

Malik Tahar-Chaouch
(coordinador)

Protestas, conflictos y cambio político en el mundo árabe y en América Latina



COLECCIÓN
BIBLIOTECA



Universidad Veracruzana

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial.

La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.

PROTESTAS, CONFLICTOS Y CAMBIO POLÍTICO
EN EL MUNDO ÁRABE Y EN AMÉRICA LATINA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sara Ladrón de Guevara

RECTORA

Leticia Rodríguez Audirac

SECRETARIA ACADÉMICA

Clementina Guerrero García

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Octavio Ochoa Contreras

SECRETARIO DE LA RECTORÍA

Édgar García Valencia

DIRECTOR EDITORIAL

PROTESTAS, CONFLICTOS Y CAMBIO POLÍTICO EN EL MUNDO ÁRABE Y EN AMÉRICA LATINA

Coordinador
MALIK TAHAR-CHAOUCH



Universidad Veracruzana
Dirección Editorial

Maquetación e imagen de forros:

Clasificación LC:	HM881 P76 2015
Clasif. Dewey:	303.484
Título:	Protestas, conflictos y cambio político en el mundo árabe y en América Latina / coordinador, Malik Tahar-Chaouch.
Edición:	Primera edición.
Pie de imprenta:	Xalapa, Veracruz, México : Universidad Veracruzana, Dirección Editorial, 2015.
Descripción física:	292 páginas : ilustraciones, gráficas, mapa, tablas ; 23 cm.
ISBN:	9786075024288
Nota:	Incluye bibliografías.
Materias:	Movimientos de protesta--Países árabes--Siglo XXI. Movimientos de protesta--América Latina--Siglo XXI. Mujeres -- Actividad política -- Países árabes Mujeres -- Actividad política -- América Latina
Autor relacionado:	Tahar-Chaouch, Malik, editor.

DGBUV 2015/42

Primera edición, 20 de noviembre de 2015

D.R. © Universidad Veracruzana
Dirección Editorial
Hidalgo núm. 9, Centro, CP 91000
Xalapa, Veracruz, México
Apartado postal 97
diredit@uv.mx
Tel/fax (228) 818 59 80; 818 13 88

ISBN: 978-607-502-428-8

La publicación de este libro se financió con recurso del PROFOCIE 2014.

Impreso en México
Printed in Mexico

INTRODUCCIÓN

MALIK TAHAR-CHAOUCH

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, MOVIMIENTOS DE PROTESTA estallaron en distintas regiones del mundo. En el Magreb y en el Medio Oriente, el invierno 2010-2011 fue el escenario de levantamientos populares que iniciaron en Túnez y luego en Egipto, para extenderse a muchos otros países del mundo árabe. Esos levantamientos desembocaron en escenarios de cambio político, reformas democráticas, adaptación de los regímenes autoritarios, represiones, guerras civiles e internacionalización de las mismas, procesos todos que involucraron distintos tipos de conflictividad transversales a las sociedades árabes, al mismo tiempo que recomposiciones geopolíticas. Si bien las protestas expresaron demandas democráticas en contra de los regímenes autoritarios, su exigencia revolucionaria latente y manifiesta de ruptura sociopolítica con el orden de las cosas rebasa su reducción lineal y normativa a procesos de democratización, para ser incluso la condición de un eventual futuro democrático en la región, dado que las respuestas contrarrevolucionarias a las rebeliones populares frustraron las demandas democráticas y las manipularon también a su favor. Donde las protestas provocaron la organización de elecciones libres, las contrarrevoluciones iniciaron en las urnas.

Así, en Egipto el golpe de Estado contra los Hermanos Musulmanes en 2013 –después de protestas populares masivas instrumentalizadas por aquél, con el apoyo de los países occidentales, de Arabia Saudita y de Israel– interrumpió el proceso democrático, reivindicándose al mismo tiempo en la continuidad de la “transición egipcia a la democracia” –desde un enfoque laicista y modernista que había satanizado el gobierno islamista de los Hermanos Musulmanes–, pues la dictadura militar y su proyecto represivo de restauración mantuvieron pactos con la opo-

sición que había apoyado el golpe de Estado y, por tanto, una apariencia de pluralismo político, dándose así una fachada democrática. Sin embargo, el propio gobierno islamista ya había congelado cualquier perspectiva revolucionaria, enfocándose hacia la consolidación del proceso democrático iniciado, buscando compromisos con el viejo régimen y con las potencias occidentales y definiendo una síntesis política entre el liberalismo económico, su ideología conservadora y la modernidad. Su carácter de gobierno democráticamente electo era ya un avance con relación a lo que venía, pero no fue un gobierno de ruptura; contribuyó incluso a crear las condiciones de su propio derrocamiento.

En Túnez se dio un proceso a la vez equivalente y distinto de normalización democrática y de regresión autoritaria, una especie de contrarrevolución pacífica sin interrupción de la legalidad democrática y por la vía electoral, basada en pactos entre los agentes del viejo régimen y el partido islamista Ennahda –el cual había estado en la coalición gobernante después de las elecciones libres provocadas por las rebeliones del invierno de 2010-2011–. Esa evolución de la “revolución tunecina” tuvo también la bendición de las potencias occidentales que antes se habían preocupado de las consecuencias de la caída del gobierno de Ben Ali. Aun así, el caso tunecino se ubica a contracorriente de los otros países árabes y de Egipto, donde las tentativas de instauración de un régimen plural de partidos suele ser muy accidentado y convertirse en la fachada de regímenes autoritarios que quedan casi intactos. Pues el proceso tunecino introduce cierta discontinuidad con el pasado en el sentido de la integración de una oposición –antes excluida– relativamente autónoma, de una pluralidad política hasta cierto punto efectiva, de un mayor respeto a las reglas formales de la democracia y de la posibilidad todavía no descartable de una futura alternancia democrática. No obstante, esa diferencia cualitativa constituye otra modalidad del *statu quo*, semejándose más a la reproducción de los sistemas políticos en las condiciones de los avances de la democracia formal en América Latina, pero dejando también abierta la posibilidad de un regreso al

Estado-partido y a la plena restauración del viejo régimen. Pues la precaria autonomía de la oposición pactante –que evitó la confrontación– puede rápidamente convertirse en *faire-valoir* del régimen restaurado, como en Argelia e incluso en Marruecos, donde los partidos quedan subordinados al poder monárquico.

Casi simultáneamente, estallaron en América Latina movimientos estudiantiles, en particular en Chile y en México, para oponerse al mismo tiempo al modelo neoliberal y a las continuidades autoritarias de los regímenes políticos en las post-transiciones. Es así como, en 2012, el movimiento #YoSoy132 en México protestó ante la victoria inminente del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección presidencial y el consecuente regreso del ex partido hegemónico al gobierno federal, después de dos sexenios del Partido Acción Nacional (PAN) en el poder ejecutivo. Esa victoria anunciada fue asimilada a una imposición política operada desde los medios masivos de comunicación y a través de los mecanismos del sistema político. Sin tampoco significar el regreso al Estado-partido tal como existía en los tiempos de la hegemonía priista, el regreso del PRI al poder fue interpretado como una regresión, al mismo tiempo que como la consecuencia de los espejismos de la transición mexicana y, en particular, de la pluralización partidista en un entorno neoliberal. El movimiento surgió de la coyuntura electoral en la que centró su atención, ubicándose a la vez en ruptura con los partidos políticos y con las instituciones encargadas de la regulación electoral, y expresó demandas democráticas ante las continuidades autoritarias del sistema político, oponiendo el imperativo de la participación al proceso democrático formal.

Incluso en territorios donde las democracias representativas alcanzaron su mayor consolidación y dinamismo institucional –en Europa y en América del Norte–, hubo movimientos que expresaron protestas similares ante las políticas neoliberales y el estado de la democracia, entre los cuales se destacaron el M-15 en España y “Occupy” en Estados Unidos. Tales movimientos invitan a romper con el mimetismo y con la

idealización de los modelos liberales, tanto en su dimensión económica como en su dimensión política, a menudo separada de la anterior. Desde esta perspectiva, la adaptación de las lógicas autoritarias de los sistemas políticos al cambio democrático puede también ser leída como un efecto agudizado de las propias dinámicas de esos modelos en las condiciones políticas y sociales de la periferia. Por lo mismo, el regreso del PRI al poder federal no es sólo una regresión favorecida por la reproducción del sistema político en medio de la pluralidad partidista; se ubica también en la trayectoria de discontinuidades y recomposiciones reales, ligadas con la reforma del Estado, la redefinición de las relaciones entre las esferas política y económica y la tecnocratización del campo político. En otros países de América Latina, como en Venezuela, tentativas neopopulistas de izquierda para superar el modelo neoliberal y las democracias formales desarticuladas de la participación popular ofrecen una mirada volcada sobre los procesos sociopolíticos de la región, por lo que están también considerados en este trabajo.

Las contribuciones del libro ponen en perspectiva esos acontecimientos desde diferentes ángulos analíticos que los consideran más allá de su carácter coyuntural. Los textos presentados desarrollan tres ejes analíticos: los agentes, significados y formas de las protestas; los tipos de conflictividades definidos por ellas y en los cuales se encuentran involucradas; y los escenarios de cambio político que generan y donde se sitúan. En primer lugar, se asume el carácter global e interrelacionado de las protestas recientemente ocurridas en contextos en apariencia lejanos, ya que surgieron casi al mismo tiempo en un mismo sistema-mundo y en una coyuntura común de crisis económica. En segundo lugar, se plantea la necesidad de una inversión de perspectiva desde los centros hacia las periferias, por lo que el libro se centra en los procesos latinoamericanos y árabes en sociedades poscoloniales marcadas por una fuerte heterogeneidad social, por la precariedad de sus Estados-nación y por conflictividades multidimensionales, aunque existan obviamente muchas diferencias entre ellas. Finalmente, se toma en cuenta

tanto la novedad de las expresiones emergentes de protesta, confrontándolas con antiguas conceptualizaciones, como su ubicación irreductible en los procesos de larga duración de los cuales surgen, actualizando retos sociopolíticos ya anteriormente planteados e introduciendo discontinuidades en el plano de la acción colectiva. De esta manera, el libro esboza una estrategia epistémica innovadora de miradas cruzadas sobre dos espacios regionales, sobre los cuales existen hasta ahora pocos estudios comparativos, a pesar de su pertinencia.

El primer bloque, constituido por el estudio de caso de Vincent Geisser *El Túnez del antiguo régimen y de la Revolución: en busca de la sociedad civil* y el panorama general de Alberto Olvera *Una mirada a las rebeliones y protestas en América Latina en el arranque del siglo XXI*, da precisamente cuenta de las recomposiciones de las luchas sociales y políticas en el contexto del neoliberalismo y ante los retos de la democratización en ambos contextos regionales. Vincent Geisser confronta el concepto de “sociedad civil”, su pertinencia a favor del cambio político o su potencial para neutralizarlo por referencia a sus usos durante el antiguo régimen y al inicio de la Revolución tunecina. Alberto Olvera hace un recorrido por todas las formas de protesta del siglo XXI en América Latina, en sus diferentes contextos políticos, poniéndolas en perspectiva histórica y dando cuenta de sus tendencias actuales.

El segundo bloque desplaza la mirada hacia escenarios inversos a los anteriormente planteados, en sus regiones respectivas. El texto de Fabrice Balanche *Oriente-Próximo: movilizaciones y rivalidades comunitarias ante la mundialización* analiza un escenario de guerra civil, el de Siria, donde las aspiraciones democráticas del levantamiento sirio fueron rebasadas por divisiones comunitarias, agudizadas por los efectos de una “mundialización indirecta” –implicada en el debilitamiento del Estado sirio– y activadas por la represión del mismo Estado y de los distintos actores involucrados en la internacionalización del conflicto interior, debido también a sus alcances regionales. La contribución de Armando Chaguaceda *Venezuela: Participación y protesta social en un*

entorno polarizado analiza el estado de la participación y de las protestas sociales en un contexto político polarizado, el de Venezuela, donde el proyecto bolivariano intentó instaurar una democracia participativa más allá de los modelos que imperan en países como México, generando nuevos escenarios de conflictividad social y política.

El tercer bloque presenta dos análisis de la llamada “primavera árabe” desde Argelia. El primero, de Hassan Remaoun, *Identidades colectivas y problemas de ciudadanía en el mundo árabe contemporáneo: sobre la primavera árabe* observa en las rebeliones árabes la permanencia del tríptico identidad-justicia social-ciudadanía, presente desde el “choque colonial” en los movimientos nacionalistas que dieron lugar a los regímenes actuales y retomado por las reivindicaciones de los movimientos sociales actuales ante regímenes que no lograron dar respuestas satisfactorias a esos retos. Yahia Zoubir y Ahmed Aghrout en *Reforma política a la argelina: eludir la primavera árabe* indican los factores que explican el impacto limitado de la onda de choque de la primavera árabe en Argelia y hacen un recuento de las estrategias implementadas por el régimen para escapar de ella.

El cuarto bloque desarrolla reflexiones sobre el significado, las formas de acción colectiva y las mediaciones de las movilizaciones e insurgencias, a partir del estudio de caso del #YoSoy132 por Guiomar Rovira Sancho en *La Primavera de #YoSoy132. Un estallido de luz en las redes y en las calles de México* y del texto de Benjamin Arditi *Las insurgencias no tienen un plan, ellas son el plan: performativos políticos y mediadores evanescentes* que se centra en los casos de las revueltas estudiantiles en Chile y de la primavera árabe para definir las insurgencias como performativos políticos, cuyos alcances rebasan la ausencia de planes para una sociedad futura y quedan, por tanto, irreductibles a sus fracasos aparentes ante las imposiciones de la política habitual (*mainstream*).

Finalmente, el quinto bloque está dedicado al tema de género como uno de los problemas de mayor importancia y controversia en las sociedades latinoamericanas y árabes, siendo estas últimas a menudo

juzgadas desde esta óptica y, en la mayoría de los casos, con sesgos coloniales y paternalistas rechazados por ciertas expresiones del feminismo árabe. En *El cuerpo de mujer como campo de batalla: cien años de demandas feministas en México*, Rosío Córdova Plaza hace un balance sintético de 100 años de luchas feministas en México, resaltando el cuerpo de la mujer como campo de batalla más allá de la sola conquista de los derechos formales. Por su parte, en *Mujeres en política: ¿una minoría emergente?*, Nouria Benghabrit-Remaoun se centra más específicamente en las condiciones del surgimiento de las mujeres en la arena política argelina, enfatizando en las reformas electorales e institucionales que propician su participación, a pesar del modelo patriarcal vigente. De hecho, las mujeres fueron un sector muy activo dentro de los movimientos de la primavera árabe y aun desde antes.

En síntesis, este libro de miradas cruzadas sobre los procesos sociopolíticos del mundo árabe y de América Latina busca abrir un diálogo analítico y crítico entre las ciencias sociales de ambas regiones, en torno a los problemas esbozados aquí y que merecerían ser ampliados y profundizados dentro de trabajos comparados. Pues la comparación permite superar los sesgos sobre procesos aparentemente ajenos y abre la puerta a nuevas formas de entender y enfrentar los problemas propios.

EL TÚNEZ DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y DE LA REVOLUCIÓN: EN BUSCA DE LA SOCIEDAD CIVIL

VINCENT GEISSER¹

INTRODUCCIÓN. LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO EN EL MUNDO ÁRABE: ¿UNAS RELACIONES INCESTUOSAS?

EL SURGIMIENTO DE MOVIMIENTOS POPULARES antidictadura en el mundo árabe reubicó la noción de “sociedad civil” [*al-mujtamaa' al madani*]² en el centro de las interrogaciones científicas pero también de las reivindicaciones políticas y de las movilizaciones ciudadanas. En efecto, esta noción conoce hoy una nueva juventud, cuando en los últimos años tuvo tendencia a decaer, descreditada por las prácticas autoritarias de regímenes que buscaban instrumentalizar la temática de *al-mujtamaa' al madani* para su único provecho. En ese plano, el Túnez de Ben Ali representó en la escala del mundo árabe un laboratorio de experimentación de una “sociedad civil facticia”, el régimen dictatorial promoviendo la creación de numerosas asociaciones y ONG que estaban, en realidad, directamente bajo su control. Con el apoyo a veces de instituciones internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Unión Europea, etc.), la dictadura tunecina se construyó así una imagen de “protectora de la sociedad civil” frente a los peligros que encarnaban el radicalismo islámico y todas las formas de protesta no controladas (motines populares, rebeliones tribales, violencia política, etc.). Por lo tanto, en el espíritu de numerosos ciudadanos del mundo árabe, la noción de

1 Investigador en el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS), delegado al Instituto Francés del Próximo-Oriente (IFPO) de Beirut.

2 *Mujtamaa'* (sustantivo) = sociedad; *madani* (adjetivo) = civil.

sociedad civil remitía más a la “esfera de poder” del Estado que a un verdadero espacio de movilizaciones autónomas. Desde este punto de vista, la sociedad civil caminaba *para* el Estado y no *en contra* del Estado. En Túnez por ejemplo, los ciudadanos críticos y los opositores habían rebautizado con ironía a las ONG (organizaciones no gubernamentales) como OVG (organizaciones verdaderamente gubernamentales), indicando que la sociedad civil no existía fuera del espacio concedido y tolerado por el régimen autoritario.³ Desde muchas perspectivas, la sociedad civil bajo Ben Ali aparecía como una *sociedad incivil*, la de la corrupción, del nepotismo y del clientelismo, ya que únicamente los “favoritos del régimen” estaban en posición de obtener apoyos materiales y financieros para que funcionaran las ONG.

Sin embargo, los recientes movimientos protestatarios en los países árabes (2011-2013) contribuyeron, en parte, a frenar ese proceso de desvalorización y de secamiento de la noción de sociedad civil. Esta última se ubica de nuevo en el corazón de dinámicas ciudadanas y de movilizaciones “desde abajo”, las cuales –se supone– escapan a la cerradura de las políticas de seguridad y al control autoritario de los regímenes. Hoy la sociedad civil está vestida de todas las virtudes posibles: democracia, autonomía, derechos humanos, libertades fundamentales, igualdad hombres/mujeres, secularización, etc.⁴ Es ahora el objeto de una idealización y de una fetichización sin precedente entre los nuevos gobernantes que reivindican abiertamente su filiación con la sociedad civil (“venimos del pueblo”), así como con sus oponentes (“somos el pueblo”) y que llaman a continuar la “revolución” para construir una verdadera sociedad civil posdictatorial. En este sentido, el Egipto de

3 François Burgat, “Le ‘dialogue des cultures’: une vraie-fausse réponse à l’autoritarisme”, Olivier Dabène, Vincent Geisser, Gilles Massardier (dirs.), *Autoritarismes démocratiques et démocraties autoritaires au xxie siècle: convergences Nord-Sud*, p. 235.

4 Michel Camau, “Sociétés civiles ‘réelles’ et téléologie de la démocratisation”, *Revue internationale de politique comparée*, número temático “Démocratie et société civile. Une vue du Sud”, pp. 213-232.

después de Mubarak es una buena ilustración de los usos contradictorios de la sociedad civil en el mundo árabe actual. Los Hermanos Musulmanes en el poder (junio 2012-julio 2013), así como sus oponentes, pero también de forma más sorprendente el ejército egipcio, se remiten todos a la sociedad civil, cada uno afirmando tener la legitimidad popular. ¿No es en nombre de la salvaguardia de las aspiraciones de esta misma sociedad civil que los militares egipcios justificaron el “golpe de Estado” del 3 de julio de 2013, presentándose como los últimos defensores de la voluntad popular ante la deriva autocrática de los Hermanos Musulmanes? En Túnez, se observa un fenómeno similar: la noción de *al-mujtamaa' al madani* se encuentra instrumentalizada tanto por la coalición gubernamental (con mayoría islamista) como por sus adversarios (izquierda y oposición liberal); ambos pretenden ser los representantes de la “verdadera” sociedad civil ante el riesgo de restauración de la dictadura. Es así como la reivindicación de pertenecer a la sociedad civil se convierte en una manera de descalificar al enemigo político, acusándolo de estar demasiado ligado con élites corruptas del “sistema”.

Se podría haber pensado que la euforia en torno a la noción de sociedad civil aplicada al mundo árabe sería la oportunidad de una aclaración conceptual y de un mayor rigor científico. Pero se observa todo lo contrario: la inflación de usos ciudadanos y gubernamentales de la sociedad civil en el mundo árabe contribuye a producir un fenómeno de confusión y a reactivar las controversias intelectuales sobre la pertinencia de esta noción para describir, a la vez, los fenómenos protestatarios y los procesos de transición política en curso. ¿El hecho de que la temática de la sociedad civil retoma una centralidad política y protestataria justifica su uso sin precaución en el campo de las ciencias sociales? ¿No nos arriesgamos a recaer en el “discreto encanto”,⁵ por tanto engañoso, de

5 Myriam Catusse, “Le charme discret de la société civile. Ressorts politiques de la formation d'un groupe dans le Maroc ‘ajusté’”, *Revue internationale de politique comparée*, pp. 297-318.

una sociedad civil árabe que tendría menos un poder heurístico que una función ideológica? En este sentido, ¿no constituye la sociedad civil árabe posdictatorial y posrevolucionaria –celebrada tanto en Oriente como en Occidente– una nueva *quimera*, impidiéndonos entender los retos y los sentidos profundos de las transformaciones sociopolíticas actuales?

Después de haber reflexionado sobre la pertinencia de la noción de sociedad civil para describir y analizar los fenómenos sociopolíticos contemporáneos en el mundo árabe (antes y después de las revoluciones de 2011-2012), trataremos de poner en evidencia las principales características culturales, sociales y políticas de los movimientos populares anti-dictadura en Túnez, para contestar a la pregunta central de este artículo: ¿en el caso de que las protestaciones en contra del régimen de Ben Ali puedan efectivamente ser consideradas como el signo del “renacimiento” de la sociedad civil tunecina, de qué sociedad(es) civil(es) estamos hablando?

EL “REGRESO” DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MUNDO ÁRABE: ¿LA VICTORIA PÓSTUMA DE TOCQUEVILLE?⁶

Es cierto que, desde el inicio de los movimientos protestatarios en Túnez, Egipto, Libia y Yemen (invierno de 2011), la noción de sociedad civil es objeto de una cierta rehabilitación en las escenas públicas árabes, vehiculada entre otros por los actores sociales que buscan romper definitivamente con la “pesada herencia” de la dictadura. En esta perspectiva, la consolidación de la sociedad civil es percibida como un antídoto a la vuelta de los “viejos demonios” del autoritarismo y como una garantía para no regresar nunca atrás: “¡Nunca más esto!” Sin embargo, sería cometer un error de análisis considerar que el surgimiento de la temática de la sociedad civil es concomitante a las revoluciones y a los movimientos protestatarios actuales. Si se toma la molestia de realizar una “socio-

6 Véase Alexis de Tocqueville, *L'Ancien Régime et la Révolution*.

historia” del concepto, se observa que se vuelve hegemónico en el seno de las sociedades árabes con la introducción de reformas neoliberales y el paradigma de la “buena gobernanza” [*good governance*].⁷ En este sentido, la sociedad civil en el mundo árabe aparece más como una problemática impuesta por las agencias internacionales (FMI y el Banco Mundial) para apoyar regímenes autoritarios en crisis de legitimidad que como el resultado de reivindicaciones populares y revolucionarias. Pero ese proceso de captación y hasta de desviación del concepto por los defensores de la “gobernanza neoliberal”⁸ en el mundo árabe no impide a actores críticos reivindicar la existencia de una sociedad civil “autónoma” más allá del Estado y de los promotores de la *good governance*. En ese nivel, la noción de *al-mujtamaa' al madani* es el objeto de “luchas de sentido” entre los tecnócratas de los regímenes autoritarios que sostienen una “versión asepticada” (la sociedad civil “desde arriba”) y los actores contestatarios que quieren hacer de ella un instrumento de contestación social y política (la sociedad civil “desde abajo”).

UNA NOCIÓN DONDE TODO CABE: ¿INSTRUMENTO DE REFORMA LIBERAL O EXPRESIÓN DE REIVINDICACIONES CIUDADANAS?

La noción de sociedad civil conoce un auge en el mundo árabe desde el inicio de los años ochenta como alternativa al cierre del campo político de los Estados autoritarios. Es presentada como una “solución-milagro” a las rigideces estructurales de los sistemas vigentes, y se convierte en el objeto de programas de asistencia y de ayuda de las grandes instituciones internacionales como el FMI, el Banco Mundial o la USAID:

7 Béatrice Hibou, “Les marges de manœuvre d'un 'bon élève' économique: la Tunisie de Ben Ali”, *Les Etudes du CERI*; B. Hibou (dir.), *La privatisation des Etats*.

8 Guillaín Denoëux, “Promouvoir la démocratie et la gouvernance dans les pays arabes: les options stratégiques des bailleurs de fonds”, Ben Néfissa (dir.) *et al.*, *ONG et gouvernance dans le monde arabe*, pp. 81-112.

La sociedad civil es invocada por los portavoces de la política extranjera americana en complemento del concepto de “régimen de cambio” en virtud del cual la acción militar apuntaría a derrumbar un poder no-democrático. En esta perspectiva, la promoción de la democracia invoca una aspiración intrínseca de los individuos a la libertad, que debe empujarlos a apoyar la acción americana y a sostener la democracia en construcción. El conjunto se apoya, como en Irak en 2003-2004, sobre programas de desarrollo de la sociedad civil en los cuales intervienen puntualmente como consejeros los que en los años 1990 habían actualizado en las universidades americanas prestigiosas esa noción de “sociedad civil”.⁹

La promoción de la sociedad civil está, por tanto, estrechamente ligada con concepciones liberales relativas a la reforma del Estado y a la difusión de la problemática de la “buena gobernanza”. Es en ese contexto que nacen en el mundo árabe numerosas ONG locales y extranjeras que vehiculan la idea de “participaciones ciudadanas” y de “solidaridades horizontales”, llamadas a paliar la incuria del Estado y de los servicios públicos. La *success story* de la sociedad civil se inscribe también en una perspectiva de despolitización o de “rodeo de lo político”, legitimando la idea ambivalente de que en la ausencia de verdaderos pluralismos y multipartidismo,¹⁰ el sector asociativo (las ONG) podía representar los lugares de aprendizaje de la ciudadanía y de la civilidad. En otras palabras, *hacer política sin parecer hacer política*. En Túnez, por ejemplo, los programas internacionales (en su mayoría americanos y europeos) promovieron la creación de miles de asociaciones desde los primeros años del reino de Ben Ali, y todas, sin excepción, se definieron como ciudadanas y apolíticas, combinando la problemática de la participación con la de la

9 Philippe Droz-Vincent, “Où sont donc les ‘sociétés civiles’ au Moyen-Orient?”, *Humanitaire* [en línea], núm. 20, otoño/invierno 2008, puesto en línea el 8 de octubre de 2009, consultado el 12 de julio de 2013, disponible en: <http://humanitaire.revues.org/344>.

10 Jean-Noël Ferrié, “Les limites d’une démocratisation par la société civile en Afrique du Nord”, *Maghreb Machrek*, pp. 1533.

neutralidad. En efecto, para existir y funcionar en el país, esas ONG están obligadas a recibir una autorización de las autoridades locales y a disponer de sólidos apoyos en los círculos cercanos al régimen autoritario para evitar problemas o, sencillamente, la interdicción. ¿Compromiso o complicidad? La realidad era a menudo mucho más compleja: las ONG autorizadas por el régimen autoritario terminaban siendo también lugares de refugio para antiguos activistas u oponentes a la dictadura, reconvertidos en lo humanitario y en lo social. Es cierto que en la cabeza de las ONG tunecinas, durante el gobierno de Ben Ali, se podía ubicar a antiguos militantes de izquierda para los cuales el sector asociativo tuvo el papel de “reciclar” a la vez político y profesional, renunciando así a sus utopías radicales y revolucionarias de la juventud (años 1960-1970).¹¹

Esa ambivalencia del papel de las ONG en el mundo árabe se manifestó también en las ciencias sociales: algunos investigadores y universitarios cediendo demasiado fácilmente al mito de la “nueva sociedad civil” y acordándole por sus trabajos una cierta legitimidad científica.¹² En esta dinámica, florecieron numerosos programas de investigación y de consultoría sobre los “nuevos actores” y/o “nuevos movimientos sociales”, acreditando la idea del renacimiento de la sociedad civil en los países árabes sin verdadera distancia crítica de parte de los autores. En comunión con las nuevas teorías de la gobernanza, en su versión neoliberal (denuncia del Estado todopoderoso), así como en su versión tercermundista (promoción de la temática “ciudadanía y desarrollo local”), los especialistas del mundo árabe contribuyeron a plantear la sociedad civil como una “evidencia social”, confundiéndola a menudo con el sector de las ONG fuertemente ligado con los regímenes vigentes. Es cierto que esa evolución se acompañó de un vuelco progresivo del

11 Thomas Lacroix, “Contrôle et instrumentalisation de la société civile maghrébine dans la coopération euro-méditerranéenne: le cas du Maroc et de la Tunisie”, *L'Année du Maghreb*, pp. 100-115.

12 Sarah Ben Néfissa, Nabil Abd al-Fattah, Sari Hanafi y Carlos Milani (dirs.), *ONG et gouvernance dans le monde arabe*.

papel de investigador al de experto:¹³ los universitarios trabajando en contextos políticos autoritarios, siendo más o menos obligados –para sobrevivir económicamente– a abrazar la problemática hegemónica de la *good governance* y de la *civil society*. Como lo advierte con un tono crítico el politólogo Michel Camau, la noción de sociedad civil, “en la cual más que nunca cupo todo, conoció un debilitamiento de su potencial operativo para analizar la democratización, al mismo tiempo que su instrumentalización por los actores se desarrolló en todos los sentidos”.¹⁴ En una perspectiva similar, Crawford Young, especialista en los sistemas políticos africanos, observa que “lo que impacta de entrada con el concepto de sociedad civil es que su imprecisión es proporcional a su éxito. Es un concepto ‘venerable’ pero ‘indiscernible’”.¹⁵ La investigadora Béatrice Hibou va más allá indicando que, durante la dictadura de Ben Ali (1987-2011), una parte de la llamada “sociedad civil” tunecina (y, por tanto, de numerosos expertos y universitarios) tenía nexos con el régimen autoritario a través de contratos, transacciones y de relaciones de intercambios complejos, contribuyendo a reproducir la *fuerza de la obediencia*.¹⁶ En esas circunstancias, la noción de sociedad civil se encontraba vaciada totalmente de su sentido tocquevilliano.

Antes de que se la reapropiaran los actores de las “revoluciones árabes”, la noción de sociedad civil fue cruzada por esa tensión contradictoria: vector de disidencia y de contestación antisistema, fue también (y sobre todo) un instrumento de poder y de control social, siendo a veces porosas las fronteras entre ambos espacios.

13 Pierre Bourdieu, *Propos sur le champ politique*; Alain Caillé, *Critique de la raison utilitaire. Manifeste du MAUSS*.

14 Michel Camau, “Sociétés civiles ‘réelles’ et téléologie de la démocratisation”, *op. cit.*, p. 216.

15 Citado por René Otayek, “‘Vu d’Afrique’. Société civile et démocratie. De l’utilité du regard décentré”, *Revue internationale de politique comparée*, p. 194.

16 Béatrice Hibou, *La force de l’obéissance. Economie politique de la répression en Tunisie*.

DE LOS USOS MÚLTIPLES Y CONTRADICTORIOS: LA “SOCIEDAD CIVIL” DEL PRÍNCIPE... Y LA DE LOS DEMÁS

La dificultad para cernir científicamente la sociedad civil en el mundo árabe viene de que ha sido objeto de usos múltiples y a menudo contradictorios. Es así como el Túnez de Ben Ali constituye una buena ilustración de las tentativas de apropiación, de recuperación y de instrumentalización por parte de actores sociopolíticos con intereses divergentes. Para limitarse al único caso de Túnez antes de la revolución, se podrían distinguir cuatro tipos de estrategias que recurren a la *al-mujtamaa' al madani*.

Primero estuvo la de los actores, promoviendo la ruptura radical con el régimen autoritario. Disidentes y opositores a la dictadura de Ben Ali se reivindicaban generalmente como los portavoces de una sociedad civil autónoma, rechazando cualquier relación clientelar con la galaxia de las ONG oficiales y de las asociaciones ligadas con el partido casi-único, el RCD (Rassemblement Constitutionnel Démocratique [Unión Constitucional Democrática]), cuyo presidente era el propio Ben Ali. Esos partidarios de una ruptura total con el sistema autoritario denunciaban, por otro lado, las ambivalencias de cierta oposición (“la oposición mágica”, para retomar la formulación crítica de Moncef Marzouki) que contribuía indirectamente, según ellos, a legitimar el régimen dictatorial, ofreciéndole una vitrina democrática:

El realismo político no consiste en integrar las reglas del sistema, sino en analizarlas objetivamente para combatirlas mejor. Todas las tentativas de reformas democráticas fracasaron. Que se tomen los sistemas electorales, el Código de la prensa, los márgenes de acción de los partidos, etc., los progresos son ridículos. Peor aún, desde hace veinte años, hay una consolidación de las lógicas represivas ante la marcha hacia adelante de la sociedad. Se ataca a internet, se pretende controlar los canales satelitales [...] Ante esas evoluciones represivas ¿cómo se puede considerar como realista la estrategia del “justo medio” de los “demócratas de compromi-

so” y de los Hermanos Musulmanes legalistas? No, para mí, el realismo consiste en ver la realidad de frente: la represión progresa, las libertades retroceden. El realismo político me conduce justamente a defender claramente una estrategia de ruptura y de resistencia civil, rechazando la violencia armada.¹⁷

En este sentido, para los defensores de la sociedad civil autónoma, la mayoría de las ONG y de los activistas asociativos representaban coartadas y cauciones del autoritarismo. Sin embargo, los defensores de la ruptura radical eran extremadamente minoritarios durante el Túnez de Ben Ali, por no decir totalmente marginales (algunos cientos de individuos entre una población de diez millones): su aislamiento social y político nunca les permitió impulsar verdaderos movimientos populares y movilizaciones contestatarias en contra de la dictadura. Su activismo se limitaba generalmente a declaraciones y comunicados difundidos en sitios de internet. Por lo tanto, su proyecto de sociedad civil autónoma quedó siempre en la virtualidad.

En segundo lugar, al lado de esa primera categoría de partidarios de una sociedad civil “de ruptura” con la dictadura, había algunos miles de activistas que militaban en Túnez en el seno de las ONG locales e internacionales sobre temáticas diversas: el medioambiente, la protección animal, los derechos de la niñez, la igualdad hombres/mujeres, la defensa del patrimonio, la cooperación norte/sur, etc. No obstante, el carácter legal de esas ONG (generalmente habían recibido autorizaciones de la Secretaría de Gobernación) no autorizaba prejuicios sobre las orientaciones políticas de sus dirigentes y de sus miembros. Su neutralidad y su apolitismo de fachada escondían a veces estrategias más sutiles y cierto deseo de independencia en relación con el poder del Estado. Dentro de esas ONG se encontraban, entre otros, los antiguos activistas izquierdis-

17 Moncef Marzouki (entrevista con Vincent Geisser), *Dictateurs en sursis. Une voie démocratique pour le monde arabe*, pp. 123-124.

tas de los años 1960-1970 (trotskistas, maoístas, marxistas libertarios, nacionalistas árabes, etc.) que habían reconvertido su retórica y su práctica “antisistema” en causas humanitarias y medioambientalistas. Esas ONG, en apariencia neutras en el plano político (ninguna crítica pública del sistema dictatorial), sirvieron de lugar de reconversión y de protección de antiguos oponentes a la dictadura que habían renunciado a su oposición radical, sin acoplarse al sistema autoritario. Su visión de la sociedad civil estaba impregnada de nuevas teorías de la gobernanza con algunas tonalidades tercermundistas, privilegiando una transformación “suave” y “progresiva” del Estado autoritario por medio de campañas de concientización y de educación de los ciudadanos tunecinos. Pero, como los radicales, esos partidarios de la construcción de una sociedad civil “por la vía de las ONG” estaban relativamente separados de la población tunecina, su influencia se limitaba a clases medias y capas superiores de las grandes ciudades (Túnez, Sousse, Sfax...). En otras palabras, se trataba de una sociedad civil pensada por élites para élites, limitada al campo de las ONG, sin verdadera conexión popular.

En contraste, se habría podido pensar que los islamistas tunecinos, mejor implantados en la población, estaban mejor ubicados para construir una “sociedad civil islámica”, generando una forma de reislamización “desde abajo” a través de una oferta de servicios espirituales, sociales y humanitarios. Ese proyecto tenía tanta credibilidad que hasta el principal líder islamista tunecino, Rachid Ghannouchi, fue uno de los teóricos en la escala del mundo árabe-musulmán de la *Muslim Civil Society* y del *contrato social islámico*,¹⁸ promoviendo a la vez una ruptura con la sociedad civil tradicional y con la sociedad civil occidentalizada “protegida” por los regímenes autoritarios: esa concepción “opone a las posiciones ‘fundamentalista radical’ y ‘secular occidentalizada’ una alternativa ‘reformista’ y ‘modernista’ fundamentada en una reactualización de los ‘conceptos indí-

18 Rachid Ghannouchi, *Les libertés publiques dans l'Etat islamique*. Sobre el pensamiento de Rachid Ghannouchi, véase el trabajo de referencia de Azzam S. Tamimi, *Rachid Ghannouchi: A Democrat within Islamism*.

genas' de la sociedad civil a partir de una interpretación creativa de las fuentes éticas de base del Islam".¹⁹ Pero, al contrario de lo que ocurrió en Egipto, donde los Hermanos Musulmanes, a pesar de la represión ejercida por el régimen de Mubarak, estuvieron en posibilidad de llevar a la práctica una parte de su proyecto societal de educación islámica del pueblo (*al-tarbiyya al-islamiyya*),²⁰ el contexto tunecino de las políticas de seguridad hizo que los islamistas reformistas (movimiento Ennahda [Renacimiento]) fueran reducidos a un estado de impotencia política, cultural y social. La amplitud de la represión en Túnez, en los años 1990 y 2000, redujo a la nada todo proyecto de "sociedad civil islámica", y sus principales promotores fueron exiliados o reducidos a situación de cárcel o residencia vigilada. Por otro lado, nos podemos preguntar en qué medida ese proyecto de "sociedad civil islámica" no se sostiene, finalmente, en los mismos postulados "elitistas" que la versión neoliberal de la gobernanza, es decir, en la creencia ingenua de una transformación posible de las estructuras sociales de la dictadura por una acción "suave" y "progresiva".

Finalmente, no se puede cerrar el capítulo sobre los usos contradictorios de la sociedad civil sin referirse directamente a la estrategia del Estado y de su partido único, el RCD. En efecto, entre todos los países del mundo árabe, el poder tunecino es sin duda el que llegó lo más lejos en la instrumentalización de la sociedad civil para fines de legitimación y de control social. Confrontando el "riesgo" de hegemonía islamista, el régimen autoritario no dudó en construirse una imagen de "campeón de la sociedad civil", presentándose como la barrera árabe-africana ante la "amenaza islamista-terrorista". Más allá del discurso y de los símbolos (la palabra "sociedad civil" estaba grabada en los billetes emitidos por el Banco central de Túnez), el régimen desarrolló una política sistemática de creación de ONG en todos los sectores sociales. En el horizonte de los años 2000, Túnez contaba con más de 9 000 ONG que cubrían todos los ámbitos

19 Michel Camau, "Sociétés civiles 'réelles' et téléologie de la démocratisation", *op. cit.*, p. 224.

20 Philippe Droz-Vincent, "Où sont donc les 'sociétés civiles' au Moyen-Orient?", *op. cit.*

posibles e imaginables. Esa política asociativa del régimen tenía dos funciones complementarias: por un lado, mantener la *ilusión democrática*, Túnez tratando de aparecer como el país-modelo en términos de libertad de empresa y de libertad asociativa; por otro lado, utilizar esas ONG como vectores de control social para cuadrillar la sociedad en el plano de las políticas de seguridad. De una forma bastante ingeniosa, la dictadura supo así sacar provecho de la temática de la sociedad civil para reforzar lógicas represivas e impedir el surgimiento de movilizaciones autónomas. Esa profusión de las ONG durante la dictadura se explica también ampliamente por la actitud ambigua de las instituciones internacionales que decidieron hacer del Túnez de Ben Ali un “laboratorio de la gobernanza mundial”,²¹ financiando ONG en nombre de la reforma de la sociedad, cuando estas últimas eran en realidad cáscaras vacías o eslabones, entre otros del régimen autoritario. En este sentido, se puede pues hablar de una “sociedad civil de Estado” que no tiene ya mucho que ver con los movimientos sociales ni con las movilizaciones colectivas. Esta sociedad civil de Estado remite a una forma de instrumentalización extrema de la noción de sociedad civil por regímenes que buscan reprimir, excluir y eliminar físicamente a sus oponentes y disidentes, en particular a los islamistas, los cuales son precisamente presentados por los poderes autoritarios como “enemigos de la sociedad civil”.²² Esta instrumentalización produjo cierta influencia persuasiva sobre una parte de las élites políticas e intelectuales tunecinas, que prefirieron acoplarse con el proyecto de una “sociedad civil autoritaria” que ver a los islamistas llegar al poder.²³

A través de esas diversas ilustraciones, se entiende que la noción de sociedad civil tenía ya una “pesada herencia” en el mundo árabe antes de que estallaran las revoluciones del invierno 2010-2011. ¿Se puede ha-

21 Béatrice Hibou, “Les marges de manœuvre d’un ‘bon élève’ économique: la Tunisie de Ben Ali”, *op. cit.*

22 Michel Camau, “Sociétés civiles ‘réelles’ et téléologie de la démocratisation”, *op. cit.*, pp. 220-221.

23 Michel Camau y Vincent Geisser, *Le syndrome autoritaire. Politique en Tunisie de Bourguiba à Ben Ali*.

blar de un “renacimiento” de la sociedad civil después de las primaveras árabes? ¿En qué medida los movimientos populares y contestatarios permitieron liberarse del pasado dictatorial y de promover nuevas concepciones de la *al-mujtamaa' al madani* emancipadas del doble prisma de la gobernanza neoliberal y del autoritarismo de los regímenes?

MOVIMIENTOS PROTESTATARIOS EN CONTRA DEL AUTORITARISMO DEL RÉGIMEN: ¿DE QUÉ SOCIEDAD(ES) CIVIL(ES) ESTAMOS HABLANDO?

Entre las múltiples hipótesis que fueron adelantadas para intentar explicar por qué Túnez fue el primer país árabe en hacer su revolución (estatus de pionero de los movimientos protestatarios en Medio Oriente), la especificidad de su “sociedad civil” fue constantemente mencionada. Sin embargo, se pueden distinguir dos narraciones a la vez complementarias y contradictorias.

La primera narración de la revolución insiste sobre todo en el alto grado de tecnología de Túnez, que se presenta como una de las sociedades más avanzadas del continente árabe-africano. Ese tipo de tesis vehicula imágenes de “revolución numérica” y de “revolución espontánea” sostenidas por nuevas generaciones tunecinas que habrían despertado a los valores de democracia, libertad y derechos humanos a través de las series americanas, de los medios satelitales y de las redes web. En esta perspectiva, la revolución sería primero el producto de una generación espontánea y mundializada que, por su buena inserción en la “cultura mundo”, habría venido a trastornar las estructuras obsoletas de la dictadura. La sociedad civil es planteada aquí como la expresión de la mundialización y de la ola de democratización que se llevaría a su paso a todos los regímenes autoritarios del planeta.²⁴

24 Fethi Benslama, *Soudain la révolution! De la Tunisie au monde arabe: la signification d'un soulèvement*.

A la inversa, la segunda narración de la revolución se refiere a la profundidad histórica de la sociedad civil tunecina, poniendo de relieve el hecho de que Túnez fue uno de los primeros países árabes en dotarse de una constitución (Constitución del 26 de abril de 1861), de un Código de estatus personal, reputado, liberal y tolerante (1956: abolición de la poligamia, instauración del matrimonio civil, etc.), del primer sindicato obrero (la Unión General Tunecina del Trabajo, fundada en 1946) y de una élite política abierta a los valores liberales y democráticos (influencia del partido Néo-Destour en los años treinta²⁵). En este sentido, es en la Historia –con un gran “H”– que convendría buscar el papel pionero de la sociedad civil tunecina en la escala de Medio Oriente. En esta perspectiva, la revolución de 2010-2011 sólo habría realizado el destino histórico de Túnez, reanudando la cadena del tiempo ininterrumpida de 23 años de dictadura benalista.²⁶

Si bien esas narraciones relativas a la ubicación de la sociedad civil en la revolución tunecina tienen probablemente algo de verdad, minimizan demasiado el papel mayor de las regiones reputadas como las menos politizadas, las menos cultivadas y las menos “conformes” con las concepciones clásicas de la democratización. Esos “territorios olvidados de la dictadura” fueron los primeros en levantarse en contra de Ben Ali. ¿No es, finalmente, esa “sociedad incivil”, desdeñada a la vez por los actores políticos locales, las élites urbanas y los observadores extranjeros, la que fue el principal motor de la revolución en contra del autoritarismo?

¿LA VICTORIA DE LA “SOCIEDAD INCIVIL”?

La visión romántica y unánimista que prevaleció después de la revolución (la imagen de un pueblo unido en contra de la dictadura) ocultó a

25 En árabe, la palabra *destour* significa ‘constitución’.

26 Nicolas Dot-Pouillard, *Tunisie: la révolution et ses passés*.

veces el hecho de que fueron las poblaciones de regiones más siniestradas en el plano económico las primeras en rebelarse contra el régimen autoritario de Ben Ali. Si en enero de 2011 la protesta aparece como “interclasista” e “intergeneracional”, cubriendo el conjunto del territorio nacional (el campo y las ciudades, el norte y el sur), al inicio se concentraba principalmente en el suroeste y en el centro-oeste del país, zonas tradicionalmente desdeñadas por las élites urbanas. Pues en Túnez, a pesar de 50 años de desarrollismo, durante los cuales se buscó reducir las desigualdades sociales y crear una “clase media” hegemónica (utopía societal de Habib Bourguiba), los clivajes socio-territoriales continúan siendo muy fuertes, hasta el punto de seguir impregnando las mentalidades, las actitudes y los comportamientos.²⁷ Es cierto que las regiones que se rebelaron en contra de la dictadura de Ben Ali (en enero de 2008, el llano minero de Gafsa; en agosto de 2010, la región fronteriza de Ben Gardane; en diciembre de 2010, las regiones de Sidi-Bouزيد y de Kasserine) fueron siempre objeto de una forma de racismo social y de desdén de clase. En el imaginario de las élites tunecinas, esas regiones del interior son la encarnación del *bled el siba* [tierra de rebelión] y de zonas indomesticables. Esas zonas remiten a la imagen contradictoria de la rebelión permanente en contra de la autoridad central, pero también a la de su clientelización por el poder dictatorial y el partido único (RCD). En la conciencia colectiva, esas regiones son percibidas como rebeldes y “comprables” y, por tanto, totalmente imprevisibles en términos de organización del movimiento social. En este sentido, numerosos actores políticos y responsables de ONG tendían a pensar que no había nada que esperar de esas poblaciones, asimiladas a la “chusma” y a los “nacós” (en dialecto tunecino: los *nouzouh*, los *barani*),²⁸ que se

27 Michaël Béchir Ayari, “Des maux de la misère aux mots de la ‘dignité’, la révolution tunisienne de janvier 2011”, *Revue Tiers Monde [Protestations sociales et révolutions civiles, transformations du politique dans la Méditerranée arabe]*, pp. 209-219.

28 Michaël Béchir Ayari y Vincent Geisser, “Tunisie: la Révolution des ‘Nouzouh’ n’a pas l’odeur du jasmin”, *temoignagechretien.fr*, 25 de enero de 2011.

alinearían con el régimen dictatorial al obtener satisfacción de sus reivindicaciones materiales. De hecho, en las primeras semanas de la revolución tunecina, las élites políticas y asociativas no tomaron en serio la rebelión de esa “sociedad incivil”, rebelión que tendían a interpretar como una “rebelión tribal” o un movimiento de humor regional sin conciencia social y política.

ONG Y PARTIDOS POLÍTICOS REBASADOS POR LA CONTESTACIÓN

Las reconstrucciones *a posteriori* de los movimientos protestatarios tunecinos del invierno 2010-2011 comulgan en el mito patriótico de la revolución ciudadana y fraterna, nacida de la fusión lograda entre las conciencias lúcidas y las fuerzas vivas de la Nación. En otras palabras, en esta versión idílica la revolución sería el producto de un renacimiento de la sociedad civil tunecina adormecida por más de 50 años de dictadura, 23 de los cuales transcurrieron bajo el régimen benalista. Al mismo tiempo, esas visiones románticas de la “revolución de jazmín” tienden a sobreestimar la capacidad movilizadora de las ONG y de los partidos políticos de oposición que, finalmente, tuvieron un papel menor en los acontecimientos protestatarios.

Si bien conviene no subestimar el acoplamiento de oposiciones independientes de ciertas asociaciones (por ejemplo, la Liga Tunecina de los Derechos del Hombre), de sindicatos o de ciertos sectores profesionales (los abogados)²⁹ a los movimientos de contestación en contra de la dictadura, éste se hizo tardíamente y a veces con prudencia. Para decirlo más sencillamente: al inicio de las movilizaciones protestatarias del invierno 2010-2011, la oposición independiente (partidos legales e ilegales reprimidos por el régimen) no entendía aún lo que pasaba en el interior del país, pensando que se trataba de la repetición de las “rebe-

29 Eric Gobe, “Les avocats, l’ancien régime et la révolution. Profession et engagement public dans la Tunisie des années 2000”, *Politique africaine*, pp. 179-197.

liones del pan y de la sed” de los años ochenta.³⁰ La mayoría de los responsables de ONG, de los líderes políticos y de los dirigentes sindicales estaba convencida de que la represión del régimen acabaría por sofocar rápidamente las protestas populares y que todo entraría en el orden después de algunas semanas. Sin embargo, esa miopía de las élites políticas y asociativas en relación con los movimientos populares no se debe únicamente a una postura ideológica (el desdén a los rurales y a las poblaciones del interior); se explica también por su debilidad estructural. En efecto, bajo el régimen de Ben Ali, el contexto represivo y policiaco redujo considerablemente las márgenes de maniobra de los partidos políticos y de las ONG de derechos humanos que fueron condenadas al exilio, al silencio o a la prudencia, obligados a veces a negociar con la dictadura para obtener una autorización. Desde el inicio de los años noventa, las oposiciones independientes están constreñidas a la marginalidad social y política, separadas de la inmensa mayoría de los ciudadanos tunecinos, que casi no las conocen. Su denuncia de los abusos cometidos por el régimen se limitaba a escritos y declaraciones difusas por internet, sin efecto movilizador en la población. Se miden así los “daños” de la dictadura de Ben Ali en términos de expresión pública, habiendo contribuido el “multipartidismo de pantalla” (partidos-clientes financiados directamente por el poder) a romper todas las iniciativas independientes que escapaban al partido único (RCD) y a los aparatos de seguridad del régimen (policía política).

Aun así, en el paisaje asociativo y político totalmente siniestrado y cerrado por una gestión autoritaria de la sociedad sigue habiendo una excepción notable: la Unión General del Trabajo Tunecino (UGTT), el principal sindicato de asalariados del país que tuvo un papel central en los acontecimientos revolucionarios del invierno 2010-2011. Primer sindicato obrero del mundo árabe, ese “monolito” heredado de los años

30 Amin Allal y Vincent Geisser, “Tunisie: ‘révolution de jasmin’ ou intifada?”, *Mouvements*, número temático “Printemps arabes: comprendre les révolutions en marche”, pp. 62-67.

cincuenta, tomado en sus contradicciones entre un apoyo crítico al régimen y un potencial de contestación permanente, constituye en cierto modo la imagen invertida de la “sociedad civil lisa” promovida por los mecenas e instituciones internacionales.

EL HOMENAJE DEL VICIO A LA VIRTUD: UN SINDICATO OBRERO DE LOS AÑOS CINCUENTA COMO ACTOR MAYOR DE LA PROTESTACIÓN CIVIL

No es nuestra intención escribir aquí una historia del UGTT que merecería probablemente todo un artículo y hasta una tesis de doctorado. Queremos únicamente subrayar el contraste entre la imagen de una “sociedad civil formateada” (en particular la de las ONG financiadas por los programas de la USAID y de la Unión Europea) y el papel movilizador de un sindicato que, desde la mirada del nuevo referencial liberal y democratizador, aparecería como un vestigio del pasado y hasta como un arcaísmo político. Pero, puesto a prueba en los movimientos populares y protestatarios, ese “sindicato del pasado” tuvo un papel central, mientras las ONG de la “generación gobernanza” estuvieron casi ausentes y algunas de ellas fueron incluso hostiles a la contestación. Sin exagerar, se podría incluso decir que la UGTT representa el “contra-modelo” de la sociedad civil vehiculada por los teóricos de la democratización y de la gobernanza neoliberal: centralizado, jerarquizado, nostálgico del Estado-providencia, defensor implacable de los servicios públicos, crítico de la política de privatización, el sindicato mantuvo desde su creación, en 1946, relaciones ambivalentes con el régimen. En efecto, el UGTT no tiene nada de organización democrática en el sentido clásico de la palabra. Por un lado, porque su modelo de funcionamiento interno tiende a reproducir los mecanismos autoritarios de control social desarrollado por el régimen:

El secretario general del UGTT entiende su poder como un poder de tipo presidencial. Se asegura de que la circulación se haga de arriba hacia abajo.

Su poder se ejerce gracias a los privilegios que otorga y a las alianzas que sabe tejer y conservar. Su relación con el jefe de Estado, que es una relación de vasallaje, es su condición de supervivencia. Pero esa supervivencia es posible sólo si el nexos funciona al interior del espacio sindical como una fuerza en torno de la cual se construye una relación de clientela que ata a los dirigentes sindicales en los diversos escalones.³¹

Y por otro lado, porque el liderazgo sindical siempre mantuvo relaciones ambivalentes con la dictadura³² con fases de colaboración, de acercamiento pero también de desafío y de ruptura, como durante los acontecimientos de enero de 1978, en los cuales cientos de sindicalistas fueron arrestados y torturados.

Por sorprendente que parezca, ese “monolito sindical” –heredero del obrerismo de los años cincuenta y del Estado-providencia de los años sesenta y setenta– fue una de las pocas organizaciones nacionales que respaldaron los movimientos revolucionarios y que los ayudaron a salir de su aislamiento social y territorial. Por supuesto, ese apoyo a las movilizaciones populares del invierno 2010-2011 no se dio sin tergiversaciones y dificultades, que provocaron tensiones entre la dirección sindical (prudente y en posición de espera) y los sindicatos de base (cercaños a los protestatarios y partidarios de la caída del régimen). Pero, a final de cuentas, en el balance de la participación del UGTT en los acontecimientos revolucionarios, esta es mucho mayor que la de las “ONG de gobernanza” que fueron totalmente rebasadas y hasta ahogadas por la ola protestataria. En el marco del análisis de las movilizaciones protestatarias y de los movimientos de resistencia a la dictadura, se puede legítimamente plantear la pregunta siguiente: un sindicato obrero “del

31 Salah Hamzaoui, “Champ politique et syndicalisme en Tunisie”, *Annuaire de l’Afrique du Nord*, pp. 377-378.

32 Sadri Khiari, “Reclassements et recompositions au sein de la bureaucratie syndicale depuis l’indépendance. La place de l’UGTT dans le système politique tunisien”, *Le Kiosque*.

pasado”, teniendo una verdadera base social e implementado en el conjunto del territorio, ¿es menos representativo de la “sociedad civil” que ONG elitistas ampliamente financiadas por programas internacionales y en gran parte desconectadas de las poblaciones locales?

CONCLUSIÓN. LAS LECCIONES DE LAS PROTESTAS POPULARES RECIENTES EN EL MUNDO ÁRABE: LA “SOCIEDAD CIVIL” NO ESTÁ SIEMPRE DONDE SE LA BUSCA

El análisis de los movimientos protestatarios tunecinos puso en evidencia los límites del paradigma de la sociedad civil inspirado por las nuevas teorías de la gobernanza y de la democratización. Focalizados en el campo político dominante y en el espacio asociativo limitado a las ONG, esos trabajos no vieron llegar la “caída del dictador” y fueron generalmente incapaces de captar las dinámicas populares en el origen de la contestación social. Peor aún, esas investigaciones legitimaron indirectamente la idea de que la liberalización económica (el menor peso del Estado y el desmantelamiento del sector público) favorecería después una liberalización de lo político y una apertura progresiva de los regímenes autoritarios al pluralismo.³³ Pero así como lo expresaron los movimientos populares en Túnez, las protestas no apuntaron tanto el Estado como a las lógicas privatizadoras del Estado, siendo cooptadas y monopolizadas las riquezas por los clientes y protegidos del régimen. Esos trabajos influenciados por la gobernanza subestimaron las protestas locales y periféricas, reduciéndolas a motines y a lógicas tribales sin perspectiva de cambio radical. En síntesis, esos trabajos quedaron presos de la imagen de una “sociedad ci-

33 Eberhard Kienle, “Libéralisation économique et délibéralisation politique: le nouveau visage de l'autoritarisme”, Olivier Dabène, Vincent Geisser y Gilles Massardier (dirs.), *Autoritarismes démocratiques et démocraties autoritaires au xxie siècle: convergences Nord-Sud*, pp. 251-265.

vil imaginaria” circunscrita a las ONG y a los movimientos culturales e intelectuales motivados por élites urbanas y mundializadas.

Sin embargo, se podría haber esperado que el “choque de la revolución” incitara a los teóricos y a agentes prácticos de la gobernanza a hacer su *mea culpa* y a revisar sus presupuestos sobre los movimientos populares de extracción popular. En esta perspectiva, la revolución tunecina habría podido contribuir a una “revolución mental” entre los actores y observadores de la sociedad civil que antes tenían tendencia a considerar los modos de contestación populares y “no convencionales” como formas de *incivildades* y, por tanto, como la expresión de una *sociedad incivil* que había que educar y domesticar. Se puede dudar de esa toma de conciencia crítica ante ciertos análisis actuales que tienden a reproducir los mismos errores del pasado. El romanticismo y el unanimismo de los primeros meses de la revolución dejaron lugar a análisis profundamente pesimistas (“después de la primavera árabe, el invierno islamista”³⁴) y llenos de maniqueísmo (los “verdaderos demócratas” secularistas opuestos a los “falsos demócratas” fundamentalistas), donde la temática de la sociedad civil vuelve a ser una arma ideológica para descalificar a sus adversarios políticos. De esta forma, se puede temer que los monopolizadores locales e internacionales de la temática de la sociedad civil posrevolucionaria se erijan de nuevo como propietarios de un club selecto y cerrado, empujando a los otros actores de las movilizaciones colectivas y de los movimientos sociales al “maquis de la incivildad”.

BIBLIOGRAFÍA

ALLAL, Amin y Vincent Geisser. “Tunisie: ‘révolution de jasmin’ ou intifada?”, *Mouvements*. Núm. 66 [número temático: “Printemps arabes: comprendre les révolutions en marche”], verano de 2011.

34 Véase el número temático “L’hiver islamiste” de la revista *Europe & Orient*, noviembre de 2012.

- BECHIR AYARI, Michaël. “Des maux de la misère aux mots de la ‘dignité’, la révolution tunisienne de janvier 2011”, *Revue Tiers Monde [Protestations sociales et révolutions civiles, transformations du politique dans la Méditerranée arabe]*. Armand Colin, París, 2011.
- BEN NÉFISSA, Sarah, Nabil Abd al-Fattah, Sari Hanafi y Carlos Milani (dirs.). *ONG et gouvernance dans le monde arabe*. Karthala y Le Caire, CÉDÉJ, París, 2004, 421 p.
- BENSLAMA, Fethi. *Soudain la révolution! De la Tunisie au monde arabe: la signification d'un soulèvement*. Denoël, París, 2011.
- BOURDIEU, Pierre. *Propos sur le champ politique*. Presses Universitaires de Lyon (PUL), Lyon, 2000, 110 p.
- BURGAT, François. “Le ‘dialogue des cultures’: une vraie-fausse réponse à l'autoritarisme”, Olivier Dabène, Vincent Geisser y Gilles Massardier (dirs.), *Autoritarismes démocratiques et démocraties autoritaires au XXI^e siècle: convergences Nord-Sud*. La Découverte, París, 2008.
- CAILLE, Alain. *Critique de la raison utilitaire. Manifeste du MAUSS*. La Découverte, París, 2003 [primera edición: 1986], 160 p.
- CAMAU, Michel. “Sociétés civiles ‘réelles’ et téléologie de la démocratisation”, *Revue Internationale de Politique Comparée* [dossier “Démocratie et société civile. Une vue du Sud”]. Vol. 9, núm. 2, verano de 2002.
- CAMAU, Michel y Vincent Geisser. *Le syndrome autoritaire. Politique en Tunisie de Bourguiba à Ben Ali*. Presses de sciences po, París, 2003, 365 p.
- CATUSSE, Myriam. “Le charme discret de la société civile. Ressorts politiques de la formation d'un groupe dans le Maroc ‘ajusté’”, *Revue Internationale de Politique Comparée*. Núm. 2, verano de 2002.
- DENOEU, Guillain. “Promouvoir la démocratie et la gouvernance dans les pays arabes: les options stratégiques des bailleurs de fonds”, Ben Néfissa et al. (dirs.), *ONG et gouvernance dans le monde arabe*. Karthala/CEDEJ, París, 2003.
- DOT-POUILLARD, Nicolas. *Tunisie: la révolution et ses passés*. L'Harmattan, 2013, 124 p. (col. Bibliothèque de l'IREMMO).

- DROZ-VINCENT, Philippe. “Où sont donc les ‘sociétés civiles’ au Moyen-Orient?”, *Humanitaire*. 20, otoño-invierno de 2008, puesto en línea el 8 de octubre de 2009, consultado el 12 de julio de 2013, disponible en: <http://humanitaire.revues.org/344>.
- EDWARDS, Michael. *Civil Society*. Polity Press, Cambridge, Inglaterra, 2004, 552 p.
- FERRIÉ, Jean-Noël. “Les limites d'une démocratisation par la société civile en Afrique du Nord”, *Maghreb Machrek*. La Documentation française, núm. 175, 2003.
- GEISSER, Vincent y Moncef Marzouki. *Dictateurs en sursis. Une voie démocratique pour le monde arabe*. Éditions de L'Atelier, Paris, 2009, 192 p.
- GHANNOUCHI, Rachid. *Les libertés publiques dans l'Etat islamique*. Éditions du Centre d'études de l'unité arabe, Beirut, 1993.
- GOBE, Eric. “Les avocats, l'ancien régime et la révolution. Profession et engagement public dans la Tunisie des années 2000”. *Politique africaine*. Núm. 122 (junio), pp. 179-197, Karthala, Francia, 2011.
- HAMZAOU, Salah. “Champ politique et syndicalisme en Tunisie”, *Annuaire de l'Afrique du Nord*. xxxviii, Éditions du CNRS, Paris, 1999.
- HIBOU, Béatrice. *La force de l'obéissance. Economie politique de la répression en Tunisie*. La Découverte, Paris, 2006, 362 p.
- . “Les marges de manœuvre d'un ‘bon élève’ économique: la Tunisie de Ben Ali”, *Les Etudes du CERL*. Núm. 60, diciembre de 1999.
- (ed.). *La privatisation des Etats*. Karthala, Paris, 1999 (col. Recherches internationaux).
- KIENLE, Eberhard. “Libéralisation économique et délibéralisation politique: le nouveau visage de l'autoritarisme”, Olivier Dabène, Vincent Geisser y Gilles Massardier (dirs.), *Autoritarismes démocratiques et démocraties autoritaires au xxie siècle: convergences Nord-Sud*. La Découverte, Paris, 2008.
- KHIARI, Sadri. “Reclassements et recompositions au sein de la bureaucratie syndicale depuis l'indépendance. La place de l'UGTT dans le système politique tunisien”, *Le Kiosque*. Centres d'Études et de Recherches In-

- ternationales, París, 2000, disponible en: <http://www.ceri-sciencespo.com/archive/Dec00>.
- LACROIX, Thomas. “Contrôle et instrumentalisation de la société civile maghrébine dans la coopération euro-méditerranéenne: le cas du Maroc et de la Tunisie”, *L'Année du Maghreb*, 1, 2006.
- O'CONNELL, Brian. *Civil Society: The Underpinnings of American Democracy*. Tufts University Press, Medford, Mass., 1999, 169 p.
- OTAYEK, René. “‘Vu d’Afrique’. Société civile et démocratie. De l’utilité du regard décentré”, *Revue internationale de politique comparée*. Núm. 2, verano de 2002.
- TAMIMI, Azzam S. *Rachid Ghannouchi: A Democrat within Islamism*. Oxford University Press, Oxford, 2001, 280 p.
- TOCQUEVILLE, Alexis de. *L'Ancien Régime et la Révolution*. Gallimard, París, 1952 (col. Idées [edición original 1856]).

UNA MIRADA A LAS REBELIONES Y PROTESTAS EN AMÉRICA LATINA EN EL ARRANQUE DEL SIGLO XXI

ALBERTO J. OLVERA¹

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

LAS PROTESTAS Y LAS REBELIONES SON una constante en la historia de la humanidad. El conflicto es intrínseco a la sociedad en todos los tiempos y lugares. Cambian el tipo, los actores, los escenarios y las consecuencias de los conflictos. La historia de la humanidad puede ser estudiada a través de los múltiples episodios de protesta que diversos grupos sociales escenifican, sea contra la opresión política, la explotación económica o la defensa de sus creencias, tradiciones y territorios.² La literatura contemporánea sobre movimientos sociales ha elaborado amplios mapas históricos de las protestas en diversos tiempos y lugares.

La interpretación del significado de las protestas y rebeliones va cambiando con el tiempo. La irrupción súbita de las masas en el escenario público ha sido vista como una amenaza a la estabilidad, una enfermedad de una sociedad moderna despersonalizada, una expresión revolucionaria de la multitud, una anticipación de futuro, una acción que rompe los límites del sistema político de un tiempo y lugar dados.³ En

1 Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana.

2 Al respecto, véanse los clásicos de Charles Tilly sobre las protestas en Francia, donde analiza, a través de los siglos, cientos de miles de actos de protesta y sus consecuencias políticas (Tilly, 1986). Véase también, para un balance de largo aliento histórico, Tilly y Wood, 2010.

3 Clásicos en la teoría de los movimientos sociales son Tarrow, 1997; Melucci, 1996; McAdam, McCarthy y Zald, 1996. Sobre las nuevas perspectivas de la multitud, véase el excelente resumen en Negri, Hardt, Cocco *et al.*, 2010.

este capítulo no tomamos partido de antemano por una vía de interpretación que se imponga a los hechos. Más que negar o confirmar hipótesis, trataremos de situar históricamente, sin ánimos exhaustivos, los principales movimientos de protesta que han tenido lugar en este arranque del siglo XXI en América Latina. El gigantesco tamaño y altísima densidad social del objeto de estudio nos obligan a una selectividad que necesariamente generará críticas por omisión. En la región ha habido miles de protestas y no pocos conatos de rebelión (o rebeliones *tout court*) en años recientes.⁴ ¿Cómo reducir la inmensidad de la protesta a conceptos manejables?

América Latina ha estado atravesada históricamente por una enorme cantidad de rebeliones y de protestas en cada época de su historia. Por tanto, si la protesta no es algo novedoso, nos tenemos que preguntar por la especificidad de estas protestas en los inicios del siglo XXI. No se trata necesariamente de nuevos tipos de acción colectiva, por más que haya ciertamente innovaciones en sus formas, en las demandas y en los actores; hay a la vez continuidad y discontinuidad en las experiencias específicas, que vale la pena analizar.⁵

Nos concentraremos, en este breve ensayo, en grandes tendencias y en casos altamente significativos de protestas y rebeliones en la región. Se trata de un ejercicio de localización e interpretación que parte de la constatación de la simultaneidad histórica de todo tipo de conflictos: por la distribución, por la identidad, por la inclusión simbólica y política, por el respeto a los derechos humanos, por la defensa de ciertos regímenes políticos, por la autonomía de los pueblos indígenas, por la democratización de la vida pública, entre otros. El potencial democrati-

4 Tan sólo en 2010 el *Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sede América Latina, detectó 2316 “conflictos” en esta región, con base únicamente en la información periodística de medios nacionales de cada país. Sin duda, la cifra habría sido infinitamente superior si las fuentes fueran más precisas. Véase Calderón, 2012.

5 Véase Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998, para un balance de época (mediados de los noventa). Véase Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006, para un balance de mediados de la década pasada.

zador de estos movimientos es variable en el tiempo y en el espacio, según los contextos políticos nacionales.

EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL CAMBIO DE SIGLO: DEMOCRATIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO

América Latina, a pesar de los avances democráticos de las pasadas dos décadas, sigue caracterizándose por la desigualdad –material,⁶ cultural y política– y por el limitado acceso de sus habitantes a la condición de ciudadanía, es decir, por la escasez y precariedad de los derechos que realmente pueden ser ejercidos.⁷ Una ciudadanía parcial y segmentada no puede ser sustento de ninguna democracia duradera.

El comienzo del siglo XXI descubre a una América Latina que ha acumulado cierta experiencia en la consolidación de democracias electorales, que se establecieron en su mayoría en los años ochenta y noventa del siglo pasado y desplazaron a terribles dictaduras y a diversos tipos de regímenes autoritarios implantados en casi toda la región en los años setenta y ochenta. Las transiciones a la democracia que se experimentaron en casi toda la región, con excepción de México –que entra muy tardíamente a este ciclo–, coincidieron en el tiempo y en el espacio con la implantación neoliberal en el terreno económico.⁸

6 De acuerdo con el Banco Mundial, América Latina es la región más desigual del mundo. Mientras que en los países de la OCDE el 10% más rico de la población gana en promedio 9.6 veces más que el 10% más pobre, en México la cifra es 26.3 veces y en Chile 27.5 veces. Con excepción de Costa Rica, Argentina y Uruguay, los demás países de América Latina están aún peor (véase *El País*, sección Negocios, 11 de diciembre de 2011, p. 3. Para un estudio comprensivo sobre la desigualdad y sus implicaciones políticas véase Blofield, 2011).

7 Véase PNUD, *Informe sobre la Democracia en América Latina*, Buenos Aires, 2004.

8 El ciclo de transiciones a la democracia en América Latina empieza en 1979 en Ecuador; sigue en Perú, Argentina, Bolivia, Chile, Brasil a lo largo de los años ochenta; en los países centroamericanos en los años noventa y concluye en México en 2000. Están en duda siempre los casos de Venezuela y Colombia, democracias elitistas y excluyentes que se mantienen vigentes, al menos formalmente, en este amplio periodo (véase Smith, 2004; Mainwaring y Hagopian, 2005).

El neoliberalismo es el nombre común asignado en América Latina a la forma en que la región se ha insertado en el ciclo más reciente de la globalización. Este proceso ha significado, a lo largo de la década de los años noventa del siglo pasado y de la primera década del presente siglo, un dramático cambio en la estructura económica de la región, que implicó la desindustrialización relativa de Argentina, Uruguay y Chile, y la recomposición de la industria en México y en Brasil. Asimismo, se experimenta la emergencia de un nuevo ciclo de “reprimarización” de las economías del cono sur, basado en el crecimiento de la producción minera y agrícola,⁹ desplazando formas de producción tradicionales.

En América Latina esta coincidencia significó una ruptura con ciertas formas de entender y de practicar la política que habían caracterizado a los regímenes políticos en buena parte del siglo xx. El neoliberalismo rompió las bases sociales del antiguo orden político basado en la centralidad del Estado y su política desarrollista: disminuyó el poder de los sindicatos corporativos, relativizó la centralidad de formas clásicas de mediación política –como el clientelismo de base sectorial (campesino, urbano-popular)– y vació las redes de apoyo de ciertos partidos políticos corporativos (como el PRI en México, el peronismo en Argentina, el MNR en Bolivia). En algunos países permitió la emergencia de nuevos actores mejor adaptados a una realidad más plural y acorde con la heterogeneidad social incrementada que trajo consigo el neoliberalismo (ONG, movimientos indígenas y campesinos de nuevo tipo, movimientos urbanos temáticos).¹⁰

La emergencia democrática de los años ochenta y noventa del siglo pasado implicó así la coexistencia de una nueva institucionalidad democrática con un proceso de destrucción de las estructuras sociales y de formas de mediación del periodo desarrollista y una reestructuración social que incrementó la diferenciación, la heterogeneidad y la di-

9 Hay una interesante consideración de este proceso –desde el punto de vista de sus efectos políticos– en PNUD, 2004 (véase especialmente la sección 3).

10 Véase especialmente la introducción de Dagnino, Olvera y Panfichi, *op. cit.*

versidad cultural, política e ideológica en el seno de la sociedad. Paradójicamente, fue justo esta creciente heterogeneidad de lo social y esta fragmentación de las formas unitarias e identitarias del pasado lo que vino a complicar la existencia misma de la recién ganada democracia electoral –por lo demás muy precaria e inestable.

Es como si la democracia hubiera nacido con los cimientos debilitados por un proceso económico derivado de una nueva fase de la globalización que, ante todo, cambió el papel, las funciones y el lugar simbólico y político del Estado en el periodo inmediato anterior. En la época desarrollista, los regímenes políticos eran “Estado-céntricos” en su mayoría, pues el Estado era ciertamente el referente universal de las clases, era la macro-institución que organizaba la política, la sociedad y la economía, era un Estado fuerte, eje de la vida pública (Lechner, 1998). Las dictaduras militares del cono sur trataron de rescatar este papel decreciente del viejo Estado desarrollista y fracasaron en su intento.

Los regímenes democráticos emergentes fueron distintos radicalmente en términos de que se debilitó su papel como eje articulador de la vida pública y, ante todo, perdieron la capacidad de direccionar el desarrollo económico. El neoliberalismo significó que la autonomía relativa del Estado quedaba reducida en forma dramática. En materia de política económica, las viejas ideas de la soberanía nacional y del desarrollo hacia adentro fueron fracturadas por la globalización creciente y por la implantación neoliberal. El Estado ya no podía dirigir los procesos económicos, debía adaptarse pasivamente a ellos. El Estado latinoamericano democrático, innovador desde el punto de vista jurídico e institucional, se encontró con que su espacio de acción política estaba condicionado y limitado por las nuevas formas de reinserción subordinada en el mercado mundial, que limitaban la capacidad directiva y distributiva que el Estado tuvo históricamente en la región. La redistribución de la renta tenía que ser pensada de forma tal que contribuyera a mantener la legitimidad de la democracia y a constituir nuevas clientelas. Así, la coincidencia de la democratización con el ajuste neoliberal planteó un

reto formidable a los nuevos gobiernos, puesto que su base fiscal era aún más precaria, habían perdido el control de la política económica, encontraban privatizadas o debían privatizar extensas áreas de la economía y, al mismo tiempo, tenían que responder a los retos sociales que planteaba el creciente desempleo en el sector formal, la urbanización inercial del periodo anterior, el carácter precario de los nuevos empleos y la incorporación masiva de las mujeres y de los jóvenes al mercado de trabajo, en el marco de la reconfiguración de la economía (Blofield, *op. cit.*).

Si bien estos procesos difirieron en su intensidad de país en país, en general se presentaron en todos ellos, con consecuencias diferenciadas. La urbanización desenfadada generó el crecimiento de los cinturones de miseria en las grandes ciudades del cono sur, especialmente en Brasil, Venezuela, Colombia, Argentina, Perú e, incluso, Chile, y esta pobreza, trasladada del campo a la ciudad y, por tanto, más visible que antes, se transformó en un reto social gigantesco. En efecto, al no generarse empleo suficiente se creó una base social para la delincuencia, pues el desempleo coincidió con procesos de desintegración social acelerados y una incapacidad del Estado para desarrollar políticas públicas que respondieran a las necesidades de educación y empleo de estos nuevos sectores de pobladores urbanos, que por necesidad se incorporaron a trabajos precarios, a la economía informal y a un mercado de tierras urbanas no regulado, alimentando así la ilegalidad fáctica de la vida pública.¹¹

La informalidad fue alimentada por la persistencia de órdenes jurídicos e institucionales contruados para otro tipo de condición histórica. En la época desarrollista, el Estado garantizaba ciertos estándares y derechos laborales a un sector de los trabajadores integrado políticamente y estableció regulaciones que protegían a la industria nacional frente a la competencia extranjera. En la nueva fase de la globalización y de la implantación neoliberal ya no era viable ni funcional para el ca-

11 Se ofrece un panorama en Puchet, Rojas *et al.*, 2012. Para el caso de México, véase Hernández Muñoz, 2008.

pital privado trabajar bajo estándares laborales no flexibles y costosos (en relación con la competencia internacional). Así, al levantarse las protecciones a la economía nacional, tanto la vieja como la nueva industria tuvieron que burlar de una manera o de otra los costos laborales y administrativos que implicaban las regulaciones del pasado, las cuales, sin embargo, se mantenían vigentes legalmente y no podían ser reformadas, puesto que los sectores organizados de la clase obrera y de los trabajadores del Estado se resistían a ver modificados los estándares laborales establecidos anteriormente, que eran la base del pacto político con el viejo régimen (Besunsán y Moreno, 2012).

La inviabilidad de la modificación jurídica e institucional de los estándares laborales condujo a un incremento notable de la economía informal y, por tanto, de la precariedad del trabajo. Se recurrió a diversos mecanismos para darle vuelta a las regulaciones, aumentó el tamaño de la economía informal y se convirtió en una ficción –mayor a la acostumbrada– la regulación existente, mediante el recurso masivo a la corrupción burocrática. Esto a su vez condujo a una pérdida de la capacidad del Estado para dar dirección y control a los procesos económicos y a los pactos sociales propios de la democracia. La informalización de la economía conduce también a la “informalización del Estado”, como ya habían señalado desde años atrás diversos autores (Lechner, *op. cit.*).

Este carácter informal de la relación del Estado con los empresarios, con los trabajadores y, en general, con todos los actores económicos, condujo al debilitamiento institucional del Estado y a una pérdida adicional de su capacidad de dirección. Lógicamente, los pactos políticos que este Estado debilitado puede entablar con la población son de una naturaleza mucho más contingente, cortoplacista y específica, y no una relación de orden más general, verdaderamente constituyente. El orden político deja de regir o de constituir a la sociedad, que gana una cierta autonomía política.

La disminución de la presencia estatal en la vida económica y, hasta cierto punto, política en la región se vio compensada por un nuevo

ciclo de políticas sociales focalizadas que vinieron a paliar relativamente la pobreza que estaba generando la implantación neoliberal. Es así que la democracia electoral se acompaña por una nueva forma de pensar la cuestión social, que en vez de resolverse a través de la inserción de los trabajadores formales en los regímenes de bienestar establecidos –como había sido la tendencia en la época de la industrialización sustitutiva de importaciones–, ahora, en plena implantación neoliberal, se resuelve de manera precaria y causística. Se establece un régimen de excepción que significa la concesión de subsidios directos a las personas consideradas más pobres. Los subsidios focalizados no son concebidos como derechos de ciudadanía, sino concesiones paternalísticas, y esta forma de vínculo entre el Estado y la sociedad facilita la expansión de nuevas formas de clientelismo político que vienen a sustituir al viejo intercambio contractual –estable y previsible– del pasado. Se trata de un intercambio organizado por medio de políticas públicas (Carpio y Novacovsky, 1999; Alonso, Aguilar y Lang, 2003; Hevia, 2011).

En la estructura misma de la sociedad hay una separación entre aquellos trabajadores que entran en el mundo de la formalidad y aquellos que sobreviven en el mundo de la informalidad.¹² Trabajar en la informalidad significa vivir en la ilegalidad. Como consecuencia, grandes grupos de la población sobreviven en la marginalidad y no pueden ser entendidos como clases sociales en el modelo clásico de la sociología, sino como “poblaciones”, las cuales, de acuerdo con las políticas sociales de nuestro tiempo, son clasificadas con criterios sociodemográficos.¹³ Los gobiernos crean tipologías específicas; por ejemplo, los “pobres extremos”, los “pobres alimentarios”, los “viejos de setenta y más”, los campesinos beneficiarios de algún programa, los jóvenes marginales. Se desarrolla un estudio sistemático de las poblaciones que divide y fragmenta el mundo de lo social y se crean programas que atien-

12 Un excelente estudio sobre este proceso lo constituye Agustín Salvia y Eduardo Chávez Molina (comps.), 2007.

13 Véase Mónica Gendreau y Enrique Valencia (coords.), 2003 y Hevia, *op. cit.*

den de manera específica, no universal, a esas poblaciones. Surgen programas sociales federales, estatales y locales, que se adaptan a la fragmentación de lo social y manipulan políticamente a los beneficiarios. Por su parte, los gobernados solicitan al Estado ser atendidos en su concreción y especificidad, y desarrollan métodos de acción colectiva que buscan llamar la atención del gobierno para ser atendidos.¹⁴ En México, por ejemplo, es muy frecuente el recurso sistemático a bloquear calles o carreteras para resolver problemas tan simples como una fuga de agua, la pavimentación de una calle o el manejo de la basura. Grupos e individuos recurren a grandes acciones colectivas para exigir atención a problemas concretísimos que un Estado mínimamente operativo debería resolver sin necesidad de llegar a esos extremos.

Esta cultura política compartida es el sustrato de un modelo de acción del Estado basado en la atención particularizada de problemas específicos y locales. Estas políticas son la expresión de una sociedad fragmentada y de un Estado que responde casuísticamente a estas demandas y que mantiene una especie de diálogo constante con una sociedad movilizadada, pero siempre bajo una cultura del particularismo. Los ciudadanos no hablan en términos de derechos, no exigen derechos sino soluciones. No hay una cultura ciudadana, sino una cultura del particularismo, del localismo, propia de la fragmentación, que conduce a la aceptación de relaciones de dependencia política entre las poblaciones y los operadores gubernamentales, quienes aprovechan esta circunstancia para crear sus clientelas políticas. Hay un altísimo nivel de movilización,¹⁵ pero con efectos políticos muy pequeños en términos estructurales. Hay un lenguaje de la confrontación asumido como parte la vida cotidiana y como idioma de la política, que en realidad expresa un deseo casi desesperado de atención.

Junto con este lenguaje de la negociación política operan otros tipos de lenguajes del particularismo, anclados en el corporativismo y en

14 Sobre este proceso, visto como la condición natural de la sociedad en países atrasados, véase Chatarjee, 2005.

15 Particularmente en Bolivia, en Perú y en México.

el clientelismo tradicionales. El corporativismo es un lenguaje de una sociedad política porque habla de un sector de la sociedad que está integrada políticamente en el Estado. En el pasado esta integración estaba mediada por un partido corporativo y autoritario, pero era el Estado el que, en intercambio por lealtad política, otorgaba a ese grupo o sector una serie de “privilegios” particulares. El corporativismo es una relación especial, una relación marcada por la distinción, es decir, por el hecho de que el gobierno protege de manera especial a aquellos sectores que de una manera organizada reconocen su inserción política en un partido oficial y, por tanto, dentro del sistema político.

El clientelismo, cuando se ejecuta de manera más bien descentralizada e individualizada, refleja otro tipo de práctica de legitimación individual del político-gobernante frente a sujetos que carecen de la capacidad organizacional para plantear sus demandas de manera colectiva. Puede darse una relación de cercanía que ratifica la voluntad asistencial y paternal del Estado hacia la población, que legitima en cada momento el simbolismo del Estado como una especie de fuerza protectora de la sociedad. Se trata de una forma pre-ciudadana de vínculo, pues el Estado no otorga los bienes por la vía de un derecho, sino como una graciosa concesión que ratifica, de un lado, su voluntad asistencial y, de otro, legitima la dependencia política de los individuos.¹⁶

Este tipo de vínculos deconstruyen la ciudadanía, porque borran del escenario simbólico y práctico de la interacción cualquier noción de derechos, de autonomía individual o colectiva, de exigencia de universalización. Por el contrario, este tipo de relación subraya el particularismo, la ausencia de derechos, el pacto específico y la desigualdad de fuerzas. Al mismo tiempo, este modelo de relación implica un reconocimiento del Estado hacia los gobernados, pero entendido como un pacto privado.

16 Véase el libro ya referencial de Auyero, 2001 y el número monográfico sobre clientelismo en *Desacatos* 36, 2011.

Este contexto nos explica las razones por las cuales la mayoría de las protestas sociales políticamente significativas de la última década se expresan como movilizaciones de la multitud, no como acciones colectivas organizadas desde abajo por colectivos preexistentes.¹⁷

LAS PRINCIPALES PROTESTAS Y REBELIONES DEL SIGLO XXI EN AMÉRICA LATINA

Estas circunstancias históricas crean nuevas condiciones para el despliegue de movimientos sociales, que son principalmente de dos tipos: de un lado, las movilizaciones políticas de protesta contra los regímenes democráticos que son incapaces de atender las necesidades de la población, las cuales se manifiestan como una acción multitudinaria, generalmente espontánea, que en los casos de radicalización ha llegado a tener como consecuencia el derrocamiento de gobiernos democráticamente electos (en Ecuador y en Bolivia) o la defensa de los mismos *in extremis* (en Venezuela). El poder destituyente de la multitud se expresa así en pleno, si bien su capacidad instituyente es limitada.¹⁸ De otra parte, se localizan

17 La noción contemporánea de multitud, desarrollada por Negri y Hart, en realidad fue pensada como un concepto que describe a la sociedad posindustrial, en la que, según los autores, la acumulación capitalista y las clases sociales dejan de estar referidas a la producción material de mercancías y, por primera vez en la historia, la sociedad toda está involucrada en la reproducción del sistema. Esta idea no parece muy apropiada para la realidad latinoamericana, donde emergió una concepción alternativa de multitud (abigarrada) en los escritos de René Zavaleta Mercado (1983), referida a los sectores precapitalistas que coexistían con el sector capitalista en países atrasados, una “plebe en acción”. Tampoco esta idea parece hoy día pertinente. Pero la alusión a la multitud ayuda a pensar la acción colectiva de grupos informales o débilmente organizados, que actúan con cierta espontaneidad, pero en forma masiva y articulada, y cuya acción tiene efectos relevantes en la política local, regional o nacional. Es más precisa la definición de García Linera (2009: 378, nota 31): “... la multitud como bloque de acción colectiva, que articula estructuras organizadas autónomas de las clases subalternas en torno a construcciones simbólicas y discursivas de hegemonía...”

18 Los conceptos de poder destituyente e instituyente fueron centrales en el debate de la izquierda radical italiana en los últimos 20 años. El fin de la idea del sujeto revolucionario (la clase obrera) abrió la puerta al debate de nuevos sujetos y procesos; entre otros, la consideración de que las multitudes poseen un poder destituyente (en

movimientos sectoriales, regionales y grupales que cuestionan el modelo de desarrollo capitalista y/o el orden político desde la perspectiva de un sector de la sociedad, en coyunturas políticas que no implican el ejercicio de un poder destituyente, pero que en cambio tienen cierto potencial instituyente de nuevas prácticas e instituciones políticas (movimientos indígenas, demandas de participación local, movimientos culturales y políticos urbanos en Bolivia, Ecuador, México, Brasil y Argentina).

Ciertamente, junto a estos movimientos de importancia política notoria, que son relativamente escasos, se cuentan miles de conflictos que implican movilizaciones y protestas dispersas en el espacio físico y político.

Los movimientos del primer tipo son pocos, pero importantes. Las movilizaciones masivas y espontáneas de diciembre de 2001 en Buenos Aires, al calor de la más grave crisis económica de la historia nacional reciente, obligaron al presidente De la Rúa a huir del país. Fue la culminación de una primera fase de “cacerolazos”, manifestaciones en las que la gente hacía sonar cacerolas como signo de protesta contra la confiscación de sus ahorros bancarios (el famoso “corralito”, producto de la crisis bancaria y de divisas). Siguieron meses de ocupaciones de calles y plazas, asambleas barriales casi diarias, bloqueos de calles y carreteras, la aparición de los “cartoneros”, nuevos sujetos que simbolizaban y representaban sin mediaciones la nueva miseria argentina. A poco, el movimiento lanzó el famoso grito “Que se vayan todos”, un rechazo casi unánime a la clase política en su conjunto. Estas protestas multitudinarias constituyeron el momento más importante en la historia de la movilización popular de la Argentina contemporánea.¹⁹ El movimiento exigía la reconstrucción de las relaciones entre la sociedad y el Estado, pero sin un programa común ni una dirección política hegemónica en

el sentido de bloquear decisiones del poder o directamente destruir arreglos políticos contingentes). El poder instituyente se refiere a su capacidad para construir instituciones y desarrollar prácticas contrahegemónicas (véase Virno y Hardt, 1996).

19 Véase el excelente análisis de Falleti, 2012. También, Svampa, 2008.

el amplio frente social. Si bien el movimiento logró la destitución del presidente y la renuncia sucesiva de tres presidentes interinos, no logró cambiar el régimen político. Al final, no se fue nadie más que el presidente y algunos de sus ministros, y el partido gobernante en ese momento, el Radical, quedó condenado al ostracismo. Poco a poco el movimiento se diluyó, si bien ha tenido repuntes coyunturales. La protesta masiva demostró tener un gran poder destituyente, pero sin dirección ni programa común su potencial instituyente quedó limitado a ciertos terrenos de la innovación política local.

La hipermovilización popular de esos años dejó una impronta cultural tan profunda que hasta la fecha el recurso a la movilización espontánea sigue amenazando el orden establecido, y de su energía surgieron iniciativas como la recuperación de fábricas, la autogestión urbana en algunas comunas populares urbanas y otras formas de participación ciudadana, como el presupuesto participativo en varias ciudades argentinas (Annunziata, 2010). Estas experiencias son importantes como formas de resistencia a la crisis y como mecanismos experimentales de democratización local (Svampa, 2008). Sin embargo, en el terreno del régimen político, no emergieron nuevos actores que llenaran el vacío dejado por la crisis y el peronismo asumió más marcadamente el carácter de frente totalizador dentro del cual se disputaran las posiciones, y una nueva versión del populismo peronista se fue construyendo poco a poco con la pareja Kirchner-Fernández, que ha reciclado los viejos símbolos y prácticas del personalismo decisionista del pasado (Cheresky, 2011). Nuevas formas de protesta están emergiendo ahora como oposición al autoritarismo creciente de la presidenta Kirchner, que ya enfrentó una vasta rebelión de las sociedades locales del cinturón rural del centro de Argentina tres años atrás. En los meses de octubre y noviembre de 2012, y de nuevo en abril y mayo de 2013, han tenido lugar grandes marchas masivas en varias ciudades del país, en un nuevo ciclo de protestas difusas, convocadas vía redes sociales, sin líderes visibles, que anuncian un nuevo ciclo de disgusto popular.

Puede decirse que lo que se ha vivido en Argentina es una continuidad en lo fundamental de la política económica neoliberal, si bien adicionada con elementos de intervención estatal, puesta en escena con fines legitimatorios, en que se han producido incluso renacionalizaciones, como la línea aérea principal y parte de la industria del petróleo, sin que eso signifique un cambio importante en la vida económica del país, caracterizada por la acentuación de su carácter primario-exportador. La continuidad política de la tradición populista choca con el carácter –en su momento innovador– de la revuelta popular y su recurso a la democracia directa precaria vía las asambleas (Iazzetta, 2010).

Pero en ningún país de América Latina el protagonismo de los movimientos sociales es tan central y decisivo como en Bolivia, no sólo ahora sino desde la revolución de 1952 (Zavaleta, *op. cit.*). En el nuevo siglo, empezando en 2000, la movilización popular creó una nueva crisis política dentro de la precaria democracia boliviana. La implantación neoliberal llegó al extremo de querer privatizar el servicio de abastecimiento de agua a algunas ciudades. Las protestas masivas dieron lugar a las llamadas “guerras del agua”, consistentes en bloqueos de carreteras y gigantescas movilizaciones regionales en tres oleadas sucesivas (abril-septiembre de 2000; julio de 2001 y junio de 2002), las cuales lograron impedir los cambios legales que privatizaban el agua y detener las iniciativas –impulsadas por el gobierno de Estados Unidos– de erradicar el cultivo y la comercialización de las hojas de coca. Poco después, en agosto-octubre de 2003, hubo grandes movilizaciones para exigir la estatización de la industria de hidrocarburos ante el descubrimiento de grandes yacimientos gasíferos en la provincia de Tarija. En octubre de 2003, el presidente Sánchez de Lozada renuncia ante la crisis causada por la matanza de 65 personas en el intento de romper el sitio popular de El Alto, una población contigua a la capital La Paz. El presidente sustituto, Carlos Mesa, quiso resolver el conflicto mediante cambios constitucionales, que no pudieron concretarse, y en junio de 2005 tuvo que renunciar también como consecuencia de otras grandes protestas populares

derivadas de la segunda fase de la famosa “Guerra del Gas”, en el marco de la cual la movilización popular impidió la aprobación legal de la explotación gasífera por parte de compañías extranjeras en tierras indígenas. La fuerza política extraordinaria de los movimientos sociales populares se mostró en pleno, hasta aquí como capacidad destituyente.

En medio de la ola de movilizaciones antedichas, se llevaron a cabo elecciones presidenciales extraordinarias a fines de 2005. Una amplia coalición de movimientos sociales, cuyo instrumento político fue el partido político Movimiento al Socialismo (MAS), llevó a Evo Morales, su líder, a convertirse en el primer presidente indígena de la República Boliviana. La coalición de grupos indígenas, sindicatos y organizaciones populares urbanas de El Alto se constituyó en una fuerza política con capacidad instituyente, pues su programa planteó la reconstrucción total del Estado boliviano. Para ello se convocó a un proceso constituyente (agosto de 2006-diciembre de 2007) que, en el más estricto sentido de la palabra, refundó al país y lo declaró un “Estado Plurinacional”, con lo que garantizó legalmente la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarios y campesinos.²⁰ En 2009, Evo Morales volvió a ganar las elecciones presidenciales, derrotando en forma estratégica a la coalición opositora integrada por las burguesías de las regiones del este de Bolivia.

A diferencia del caso de Argentina, la movilización popular en Bolivia ha tenido un carácter instuyente, y su protagonista ha sido una coalición de organizaciones campesinas, indígenas y sindicales con prolongada trayectoria de lucha. No es la multitud, sino un pueblo organizado el que aprendió a actuar políticamente. En Bolivia se refuta la hipótesis de que la multitud es ingobernable o inorganizable. Por el contrario, la ausencia o debilidad del Estado fue compensada con el desarrollo de habilidades autogestionarias y con una capacidad de autoorga-

20 Una valoración de la capacidad instituyente de esta especie de revolución pacífica boliviana se encuentra en Svampa, Stefanoni y Fornillo (eds.), 2010. Véase también Negri, Hardt *et al.*, *op. cit.*

nización notable en los sectores populares, que era un requisito para poder alcanzar el estatus de interlocutor de un gobierno casi ausente, y de redes internacionales de diversas ONG que durante años financiaron el desarrollo local de Bolivia y al propio gobierno. El recurso sistemático a la movilización se convirtió en un lenguaje común de la política boliviana, tanto para resistir como para exigir y proponer. El triunfo de Evo Morales y la refundación nacional son el resultado de décadas de aprendizaje político y organizativo, aun en el contexto de una pobreza generalizada y de la economía más informalizada de América Latina.²¹

Grandes protestas populares impidieron que Alberto Fujimori se impusiera por tercera ocasión en la presidencia peruana en 2000, después de haber forzado por medios autoritarios un cambio en la constitución que le permitió competir por un tercer mandato presidencial (Degregori, 2000). La movilización popular dio inicio a un ciclo de restauración de la heridas causadas por la guerra civil provocada por la organización guerrillera Sendero Luminoso (1982-1992), por el autoritarismo neoliberal fujimorista y por el colapso moral del ejército, mostrado en televisión como una institución totalmente colonizada por la corrupción. Este poder destituyente de una dictadura en ciernes no se acompañó de la emergencia de un poder instituyente debido a la fragmentación y a la división social y política causadas por la huella triple de Sendero, el ajuste neoliberal y el vacío de alternativas y de liderazgos políticos legítimos (Kahat, 2002). Esta debilidad organizativa de los sectores populares y de la propia clase política explica la imposibilidad de recomposición del sistema político, que sigue teniendo un grave déficit de partidos y de institucionalidad, lo cual no ha impedido que el país sea muy exitoso en términos económicos gracias a las rentas minerales y a la alta inversión urbana, reprimida durante años de conflictos.²²

21 Véase otra visión de las perspectivas del proceso boliviano en Mayorga, 2009 y Mayorga, 2011.

22 Véase una visión histórica de la fragmentación política de Perú en Lynch, 1999.

Es difícil entender la increíble ausencia de movimientos sociales populares con proyección política nacional en el nuevo siglo en Perú. Siendo un país con una enorme población indígena, carece hoy y ha carecido antes de movimientos indígenas importantes. Hay una gran movilización en las ciudades, pero con objetivos locales y específicos. La combinación de alto crecimiento económico y fragmentación política nacional (ausencia de partidos políticos nacionales) crea un contexto poco propicio para la organización popular.

En sentido inverso, tenemos la gran rebelión popular en Caracas que impidió el golpe de Estado contra Hugo Chávez en abril de 2002. La gran coalición de la burguesía urbana, los sindicatos obreros y amplios sectores de las clases medias que conformaron un bloque antichavista que se alió con un sector del ejército propició un golpe de Estado contra Chávez después de meses de protestas. La impresionante movilización de las multitudes de la periferia urbana de Caracas elevó tanto el costo de la represión de la protesta contra el golpe, que el sostenimiento del mismo se tornó inviable políticamente, lo que permitió el retorno de Chávez al poder en poco más de 24 horas.²³ Y ello sin el uso de redes sociales.²⁴ He aquí una forma de poder destituyente: se derrota pacíficamente un golpe militar consumado.

El caso de Venezuela es muy complejo, pero hay un consenso entre la mayoría de los analistas –a 14 años de la asunción de Hugo Chávez a la presidencia y a meses de su muerte– de que el llamado “socialismo del siglo XXI” no terminó representando un proyecto ni fundacional ni instituyente de una nueva forma de política. Esta es una de las mayores paradojas de América Latina en este siglo. El régimen chavista prometió instaurar una “democracia participativa” y trascender las formas tradicionales de la república democrática-representativa. Sin embargo, este poder instituyente no venía de abajo, como en Bolivia, sino de arriba, de

23 Tal vez el mejor retrato de esa protesta está en Beasley-Murray, 2010. Véase su Epílogo.

24 Para un análisis a fondo de la época y del contexto, véase López Maya, 2005.

la voluntad presidencial. Y los resultados dependieron, en sus alcances y limitaciones, de la naturaleza del régimen chavista y de la voluntad personal del líder.²⁵ Es lógico entonces que el caso venezolano se discuta en los marcos del regreso del populismo en América Latina.²⁶

Hasta aquí hemos reseñado grandes movilizaciones populares –dentro de regímenes formalmente democráticos– que tienen una consecuencia política inmediata, cuya experiencia demuestra que en circunstancias de crisis política la acción colectiva de la multitud puede llevar al colapso de los gobiernos frágiles y/o al rescate de un gobierno popular. Se trata del poder destituyente.

Ha habido en años recientes procesos similares que no han alcanzado el grado de rebelión política, pero que han facilitado el triunfo electoral de partidos de izquierda o de coaliciones progresistas en países oligárquicos como El Salvador (2009)²⁷ y Honduras (2006),²⁸ y aun en países en donde el vacío político generado por una crisis política abre las puertas a una innovación política, como en Ecuador (2007).²⁹ Dentro

25 Véase una crítica informada y creativa en Uzcátegui, 2010. También un balance ponderado de las experiencias de participación en López Maya, 2011 y una mirada crítica de todo el proceso en Chaguaceda, 2012.

26 Véase, entre una abundantísima bibliografía, De la Torre y Peruzzotti (eds.), 2008 y Aibar y Vázquez (coords.), 2009.

27 Mauricio Funes obtuvo la primera victoria en elecciones presidenciales del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el partido de izquierda que fue contendiente militar derrotado en la guerra civil de los años ochenta en el país centroamericano. Desde entonces el partido de la derecha, ARENA, siempre se había alzado con la victoria.

28 Manuel Zelaya ganó las elecciones presidenciales a través del tradicional Partido Liberal, uno de los dos partidos oligárquicos del país centroamericano. Una vez en el poder, Zelaya se acercó a Hugo Chávez y asumió un discurso izquierdista. Quiso cambiar la constitución para poder reelegirse y sufrió entonces un golpe de Estado.

29 El caso de Ecuador es peculiar pero afín al de Venezuela. El presidente Rafael Correa ganó en 2007 las elecciones presidenciales como candidato ciudadano, en el contexto de una crisis sin precedentes de todos los partidos políticos y de la derrota política del que era el movimiento indígena más poderoso de América Latina. Correa aprovechó el vacío político para construir su propio partido político, impulsar un proceso constituyente y definir una nueva constitución (2009), la cual tiene elementos innovadores. En la práctica, el régimen es altamente personalista y ha establecido un modelo que muchos califican de populista (De la Torre y Peruzzotti, *op. cit.*).

de esta misma categoría podría enmarcarse el triunfo de Luiz Inácio *Lula da Silva* en 2002, histórico primer triunfo del gran partido de izquierda de Brasil, el más importante de América Latina, el Partido de los Trabajadores (PT). El “giro a la izquierda”³⁰ en el sur de América Latina expresa en buena medida una protesta popular que no logra ser canalizada por los partidos tradicionales; los ciudadanos se expresan electoralmente en contra de los regímenes que han implantado el modelo neoliberal. Incluso en México, la elección por vez primera de un presidente de un partido distinto del PRI en setenta años (2000) puede leerse como un gran acto de protesta pública. Esta es una forma de la protesta que no es nueva ni única de América Latina, pero que alcanzó una importancia histórica en el cambio de siglo.

LOS MOVIMIENTOS NO HEROICOS

Una segunda vertiente de las protestas contemporáneas se centra en la resistencia contra el modelo de expansión del capitalismo en la región: la explotación desmedida de los recursos naturales y la agricultura intensiva. En casi todos los países del cono sur las nuevas democracias, muchas de ellas consideradas parte del giro a la izquierda, han basado su alto crecimiento económico de la década pasada en una nueva fase del llamado “extractivismo minero” y/o en la “reprimarización” de la economía. La forma específica de la acumulación capitalista global en el nuevo siglo, particularmente con la emergencia de China como una nueva potencia mundial que necesita desesperadamente de materias primas y de alimentos, ha propiciado un gran aumento de la producción minera, petrolera, ganadera y agrícola en la región. La renta extractiva-mineral y la renta de la tierra constituyen fuentes rápidas y

30 Se ha dado en caracterizar así la llegada al poder ejecutivo en Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, Bolivia y Ecuador de presidentes que representan diversas vertientes de la izquierda contemporánea.

efectivas de generación de excedentes gravables. Estos impuestos han financiado a los gobiernos del cono sur en los años pasados. Esta forma de desarrollo capitalista coloca a América Latina una vez más en una posición dependiente muy similar a la histórica en el mercado mundial.

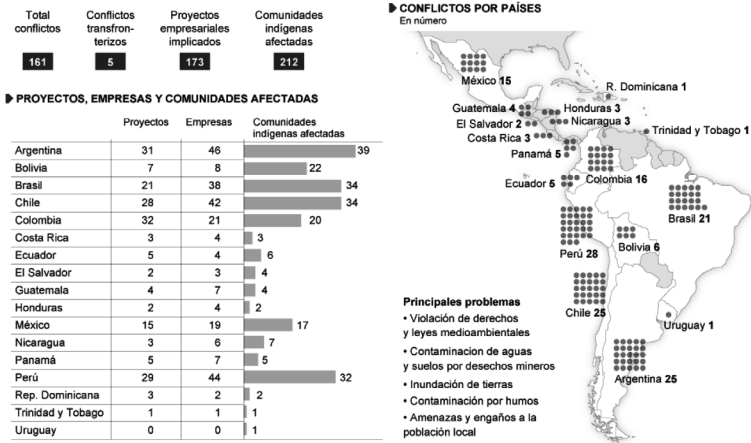
Este modelo ha generado grandes protestas en toda la región por parte de pueblos indígenas y comunidades campesinas afectadas. De hecho, la forma más extendida de protesta social en América Latina hoy es la resistencia a la minería a cielo abierto en casi todos los países de la región, y acompañan a este tipo de luchas otros movimientos que defienden bosques y aguas, reservas naturales y formas de vida indígena contra la expansión ganadera y agrícola que se ha producido particularmente en Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, así como contra la construcción de presas, caminos y otras infraestructuras en casi todos los países. Estas resistencias se cuentan por cientos en toda la región,³¹ con casos especialmente graves y conflictivos en Perú –donde murieron 19 personas en los primeros 18 meses del gobierno de Ollanta Humala–, Bolivia, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Ecuador y México. Hay una resistencia difusa –dispersa en el territorio– al avance de este capitalismo depredador de los recursos naturales y culturales.

Este tipo de resistencia ensaya métodos ya probados y bien conocidos por los historiadores. En primer lugar, son protestas con un anclaje territorial, que recurren a la acción directa, cuya forma de organización es la asamblea y que reivindican su autonomía política.³² Estas protestas implican una crítica al modo de desarrollo capitalista actual y defienden un modo de vida fundado en algún concepto de la comunidad campesina o indígena. Este tipo de movimientos, por su anclaje territorial, suelen

31 Según el Observatorio de Conflictos Mineros, al menos 212 comunidades en América Latina enfrentan unos 185 grandes proyectos mineros, presas en construcción, o disputan derechos territoriales (*El País*, “El nuevo ‘El Dorado’ siembra conflictos en América Latina”, 24 de septiembre de 2012). Según David Barkin, de la UAM, tan sólo en México hay 52 casos (*idem*).

32 Estos rasgos son comunes a otras formas de resistencia urbanas. Véase Svampa, 2008.

Cuadro 1. Impacto de la minería en las comunidades indígenas latinoamericanas



FUENTE: *El País*, 24 de septiembre de 2012, p. 24.

expresarse de manera fragmentaria y dispersa desde el punto de vista político y no es fácil que puedan conformar un frente político unificado. Estos movimientos sociales son sumamente relevantes porque cuestionan no solamente el capitalismo global sino la racionalidad misma con que operan los gobiernos de la región, incluidos los del “giro a la izquierda”. Ese tipo de resistencia también puede leerse en clave ecologista y encuentra aliados naturales en el movimiento indígena internacional y en los movimientos ambientalistas de todo el mundo.

Encontramos también protestas generalizadas en toda América Latina contra la falta de responsabilidad estatal en materia de derechos sociales, especialmente donde el proyecto neoliberal se llevó al extremo, como en Chile. Pero en casi toda la región ha habido un descuido de la educación y de la salud públicas y una privatización relativa de estos servicios. Estos procesos alcanzaron su clímax en Chile, donde el régimen educativo casi totalmente privatizado conculca de facto un derecho social básico. No es sorpresa que el movimiento estudiantil se haya desarrollado tanto en ese país y haya adquirido centralidad política, en

oleadas crecientes desde 2006 hasta 2013.³³ En Chile el movimiento estudiantil ha sido extraordinariamente duradero y ha cuestionado no sólo un modelo sectorial de gestión neoliberal –la educación– sino el sistema político en su conjunto. Este movimiento ha colocado en crisis de legitimidad a los regímenes que resultaron de la muy limitada transición a la democracia chilena y ha profundizado el desencanto de los ciudadanos con sus partidos y con la naturaleza de su régimen político, que sin duda alguna será obligado a cambiar en los próximos tiempos.

Podemos encontrar protestas con un sentido similar en Argentina (por la falta de presupuesto para la educación) y en Colombia (por la privatización) (OSAL, mayo de 2012). En casi todos los demás países de la región hay también diversos tipos de protesta contra la falta de atención a la salud y a otros problemas sociales históricamente nunca resueltos, como la vivienda (Venezuela) y la tierra (Brasil, Colombia). En este campo destaca la extraordinaria continuidad de un viejo movimiento social, el Movimiento de los Sin Tierra (MST), el más duradero movimiento social de Brasil, país donde no se resuelve el tema del acceso a la tierra para los campesinos.³⁴ Lo mismo podemos decir de los desplazados en Colombia, donde ocurrió una expropiación masiva de tierras al calor de la prolongada guerra civil en ese país, agudizada en la última década por la alianza entre el gobierno y los paramilitares y por la acción de la guerrilla más antigua de la región.³⁵ Movimientos de esta naturaleza son endémicos en otras áreas de América Latina, particularmente en Paraguay, Honduras, El Salvador y Guatemala, países donde la apropiación de tierras por hacendados y por actores del crimen organizado ha asolado a sus campesinos por décadas.

33 Véanse varias sorprendentemente bien documentadas notas en Wikipedia, entre otras: http://es.wikipedia.org/wiki/Movilización_estudiantil_en_Chile_de_2011-2013. Sobre su significado e implicaciones políticas, véase Mayol, 2012, y el dossier de OSAL, núm. 31 (mayo de 2012), sobre movimientos estudiantiles en América Latina.

34 Véase el mejor análisis que se haya hecho del MST en Navarro, 2011 [2002].

35 Sobre la violencia histórica en Colombia, véase Pécaut, 2001; sobre el desplazamiento y el poder político local, véase Velázquez (coord.), 2009.

Junto a este tipo de movimientos encontramos otros de diferente orientación. Destacan las protestas contra uno de los efectos indirectos del modelo neoliberal y del relativo debilitamiento del Estado en toda la región: la inseguridad pública y la violencia. Los movimientos por la seguridad pública en la mayor parte de la región tienen un sentido conservador, pues reclaman al Estado que controle a la delincuencia común, que mejore sus capacidades represivas de este tipo de actividades, sin mucha consideración por las causas del problema. La gran manifestación ciudadana de junio de 2004 en la Ciudad de México es un ejemplo paradigmático,³⁶ así como las cinco grandes protestas convocadas por el ingeniero Juan Carlos Blumberg en Buenos Aires, entre abril y agosto de 2006,³⁷ movimiento que, en un contexto diferente, tiene continuidad en las recientes megamarchas de protesta contra la presidenta Cristina Kirchner.³⁸ La oleada de secuestros en la Ciudad de México en los años 2006-2007 llevó a la formación de organizaciones ciudadanas de clase alta como Causa en Común y sos, que reclaman mayor eficiencia de las policías y de las procuradurías. Grupos similares han emergido en todos los países de la región.

Hay, sin embargo, lugares en América Latina donde se produce una lectura distinta, pues la lucha por la seguridad se entiende desde una perspectiva ciudadana: se reclama una garantía de pisos sociales mínimos de convivencia que permitan que las causas estructurales de la delincuencia sean atendidas. Movimientos y organizaciones de este tipo abundan en Colombia desde 20 años atrás, pero también despuntan en casi toda la región, hasta constituir una especie de consenso básico so-

36 Consúltense en <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/28/003n2pol.php?origen=index.html&fly=1>. Para la segunda marcha en 2008, celebrada en un contexto muy diferente, véase en <http://pocamadrenews.wordpress.com/2008/08/30/marcha-contrala-inseguridad-y-contrala-delincuencia/>. La organización civil México Unido contra la Delincuencia, de corte conservador, emergió de este movimiento, al igual que otros grupos formados por empresarios víctimas de secuestros.

37 Véase la excelente nota http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Carlos_Blumberg.

38 Consúltense en <http://www.infobae.com/notas/706607-Masiva-marcha-contrael-Gobierno.html>.

bre el hecho de que la violencia no se puede resolver por vías violentas. En el caso de México hay un movimiento difuso en esa dirección, cuyo principal representante fue hasta 2012 un pequeño movimiento social, el Movimiento por la Paz, la Justicia y la Dignidad,³⁹ que ha planteado una crítica a los excesos del Estado en su lucha contra la delincuencia organizada, que han implicado la anulación fáctica de derechos en ciertos momentos y en algunas regiones del país, y la criminalización de miles de víctimas de la guerra del gobierno contra la delincuencia organizada.⁴⁰ Este tipo de protestas constituyen un dique a los excesos represivos del Estado y subrayan la importancia nodal de la desigualdad y de la debilidad estructural de los Estados latinoamericanos, especialmente en el campo de la justicia, como explicaciones de la oleada de violencia que se sufre en la región, la más violenta del mundo.⁴¹

LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS Y LA POLÍTICA

Hay que destacar también en distintos momentos y formas los movimientos indígenas de América Latina en los últimos 20 años, que en realidad tienen una larga historia, pero que han ganado protagonismo político en años recientes. El ciclo lo inaugura el movimiento dirigido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, iniciado en Chiapas en enero de 1994, que colocó por primera vez en el centro del espacio público de México a los pueblos indígenas, hasta ese momento completamente marginales desde el punto de vista político. Mediante una creativa combina-

39 Se encuentra un buen resumen del movimiento en Azaola, 2012, disponible en: <http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/40%20Indexado/testimonios.pdf>.

40 Entre 2010 y 2012, un sector del gobierno federal impulsó estudios sobre la violencia, la inseguridad y la justicia en algunas ciudades del país, que por primera vez estudiaron la compleja interrelación entre pobreza, desigualdad, fragmentación social y debilidad de la sociedad civil, debilidad institucional del Estado y colapso del sistema de justicia (especialmente de las policías) como factores explicativos de la violencia y de la delincuencia. Véase, entre otros, Olvera, Zavaleta y Andrade, 2013.

41 Véase el excelente estudio de Frühling, Tulchin y Golding (eds.), 2005, entre una amplia literatura dedicada en años recientes a estos temas.

ción de formas de movilización, el zapatismo mantuvo una centralidad simbólica en el campo popular en México hasta 2001, impulsando un reclamo histórico por la autonomía de los pueblos indígenas y por el reconocimiento de esos pueblos como miembros de pleno derecho de la comunidad política nacional (Harvey, 2000). El zapatismo realizó además grandes innovaciones comunicacionales y expresivas que le permitieron tener una trascendencia internacional.⁴² Sin embargo, desde el punto de vista de sus logros políticos, institucionales y legales, el balance es magro. El zapatismo alcanzó un gran triunfo cultural al lograr el reconocimiento simbólico de los pueblos indígenas en México, pero no logró ni crear un verdadero movimiento indígena nacional ni cambios legales e institucionales trascendentes. En cambio, mantiene un aspecto programático y práctico con potencial innovador a través de los llamados Caracoles, comunidades pequeñas en las zonas de colonización de la Selva Chiapaneca que se han dotado de un autogobierno y han rechazado todo trato con las instituciones gubernamentales. Sin que a la fecha haya un balance completo de la experiencia, el reclamo de autonomía y la promesa de la horizontalidad y del autogobierno hacen atractivos a los Caracoles.⁴³

De esos mismos años proviene una activación casi simultánea de múltiples movimientos indígenas en casi todos los países de América Latina.⁴⁴ Particularmente poderoso fue este movimiento –desde fines de los noventa– en Ecuador, donde el movimiento indígena logró una amplia articulación nacional a través de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), y creó luego su brazo electoral, Pachakutik.⁴⁵ El poderoso movimiento sufrió una seria derrota en su apuesta política por la alianza con el presidente Lucio Gutiérrez (2003-2005) quien,

42 Para una visión crítica del movimiento, véase Estrada, 2007 y Estrada y Viqueira (coords.), 2010.

43 Véase Gebara, 2012 y Brancaleone, 2012.

44 Para una visión de conjunto de la activación indígena en los años noventa, véase Bengoa, 2000. Para una actualización en los primeros cinco años del nuevo siglo, Martí i Puig (ed.), 2007.

45 Sobre el movimiento indígena en Ecuador hay una amplia bibliografía, pero en Martínez (comp.), 2009, se encuentran varios textos excelentes.

en el ejercicio del poder, incumplió el pacto con el partido indígena y terminó su gobierno en un desastre nacional, siendo derrocado por una confusa combinación de movilización popular, conspiración política y asonada militar. El inmenso vacío político dejado por ese colapso fue llenado después por un tecnócrata dotado de una veta populista, Rafael Correa, quien, asumiendo un discurso tecnocrático-ecologista, ha logrado consolidar un gobierno estable, modificar la constitución y construir un régimen en el que el movimiento indígena está políticamente excluido.⁴⁶

En contraste, un movimiento indígena triunfante ha emergido en Bolivia, donde su dirigente principal, Evo Morales, se convirtió en el primer presidente de la república con raíces indígenas en diciembre de 2005. A partir de ese momento, una vasta alianza popular-indígena ha logrado derrotar en todos los campos a la oposición terrateniente-comercial del oriente del país. Después de la aprobación de la nueva constitución de 2008, ha dado inicio un inédito proceso refundacional del Estado boliviano, sobre los principios de la plurinacionalidad y de la autonomía, proceso en marcha que aún está en vías de consolidación, pero que constituye, hasta la fecha, el mayor triunfo político del movimiento indígena latinoamericano.

No necesariamente han tenido la misma suerte los movimientos indígenas de otros países de América Latina, pero ciertamente es posible y correcto leer el movimiento de resistencia contra la minería abierta y la expansión capitalista en la producción de materias primas como una de las formas que asume la resistencia indígena en esta época de la historia de la región.

EL EXPERIMENTALISMO DEMOCRÁTICO

Otro movimiento social y político de la mayor envergadura en América Latina hoy es el que podríamos llamar *experimentalismo democrático*,

46 Véase De la Torre y Peruzzotti, *op. cit.*

como fenómeno histórico, y *proyecto democrático-participativo*, como imaginario político compartido por una generación de activistas de la izquierda democrática en América Latina (Dagnino, Olvera y Panfichi, *op. cit.*). Se trata de diversos proyectos de creación de espacios de participación política por parte de los ciudadanos en la política local, que se articulan con innovaciones jurídicas e institucionales que han acompañado el proceso de consolidación democrática en algunos países de la región.

El país que más destaca en este campo es Brasil. La peculiaridad brasileña consiste en que su transición a la democracia (1985-1988) fue la única en la que grandes movimientos sociales se organizaron al calor de la lucha por la democracia: el urbano-popular, el sindical, el “sanitarista”, el estudiantil y el campesino. Estos movimientos usaron el paraguas del proceso constituyente de 1987-1988 para incluir en la nueva constitución algunos artículos que validaron espacios participativos en la definición de políticas públicas (consejos gestores de políticas públicas en la educación básica, la salud y el cuidado de niños y adolescentes), así como un principio más abstracto basado en la soberanía popular, que fue interpretado como un permiso para que la ciudadanía se organizara políticamente en las formas que considerara pertinentes (Avritzer, 2010). Este potencial, abierto también en otras de las constituciones recientes de varios países de América Latina como Colombia, Venezuela y Ecuador, fue actualizado en Brasil gracias a la fuerza de los movimientos sociales y a la existencia de un partido de izquierda nuevo, ligado a esos movimientos: el Partido de los Trabajadores (Dagnino, 2002).

La experiencia participativa más importante ha sido, hasta la fecha, el llamado presupuesto participativo, iniciado en Porto Alegre, Brasil, en 1989, y sobre el cual se ha escrito mucho.⁴⁷ Hoy día es un modelo imitado en todo el mundo, aunque en pocos lugares ha alcanzado el impacto democrático que ha tenido en esa ciudad, así como en

47 Véase especialmente Avritzer, 2010 [2009] para un análisis puntual de las principales modalidades de la participación en Brasil y sus respectivas ecologías políticas.

otras de Brasil durante ciertos periodos. El proyecto democrático-participativo ha tenido en Brasil su mayor desarrollo, sin que ello signifique que la experiencia haya logrado cambiar la vida política de una manera radical. La participación no sustituye a la democracia formal, más bien la complementa, sin tener el poder de transformarla.

Los experimentos participativos abundan hoy día en América Latina.⁴⁸ Escasísimos son, sin embargo, los casos en los que se logra crear una democratización sustantiva de la vida pública local. Hay países donde el lenguaje de la participación se ha instaurado como lenguaje oficial (Venezuela), sin que ello signifique que la participación sea efectiva y corra de abajo hacia arriba. La “oficialización” de la participación conduce más bien a su rutinización y a su manipulación política (Chagua-ceda, 2012). Hay países como México en los que la participación es completamente simulada y carece de las bases mínimas de sustentación cultural y política (Olvera, 2010).

Sin embargo, el proyecto democrático-participativo constituye una plataforma programática común, una aspiración compartida tan poderosa ideológicamente que todas las instituciones multilaterales y todos los gobiernos han asumido discursivamente el principio de la participación. Ello ha creado gran confusión conceptual y política (Dagnino, Olvera y Panfichi, *op. cit.*; Olvera, 2006), al subsumir el proyecto neoliberal de participación en el mismo discurso y en las mismas herramientas e instituciones del proyecto democrático-participativo. Esta “confluencia perversa” (Dagnino, 2002) ha minimizado los aportes democratizantes de la experiencia brasileña.

Los experimentos democráticos a escala local más prometedores, todavía vivos en algunas ciudades de América Latina, han tomado el principio de la participación como guía normativa para ir más allá de la democracia formal.

48 Véase el excelente dossier de la revista *Controversia*, núm. 191, 2008.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El panorama de los movimientos y de las protestas sociales y políticas en América Latina es complejo. Coexisten en el tiempo y en el espacio distintos tipos de movimientos sociales que tienen como piso común el agotamiento del potencial hegemónico del modelo neoliberal, sin que necesariamente se configuren alternativas políticas claras que impliquen un rompimiento con ese modelo. El país donde más consolidado está un discurso y un régimen político no neoliberal, Venezuela, es un caso excepcional, pues el país vive de la obtención de una renta petrolera extraordinaria, cuya magnitud permite subsidios generalizados para buena parte de la población, mientras se mantiene un modelo económico primario-exportador que no constituye un paradigma alternativo al capitalismo depredador. Políticamente se ha logrado un grado inédito de integración política de la multitud, pero por vías mayormente clientelares. La versión venezolana del populismo personalizado sólo es posible en el contexto de un clima confrontacional interno, la disponibilidad impresionante de renta petrolera y el colapso completo del sistema de partidos previo a la llegada de Chávez al poder.

Sin embargo, ni en Venezuela ni en otros países de la región puede decirse que haya tenido éxito un modelo de integración de la multitud dentro del régimen político de manera democrática y sostenible, con la excepción de Bolivia, todavía en proceso de consolidación. Una de las consecuencias más graves del modelo neoliberal fue precisamente el de haber roto la unidad política de los sectores populares organizados, particularmente la del movimiento obrero, y haber fragmentado la sociedad en múltiples pedazos, cada uno de los cuales parece actuar de una manera diferente y perseguir agendas específicas y no generalizables al resto de la población. Es en este vacío de unidad de lo social donde pueden aparecer populismos de diverso signo que postulan la unificación de lo diverso en la figura del líder, construyendo así instituciones poco democráticas y generalmente autoritarias de comando po-

lítico, las cuales no necesariamente se traducen en la reconstrucción de sujetos sociales dotados de autonomía política ni en la construcción de una ciudadanía empoderada.

En los países donde no se ha producido esta opción populista, reina un gran desencanto político, pues no se confía demasiado en las capacidades del régimen democrático para resolver los problemas de fondo de la sociedad. La llamada crisis de representación política no es sólo una crisis del sistema político, sino una crisis de la forma de sociedad que se ha constituido a partir de las peculiares formas que el desarrollo capitalista ha asumido en la región y de las historias concretas de cada Estado nacional.

Dentro de ese contexto, las protestas sociales en América Latina han asumido mayormente la forma de la acción colectiva de la multitud, la cual carece de un programa definido y de una orientación específica. Se trata de grandes protestas que en determinadas circunstancias han logrado frenar golpes de Estado (Venezuela 2002, Perú 2000) o forzado la caída de gobiernos democráticamente electos pero deslegitimados (Argentina 2001, Bolivia 2003, 2005), ejerciendo así dos formas del poder destituyente. Otros movimientos se caracterizan por promover la resistencia, a veces difusa, frente al capitalismo depredador o al autoritarismo descarnado, articulándose como frentes social y políticamente plurales, como es el caso de los que resisten la expansión de la minería y de los megaproyectos de infraestructura en varios países. Muchos de ellos tienen como base a grupos indígenas, pero su poder depende de amplias alianzas locales y regionales. Estos movimientos realizan una doble labor: de un lado, destituyente de una forma de la depredación capitalista y de sus aliados en el Estado; de otra (al menos tendencialmente), instituyente de nuevas formas de convivencia con la naturaleza y de estilos de vida alternativos, articulados a la búsqueda de la preservación de modos de vida indígenas.

Otros movimientos de tipo multiudinario, pero con un perfil de clases medias, llaman la atención de los gobiernos hacia problemas so-

ciales graves no atendidos, como la seguridad pública (México, Argentina) –si bien desde un enfoque conservador–, o critican los excesos y omisiones del neoliberalismo (movimiento estudiantil en Chile y, con menor intensidad, en Argentina y en Colombia) o las violaciones de los derechos humanos cometidas por los Estados en nombre de la lucha contra el crimen organizado (Colombia, México). Potencialmente estos movimientos pueden ayudar a instituir parcelas de un Estado de derecho y a crear o a defender espacios públicos con potencial crítico.

Los movimientos indígenas en América Latina difieren grandemente entre sí y no se asimilan a un solo patrón organizativo, político o cultural. Pero en general resisten la exclusión política y la expropiación de los recursos naturales, y, al menos en el caso de Bolivia, son actores protagónicos de la construcción de un nuevo tipo de régimen democrático plurinacional y autónomo.

La movilización y la protesta no necesariamente nos señalan la emergencia de formas alternativas de la vida pública, si bien en algunos casos se construyen los cimientos de alternativas políticas, culturales y económicas al capitalismo neoliberal y a las democracias electorales limitadas al intercambio de élites (Olvera, 2012). En la experiencia reciente de los movimientos sociales en América Latina se observan notables capacidades de resistencia y el despliegue del poder destituyente de la multitud en condiciones extremas y bajo condiciones históricas propias. Sin embargo, el poder constituyente de la multitud es difícil de consolidar en términos políticos, si bien hay experiencias notables en curso en Bolivia, en términos de construcción nacional bajo un nuevo modelo de Estado, y en Brasil en términos de experiencias de participación local y sectorial que siguen siendo modélicas. En cada país pueden localizarse casos notables de construcción de alternativas en espacios locales, si bien su sostenibilidad en el tiempo y su potencial de replicación son muy variados. Vista en su conjunto, la experiencia latinoamericana de la movilización y de la protesta es rica y variada, y muestra, en su complejidad, los límites y alcances de la acción colectiva en el marco

de la actual fase de la globalización posneoliberal y de la democracia precaria.

BIBLIOGRAFÍA

- AIBAR, Julio y Daniel Vázquez (coords.). *¿Autoritarismo o democracia? Hugo Chávez y Evo Morales*. Flasco, México, 2009, 337 p.
- ALONSO, Jorge, Luis Aguilar y Richard Lang (coords.). *El futuro del estado social*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2002, 365 p.
- ÁLVAREZ, Sonia., Evelina Dagnino y Arturo Escobar. *Cultures of Politics, Politics of Cultures*. Westview Press, Boulder, Co., 1998.
- ANNUNZIATA, Rocío. “La política de la singularidad de la experiencia”, Isidoro Cheresky (comp.), *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Clacso-Prometeo, Buenos Aires, 2010.
- AUYERO, Javier. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Col. Cuadernos Argentinos Manantial, Manantial, Buenos Aires, Argentina, 2001, 251 p.
- AVRITZER, Leonardo. *A dinâmica da participação local no Brasil*. IPEA-Cortez Editora, Brasil, 2010, 470 p.
- . *Las instituciones participativas en el Brasil democrático*. Universidad Veracruzana, Veracruz, México, 2010 [2009], 286 p.
- AZAOLA, Elena. “El Movimiento por la Paz, la Justicia y la Dignidad”, *Desacatos. Revista de Antropología Social*. Núm. 40 (sep-dic), pp. 159-170, CIESAS, México, 2012.
- BEASLEY-MURRAY, Jon. *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Paidós, Buenos Aires, 2010, 299 p.
- BENGOA, José. *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- BLOFIELD, Merike. *The Great Gap. Inequality and the Politics of Redistribution in Latin America*. The Pennsylvania State University, 2011, 407 p.
- BRANCALEONE, Cassio. “Democracia, autogobierno e emancipação. Aproximações à praxis rebelde zapatista”, Armando Chaguaceda y Cassio Brancaleone

- (coords.), *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. Clacso-Universidad Veracruzana, Buenos Aires, 2012.
- CALDERÓN GUTIÉRREZ, Fernando (coord.). *La protesta social en América Latina. Cuadernos de prospectiva política 1*. PAPED-Siglo XXI/PNUD, Argentina, 2012, 318 p.
- CARPIO, Jorge e Irene Novacovsky. *El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. Fondo de Cultura Económica-Siempro-Flacso, México, DF, 1999, 402 p.
- CANNON, Barry y Peadar Kirby. *Civil Society and the State in Left-Led Latin America. Challenges and Limitations to Democratization*. Zed Books, Londres, 2012, 241 p.
- COLLIER BERINS, Ruth y Samuel Handlin. *Reorganizing Popular Politics: Participation and the New Interest Regime in Latin American*. The Pennsylvania State University, 2009, 394 p.
- CONTROVERSIA. Tercera etapa, núm. 191 (dic), Bogotá, 2008.
- DAGNINO, Evelina (ed.). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. Fondo de Cultura Económica-UNICAMP, México, 2002.
- DAGNINO, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi. “Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina”, Evelina Dagnino, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (eds.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Fondo de Cultura Económica-Universidad Veracruzana, México, 2006.
- DEGREGORI, C. I. *No hay país más diverso*. IEP/PUCP/UP, Lima, 2000.
- DE LA MAZA, Gonzalo. *Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile*. Tesis doctoral para la Universidad de Leiden, Leiden, 2010, 341 p.
- DE LA TORRE, Carlos y Enrique Peruzzoti (eds.). *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Flacso, Ecuador-Ministerio de Cultura, Quito, 2008, 299 p.
- DESACATOS. *REVISTA DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL*. Núm. 36 (may-ago), Dossier: El clientelismo a debate. México, CIESAS, 2011.

- DURAND, Jorge. *Movimientos sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2002, 239 p.
- ESTRADA, Marco. *La comunidad armada rebelde y el EZLN*. El Colegio de México, México, 2007.
- ESTRADA, Marco y Juan Pedro Viqueira (coords.). *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista. Microhistorias políticas*. El Colegio de México, México, 2010.
- FALLETI, Valeria. *Mobilización y protesta de las clases medias argentinas. Cacerolazo y asambleas barriales*. UAM-Clacso, México, DF, 2012, 227 p.
- FRÜHLING, Hugo, Joseph Tulcin y Heather Golding (eds.). *Crimen y violencia en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
- GARCÍA LINERA, Álvaro. *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Clacso-Siglo del hombre editores, Bolivia, 2009, 530 p.
- GEBARA, Lucas. “A economía moral da autogestão zapatista”, Armando Chaguaceda y Cassio Brancalione (coords.), *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. Clacso-Universidad Veracruzana, Buenos Aires, 2012.
- GENDREAU, Mónica y Enrique Valencia (coords.). *Hacia la transformación de la política social en México*. Universidad Iberoamericana-Universidad de Guadalajara-ITESO, México, 2003.
- HARVEY, Neil. *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. Era, México, 2000.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Édgar. *Los usos políticos de la pobreza*. El Colegio Mexiquense, Toluca, 2008.
- HEVIA, Felipe. *Poder y ciudadanía en el combate a la pobreza. El caso de Progresista/Oportunidades en México*. PIE Peter Lang, Bruselas, 2011.
- IAZZETTA, Osvaldo. “Estado, democracia y ciudadanía en la Argentina postcrisis”, Isidoro Cheresky (comp.), *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Clacso-Prometeo, Buenos Aires, 2010.
- ISUNZA VERA, Ernesto y Adrián Gurza Lavalle (coords.). *La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación. La par-*

- ticipación y el control social*. CIESAS-Universidad Veracruzana, México, 2010, 447 p.
- LECHNER, D. E. "Functional Capacity Evaluation", P. M. King (ed.), *Sourcebook of Occupational Rehabilitation*. Plenum Press, Nueva York, 1998.
- LÓPEZ MAYA, Margarita. *Del Viernes Negro al referendo revocatorio*. Alfadil, Venezuela, 2005, 383 p.
- LÓPEZ MAYA, Margarita. *Democracia participativa en Venezuela (1999-2010). Orígenes, leyes, percepciones y desafíos*. Fundación Centro Gumilla, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela, 2011, 124 p.
- LYNCH, Nicolás. *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú, 1980-1992*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, 1999, 274 p.
- MAINWARING, Scott y Frances Hagopian. *The Third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*. Cambridge University Press, Cambridge, 2005, 413 p.
- MARTÍ I PUIG, Salvador (ed.). *Pueblos indígenas y política en América Latina*. Fundación CIDOB, Barcelona, 2007.
- MARTÍNEZ, Carmen (comp.). *Repensando los movimientos indígenas*. Flacso, Ecuador-Ministerio de Cultura, Quito, Ecuador, 2009, 245 p.
- MAYOL, Alberto. *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. LOM Ediciones, Santiago, 2012.
- MAYORGA, Fernando. *Antinomias. El azaroso camino de la reforma política*. CESU-UMSS, Cochabamba, Bolivia, 2009, 289 p.
- . *Dilemas. Ensayos sobre democracia intercultural y estado plurinacional*. Plural Editores, La Paz, Bolivia, 2011, 332 p.
- MCADAM, Doug, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultura Framings*. Cambridge University Press, Cambridge, 1996, 426 p.
- MELUCCI, Alberto. *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*. Cambridge University Press, Cambridge, 1996, 441 p.

- MIRZA, Cristian Adel. *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias*. Clacso, Buenos Aires, 2006, 304 p.
- NAVARRO, Zander. “Movilización sin emancipación. Las luchas sociales de los Sin Tierra en Brasil”, Boaventura de Souza Santos (coord.). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. Fondo de Cultura Económica, México, 2011.
- NEGRI, Toni, Michael Hardt et al. *Imperio, multitud y sociedad abigarrada*. Clacso-Waldhuter Editores, Buenos Aires, 2010, 208 p.
- OLVERA, Alberto J. “Los discursos de la participación y de la rendición de cuentas en el contexto internacional de finales del siglo XXI”, Ernesto Isunza y Alberto J. Olvera (coords.). *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil*. CIESAS-Universidad Veracruzana-M. A. Porrúa, México, 2006.
- OLVERA, Alberto J. (coord.). *La democratización frustrada, limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*. CIESAS-Universidad Veracruzana, México, 2010.
- . “Ciudadanía precaria y crisis de la estatalidad democrática en América Latina”, José Ramón Cossío y Enrique Florescano (coords.). *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica-Conaculta-Universidad Veracruzana, México, 2012.
- OLVERA RIVERA, Alberto, Alfredo Zavaleta Betancourt y Víctor Manuel Andrade Guevara (coords.). *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*. Universidad Veracruzana, Xalapa, 20013.
- OSAL (*Observatorio Social de América Latina*). Núm. 31 (mayo), Clacso, Buenos Aires, 2012.
- PANFICHI, Aldo (coord.). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. Fondo de Cultura Económica-Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, 655 p.
- PÉCAUT, Daniel. *Guerra contra la sociedad*. Espasa Hoy, Bogotá, 2001.

- PUCHET, Martín, Mariano Rojas *et al.* (coords.) *América Latina en los albores del siglo XXI. 2. Aspectos sociales y políticos*. Flacso-México, México, DF, 2012, 397 p.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*. Aguilar-Altea-Alfaguara, Buenos Aires, 2004, 488 p.
- SALVIA, Agustín y Eduardo Chávez Molina (comps.). *Sombras de una marginalidad fragmentada: aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2007.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de. *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del sur*. Universidad de los Andes-Siglo del Hombre editoriales- Siglo XXI, 2010, 186 p.
- REBOSSIO, Alejandro. “El nuevo ‘El Dorado’ siembra conflictos en América Latina”, *El País [Internacional]*, 24 de septiembre de 2012.
- SVAMPA, Maristella. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI-Clacso, Buenos Aires, 2008.
- SVAMPA, Maristella, Pablo Stefanoni y Bruno Fornillo. *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización*. Taurus, Buenos Aires, 2010, 291 p.
- SVAMPA, Masistella. “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina”, *Nueva Sociedad*. Núm. 244 (mar-abr), Buenos Aires, Argentina, 2013.
- TARROW, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales. La acción colectiva y la política*. Alianza Universidad, Madrid, 1997.
- TILLY, Charles y Lesley J. Wood. *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica, Barcelona, 2010, 366 p.
- UZCÁTEGUI, Rafael. *Venezuela: la revolución como espectáculo. Una crítica anarquista al gobierno bolivariano*. El libertario-Editorial-La Cucaracha Ilustrada-Libros de Anarres- Tierra de fuego- La Malatesta, Argentina, 2010, 275 p.
- VELÁZQUEZ, Fabio (coord.). *Las otras caras del poder. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos*. Foro por Colombia-GTZ, Bogotá, 2009.

ORIENTE PRÓXIMO: MOVILIZACIONES Y RIVALIDADES COMUNITARIAS ANTE LA MUNDIALIZACIÓN

FABRICE BALANCHE¹

INTRODUCCIÓN

EN UN ARTÍCULO INTITULADO “Mundialización, gobernanza y desarrollo”, Isabelle Milbert explica perfectamente los procesos de fragmentación en curso en los países en vía de desarrollo como consecuencia de la mundialización. Los Estados se encuentran debilitados por la mundialización –y más aún en los citados países en vía de desarrollo–: “En los PED, de manera aún más acentuada que en los países ricos, la mundialización de los flujos económicos y financieros vuelve muy difícil el control de los equilibrios económicos fundamentales y de las políticas sociales en el marco estricto de las fronteras estatales”.² Según Baudoin Dupret,³ ese debilitamiento del Estado contribuye al resurgir de procesos normativos consuetudinarios o informales; esto todavía más porque el Estado de derecho nunca fue verdaderamente respetado y el Estado se definía como un instrumento entre las manos de un grupo predador. Esta visión es compartida por Sylvie Brunel quien, en un pequeño texto dedicado a la mundialización en 2007, concluye con una observación poco optimista a propósito de las consecuencias de ésta sobre los países del Sur:

1 Maison de l’Orient et de la Méditerranée-Lyon 2, Francia.

2 Isabelle Milbert, “Gouvernance et mondialisation”, Philippe Cadène (dir.), *Mondialisation. L’intégration des pays en développement*, pp. 29-42.

3 Baudoin Dupret, *Au nom de quel droit? Répertoires juridiques et référence religieuse dans la société égyptienne musulmane contemporaine*.

La incertidumbre frente a las mutaciones del mundo, la rapidez de los cambios provocan en reacción una reafirmación de las identidades locales, una reactivación de las comunidades de pertenencia: búsqueda de bases identitarias, ascenso de los comunitarismos, la mundialización fragmenta paradójicamente el mundo. Jamás los combates memoriales y la intolerancia religiosa han sido tan agudos.⁴

Mientras la mayoría de los geógrafos, con su campo de investigación privilegiado en el norte o en el sur, insisten en las consecuencias negativas de la mundialización sobre la unidad de las construcciones nacionales, en particular en los Estados donde coexisten poblaciones con identidades diversas, el Banco Mundial se muestra optimista. En un informe sobre el desarrollo intitulado *Repensar la geografía económica*,⁵ los expertos del Banco Mundial afirman que, después de un periodo delicado de 20 o 40 años, durante el cual las desigualdades territoriales se van a incrementar fuertemente entre las metrópolis y los otros territorios, debería producirse un reequilibrio y la justicia social será al orden del día. Para ello, será necesario que el aumento de las desigualdades territoriales no provoque una partición de los países concernidos o una inseguridad que interrumpa el proceso de desarrollo lineal tal como lo concibe el Banco Mundial. A partir de mi experiencia del Oriente Próximo, así como de otros países del sur, donde la integración nacional está inacabada, los territorios y las poblaciones marginadas no esperarán dos generaciones para acceder al desarrollo prometido. Los orientales son conocidos por su paciencia, pero la primavera árabe mostró que ésta llegó a su límite. Los países del sur, cuya construcción nacional es frágil o inexistente, se encuentran destabilizados por la mundialización. Las diferentes fracturas territoriales y comunitarias son reactivadas en la misma medida en que el Estado se debilita. No hay que ocultar esta di-

4 Sylvie Brunel, "Qu'est-ce que la mondialisation?", *Sciences Humaines*.

5 Banco Mundial, *Repenser la géographie économique*.

mención en la crisis siria actual y en las luchas políticas abiertas que el Líbano conoce desde la retirada siria de 2005, ni olvidar los fundamentales factores socioeconómicos de tensiones. Las formas de movilización social ante la mundialización que toca el Oriente Próximo se traducen en una reactivación del comunitarismo.

LA MUNDIALIZACIÓN INDIRECTA DEL ORIENTE PRÓXIMO

Así como existe el concepto de renta indirecta, se puede elaborar el de mundialización indirecta.⁶ Éste caracteriza perfectamente la situación de las metrópolis del Oriente Próximo porque su integración en la red de las ciudades mundiales es más seguida que activa. En lo que concierne a los países no petroleros, su crecimiento económico sigue ligado con el drenaje de recursos nacionales, las inversiones inmobiliarias internacionales y las remesas de los emigrados. La insuficiencia de la investigación en desarrollo y la industria manufacturadora exportadora dan testimonio de su débil integración en la nueva economía mundial. El sistema económico y el orden urbano que resultan de ello son el producto de un sistema político autoritario y predador. Bachar el Assad sueña con el modelo chino para su país: un desarrollo económico sin liberalización política, pero las estructuras de la economía siria y del poder no permiten transformarlo en un tigre económico.⁷ El sistema Hariri en Líbano, una mezcla de hegemonía sunita, de apertura total a la mundialización y de clientelismo político, no podía obtener mejores resultados.⁸

La mundialización económica que alcanzaron Siria y el Líbano es reciente. La economía libanesa estaba ciertamente abierta desde hace décadas, pero la guerra civil le daba un tenor particular. Las inversiones

6 Fabrice Balanche, "Metropolización y mundialización: factores de destabilización política en el mundo árabe", *Foro internacional*, pp. 287-321.

7 Fabrice Balanche, "El nuevo León de Damasco no hará de Siria un tigre económico", *Revista Culturales*, pp. 77-91.

8 Fabrice Balanche, "The Reconstruction of Lebanon or the Racketeering Rule", Are Knudsen y Michael Kerr (eds.), *Lebanon After the Cedar Revolution*, pp. 145-162.

extranjerías estaban ausentes y lo informal y el tráfico ilegal dominaban una economía ubicada bajo el control miliciano. Después de la guerra civil, la economía libanesa estaba oficialmente liberalizada, pero los bloqueos inherentes al mantenimiento de las prácticas milicianas, a la acción predatoria de Siria y de Rafic Hariri⁹ no hacían del Líbano un país liberal, en el sentido anglosajón del término. A partir de la muerte de Rafic Hariri, el 14 de febrero de 2005, y de la retirada del ejército sirio del Líbano, que siguió casi inmediatamente, el 28 de abril de 2005, la economía libanesa empezó verdaderamente a liberalizarse, porque el monopolio de la pareja Hariri-Siria había desaparecido, para dar lugar a una competencia entre los antiguos *outsiders*. El fin del duopolio que estancaba al país explica en parte el excepcional crecimiento económico del Líbano entre 2006 y 2010, apenas frenado por la crisis mundial de 2008. En cambio, la toma de poder por la Coalición del 8 de Marzo, en enero de 2011, y la crisis siria interrumpieron el impulso.

Siria había elegido, en los años sesenta, bajo el régimen baathista, un modo de desarrollo autocentrado que se prorrogó hasta los años noventa. El fin de la Guerra Fría permitió la apertura económica de la región: en el Líbano con el fin de la guerra civil y en Siria con la liberalización progresiva de la economía. Si Rafic Hariri ubicó con determinación al Líbano en la mundialización, prometiendo devolverle la posición financiera y turística que tenía antes de la guerra civil, el presidente sirio Hafez el Assad (1970-2000) fue, en cambio, más mesurado, porque temía destabilizar su régimen favoreciendo la ascensión de la burguesía siria. La prudencia del “León de Damasco”¹⁰ mantuvo a Siria en un semiproteccionismo. En realidad, los dos regímenes eran bastante complementarios, ya que el régimen sirio dejaba a los empresarios la posibilidad de utilizar los servicios que no aceptaba abrir en Siria,¹¹ en particular el sistema bancario. Las pérdidas para Siria eran compensadas por las ex-

9 *Ibid.*, p. 152.

10 El Assad en árabe significa “el León”.

11 Fabrice Balanche, “Syrie-Liban: intégration régionale ou dilution?”, *Mappemonde*.

portaciones manufacturadas y agrícolas en el Líbano. Esto favorecía la integración económica entre los dos países. Bachar el Assad aceleró la apertura económica de Siria, eliminando el control de los cambios de divisas y liberalizando el sistema bancario. A partir de 2005, fecha de la retirada siria del Líbano bajo la presión internacional, las relaciones económicas entre los dos países se distendieron hasta cambiar de escala. La creación del GAFTA,¹² en 2005, y el empoderamiento de los países del Golfo, gracias al considerable incremento de los precios del petróleo entre 2002 y 2007 (de 20 a 140 dólares el barril), favorecieron la integración de Siria y del Líbano en una zona económica regional.

Mientras los países del Oriente Próximo lidiaban con las aflicciones del conflicto israelí-árabe, los países del Golfo árabe edificaban una economía poderosa basada en la renta petrolera y en la paz. A partir de ahora, los seis países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) están ubicados en el corazón de la mundialización con sus plazas financieras y su posición de “hub” en la más grande ruta marítima del mundo: Norte de Europa-Asia Oriental. El excedente comercial del CCG, con media en precios por año del petróleo bruto entre 80 y 100 dólares el barril, es parecido al de China. Una pequeña parte de las divisas acumuladas por los países del CCG es reinvertida en los países árabes. Se trata sólo de algunos miles de millones de dólares en el Oriente Próximo, pero esto basta para convertir el CCG en el primer inversionista en la región (dos tercios de las inversiones directas extranjeras), muy adelante de Europa. A esas inversiones directas hay que añadir las remesas de los emigrantes, sobre todo las provenientes del CCG: 20% del PIB libanés y 3% del PIB sirio en 2010, según el Banco Mundial,¹³ pero en realidad mucho más, porque una gran parte de las transferencias no transitan por el sistema financiero oficial, sino por la vía de corredores informales (*hawala*). Es

12 Great Arab Free Trade Agreement.

13 Fabrice Balanche, “Une dépendance croissante des pétromonarchies du golfe”, *Atlas du Proche-Orient arabe*, pp. 80-81.

particularmente el caso de los emigrantes sirios que no confían en el sistema bancario, sea público o privado.

El desarrollo económico de los países del CCG atrae un número creciente de emigrantes sirios y libaneses. Se trata principalmente de cuadros medios y superiores, porque los empleos manuales están siendo ocupados por una mano de obra que viene de Asia del sur y del sudeste. Los sirio-libaneses en el Golfo constituyen pues un grupo social con altos ingresos, muy cortejados por los promotores inmobiliarios en sus países de origen. Esto explica en particular la inflación de las construcciones residenciales de categoría superior en Beirut, Damasco y Alepo, que ha provocado una exclusión residencial hasta ahora desconocida. La degradación de las condiciones de vida de la población, real o supuesta, debida a la frustración nacida del crecimiento desigual, genera también contestación política y despierta los antagonismos comunitarios.

LA MUNDIALIZACIÓN PROVENIENTE DEL GOLFO ÁRABE FAVORECE A LOS MUSULMANES SUNITAS

Las comunidades no son iguales ante la mundialización, así como no son iguales ante el desarrollo. La mundialización favorece las comunidades organizadas en diásporas, en detrimento de las comunidades territoriales. Las comunidades que poseen una tradición migratoria disponen de ventajas indudables en la nueva economía mundial, en la medida en que los emigrantes mantengan nexos estrechos con su comunidad de origen. Esta emigración es a menudo el fruto de una marginalización política y económica que conduce a buscar en ella la salvación.

El caso de los drusos de Siria comparado con los alauitas es característico de esa marginalización política. En 1967, los drusos fueron eliminados del poder por los oficiales alauitas.¹⁴ Después, el Djebel druso no

14 Nikolaos Van Dam, *The Struggle for Power in Syrian: Politics and Society under Asad and the Ba'th Party*.

se benefició de las mismas inversiones públicas que el Djebel Ansaryeh, feudo de los alauitas. Los drusos tenían también menos facilidades para encontrar trabajo en el sector público y, menos que todo, en el ejército, hasta una época reciente. Mientras los alauitas llegaban en masa a Damasco para trabajar en el sector estatal o bajaban de las montañas hacia las ciudades costeras, los drusos cruzaban el Atlántico. No iban a menudo a los países del Golfo, donde eran mal vistos debido a su confesión heterodoxa. En los años noventa, el Djebel druso fue de nuevo valorado por las autoridades de Damasco; el ministro de las administraciones locales de la época¹⁵ se empeñó particularmente en desarrollar su región de origen a través de las promociones administrativas, generadoras de empleos públicos, de la modernización de la red de carreteras y de otras inversiones en las infraestructuras. Pero el desarrollo del Djebel druso se sostiene más hoy en las transferencias de los emigrantes que en las del Estado,¹⁶ al contrario de lo que ocurre con el Djebel alauita.

En cuanto a los alauitas, empleados por el Estado, no tenían gran necesidad de expatriarse. Todos los que habían realizado estudios secundarios y superiores podían integrar el sector estatal, si así lo deseaban. Los que se iban al extranjero lo hacían sobre todo por razones políticas, lo que no favorecía la conservación de nexos con el territorio de origen. Antes de la toma del poder por el régimen baathista, los alauitas poseían también una fuerte tradición migratoria, hacia América Latina en particular. Esa corriente migratoria se agotó para el conjunto de los sirios y libaneses con los límites puestos por esos países a la inmigración y sus dificultades económicas en los años ochenta. Europa y América del Norte se cerraron también, con la excepción de la apertura para los cristianos libaneses durante la guerra civil. En la actualidad, los países del Golfo Árabe representan la principal zona de acogimiento para los

15 Es un miembro de la familia de Sultan Attrach, el jefe druso que lanzó la rebelión en contra de la ocupación francesa, entre 1924 y 1927.

16 Cyril Roussel, *Les Druzes de Syrie. Territoire et mobilité*.

sirios y los libaneses. África del Oeste, que atraía muchos libaneses chiitas, es más bien repelente debido a sus crisis políticas recurrentes.

El nuevo polo de atracción del Oriente Próximo, los países del CCG, tiene una política de inmigración de carácter provisional,¹⁷ ya que es necesario poseer un contrato de trabajo para poder instalarse. El reclutamiento de los trabajadores llegados de Siria y del Líbano se realiza por intermediarios de oficinas especializadas, ligadas con las embajadas, o directamente entre un *kafil* (garante o patrón) y un candidato. La pertenencia comunitaria forma parte de los criterios de reclutamiento, así como la competencia del empleado. Los chiitas no tienen casi ninguna oportunidad en Arabia Saudita y son discriminados en los otros países donde es preferible jugar con la *taqya* (disimulación) para obtener un contrato. En ese contexto, los sunitas poseen muchas más oportunidades para encontrar trabajo en los países del CCG, donde conviene exhibir un comportamiento islámico conservador. Las condiciones de vida en el Golfo, excepto en Dubái y en Bahreín, son de hecho más aceptables para las familias sunitas que para los cristianos o alauitas, mucho más occidentalizados en sus estilos de vida. Esto produce de vuelta un enriquecimiento diferencial de las comunidades en los territorios de origen.

La mundialización venida del Golfo no es sólo económica: es también cultural. El Golfo exporta sus capitales, sus turistas y también su modelo urbano,¹⁸ sus valores sociales y religiosos a Siria y al Líbano. Esto puede tomar la forma del mercantilismo y del consumismo promovidos por la familia Hariri en el Líbano, pero igualmente la del radicalismo islámico entre las poblaciones pobres de Trípoli o de los suburbios de Damasco, los cuales no tienen acceso al consumo y no tienen otra opción para sobrevivir que entrar en la clientela de un poderoso, a través de su asociación benefactora:

17 Marc Lavergne, "Golfe arabo-persique: un système migratoire de plus en plus tourné vers l'Asie", *Revue Européenne des Migrations Internationales*.

18 Pierre Arnaud Barthel, *Tunis en projet(s). La fabrique d'une métropole au bord de l'eau*.

Los servicios que ofrecen garantizan una red social a los numerosos que no tienen otra opción para sobrevivir que la de recurrir a la generosidad interesada de un patrón local. Ante la ausencia de perspectivas de desarrollo económico, los *zu'amâ* (los notables) sacan lo esencial de su poder de la existencia de una cultura de pobreza que no tienen ninguna razón de querer ver desaparecer, considerando las ventajas políticas que les procura.¹⁹

La mundialización venida del Golfo favorece mucho más a los sunitas, en la medida en que las clases medias de esa comunidad encuentran oportunidades de empleos pagados, los empresarios se benefician de relaciones económicas privilegiadas y los líderes locales, sean del grupo de los empresarios en Siria o sencillamente herederos de las grandes familias como en Trípoli, disponen de capitales provenientes del Golfo para controlar a las poblaciones pobres que utilizan en sus combates políticos. Las luchas por el control de Beirut y la crisis siria son en parte la consecuencia de esa mundialización indirecta porque reactiva, como lo subraya Sylvie Brunel, las identidades y los conflictos comunitarios.

MUNDIALIZACIÓN Y RIVALIDADES COMUNITARIAS EN BEIRUT

Los procesos de metropolización y de mundialización están en camino en Siria y en el Líbano, como consecuencia de la apertura económica y de la presión de los capitales del Golfo. Las metrópolis pierden actividades productivas, pero ganan actividades de mando y de intercambio a partir del modelo de las grandes ciudades de los países desarrollados.²⁰ Sin embargo, esa concentración crea una proximidad que semeja a la promiscuidad en metrópolis tales como Damasco, Alepo y, sobre todo,

19 Bernard Rougier, *L'oumma en fragments*, p. 10.

20 Robert Escallier, "Métropoles et globalisation dans le monde arabe et méditerranéen: état, enjeux et perspectives", *Cahiers de la Méditerranée*, pp. 1-21.

Beirut. Las diferencias de riqueza se incrementan de forma exponencial entre las poblaciones conectadas con la mundialización y las que sólo disponen de recursos locales. Las diferencias son sociales, pero las tensiones movilizan las redes comunitarias.

Solemos interpretar las tensiones recientes en Beirut como fundamentalmente políticas y geopolíticas, entre un Hezbollah pro iraní y el partido del futuro pro saudita. Durante la guerra civil, el factor comunitario no podía ser negado, ya que existía la partición entre un Beirut-Este cristiano y un Beirut-Oeste musulmán y ya que se estaba en el contexto del conflicto israelí-árabe y de la guerra fría, donde el nacionalismo árabe de los musulmanes se confrontaba con el nacionalismo libanés de los cristianos. Aun así, las marcas comunitarias estaban enturbiadas por la opción de algunos que eligieron su campo en función de una identidad política y en detrimento de la solidaridad comunitaria: Georges Hawi²¹ o Georges Ibrahim Abdallah²² son ejemplos célebres. Pero, al final de cuentas, los aspectos económicos son evadidos, en particular los que atañen al “derecho a la ciudad” en el caso de Beirut. No es trivial que las tensiones más intensas tengan lugar en Beirut, por supuesto lugar del poder, lugar de encuentro de diferentes comunidades, pero igualmente lugar de la más grande exclusión social. Hoy, Beirut es una metrópoli donde la territorialización comunitaria es poderosa y, además, amplificada por la guerra civil que redujo la mezcla relativa que existía antes de la guerra, lo que se traduce en un importante control de tipo miliciano sobre los territorios de Beirut. En ese contexto, la ley del mercado no puede aplicarse normalmente sobre el bien raíz. Cualquier proyecto inmobiliario o de infraestructura es percibido como un ataque de parte de la comunidad adversa. Esquemáticamente, podemos resumir la evolución de Beirut desde el fin de la guerra civil a esas tendencias: exclusión de los pobres de la ciudad-centro en beneficio de las poblacio-

21 Secretario general del partido comunista libanés.

22 Cristiano del norte del Líbano implicado en atentados antiisraelíes y antiamericanos en Francia.

nes favorecidas; reflujo de los cristianos hacia los barrios-este; presión de los chiitas de los suburbios sur para el “derecho a la ciudad”.

Después de la retirada de las tropas sirias, en 2005, una vida política más conflictiva recuperó sus prerrogativas en el Líbano. Dos coaliciones políticas aparecieron: el 8 de Marzo, compuesto por el Hezbollah (chiita pro iraní), el Amal (chiita laico) y el Partido Socialista Nacional Sirio (laico), al cual se unió la Concentración Patriótica Libre de Michel Aoun (cristiano); el 14 de Marzo, dominado por el Partido del Futuro de Saad Hariri, en el cual se encuentran también el Partido Socialista Progresista (druso) de Walid Joumblatt y los partidos cristianos falangistas y Fuerzas Libanesas. Al final, se llega a una oposición entre chiitas y sunitas, con una división de los cristianos en dos campos. Por cierto, las alianzas son estratégicas, pero involucran también una realidad social e ideológica. Globalmente, el 8 de Marzo defiende una concepción del Estado fuerte, protector con relación a la mundialización, mientras el 14 de Marzo, dominado por empresarios y feudales, prefiere un Estado débil y una economía abierta. Lo anterior no excluye la presencia de feudales en el campo del 8 de Marzo, como las familias Frangieh y Arslan, por razones estratégicas y pugnas intracomunitarias. Esas dos alianzas son a menudo caricaturizadas como pro siria (el 8 de Marzo) y anti siria (el 14 de Marzo) con acciones guiadas por intereses estrictamente geopolíticos.²³ No obstante, esos partidos políticos que emanan de comunidades confesionales y de clanes se apoyan en una clientela que deben satisfacer. El derecho a la ciudad forma parte de las reivindicaciones y explica el modo de acción del 8 de Marzo, que ocupó simbólicamente el centro-ciudad de Beirut entre septiembre de 2006 y mayo de 2008. El objetivo era obtener una apertura del gobierno de Fouad Siniora hacia las fuerzas de oposición, lo que desembocó en el acuerdo de Doha, en mayo de 2008. Las cancillerías occidentales veían en esa manifestación la simple voluntad del Hezbollah de impedir el trabajo del Tribunal Especial del

23 Fabrice Balanche, “Pro-syriens et anti-syriens au Liban: cessons la caricature”, *La Presse*.

Líbano para identificar a los asesinos de Rafic Hariri. Sin duda, esto formaba parte de las intenciones del Hezbollah, pero no de la mayoría de los manifestantes llegados de los suburbios chiitas y cristianos, excluidos de un centro-ciudad reconstruido por Rafic Hariri para una clientela privilegiada: la diáspora libanesa y los turistas del Golfo. El campamento instalado en el centro-ciudad bloqueaba la actividad económica. El despliegue militar, las restricciones de circulación y la vista del campamento desanimaba a la mayoría de los turistas para visitarlo. El objetivo de la oposición era provocar la huida de los capitales del Golfo y debilitar la potencia financiera de la familia Hariri, para obligarla a ceder ante el gobierno de unión nacional, donde la oposición dispondría de un “tercio de bloqueo”.

La ofensiva del Hezbollah sobre Beirut-Oeste, en mayo de 2008,²⁴ y los acuerdos de Doha pusieron fin a la ocupación del centro-ciudad de Beirut. En esa ocasión, la milicia del Hezbollah y las de sus aliados (Amal y PSNS) ocuparon algunos días la parte sunita de Beirut, lo que provocó una violenta reacción identitaria sunita en contra de los chiitas, duplicada por una reacción de defensa de los “ciudadinos” en contra de los “rurales”. Los sunitas de Beirut-Oeste son en su mayoría urbanos desde hace varias generaciones y consideran a los chiitas de los suburbios sur como rurales que han llegado para invadir y destruir la ciudad (*inrifyer*).²⁵ El proceso de presión chiita sobre Beirut sigue. A partir de ahora, no se tiene una fractura este/oeste en Beirut, sino más bien norte/sur: los suburbios chiitas en contra de la ciudad sunita.²⁶ La confrontación tuvo lugar en las periferias de los barrios sunitas, como Tariq Jedid, objeto de una lucha de influencia entre el Hezbollah y el partido del futuro.²⁷ La presión inmobiliaria que llega del centro empuja las cla-

24 Alain Gresh, “Une semaine qui ébranla le Liban”, *Le Monde Diplomatique*.

25 El término *inrifyer* significa “ruralizar la ciudad”. Es muy despectivo.

26 Fabrice Balanche, “Beyrouth: ville éclatée”, *Atlas du Proche-Orient arabe*, pp. 88-89.

27 En 2012, el Partido Democrático Árabe, aliado sunita del Hezbollah en el barrio de Tariq Jedid, fue expulsado por una demostración de fuerza del Partido del Futuro apoyado por los rebeldes sirios.

ses medias y populares hacia la periferia. En el caso de los suburbios sur de Beirut, los sunitas son confrontados con los chiitas que hacen el movimiento inverso, lo que produce tensiones; el comunitarismo toma más importancia que las solidaridades de clase.

Una situación comparable empezó a aparecer en Damasco y en Aleppo, como consecuencia de la apertura económica siria. Las movilizaciones sociales ante la exclusión parcial son una de las causas de la crisis siria actual. La fragmentación comunitaria de la aglomeración de Damasco impide la unidad de las poblaciones de las periferias. Sólo las clases populares sunitas se movilaron, provocando la desconfianza de las otras comunidades (alauita cristiana, drusa), pero también de las clases superiores sunitas de Damasco-ciudad. Estas últimas no están dispuestas a unirse con los neorrurales, aun cuando pertenezcan a la misma comunidad.²⁸ Hay que relativizar el criterio confesional en Aleppo, donde predomina la fractura social y, sobre todo, la oposición de los ciudadanos de origen en contra de rurales y neocitadinos. La ciudad formal, integrada en la economía mundializada, se coloca ante la ciudad informal poblada de neorrurales y de ciudadanos desclasificados. En esta última, los rebeldes no tienen ninguna dificultad para infiltrarse, pero la población de los barrios formales no ha caído de su lado, porque no se reconoce en esta rebelión venida del campo. La crisis siria, así como la primavera árabe, es también el producto del proceso de mundialización indirecta.

EL RÉGIMEN ALAUITA DE BACHAR EL ASSAD DEBILITADO POR LA MUNDIALIZACIÓN

La mundialización es en parte responsable de la crisis siria por haber debilitado el Estado, su sistema de redistribución y, por tanto, por haber reactivado las identidades comunitarias, en particular el sunismo,

28 Fabrice Balanche, "Damas: une ville sous le contrôle du Baath", *Moyen-Orient*, pp. 78-85.

que se siente más cercano a la prosperidad del Golfo que del aliado iraní. Por cierto, el sistema económico heredado de Hafez el Assad estaba agotado, no era ya sostenible para las finanzas del Estado. Se volvía urgente liberalizar la economía y realizar las reformas estructurales. ¿Pero el sistema político sirio lo podía lograr? Bachar el Assad no podía hacer de Siria un tigre económico.²⁹ Las reformas audaces eran bloqueadas por la burocracia que temía por sus privilegios y por el poder, por temor de que el enriquecimiento de la burguesía sunita le resultara fatal. Siria se encontraba, pues, en un entrecruce que se prorrogaba y que acentuaba el descontento social. Se puede pensar que una liberalización más audaz habría provocado más problemas sociales, y que la evolución suave hacia una “economía social de mercado”, un concepto más bien nebuloso en Siria, habría sido la mejor solución para preservar la cohesión social. No resultó así: el Estado perdió su función protectora, pero conservó su autoritarismo, lo que se había vuelto insoportable para la población. El proceso iniciado en los años noventa se aceleró con Bachar el Assad y desembocó en un cambio de situación rápido del espacio sirio.³⁰ La geografía de la rebelión siria indica una doble fragmentación: centro-periferia en las escalas nacional y urbana, ya que las periferias urbanas son el producto de un éxodo rural mal integrado, y una fractura comunitaria: la sunita en contra de la alauita en la periferia del Djebel Ansaryeh.³¹

El fracaso de la transición económica, un autoritarismo insoportable, un favoritismo comunitario cada vez menos aceptado: la mundialización atizó brasas que en Siria sólo pedían ser encendidas. A pesar de un fuerte crecimiento económico desde 2005 –pero crecimiento no es sinónimo de desarrollo–, la economía siria no crea suficientes empleos para integrar las masas de jóvenes que llegan en el mercado de trabajo. Desde 1945, la población siria se duplica cada 20 años. El crecimiento de la población empezó a frenarse a finales de los años noventa, pero la

29 Fabrice Balanche, “El nuevo León de Damasco...”, *op. cit.*, p. 87.

30 Fabrice Balanche, “Le retournement de l’espace syrien”, *Moyen-Orient*, pp. 24-30.

31 Fabrice Balanche, “Les territoires de la révolte en Syrie”, *Outre Terre*, pp. 437-457.

bomba de relojería amenaza con explotar en cualquier momento. ¿Bachar el Assad era consciente del peligro? El nuevo presidente da la impresión de navegar sin brújula, lanzando reformas económicas para atraer los capitales extranjeros que fijan los precios sobre la energía y las materias alimenticias que resultan desastrosas en el plano social. En cuanto al acondicionamiento del territorio que había permitido evitar el proceso de macrocefalia urbana, desarrollando una red de pequeñas y medianas viviendas sobre el conjunto del territorio, este fue sencillamente abandonado en beneficio de la determinación de zonas de inversión privilegiadas por los capitales del Golfo.³² En vez de reabsorber la vivienda informal o por lo menos limitarla, el régimen favorece la construcción de complejos inmobiliarios de lujo en Damasco, de pueblos turísticos de alta gama en Lattaquí y Tartús y de hoteles de cinco estrellas. Bachar el Assad declaró en 2010 que el turismo y el nuevo petróleo de Siria iban a permitir crear dos millones de empleos hacia 2020.³³ ¿Lo creía verdaderamente? En todo caso, esa declaración era completamente ilusoria y mostraba que el régimen se encontraba totalmente fuera de las realidades económicas y que no había tomado conciencia de los peligros que la mundialización generaba para la sociedad.

La animosidad de los sunitas hacia los alauitas creció en el curso de las últimas décadas por el favoritismo con el cual estos eran tratados por el Estado, mismo que es aún peor percibido hoy, cuando las dificultades económicas crecen para la población y cuando se descompromete desigualmente de los territorios. Los alauitas siguen privilegiados gracias a su mejor integración en las redes de poder, cuyo aparato de seguridad controlan. Tienen mayores facilidades para integrar el sector estatal y obtener créditos inmobiliarios o agrícolas. Los diversos ejemplos de favoritismo exasperan a los sunitas, que no soportan esa revancha de la historia. En Bañas, en la primavera de 2011, una de las principales

32 Fabrice Balanche, "Syrie: un Etat autoritaire en déconstruction", *Revue Carto*, pp. 12-22.

33 Fabrice Balanche, "El nuevo León de Damasco...", *op. cit.*, p. 88.

reivindicaciones de los manifestantes era la creación de 2 000 plazas en la refinería para reabsorber el desempleo de la juventud sunita. En Lattaquíé, los notables sunitas convocados por el gobernador después de los motines manifestaron su amargura por ver todas las plazas de la administración ocupadas por los alauitas. La represión de los movimientos de contestación por los *shabihat* (milicias alauitas) y los *mukhabarat* (servicios de inteligencia) alauitas tuvo como resultado agudizar el rechazo de la comunidad cercana al poder. Los juramentos comunitarios y los intereses corporativistas impiden a los alauitas juntarse con la oposición siria. La radicalización islamista, desde la llegada de grupos djihadistas a partir del invierno 2011-2012, acentúa los extremismos comunitarios en la escala siria y también en la regional. La oposición entre un eje pro iraní, al cual pertenecen Siria y el Hezbollah, y un eje pro saudí remite a la oposición entre chiitas y sunitas.³⁴

LA RESISTENCIA DE LAS MINORÍAS ANTE LA MUNDIALIZACIÓN SUNITA

La mundialización económica reactiva la burguesía citadina que dispone del capital social y financiero para participar en el proceso y captar sus beneficios. En el caso de Siria y del Líbano, se trata ante todo de acceder a la renta petrolera de los países del Golfo. La mundialización es indirecta; se traduce por la mutación del Líbano y de Siria hacia una economía de servicios para los países del Golfo. Las actividades productivas son poco a poco abandonadas por no ser competitivas en una economía abierta, sin defensa ante la competencia internacional. El proceso es muy avanzado en el Líbano; Siria tomaba ese camino antes de que la crisis política interrumpiera el proceso. En ese contexto, las instituciones estatales y los que dependen de ellas están marginados. El proce-

34 Fabrice Balanche, "Syrie: itinéraire d'une révolte vers une guerre civile", *Diplomatie*, pp. 20-24.

so de integración nacional es suspendido y hasta dismantelado. La mayor parte de la población no tiene otra opción que retomar los automatismos de organización tribal y unirse detrás de un patrón o de un partido comunitario. La mundialización en Siria y en el Líbano no genera una clase media, como en India y en otros países emergentes, donde ésta constituye el substrato de una evolución democrática; ésta aumenta las diferencias de ingresos y tiende a reforzar la comunidad árabe sunita en detrimento de las minorías confesionales y étnicas.

Siria y el Líbano se han convertido en periferias dominadas por los países del CCG en el plano económico, lo que contribuye efectivamente a marginar a los no sunitas. La crisis siria y el derrumbe del gobierno Hariri en el Líbano han interrumpido el proceso. Los capitales del Golfo se van del Líbano³⁵ y sus proyectos están abandonados en Siria, desde hace dos años. La continuidad en el poder de Bachar el Assad en Siria y de la alianza Hezbollah-Aoun en el Líbano puede ser interpretada como una resistencia de las minorías y de los excluidos de la mundialización venida del CCG, en beneficio de un regreso al proteccionismo nacional y a un sistema de poder que protege las minorías confesionales en la escala de Medio Oriente ante la hegemonía sunita de inspiración wahabita. La presencia de otro polo geográfico regional: el dúo Irán-Iraq, dotado de reservas en hidrocarburos comparables a las del CCG, representa una alternativa a una mundialización que amenaza el sistema de poder de Bachar el Assad y del Hezbollah.

BIBLIOGRAFÍA

BALANCHE, Fabrice. "Syrie: itinéraire d'une révolte vers une guerre civile", *Diplomatie*. Núm. 58 (sep), París, 2012.

35 *L'Orient le Jour*, "Les Arabes amorceraient-ils leur retrait du marché immobilier libanais?", Beirut, 17 de enero de 2013.

- BALANCHE, Fabrice. “Metropolización y mundialización: factores de destabilización política en el mundo árabe”, *Foro internacional*. El Colegio de México, México, mayo de 2012.
- . *Atlas du Proche-Orient arabe*. PUPS, París, 2012, 132 p.
- . “El nuevo León de Damasco no hará de Siria un tigre económico”, *Revista Culturas*. Núm. 8 (sep-oct), Sevilla, 2010.
- . “Syrie: un Etat autoritaire en déconstruction”, *Revue Carto*. Núm. 15 (ene), París, 2013.
- . “Damas: une ville sous le contrôle du Baath”, *Moyen-Orient*. París, abril de 2012.
- . “Le retournement de l'espace syrien”, *Moyen-Orient*. París, octubre de 2011.
- . “Les territoires de la révolte en Syrie”, *Outre Terre*. Núm. 27 (sep), Sérignac, 2011.
- . “Pro-syriens et anti-syriens au Liban: cessons la caricature”, *La Presse*. Montreal, 13 de diciembre de 2006.
- . “Syrie-Liban: intégration régionale ou dilution?”, *Mappemonde*. Septiembre-octubre de 2005, 13 p.
- BANCO MUNDIAL. *Repenser la géographie économique*. Washington, 2008, 33 p., disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2009/Resources/4231006-1225840759068/Overview-French.pdf>.
- BARTHEL, Pierre Arnaud. *Tunis en projet(s). La fabrique d'une métropole au bord de l'eau*. Presses universitaires de Rennes, Rennes, 2006, 208 p.
- BRUNEL, Sylvie. “Qu'est-ce que la mondialisation?”, *Sciences Humaines*. Núm. 180 (mar), 2007, disponible en: http://www.scienceshumaines.com/qu'est-ce-que-la-mondialisation_fr_15307.html.
- CADÈNE, Philippe (dir.). *Mondialisation. L'intégration des pays en développement*. SEDES, París, 2007.
- DUPRET, Baudoin. *Au nom de quel droit? Répertoires juridiques et référence religieuse dans la société égyptienne musulmane contemporaine*. LGDG-CEDEJ-Edition de la Maison des Sciences de l'Homme, París/El Cairo, 2000, 360 p.

- ESCALLIER, Robert. "Métropoles et globalisation dans le monde arabe et méditerranéen: état, enjeux et perspectives", *Cahiers de la Méditerranée*. Núm. 64, Nice, 2003.
- GRESH Alain. "Une semaine qui ébranla le Liban", *Le Monde Diplomatique*. Junio de 2008.
- KNUDSEN, Are y Michael Kerr (eds.). *Lebanon after the Cedar Revolution*. C Hurst & Co Publishers Ltd, Londres, 2012.
- LAVERGNE, Marc. "Golfe arabo-persique: un système migratoire de plus en plus tourné vers l'Asie". *Revue Européenne des Migrations Internationales*. Vol. 19, núm. 3, 2003, disponible en: <http://remi.revues.org/2689>.
- L'ORIENT LE JOUR. "Les Arabes amorceraient-ils leur retrait du marché immobilier libanais?" Beirut, 17 de enero de 2013.
- ROUGIER, Bernard. *L'oumma en fragments*. PUF, París, 2011.
- ROUSSEL, Cyril. *Les Druzes de Syrie. Territoire et mobilité*. IFPO, Beirut, 2012, 263 p.
- VAN DAM, Nikolaos. *The Struggle for Power in Syrian: Politics and Society under Asad and the Ba'th Party*. I. B. Tauris, Londres, 1996, 272 p.

VENEZUELA: PARTICIPACIÓN Y PROTESTA SOCIAL EN UN ENTORNO POLARIZADO

ARMANDO CHAGUACEDA¹

INTRODUCCIÓN

EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE ENERO de 2012 a la fecha –27 de junio de 2013– puede considerarse, con justeza, como uno de los periodos más convulsos de la historia contemporánea de Venezuela. En un contexto nacional marcado por el incremento de la conflictividad social, el 7 de octubre de ese año se produjeron las últimas elecciones presidenciales ganadas por Hugo Chávez Frías. Tras su deceso, los primeros meses de 2013 fueron el trasfondo para la celebración de nuevas elecciones presidenciales –donde se enfrentaron, el 14 de abril de ese año, el oficialista Nicolás Maduro y el opositor Henrique Capriles–, cuyo estrecho y cuestionado desenlace abonó una situación marcada por la polarización y la movilización de disímiles actores sociales y políticos.

El análisis del caso venezolano no es simple: acontecimientos y decisiones políticos cargados de aciertos, contradicciones e incertidumbre dificultan una caracterización precisa de la coyuntura y sus escenarios futuros, situación a la que abona la pasión/polarización ideológica de quienes, dentro y fuera del país, dan seguimiento al acontecer venezola-

1 Miembro del Observatorio Social de América Latina (OSAL). Máster en Ciencia Política por la Universidad de La Habana y doctor en Historia por la Universidad Veracruzana. Profesor e investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Especializado en temas de sociología política latinoamericana, con atención a los casos de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Este trabajo actualiza y complementa los aportes de textos e investigaciones recientes –algunos de los cuales aparecen en la bibliografía–, en particular los desarrollados con los colegas María Elena León, Marco Antonio Ponce y Rafael Uzcátegui, a quienes expreso mi reconocimiento por su profesionalismo, amistad y compromiso cívico.

no. Por ello es de suma relevancia realizar (como aquí se intenta) un análisis que combine elementos contextuales de largo aliento (tales como la caracterización de procesos e instituciones relevantes) con la observación de acontecimientos recientes, capaz de dibujar el estado de fenómenos particulares, como el estado de la participación (en tanto mecanismos de vinculación de la ciudadanía al gobierno y a la gestión pública) y de una protesta social que demanda mejoras en los servicios y respeto a los derechos individuales y colectivos de todos los venezolanos.

Si concebimos el fenómeno democrático –en tanto conjunción de un ideal normativo, un proceso sociohistórico, un régimen político y un(os) movimiento(s) social(es) específico(s)– como suma de valores, prácticas y reglas institucionalizados que garantizan y hacen efectivos los derechos, la participación y la representación de la ciudadanía en un contexto dado, es posible entender la valía de abordar, de forma conjunta, el estado de la participación y de la protesta social, en tanto forma de evaluar los grados de democraticidad que le caracterizan. Pues si nos circunscribimos a una mirada más cercana a sus expresiones legales-institucionales, la democracia supone la vigencia (y efectividad) del sufragio universal, la realización de elecciones competitivas, así como la existencia de mecanismos de control institucional, legal y social sobre los poderes públicos. Pero, en tanto constructo social desarrollado –y analizable– bajo una perspectiva de largo aliento, plural y abierta a las contingencias (Whitehead, 2011: 15), la democracia contemporánea reúne tanto las conquistas y demandas orientadas a la mayor equidad y participación en los asuntos públicos, como la mejor calidad de la representación y la deliberación políticas.² Esto supone considerar al Estado –en tanto complejo de relaciones y espacios institucionalizados orientado al

2 En relación con lo anterior –y pese a que los factores socioeconómicos (desarrollo, equidad y movilidad sociales) son elementos importantes para la concreción de cualquier noción sustantiva de democracia–, en el presente texto, a partir de la estrecha relación con el marco analítico seleccionado, el foco recae sobre aquellos factores directamente relacionados con el componente político e institucional del fenómeno democrático.

mantenimiento y reproducción de la dominación política y la administración pública en un contexto social y territorial específico— un elemento relevante para el desarrollo, estancamiento o retroceso de la democracia.

En el caso venezolano, aun cuando los derechos a la participación y a la protesta son reconocidos por la normatividad vigente (Asamblea Nacional Constituyente, 1999), el acontecer político nacional permanece atravesado por un conjunto de tensiones derivadas de una forma de hacer política de claros signos populistas,³ la cual promueve la confrontación y el imperativo de lealtad socavando, a la postre, la auténtica soberanía popular. Esto genera a los ciudadanos problemas semejantes a aquellos existentes dentro de las llamadas *democracias delegativas* (Legler, 2012: 160), analizadas —y cuestionadas— por la ciencia política latinoamericana desde fines de la pasada centuria.

Así, desde 2006 —y, más nítidamente, desde mediados de 2007— fueron cobrando fuerza en Venezuela tendencias autoritarias, camufladas bajo la idea del “socialismo del siglo XXI” y materializadas, a través del impulso oficialista, en una Ley Habilitante —que permitía al presidente aprobar decretos con rango de leyes—, en una propuesta de reforma constitucional —que alteraba raigalmente lo estipulado en la Constitución de 1999— y en la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), de claros tintes leninistas. Desde entonces, se hicieron visibles mutaciones en las instituciones del Estado, a través de la imposición de un modelo centralizado y vertical de participación y administración pública, de la creciente concentración de poderes en el Ejecutivo

3 Siguiendo una interpretación reciente (Legler, 2012), reconocemos aquí el populismo, en un sentido amplio, como aquella forma de política intencionadamente confrontacionista, altamente perturbadora y polarizante, dotada de un discurso distintivo que es la antítesis de la política demoliberal. Dicho discurso y praxis —que abarca tanto al *líder* como a sus seguidores— fomenta la construcción de identidades colectivas mutuamente antagónicas (*el pueblo* y su *otro*) en una lucha política que gira alrededor de la aceptación o rechazo de la transformación radical del sistema político y económico vigentes.

y del acelerado desconocimiento de la normatividad vigente, incluida la propia Constitución. Todo ello dentro de una estrategia orientada a potenciar la relación directa líder-masa, a inducir la confrontación con “el enemigo” opositor, a incrementar el control y la vigilancia sobre los medios y a propiciar, en toda la línea de acción gubernamental, la politización de la justicia y la judicialización de la política (Urdaneta, 2011: 11-19).

El poder Ejecutivo, con el auspicio de la bancada oficialista que desde 2005 controló la Asamblea Nacional, impuso una serie de decretos que retrotrajeron los avances en materia de descentralización y enajenaron competencias de otros poderes públicos, con la clara intención de erosionar la base material de los gobiernos regionales opositores y garantizar el control y la lealtad de aquellos dirigidos por cuadros oficialistas. De tal suerte, aunque en la Venezuela chavista se ha preservado hasta la fecha una *anatomía democrática* (con elecciones, oposición y medios de prensa no estatales), esta va siendo sustituida, poco a poco, por una *fisiología autoritaria* que contradice, sin suprimirlos abiertamente, los fundamentos mismos de la soberanía popular.

VENEZUELA 2012: UN ESCENARIO ELECTORAL POLARIZADO

Iniciamos el análisis de la situación venezolana con el tema electoral, toda vez que este tópico caracterizó la vida política nacional. En 2012, vimos un país en constante campaña, donde se realizaron, desde febrero hasta las últimas semanas de diciembre, tres procesos electorales de importancia: elecciones internas (opositoras), presidenciales y regionales.

El 12 de febrero, la oposición, articulada en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), realizó elecciones primarias para elegir a sus representantes para las elecciones presidenciales y regionales. La contienda logró convocar a una gran cantidad de electores, ya que su relevancia se basó en la designación del futuro contendedor del presidente Hugo Chávez, dispuesto a la reelección. Según datos oficiales de la Comisión Electoral de Primarias (CEP), hubo unos 3 040 449 votos escrutados,

cifra inédita para este tipo de contiendas, lo que dejó clara la naturaleza politizada y participativa de los venezolanos y, sobre todo, la importancia que se le da al poder presidencial en la política doméstica. El resultado de estas elecciones internas dio como ganador a Henrique Capriles –del partido Primero Justicia– con 1 900 528 votos, 64.22% del total.⁴

El 7 de octubre, Venezuela vivió uno de los episodios más emblemáticos e importantes de su historia democrática, con el acompañamiento y análisis de diversos actores políticos y académicos internacionales (Centro Carter, 2012). El aspecto más significativo fue la apuesta oficial por la reelección del presidente Chávez –en el poder desde 1999–, el cual se presentó a la contienda con serios problemas de salud –cáncer–, que ponían en tela de juicio su capacidad para alcanzar el triunfo y/o la posibilidad de ejercer (como a la postre sucedió) el hipotético rol de mandatario electo. Por otra parte, la oposición venezolana asistió, por primera vez en mucho tiempo, a una posibilidad real para alcanzar el poder, asumiendo la reagrupación de sus fuerzas bajo el liderazgo de la MUD y de su candidato Henrique Capriles, y aprovechando el visible descontento social con la gestión pública de buena parte de la ciudadanía –allende los segmentos chavistas de firme lealtad política– demostrado, entre otros aspectos, a través del incremento de la protesta social.

El 7 de octubre, Chávez ganó las elecciones presidenciales de manera clara y contundente –con 10 puntos por encima de su más cercano contendedor, Henrique Capriles–, amparado en su indiscutible liderazgo, carisma y apoyo popular, y en el uso masivo de los recursos y estructuras del Estado.⁵ Destaca en este caso el apoyo dado por todos los poderes e instituciones públicos, incluidas unas Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas (FANB) que declararon su *compromiso revolucionario* con el proyecto de Chávez –a despecho de lo estipulado en la Constitución–,

4 En el sitio web de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) se puede acceder a más información sobre el proceso de elecciones primarias: www.unidadvenezuela.org.

5 En el sitio web del Consejo Nacional Electoral (CNE) se puede acceder a más información sobre todos los procesos electorales venezolanos: www.cne.gov.ve.

TABLA 1. Resultado electoral el 7 de octubre 2012

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
Hugo Chávez	8 191 132	55.07%
Henrique Capriles	6 591 304	44.31%

FUENTE: elaboración propia con datos del Consejo Nacional Electoral (CNE).

enarbolando una de las expresiones utilizadas por el discurso oficial: la *alianza cívico-militar revolucionaria*.⁶

El triunfo de Chávez tuvo como trasfondo un escenario marcado por dos aspectos políticos que resultan decisivos para el estudio de la correlación de fuerzas en la lucha por el poder en Venezuela. El primero es la existencia, en el seno del PSUV, de dos líneas más o menos claras: un sector civil liderado por el vicepresidente Nicolás Maduro, de corte más ideológico y partidista, y un sector militar liderado por el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, de corte pragmático y empresarial. El segundo aspecto tiene que ver con la reagrupación de las fuerzas opositoras bajo la conducción de la MUD y con un candidato joven que ostenta una imagen alejada de los partidos tradicionales. Esta alianza, sin embargo, no ha estado exenta de divisiones entre –fundamentalmente– los defensores de competir y avanzar dentro de la institucionalidad político-electoral –como sería el caso del propio Capriles y el dirigente de la MUD, el veterano Ramón Guillermo Avelledo– y aquellos que –como Leopoldo López y María Corina Machado– parecen apostar a un incremento de la organización de base y a la movilización

6 En declaraciones del ministro de Defensa Henry Rangel Silva, reseñadas en el diario oficialista *Correo del Orinoco*, el 12 de febrero de 2012: “La Fuerza Armada Nacional Bolivariana es chavista porque dependemos de una sola persona, que es el Comandante en Jefe (Hugo Chávez) que, por constitución y por nuestra Ley de la Fuerza Armada, es la máxima autoridad jerárquica de la institución”. Se puede acceder a la entrevista completa en: www.correodelorinoco.gob.ve.

social ante lo que consideran una notoria asimetría de fuerzas, favorable al oficialismo, en el marco institucional y legal. Estas estrategias no necesariamente están enfrentadas –unos y otros se han apoyado en el marco de la estrategia unitaria–, sino son más bien divergentes en los énfasis dados en las distintas coyunturas, situación que pudiera agudizarse en el futuro.

El 16 de diciembre se realizaron elecciones regionales caracterizadas por una marcada abstención de la población votante: 46.16%, según datos oficiales del CNE. Los resultados consolidaron al PSUV como el principal partido de Venezuela al obtener 20 de las 23 gobernaciones en disputa, quedando en evidencia el apoyo de amplios sectores populares a la figura y legado de su Comandante-Presidente, la crisis generada en un sector de la oposición por la derrota en las presidenciales y el uso recurrente, masivo y descarado de los recursos e instituciones del Estado en favor de los candidatos del gobierno. Llama la atención el triunfo de 11 gobernadores procedentes de las Fuerzas Armadas –incluidos varios ex ministros de defensa–, lo que significa que más de la mitad de las gobernaciones obtenidas por el partido de gobierno quedaron en manos castrenses. Resulta interesante observar cómo los militares llegaron por la vía del voto popular, ofreciendo un nuevo matiz al proceso chavista, que hasta el momento tenía una fuerte presencia de militares en la gestión pública, pero no encumbrados mediante la elección popular.

Los resultados de octubre y diciembre dejaron algunos aspectos que pueden ser útiles para proyectar un análisis sobre la realidad política de Venezuela en el corto plazo: 1) si bien se mantiene el modelo chavista como la esperanza de amplios sectores populares para obtener mejor calidad de vida, 2) paralelamente crecieron, de forma importante, los votos opositores, con un candidato consolidado y un bloque parlamentario de peso; 3) se ratificó la vía democrática electoral como el mecanismo por excelencia para dirimir las disputas políticas y redefinir el rumbo del país; 4) se percibe una sociedad politizada y en constante movimiento; 5) se produce la legitimación por la vía electoral de candi-

daturas con fuerte influencia militar; 6) se reafirmaron tanto la figura de Hugo Chávez, en tanto un factor indispensable para la cohesión del chavismo, como la emergencia de Henrique Capriles, aglutinante de la heterogénea alianza que disputa la hegemonía chavista.

EL ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN

Al lado de la celebración de numerosas consultas y elecciones, el proceso político abierto en 1998 promovió la implementación de un proyecto democrático que intentaba, en su retórica, superar los déficits del régimen puntofijista,⁷ lo que se concretó en el desarrollo de una legislación y experiencias de participación diversas. La democracia participativa y sus espacios fueron reconocidos, junto a la expansión de la política social, como uno de los componentes centrales del proyecto (auto) identificado como bolivariano, recogiendo el legado innovador de gobiernos locales y regionales de izquierda (López, 2011: 271). Podemos definir esta democracia participativa, para los fines del presente texto, como aquel conjunto de mecanismos, prácticas, discursos y representaciones sobre el fenómeno democrático, en cuyo seno la participación adquiere centralidad, contenidos sustantivos –a través de instancias implementadoras– y vocación normativa. Dicha *democracia participativa* supone el involucramiento activo y plural de la ciudadanía (como individuos y colectividades) en el control de las instituciones estatales y partidarias; en el desarrollo, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y en diversas formas de incidencia de la sociedad civil. Y posee genealogías y manifestaciones empíricas diversas; se concreta en formas específicas –por ejemplo, en la figura de instancias locales como los llamados con-

7 Período político –llamado así por el nombre de la residencia donde se firmó el pacto entre varios partidos y actores políticos relevantes– que inició el 23 de enero de 1958 –tras el derrocamiento de la dictadura militar del general Marcos Pérez Jiménez– con la instauración de un régimen democrático liberal, que duró por cuatro décadas, hasta la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

sejos- y forma parte, con disímil grado de inserción, de los regímenes democráticos *realmente existentes*.

Sin embargo, dentro del oficialismo venezolano, la iniciativa en pro de una mayor democratización participativa –impulsada desde 1998 por amplios sectores populares y medios unidos a organizaciones de izquierda y a gobiernos locales afines– coexistió siempre con un componente autoritario que paulatinamente cobró fuerza dentro del campo bolivariano, abonado por la mencionada polarización política y por las tradiciones de militarismo, personalismo y populismo de larga data en la historia venezolana. Esta mutación es visible cuando se observa el paso de un modelo de *democracia participativa y protagónica* (basado en la Constitución vigente) y que promueve las nociones de *corresponsabilidad y control social* (Legler, 2012: 155) a otro amparado en la idea de *democracia protagónica revolucionaria* (presente en planes y documentos recientes del gobierno nacional) claramente reñido con la representación política y el Estado de derecho (Legler, 2012: 157).⁸

En la plataforma oficial para las elecciones de 2012, anteriormente reseñadas, salieron nuevamente a la luz propuestas de “... consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista”; se apeló a “... la gestación y desarrollo de nuevas instancias de participación popular” así como a “... garantizar la transferencia de competencias en torno a la gestión y administración de lo público desde las instancias institucionales, regionales y locales hacia las comunidades organizadas, organizaciones de base y demás instancias del poder popular [...]”, todo ello para supuestamente lograr “... la consolidación de un sistema de articulación entre las diferentes instancias del poder popular con el fin de trascender la acción local al ámbito de lo regional y nacional [...]”⁹ En realidad, esto significaba la sustitución de un régimen democrático que permite la

8 Por lo cual se trata de un tipo de protagonismo condicional y restrictivo (Legler, 2012: 163).

9 Propuesta del candidato Hugo Chávez, 2007, pp. 22-23.

representación plural de identidades políticas y preferencias ciudadanas por un esquema piramidal de baja calidad participativa, susceptible de incrementar el control material, político e ideológico del gobierno nacional no sólo sobre los poderes locales, sino también sobre cualquier forma de organización autónoma ciudadana, adversaria o aliada.

Así, figuras de participación local, como los Consejos Comunales, han visto sistemáticamente acotada su capacidad de acoger la pluralidad sociopolítica existente, a partir de su conversión en instancias partidizadas, movilizativas y clientelares. En los últimos años, se ha pasado de una definición de los Consejos como instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos (Ley de los Consejos Comunales, 2006) a instancias de participación “... en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista, de igualdad, equidad y justicia social” (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, 2009, artículo 2). Dicha centralización y control de los Consejos Comunales son visibles en el proceso mismo de registro ante el Ministerio del Poder Popular, como paso previo a la obtención de su personalidad jurídica (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, artículo 17); en las competencias atribuidas al mismo Ministerio, en lo referente al financiamiento de los proyectos comunitarios presentados por los consejos comunales (artículo 57.11) y en la solicitud a los órganos y entes de la Administración Pública de preferir los requerimientos y la satisfacción de los consejos comunales, en detrimento de las entidades político-territoriales menores (artículo 59).

En directa relación con estos procesos de control estatal de las instancias del llamado Poder Popular, el Informe Especial del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) –diciembre de 2012– ha señalado la combinación, dentro del proyecto chavista, de una reforzada *exclusión en el plano de lo político* con *avances incluyentes en materia social*.¹⁰ En el terreno específico de las políticas

10 Pues si bien de 1998 a 2012 la reducción de la pobreza fue meritoria –se pasó de 54.48% a 31.62%– gracias a la implementación de las misiones sociales y a otras políticas públicas, simultáneamente “... se mantuvo la práctica de la discriminación

orientadas a la expansión de la participación ciudadana –como los Consejos Comunales–, se han producido restricciones a la inscripción e incorporación al Registro Nacional de aquellos Consejos Comunales identificados por su orientación política opositora, vulnerando el derecho a la participación plural y protagónica que prevé el mandato constitucional (Provea, 2012: 75). En tal sentido, los gráficos que acompañan a dicho informe dan cuenta del número de Consejos Comunales registrados y excluidos, y de los tímidos avances en la constitución, para fechas recientes, de las llamadas comunas socialistas.

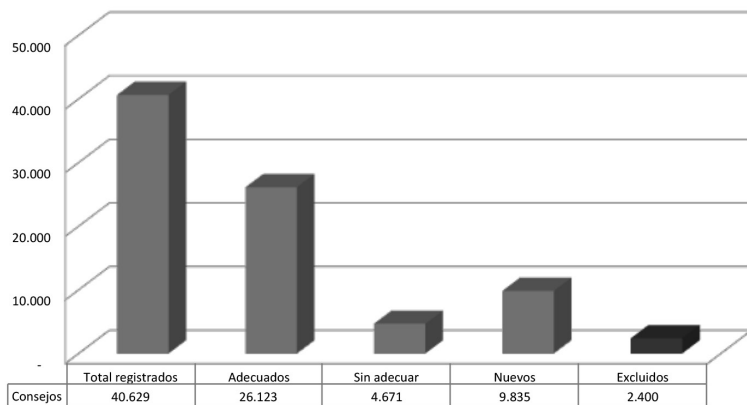
EL ESTADO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA PROTESTA SOCIALES

Con el arribo al poder del presidente Hugo Chávez se abre un proceso de transición política, caracterizado por cambiantes asimetrías de poder, con viejas y nuevas élites enfrentadas en la búsqueda de posiciones dominantes dentro de la política nacional. Todo ello dentro de un marco institucional amenazado por las pretensiones hegemónicas de un nuevo proyecto político. En ese contexto, las demandas de participación y defensa de derechos ciudadanos impulsaron a numerosos actores sociopolíticos –como las organizaciones civiles y los movimientos sociales– para incidir más activamente en la esfera pública, estableciéndose una compleja relación dentro de la sociedad política chavista –entre funcionarios, burócratas y organizaciones populares bolivarianas (Ruiz, 2010: 69), así como entre el polo oficialista y sus adversarios.¹¹

política en la selección de los beneficiarios por lo que se limitó su universalidad” (Prensa Provea: 2012).

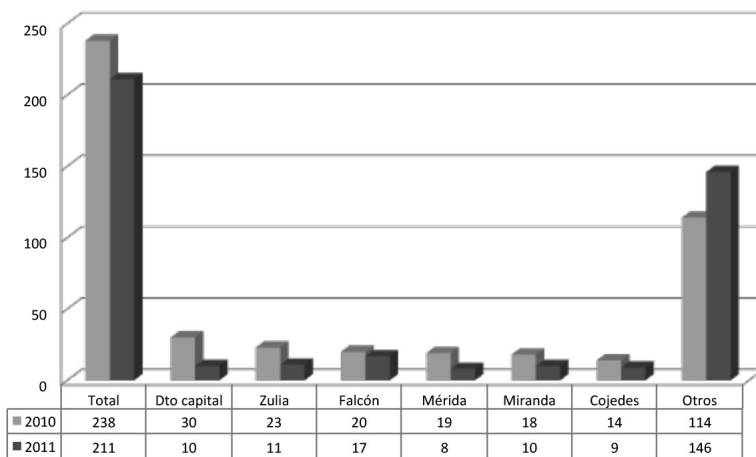
- 11 Para una aproximación más profunda de estas problemáticas –los nexos entre participación, organización y protesta popular– resultan insustituibles los trabajos de las investigadoras venezolanas Margarita López Maya y María del Pilar García Guadilla, quienes han analizado a los principales actores y procesos involucrados en la evolución sociopolítica venezolana de las últimas dos décadas de crisis de la democracia puntofijista –años ochenta y noventa– y durante el ascenso del proyecto bolivariano.

GRÁFICA 1. Consejos Comunales legalizados, adecuados, sin adecuar y excluidos por discriminación política (2010)



FUENTE: Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea).

GRÁFICA 2. Comunas en construcción por entidad federal (2010 y 2011)



FUENTE: Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea).

Desde el lado opositor, como síntoma de las indefiniciones programáticas y de las urgencias prácticas, algunas organizaciones civiles comenzaron, en fechas tempranas del proceso, a adquirir un mayor protagonismo de cara a la crisis de los desacreditados partidos, articulándose con éstos dentro de la Coordinadora Democrática, de cara a un gobierno que percibieron como una amenaza común (Calcaño, 2009: 16-17). La incursión de las organizaciones civiles opositoras en la política se expresó a través de las Asambleas de Ciudadanos (2002-2003) compuestas por actores de clase media, las cuales a menudo compartieron las demandas –e idealizaciones– en torno a la participación, la democracia directa y el asambleísmo, abrazadas por sectores populares identificados con el oficialismo (Calcaño, 2009: 86-105).

Estos últimos, por su parte, buscaron ocupar un mayor espacio social y político, así como ampliar su base social, amparados en los recursos y estrategias del Estado, reuniéndose dentro de una abigarrada alianza tanto organizaciones preexistentes (barriales, indígenas, grupos evangélicos y armados urbanos) como otras creadas por el gobierno y sus aliados coyunturales. Algunas de las primeras (incluidas varias de las entidades integrantes del emblemático Foro por la Vida, como la internacionalmente reconocida organización de derechos humanos Provea) participaron en la constituyente de 1999 –apoyando a los candidatos y propuestas chavistas o postulando personal propio– y lograron incorporar buena parte de sus propuestas progresistas al articulado de la nueva Constitución.¹²

Otro fenómeno relevante fue la multiplicación de centrales sindicales, ante la crisis de una Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) comprometida por el involucramiento de su dirigencia en los sucesos que desembocaron en el golpe de 2002 y en el paro petrolero ocurrido meses después. La aparición dentro de la CTV de una Fuerza Boli-

12 En ese proceso constituyente, emergió el problema de la representatividad social de las organizaciones civiles y, a la postre, fue evidente la cooptación por Chávez de candidatos provenientes de éstas (Calcaño, 2009: 77-85).

variana de Trabajadores y la creación en 2003 de la Unión Nacional de Trabajadores –claramente oficialista y enfrentada a la CTV– vinieron de la mano con otros conflictos, derivados de la división entre las diversas tendencias (Ruiz, 2010: 66-67), la injerencia gubernamental y la continuación de las acciones de sicariato (Uzcátegui, 2010: 119-138).¹³

Sin embargo, desde el inicio del proceso comenzó a constatar una diferencia de ruta entre diversas organizaciones adscritas al proceso bolivariano, que se ha profundizado con el avance a la nueva fase del “socialismo del siglo XXI”. Algunas replican la lógica de “correas de transmisión” de corte leninista y la añeja tradición de subordinación a la hegemonía estatal-partidista en la política venezolana, como lo revela una organización juvenil del chavismo (el Frente Francisco de Miranda) caracterizada por una estructura militarizada, jerárquica y fuertemente ideologizada –verbigracia, el adoctrinamiento recibido en Cuba– y oscilante en su membresía y misiones (Calcaño, 2009: 78-79). Frente a esta tendencia, encontramos aquellas que muestran mayor apego al tema de su identidad y autonomía, como acontece con ciertas organizaciones indígenas, derechos humanos y ambientales (Calcaño, 2009: 18-19), las cuales han ido separándose de la alianza chavista –sin por ello sumarse mecánicamente al bando opositor–, asumiendo posiciones puntuales de confrontación frente a algunas de las políticas gubernamentales y de reconocimiento a los avances sociales favorecidos por su gestión. Así, la coexistencia entre un conjunto de movimientos y organizaciones sociales que defienden su derecho a incidir en las políticas públicas, a preservar su autonomía y a expandir los derechos ciudadanos, y otros actores sectoriales y/o comunitarios fuertemente vinculados y/o subordinados a las agendas estatales –una especie de *sociedad civil dependiente* (Legler,

13 Durante la coyuntura abierta en diciembre de 2000 (con un referendo donde se decidía la continuidad de las dirigencias sindicales, en espera de las elecciones organizadas por el Poder Electoral), los sindicalistas disidentes de la CTV escogieron a un candidato del partido Patria para Todos (cercano al gobierno, pero crítico de su gestión) en vez de a Nicolás Maduro, propuesto por el Movimiento Quinta República (Ruiz, 2010: 54-55).

2012: 162)– permite comprender este universo asociativo bolivariano como un campo donde confluyen las prácticas ciudadanizantes y la injerencia del gobierno,¹⁴ revelándolo como un terreno de lucha en la pugna democratización/desdemocratización.

Aunque la labor de expansión de formas de organización social promovidas por el gobierno –al amparo de la renta petrolera– ha sido evidente en barrios populares, diversos actores de clase media, religiosos u organizaciones civiles mantienen hoy una presencia y una vitalidad vinculadas a los partidos y liderazgos de la oposición. Además, el descontento de segmentos de los sectores populares con los resultados de las políticas sociales del gobierno –en términos de sostenibilidad, cobertura y calidad– hace que la labor de cooptación y de control de las estructuras políticas gubernamentales no sea total y definitiva. De hecho, se constata el creciente protagonismo de actores –estudiantiles, comunitarios, civiles– ajenos al oficialismo o que asumen una posición abiertamente opositora, lo cual complejiza el campo asociativo y abona la importancia de la protesta social.

De hecho, durante los últimos años, los mayores éxitos de la ciudadanía frente a intentos de fortalecer la hegemonía estatal –mediante propuestas como la Reforma Constitucional (2007) y la Ley de Universidades (2010)– se debieron, en buena medida, a movimientos ideológicamente plurales, protagonizados por actores sociales (estudiantes,

14 En relación con esto, Fernando Mires (2013) ha alertado sobre la existencia de un proceso de doble toma de poder: la toma del Estado por el gobierno y la toma de la sociedad por el Estado. Esto habría operado a partir del (incumplido) ideal de integración chavista, que buscaba subsumir lo social, lo político y lo estatal en una sola unidad, articulada por la presencia del líder carismático. Este proceso de estatización de lo social sería resistido por algunas universidades (públicas y privadas), las iglesias, algunos medios, organizaciones y redes sociales y, sobre todo, por los partidos de la oposición democrática. De ahí que, según Mires, en Venezuela se haya producido, expreso y desde arriba, un proceso de desintegración social –en mi opinión, haciendo referencia a lo social organizado, identificable con los actores y espacios de la sociedad civil–, razón por la cual el autor plantea que la salida a tal situación no puede generarse desde la misma (y debilitada) sociedad, sino a partir de una reconstrucción de lo social forjada desde lo político.

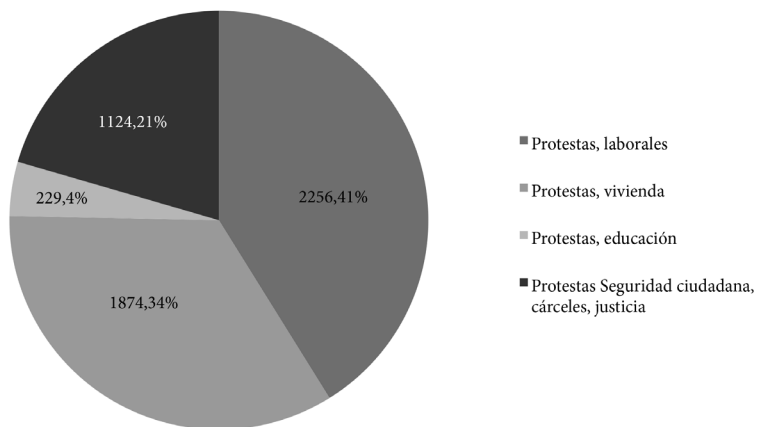
trabajadores, vecinos, etc.) que se posicionaron en el espacio público, concientizando a la sociedad sobre los riesgos que estos cambios tendrían en tanto merma de derechos y libertades de toda la ciudadanía. Hoy, los adherentes al chavismo protestan en sus barrios cuando la calidad del empleo y los servicios distan de las promesas del discurso oficial, cuestionando la gestión de los alcaldes y gobernadores oficialistas. La oposición ha conseguido también discretos avances en zonas y estratos poblacionales otrora dominados por el chavismo, a partir de una concientización y un accionar enfocados en la necesidad de combinar su presencia y lucha en el plano institucional (parlamento, elecciones, poderes regionales) con una mayor movilización colectiva –manifestaciones, foros, campañas públicas– orientada a ampliar gradualmente la base social del voto opositor.¹⁵

En ese tenor, es de resaltar que 2012 fue el año con más protestas pacíficas durante la gestión del presidente Chávez: unas 5 483, según datos reportados por el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (ovcs).¹⁶ De estas protestas, más de 70% fueron para exigir reivindicaciones de orden social (véase la gráfica 3). Así, la protesta popular se inscribe como un denominador común en la vida de muchos venezolanos y su número se incrementa cada año (véase la tabla 2).

15 Sin embargo, tras pagar el costo de desconocer –de 2002 a 2005– la institucionalidad como vía para consolidarse como opción en la vida política venezolana, la oposición tampoco debería apostar en exclusiva a desarrollar su agenda desde los espacios conquistados dentro del Poder Legislativo y de los Gobiernos Regionales, ante la asimetría de poder y de recursos frente a un gobierno nacional que controla los diversos Poderes Públicos, que han acotado los poderes regionales o reducido a su mínima expresión la incidencia opositora en el parlamento (Kornblith, 2013).

16 Se sugiere consultar en el sitio web del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (ovcs) los informes mensuales y especiales sobre conflictividad y protesta social en Venezuela: www.observatoriodeconflictos.org.ve. La organización PROVEA, por su parte, también reconoce en su informe de 2012 un alto nivel de manifestaciones (3 925), protagonizadas por vecinos, estudiantes y trabajadores, mayormente centradas en demandas sobre el cumplimiento de derechos económicos, sociales y culturales (derecho al trabajo, a la vivienda, a la educación), acompañadas por otras demandas de carácter civil y político (derecho a la seguridad, protestas contra la privación de libertad, en coyuntura poselectoral, etc.) que se expresan mediante el cierre de calles, las concentraciones y la toma de establecimientos (PROVEA, 2013).

GRÁFICA 3. Distribución de las protestas por demandas realizadas en 2012



FUENTE: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS).

TABLA 2. Frecuencia de protestas todos los meses en 2011 y 2012

MESES	2011	2012
Enero	408	291
Febrero	429	396
Marzo	433	436
Abril	389	399
Mayo	408	454
Junio	456	466
Julio	493	482
Agosto	502	498
Septiembre	497	506
Octubre	489	521
Noviembre	478	532
Diciembre	356	502
<i>Total</i>	5 338	5 483

FUENTE: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS).

La construcción de una cultura de la protesta y la exigencia de derechos en el espacio público se preservan y consolidan en el país. Aunque son personas afectas al gobierno –principalmente en los estratos E y D– quienes más protestan en Venezuela, el fenómeno permea todos los espacios y estratos sociales. Una característica clave de las protestas populares es exigir el cumplimiento de las promesas y de las reivindicaciones, rechazando la magra labor de funcionarios públicos e instituciones, pero excluyendo a Hugo Chávez de cualquier responsabilidad. Esta expresión popular se puede leer desde tres registros: *a)* una sociedad que sabe que tiene derechos y los exige de manera pacífica; *b)* una gestión pública deficiente que, a pesar de los grandes ingresos resultantes de la venta del petróleo, no responde de manera efectiva y oportuna a las demandas de las comunidades; *c)* una propensión a la protesta de simpatizantes del gobierno que, al mismo tiempo que rechazan una gestión pública deficiente, demuestran simpatía y lealtad por su líder. A continuación exponemos las principales demandas de comunidades y colectivos organizados, relacionados con aspectos laborales y de vivienda (temas emblemáticos en la satisfacción de derechos sociales convertidos en ejes de las movilizaciones populares y prioridades de la gestión de gobierno) con la crisis carcelaria que vive el país, la cual en 2012 motivó la declaración, por decreto presidencial, de una situación de emergencia en este rubro.

Se destaca la conflictividad en el entorno laboral, que en este periodo reportó 2 256 protestas –equivalentes a 41% de todas las registradas a nivel nacional–, tensiones que poseen como origen las debilidades estructurales en las relaciones laborales. En los últimos años, las principales industrias del país han sido nacionalizadas; de esta manera, el sector público ha pasado a ser el principal empleador de los venezolanos, por lo que la mayor cantidad de reclamos laborales van dirigidos al Estado. Por otra parte, en el mes de mayo se aprobó una nueva ley del trabajo denominada Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), que trajo un incremento de la protesta de trabajadores y

de gremios,¹⁷ toda vez que dicha Ley fue promulgada sin consultar con los sectores afectados, provocando la inconformidad de muchos actores (centrales sindicales, sindicatos de diversa filiación ideológica –incluidos los oficialistas–, patronos privados agrupados en diversos entes), además de que –como sostienen especialistas en derecho y organizaciones especializadas en el tema– posee visos de inconstitucionalidad. Del impacto de este nuevo marco legal se destaca lo siguiente:

1. La vuelta a la retroactividad fue bien recibida por la masa laboral, pero en el día a día los trabajadores no han notado grandes cambios.
2. El aumento de la conflictividad laboral se expresó en protestas con un alto índice de requerimiento de mejoras laborales, de resolución de la situación de los terciarizados y de exigencias por la discusión de los contratos colectivos –algunos de los cuales tienen varios años vencidos, especialmente en el sector público– y se observan protestas de los terciarizados reclamando y exigiendo su inclusión en nómina, en sintonía con lo que estipula la nueva Ley.
3. El sector privado se va adecuando poco a poco a la nueva Ley y, cuando hay conflictividad, generalmente se resuelve a corto plazo.
4. En el sector público, autor de la nueva Ley, es irónicamente donde más se manifiestan los conflictos y las inconformidades.

El incremento de los conflictos laborales –que representan 41% de la conflictividad venezolana– coincide con el aumento de la violencia sindical, principalmente en el sector de la construcción. En los primeros 9 meses

17 En el sitio web del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social (Mintra) puede descargarse la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT): www.mintra.gov.ve.

de 2012 se reportó el asesinato de al menos 65 sindicalistas-trabajadores, con un alto grado de impunidad. No se observan investigaciones de los crímenes ni voluntad del Estado y de las partes involucradas en eliminar las causas, por ejemplo, del paralelismo sindical y de la venta de cupos de empleo.¹⁸

En 2012, los conflictos relacionados con el derecho a la vivienda alcanzaron 1 874 protestas, más de 30% del total general, consolidándose, junto a los derechos laborales, como los principales derechos sociales demandados por el pueblo venezolano y evidenciando la falta de garantía de este derecho en la sociedad venezolana. Las principales tensiones fueron escenificadas por las personas que quedaron damnificadas por las lluvias de los últimos dos años, y que fueron ubicadas por el gobierno nacional en refugios y hoteles, de manera temporal.

TABLA 3. Protestas laborales en 2012

MES	NÚMERO	MES	NÚMERO
Enero	96	Julio	199
Febrero	164	Agosto	225
Marzo	189	Septiembre	201
Abril	177	Octubre	204
Mayo	184	Noviembre	217
Junio	191	Diciembre	209
		<i>Total</i>	2 256

FUENTE: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS).

18 Véase informes sobre conflictividad y violencia sindical en Venezuela en el sitio web del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS): www.observatorio-deconflictos.org.ve.

TABLA 4. Sindicalistas-trabajadores asesinados por mes hasta septiembre 2012

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	Total
13	3	5	5	10	12	7	7	3	65

FUENTE: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS).

TABLA 5. Protestas por vivienda en 2012

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
109	127	135	119	130	152	158	167	192	197	201	187	1874

FUENTE: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS).

La problemática de la vivienda en Venezuela fue abordada por el gobierno nacional en mayo de 2011, que la catalogó como un problema nacional: en ese mes lanzó la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), que dentro de sus planes contempla la construcción de 2 millones de unidades habitacionales en seis años. Sin embargo, durante todo 2012 los damnificados se mantuvieron protestando de manera pacífica para exigir respuestas palpables e inmediatas. Datos oficiales estiman un déficit habitacional de 2 millones de casas, y como la GMVV ha construido unas 346 798 casas en 20 meses, es posible inferir que las protestas por las viviendas en Venezuela continuarán en los próximos meses.¹⁹

También el sector penitenciario venezolano reportó altos niveles de conflictividad durante los 12 meses estudiados: las personas privadas de libertad y sus familiares realizaron más de 500 protestas en todo el territorio nacional, lo que equivale a más de una protesta diaria en todo

19 Se sugiere visitar al sitio web del Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat (Minvih) para acceder a más información sobre la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV): www.mvh.gob.ve.

el país. Con una marcada radicalización de las formas de protesta, se registraron huelgas de hambre y sangre, además de retenciones de familiares y funcionarios penitenciarios por parte de los internos. Las protestas se fundamentaron en la exigencia del plan gubernamental de humanización de las cárceles, celeridad procesal, traslados, condiciones dignas de reclusión y respeto a los derechos humanos por parte de las autoridades del nuevo ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP).

En los últimos dos años se han presentado grandes conflictos armados entre los internos y funcionarios militares, exponiendo una gran red de corrupción y violación de derechos humanos por parte del Estado venezolano. Un ejemplo de ello es que, en las cárceles venezolanas, las personas privadas de libertad poseen armas de alto calibre –incluidos fusiles de asalto– propios de los cuerpos militares o policiales. Esta situación tuvo como respuesta gubernamental el decreto presidencial 9228, publicado en la Gaceta Oficial núm. 40031, que establece una emergencia de infraestructura carcelaria en todo el país.²⁰ A pesar de este decreto y de la voluntad política de solventar la situación, la violencia y las condiciones poco dignas de reclusión continúan en las cárceles venezolanas (Provea, 2013).

CONCLUSIÓN

En Venezuela, el balance de los procesos electorales vividos desde 1998 testimoniaba la persistencia de un país dividido, con aproximadamente 55% afecto al oficialismo y poco más de 44% identificado con la oposición. Sin embargo, en las elecciones presidenciales celebradas en abril de 2013, los resultados fueron una sorpresa para todos, ya que favorecieron al candidato oficialista, Nicolás Maduro, por un estrecho y cuestio-

20 Se puede acceder al decreto completo en el sitio web del Ministerio del Poder Popular para la Información y Comunicación (Minci) en el siguiente enlace: www.minci.gob.ve.

nado margen de 1.5%. Ello a pesar del usufructo de la emotividad popular tras el deceso de Chávez, del uso indiscriminado y constante de su imagen, voz y frases a lo largo de la campaña oficial, del empleo masivo y arbitrario de recursos del Estado, de la visible complacencia de los poderes electoral y judicial ante estos ilícitos y de las prácticas de intimidación y bloqueo de recursos (financieros, cobertura mediática, uso de plazas y espacios públicos) en perjuicio de la oposición.

Parece evidente que, hasta 2012, el chavismo tenía la posibilidad de mantenerse relativamente dentro de los mecanismos establecidos,²¹ debido al gran apoyo popular²² que lo secundaba así como por el dispendio de la cuantiosa renta petrolera disponible. La ampliación de programas y políticas sociales –con sus déficits de calidad, sostenibilidad e impacto– expandió el estatuto de ciudadanía de sectores excluidos. Sin embargo, el virtual empate electoral entre Capriles y Maduro en abril de 2013 reveló el descontento existente en crecientes sectores del país en torno al régimen chavista y a la influencia cubana,²³ tras más de una década de incontable renta petrolera, de inclusión social pero también de despilfarro, polarización y exclusión política.

En el terreno de la protesta social, el escenario abierto el 14 de abril de 2013 mostró dos rasgos principales: la expansión de acciones de calle (marchas, cortes de ruta, concentraciones) con nítido contenido políti-

21 Pues operó a partir de un modelo que le brindó popularidad y estabilidad, en tanto la renta petrolera no cesaba de crecer y en la medida en que todo el entramado tenía en Chávez su pilar indubitable. Ambas cosas comenzarán a deteriorarse a partir de entonces, con la estabilización de los precios del crudo y la enfermedad terminal del líder.

22 En este punto resulta importante recordar dos elementos: que Chávez triunfó en 1998 y retornó tras el golpe de 2002 sin asesores cubanos, maquinarias partidistas o estatales, gracias a la mayoritaria voluntad popular. Ello no implica olvidar, sin embargo, que Chávez regresa al poder en abril de 2002 porque los militares deciden volver a colocarlo. Igualmente, en 2003 su popularidad estuvo alrededor de 30%, obligándolo a implementar las llamadas Misiones sociales. Sin embargo, no cabe duda de que su popularidad y su carisma fueron enormes durante todo su mandato, y que sobre ello se sustentó buena parte de su poder.

23 Estudios como los del Centro Gumilla corroboran que los venezolanos se ubican hoy mayoritariamente en un centro ideológico, evadiendo los radicalismos de izquierda y de derecha y con un marcado temor hacia el modelo cubano, rechazado, según diversas encuestas, por cerca de 70% de la población.

co y la utilización del andamiaje legal (Ley Antiterrorista²⁴) y del aparato represivo (Guardia Nacional) en contra de los manifestantes que reclamaban un recuento/cotejo de los votos, lo que dio como resultado episodios lamentables de criminalización de la protesta, como los ocurridos en la ciudad de Barquisimeto, con elevado saldo de personas –en particular jóvenes estudiantes– detenidas, heridas y torturadas. Además, el deterioro de diversos indicadores socioeconómicos (seguridad ciudadana y alimentaria, inflación, acceso a medicamentos) resultantes de una poco eficaz gestión de las políticas públicas y de la renta petrolera hacen previsible un incremento de la conflictividad en los meses venideros. En junio de 2013 otro agudo conflicto confrontó a los universitarios (docentes, investigadores, administrativos, estudiantes) con las autoridades del ramo, en relación con la crisis que vive el sector, expresada en una parálisis (o retroceso) de los ingresos salariales del personal docente, los déficits en inversión y mantenimiento de la infraestructura, así como en la realización de diversas acciones hostiles (sabotaje a instalaciones, intimidación y agresión a personal) realizadas por presuntos simpatizantes del oficialismo contra la comunidad universitaria, identificada como bastión opositor.

Asistimos hoy en Venezuela a la consolidación –precaria y nunca irreversible– de una nueva forma de dominación “revolucionaria”, que incorpora de forma subordinada los discursos y demandas de actores sociales con un rescate de la justicia social y del rol regulador y activo del Estado, para afianzar un régimen caracterizado, cada vez más, por rasgos antidemocráticos: la consolidación del presidencialismo, la fusión del partido dominante (y sus cuadros) con el aparato y burocracia

24 Se denomina así, por analistas y activistas sociales, a la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y el Financiamiento al Terrorismo (LOCDOFT), aprobada por la Asamblea Nacional, que vulnera los derechos de asociación, protesta y participación, y limita el trabajo de las ONG, en particular las que se dedican al trabajo en temas de derechos humanos. A ello habría que sumar los efectos de las reformas al Código Orgánico Procesal Penal (COPP) que acotan, entre otros rubros, las posibilidades de acompañamiento a víctimas por parte de las organizaciones afines y la participación comunitaria en el proceso de impartición de justicia (Provea, 2013).

estatales, el acoso a la oposición, las restricciones a las libertades y el establecimiento de mecanismos de diálogo y represión selectivos. En ese escenario, tanto los intentos de establecer un control político total por parte del oficialismo como una resistencia opositora que desborde los cauces institucionales serán motivos de graves convulsiones políticas, lo que ha llevado a diversos observadores a insistir en la necesidad de un diálogo nacional venezolano que resuelva la crisis de legitimidad y gobernabilidad así como los graves problemas socioeconómicos acumulados.

Sin embargo, en ausencia de una opción abiertamente totalitaria –que sólo sobrevive hoy en Norcorea– y de los debidos contrapesos opositores, algunas interpretaciones de los escenarios por venir sugieren que la situación pudiera avanzar hacia la configuración de un esquema de gobernabilidad autoritario, con algunas similitudes al establecido bajo el régimen posrevolucionario mexicano: un presidencialismo relativamente fuerte montado sobre una formación partidista hegemónica y/o una alianza de partidos afines, en fusión con el aparato estatal; una oposición acotada y, en cierta medida, testimonial; una relativa libertad de expresión y de organización (siempre que no amenazase el orden vigente); todo unido a mecanismos de cooptación extensos y a formas de represión selectivas y bien planificadas contra los sectores contrarios al oficialismo. De hecho, los intentos de acercamiento realizados por el gobierno de Maduro hacia sectores empresariales, la Iglesia católica y gobiernos como Colombia y Estados Unidos parecen derivados de la intención de relajar tensiones internas y de reducir los frentes internacionales, a la vez que se mantiene la retórica polarizante y las medidas de presión sobre la oposición política, las organizaciones civiles y los medios independientes.

Interpretaciones sugerentes (Kornlith, 2013) sobre la Venezuela actual –y sobre los escenarios futuros– definen el régimen venezolano como híbrido (autoritario con elementos competitivos y electorales) y dan cuenta de una serie de procesos electorales caracterizados (en espe-

cial desde 2007) por el férreo control oficialista sobre los diversos recursos de las instituciones públicas, así como sobre los poderes legales y mediáticos, todo lo cual no ha impedido el paulatino avance opositor en condiciones de descontento masivo con la gestión gubernamental y su retórica radical. Desde esta perspectiva, se dibujan a futuro las opciones de un pluralismo limitado, un régimen de partido hegemónico –más o menos orientado al mantenimiento del juego democrático–, una dictadura militar o un golpe institucional –al estilo Fujimori–, todos acompañados de diversas modalidades de criminalización de la protesta social y de la disidencia.

Tras la muerte de Chávez, el oficialismo parece querer avanzar a un esquema donde se mantienen ciertas formalidades y espacios democráticos –elecciones, prensa, oposición– en tanto éstos no alteren el *statu quo* dominante, y donde permanecen abiertas las oportunidades para hacer buenos negocios –siempre y cuando al empresariado no se le ocurra meterse en el mundo de la política– y para expresar el disenso popular, siempre que no atente contra los centros neurálgicos del poder institucionalizado. Aunque el factor militar, unido a la influencia ideológica y geopolítica cubanas, podría sugerir una mayor radicalización del proceso político venezolano, no cabe duda de que en este nuevo escenario se han alterado las reglas del juego y las correlaciones de fuerzas que han caracterizado, de 1998 a la fecha y en un perenne dinamismo, la realidad sociopolítica venezolana. A cualquier intento de control político oficialista corresponderá, presumiblemente, una mayor resistencia civil; lo que obligará al gobierno a negociar con sus oponentes o, desconociendo las formalidades democráticas respetadas, a acelerar la implantación de un modelo de autoritarismo no competitivo sino abiertamente hegemónico.

La superación de la polarización actual y la construcción de nuevas referencias sociopolíticas en Venezuela son precondition para la real superación de la crisis del modelo de desarrollo basado en el autoritarismo competitivo y en el rentismo petrolero, del cual el chavismo y su

derivación *madurista* son una continuación y no una ruptura. Porque bajo la polarización vigente no hay cabal autonomía para el protagonismo participativo y el ejercicio integral de la ciudadanía. De forma que será la recuperación democrática promovida por el accionar –electoral, deliberativo– de los diversos actores político-institucionales y, sobre todo, por la movilización social pacífica, la que podrá revertir los escenarios de conflicto y avance autoritario hoy vigentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Núm. 36860 ordinario, 30 de diciembre, reimpresa por error material del ente emisor, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, núm. 5453 extraordinario, 24 de marzo, Imprenta Nacional, Caracas, 1999.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. “Ley de los Consejos Comunales”, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Núm. 5806, extraordinario, 10 de abril, Imprenta Nacional, Caracas, 2006.
- . “Ley Orgánica de los Consejos Comunales”, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Núm. 39335, 28 de diciembre, Imprenta Nacional, Caracas, 2009.
- CALCAÑO, Luis G. *La disolución de las fronteras: sociedad civil, representación y política en Venezuela*. CENDES, Caracas, 2009.
- CHAGUACEDA, Armando y Marco Antonio Ponce. “Venezuela: proceso sociopolítico y conflictividad social. Un balance de 2012”, *OSAL*. Núm. 33 (mayo), Clacso, Buenos Aires, 2013.
- CENTRO CARTER. *Informe Final de la Misión de Estudio del Centro Carter a las Elecciones Presidenciales en Venezuela, noviembre de 2012*. Disponible en: http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/

election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt-spanish.pdf.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE): <http://www.cne.gov.ve>.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP. *Venezuela: a house divided*. Mayo de 2013, disponible en: <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/venezuela/b028-venezuela-a-house-divided.pdf>.

KORNBLITH, Miriam. "Latin America's Authoritarian Drift: Chavismo After Chávez?", *Journal of Democracy*. Núm. 24 (jul), Washington, 2013.

LEGLER, Thomas. "El populismo contra la democracia participativa y protagónica en la Venezuela revolucionaria", Silvia Gómez Tagle y Willibald Sonnleitner (eds.), *Mutaciones de la democracia. Tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)*. El Colegio de México, México, DF, 2012.

LEÓN, María E. y Armando Chaguaceda. "Los Consejos Comunales en Venezuela: entre el gobierno de los hombres y la administración de las cosas", Gisela Zaremborg (coord.), *Redes y jerarquías. Representación, participación y gobernanza local en América Latina*. Flacso, México, DF, 2012.

LÓPEZ MAYA, Margarita. *Democracia participativa en Venezuela (1999-2010). Orígenes, leyes, percepciones y desafíos*. Temas de Formación Sociopolítica, Centro Gumilla, Caracas, 2011.

MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUD): <http://www.unidadvenezuela.org>.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MINCI): www.minci.gob.ve.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MINTRA): www.mintra.gov.ve.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA VIVIENDA Y HÁBITAT (MINVIH): www.mvh.gob.ve.

MIRES, Fernando. *¿Por qué Estambul sí, Río también y Caracas (todavía) no?* Disponible en: <http://prodavinci.com/blogs/por-que-estambul-si-rio-tambien-y-caracas-todavia-no-por-fernando-mires/>.

- OBSERVATORIO VENEZOLANO DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL (OVCS). *Tendencias de la conflictividad social en Venezuela en 2012*. 2013, disponible en: www.observatoriodeconflictos.org.ve.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Proyecto Nacional Simón Bolívar para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*. 2007, disponible en: http://www.cendit.gob.ve/uplaoated/pdf/Proyecto_Nacional_Simon_Bolivar.
- PROGRAMA VENEZOLANO DE EDUCACIÓN-ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS (Provea). *Informe Especial 15 años de DDHH en Venezuela. Inclusión en lo social, exclusión en lo político*. 2012, disponible en: <http://www.derechos.org.ve/>.
- . *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe Anual Enero-Diciembre de 2012*. 2013, disponible en: <http://www.revistaperspectiva.com/files/files/documentos/Situaci%C3%B3n-de-los-Derechos-Humanos-en-Venezuela-Informe-Anual-Enero-Diciembre-2012.pdf>.
- RUIZ, Miguel. *Venezuela: crisis estatal y lucha de clases*. Cuadernos de Trabajo, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2010.
- URDANETA, A. “Constitución de 1999 y Régimen Político: a 10 años de dificultosa vigencia”, Jesús M. Casal (coord.), *Defender la Constitución*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2011.
- UZCÁTEGUI, Rafael. *Venezuela: la revolución como espectáculo. Una crítica anarquista al gobierno bolivariano*. El Libertario-Editorial La Cucaracha Ilustrada-La Malatesta Editorial-Tierra de Fuego-Libros de Anares, Caracas/Madrid/Tenerife/Buenos Aires, 2010.
- WHITEHEAD, Laurence. *Democratización. Teoría y experiencia*. Fondo de Cultura Económica, México, DF, 2011.

IDENTIDADES COLECTIVAS Y PROBLEMAS DE CIUDADANÍA EN EL MUNDO ÁRABE CONTEMPORÁNEO: SOBRE LA PRIMAVERA ÁRABE

HASSAN REMAOUN¹

INTRODUCCIÓN

ESOS DOS ÚLTIMOS AÑOS (de 2010 a 2012), acontecimientos de gran importancia han marcado el mundo árabe con el surgimiento en la escena social y política de categorías de la población hasta entonces marginadas, de trabajadores y semidesempleados a menudo ligados con el sector informal, de hombres y mujeres, de jóvenes sobre todo (ya que son los más numerosos en esos países) pero también de menos jóvenes y de más viejos y, por fin, de un gran número de sindicalistas y militantes políticos (a veces hasta entonces perseguidos por la policía), así como de universitarios, funcionarios, periodistas y juristas y otros miembros de profesiones liberales. Todos ellos lograron en algunos países árabes constituirse en una fuerza capaz de derrumbar a los regímenes dictatoriales y de echar para atrás a los gobiernos autoritarios. Sin embargo, la cuestión del proyecto de sociedad sigue siendo un factor de división, no sólo a través de clivajes tradicionales, izquierda-derecha, sino también en relación con las libertades fundamentales y con la posición de lo religioso en el espacio público. El frente que venció a los regímenes odiados tiende a polarizarse y hasta a estallar, generando nuevas confrontaciones en la sociedad en torno a cuestiones sociales y que versan también ampliamente sobre la identidad y el estatus de ciudadanía. Sin duda es

1 Profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Orán y director de la División de Investigación en Socio-Antropología de la Historia y de la Memoria en el Centro Nacional de Investigación en Antropología Social y Cultural (CRASC), Orán.

todavía temprano para realizar un análisis riguroso de los procesos en camino, por la falta de distancia temporal y del rigor metodológico requerido. Aun así, sin caer en el discurso periodístico, es posible postular algunas observaciones de conjunto, apoyándome en mi posición de actor social y de observador dentro del mundo árabe en general –donde acostumbro viajar– y de Argelia, donde vivo de forma permanente.

LA PRIMAVERA ÁRABE Y LA HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

Un cierto número de países árabes ha experimentado recientemente movimientos sociales y políticos casi simultáneos, que tienden a ser agrupados bajo el término genérico de “primavera árabe”, aun cuando los acontecimientos precursores, en particular en Túnez, hayan estallado desde el invierno 2010-2011, para propagarse y afirmarse después. Esa corriente de fondo no constituye ciertamente una novedad en el mundo, sobre todo desde que el proceso de integración capitalista se impuso. En este sentido, recordamos lo que fue bautizado como “primavera de los pueblos”: las revoluciones e insurrecciones que marcaron en 1848 a países de Europa como Francia, los Estados alemanes y Austria, así como a las posesiones en territorio eslavo de esta última, en particular Praga y Hungría.² La revolución bolchevique constituyó, de la misma forma, una señal para movimientos que en 1918-1919 sacudieron a países como Finlandia, Hungría (“los soviets húngaros”), Viena en Austria, Alemania (con la revolución espartakista) e Italia (los soviets de Turín). En los años setenta, se asistió igualmente –de forma casi simultánea en Grecia, España y Portugal– a “la crisis de las dictaduras” (Nicos Poulantzas) y después de 1989, con la caída del muro de Berlín y el final del “corto siglo veinte” (Eric Hobsbawm), a la caída de lo que fue “el campo socialista” seguido de las “revoluciones naranjas”.

2 Refiérase para ello a las palabras escritas por Marx sobre *Las luchas de clases en Francia (1848-1850)* y a las de Engels en *Revolución y contrarrevolución en Alemania*.

Queda por supuesto planteada la cuestión de la naturaleza de esos movimientos y del grado de proximidad que pudieron haber tenido con otros movimientos nacidos en el tercer mundo, en particular en distintas ocasiones en América Latina e incluso en China y en África, con los sobresaltos ubicados en el lindero de los años ochenta y noventa y que permitieron evocar el surgimiento de una *Vertiente sur de la libertad* (Mahmoud Hussein) y para otros la *Caída del Estado* (William Zartman). Si la corriente de fondo que apareció en los países árabes a partir de 2010-2011 parece tener algunas semejanzas (¿hasta qué punto?) con esa serie de movimientos que –cada uno a su manera– habían sacudido otras partes del mundo, éstas deben también ser relacionadas con lo que –desde por lo menos principios del siglo xx– se había generado en el interior mismo del área considerada: la “rebelión árabe” en contra del Imperio Otomano durante la Primera Guerra Mundial, movimientos insurreccionales en contra de las potencias occidentales que desde los años veinte implicaron regiones tan distantes como el Rif marroquí –lo que se volverá Libia–, el Sudán o el Djebel druso en Siria. Las reivindicaciones nacionalistas apoyadas por importantes movimientos populares y que desembocaron en las luchas de liberación de los años cuarenta y cincuenta y en las independencias nacionales, deben también ser tomadas en cuenta, así como la trayectoria de las luchas en contra de los regímenes corruptos y las revoluciones consecuentes en Egipto (en 1952), en Irak (en 1958) y, más tarde, en otros países (Yemen, Libia). Ese viaje entre los continentes y al pasado puede contribuir a ubicar y a esclarecer mejor los acontecimientos recientes –sin pretender agotar su complejidad.

LA SORPRESA DE LA PRIMAVERA ÁRABE VISTA DESDE ARGELIA

Los movimientos de contestación del orden establecido aparecidos en numerosos Estados árabes desde finales de 2010 y principios de 2011 han sorprendido por su determinación y amplitud, impactando la ima-

ginación, incluso la de los observadores más atentos que afirmaban en su mayoría no haber esperado esa corriente de fondo, una verdadera onda de choque, como fue descrito esto a menudo en la esfera mediática. El derrumbe así provocado de los regímenes autoritarios en Túnez, en Egipto y en un contexto de intervención de la fuerza militar de la OTAN en Libia y de movimientos prorrogados de desobediencia civil en Yemen y en Siria, con tendencias a la represión sangrienta y hasta a la guerra civil, han permitido a algunos comentaristas considerar que se asistía a una crisis generalizada que debía traer el derrumbe inminente de los regímenes “populistas” o “pospopulistas”. Esto ocurría cuando monarquías conservadoras se arriesgaban también a trastornos y cuando la mayoría de los Estados concernidos eran a menudo liberados, por la gracia del FMI, de muchas de sus obligaciones de carácter social.

Por supuesto, muchos tenían los ojos puestos sobre Argelia, en la que veían motines bastante localizados en enero de 2011, alcanzada por el torbellino que iba a dar el golpe de gracia al sistema político vigente, que se percibía en su etapa final. No hubo regocijo por esto, pues –en la opinión de unos– el país ya había conocido una “primavera” precoz en octubre de 1988 (e incluso la primavera berebere de 1981) y –en la opinión de otros– porque los argelinos, traumatizados por el estallido de violencia terrorista y antiterrorista de los años noventa, se habrían vuelto más prudentes en su relación con el cambio político; o sencillamente porque los importantes ingresos ocasionados por la renta petrolera permitían aún una redistribución de recursos, con la negociación de los cuales se conformaba la sociedad, aplazando los momentos fatídicos.

Indudablemente todos estos factores pueden haber contribuido, en niveles diversos, a esa postura argelina cuya “excepcionalidad” no haría otra cosa que confirmar la “regla” o las “reglas” válidas para todos –por supuesto cuando las condiciones son las mismas, en el mundo árabe o en otras partes–, las cuales nos enseñan de hecho las ciencias sociales: que el determinismo –siguiendo a la teoría de la complejidad– no se disuelve en la fatalidad histórica. Habrá que observar igualmente que

esa “excepcionalidad”, si es que existe, no atañe únicamente a Argelia, ya que países como Irak, Líbano o Palestina parecen más o menos estar en una situación semejante. Notaremos que esos cuatro países tuvieron que pasar antes por graves crisis.

ESBOZO DE UNA DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO

Los países alcanzados por la ola de rebeliones tienen, sin duda, sus especificidades políticas, económicas, demográficas, sociales y culturales; pero tienen también similitudes que pueden remitir a la corta o a la larga duración: *a)* las mismas referencias civilizacionales, lingüísticas y religiosas, habiendo padecido en grados diversos los efectos de la dominación colonial, antes de acceder a las independencias nacionales; *b)* problemas sociales con menor o mayor presión y fragilidades diversificadas, pero todas ligadas a su posicionamiento en la división internacional del trabajo, aún estructurada entre centro y periferia ya que, incluso estando ubicados en la ribera sur del Mediterráneo, son geográficamente vecinos de Europa; *c)* y para decirlo rápido: se encontraban hasta 2010-2011 –y siguen todavía– bajo el yugo de regímenes políticos autoritarios y más bien represivos, según la coyuntura nacional e internacional. La represión apunta hacia las élites potenciales agrupadas, por lo general, en los medios cultos y, por supuesto, hacia los movimientos sociales originalmente de izquierda y ampliamente subyugados desde las últimas décadas por el dominio de corrientes islamistas más o menos radicales que postulan ocasionalmente al monopolio del poder político.

Habría luego que interesarse en algunas de las características de esos movimientos de rebelión:

- Parecen haber sido bastante espontáneos, en su inicio por lo menos, y haberse desplegado por efecto de imitación a partir de Túnez primero y de Egipto después, como si la tensión fuera latente. De hecho, se llega rápido a una situación revolucionaria.

ria, lo que permite suponer que la fractura era tan aguda entre el Estado y la sociedad que las oligarquías dirigentes no estaban ya en posición de ejercer el poder que estaban aparentemente controlando. En ese sentido, es posible hablar de revolución “desde abajo”.

- Se trataba de movimientos de masas y, para decirlo así, “interclasistas”, ya que agrupaban a la vez “pequeñas gentes” de provincia y de las grandes ciudades, intelectuales –de niveles diversos– y fracciones de entre los grupos sociales favorecidos. Es un fenómeno que apuntaba, al mismo tiempo, hacia la revolución social, la revolución democrática y la revolución nacional, aunque ese último parámetro debía conducir (¿hasta qué punto?), con la adhesión de los islamistas, hacia derivas identitarias y conservadoras.
- Es un movimiento principalmente dominado por los jóvenes; pero ¿podía ser de otro modo? ¿Asistimos aquí al acontecimiento fundador de un movimiento generacional (Karl Mannheim)? Es posible, pero sólo el futuro podrá confirmarlo.
- Por otro lado, son movimientos sin verdaderos líderes aparentes, cuyo anonimato se encuentra acentuado por el papel que tuvo Facebook. La internet sirvió de cierta manera de nexo entre élites atomizadas por el sistema autoritario; se plantea entonces la pregunta de saber quién es el verdadero locutor. Hasta entonces los movimientos sociales que marcaron la historia del mundo árabe habían utilizado otros canales: la prensa escrita y las conferencias en la época de los movimientos “jóvenes”; la radio, en la época del nacionalismo (*Sawt el arab* y *Sawt el djazaïr*); la mezquita, el portavoz y el casete, para los islamistas. Los líderes y organizaciones ocupaban *la función de tribuna* y *los intelectuales orgánicos* (Gramsci) eran conocidos. En este caso, es totalmente borroso, aun cuando cabezas emerjan aquí y allá, sostenidas por bases sociales diferenciadas.

- Finalmente, es imposible dejar de lado la militarización del movimiento en países como Libia y Siria, la cual desembocará en intervenciones exteriores: la de la OTAN, en particular en Libia, con los riesgos de expansión que pueden resultar de ello, y en el norte de Mali y en Líbano.

REGRESANDO A ARGELIA

En enero de 2011, tuvieron efectivamente lugar motines, en particular en algunos suburbios y localidades argelinas ubicadas en Orán y en Argel; pero se difuminaron rápidamente. En realidad, el fenómeno del motín no es nuevo en el país. Desde los años ochenta, éste constituye un exutorio para el fastidio, sobre todo de los jóvenes, pero también un medio de “negociación” que se utiliza para hacer prevalecer reivindicaciones sociales en torno a cuestiones ligadas con el desempleo, la vivienda, la burocracia y, de manera más general, con lo que es percibido como perteneciente al orden de la “hogra” (abuso de poder de los más poderosos). La confrontación puede tener un alto nivel de violencia y de represión de las manifestaciones, como ocurrió en octubre de 1988, cuando el Estado-Beylik (Ali El Kenz), estrangulado por el derrumbe de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional, tendía hacia una liberalización económica y un brutal descompromiso en cuanto a la política social en boga desde la independencia nacional. Se sabe que los acontecimientos de octubre de 1988 lograron obtener reformas institucionales oficializadas en la Constitución de 1989, la cual ponía fin, entre otras cosas, al sistema de partido único y permitía el surgimiento de un movimiento asociativo. Sin embargo, el avance del islamismo radical y la interrupción del proceso electoral, durante las elecciones legislativas de diciembre de 1991 y enero de 1992, hundieron el país en una década sangrienta marcada por la violencia terrorista y contraterrorista.

A las cuestiones económicas y sociales lancinantes que se planteaban en el país antes de ese periodo, se añadieron otras, vitales, sobre la seguridad de las personas y la paz social, así como sobre las garantías de derechos civiles y cívicos de los argelinos, quienes se involucraron a partir de entonces en debates y luchas arduas a propósito del sistema democrático y del estatus de ciudadanía, así como a propósito de las relaciones que debían tener en la sociedad las esferas de lo político y de lo religioso. La política de “concordia nacional” sostenida en los años de la primera década de este siglo XXI y la vuelta a la alza de los precios de los hidrocarburos han sido acompañadas, por otro lado, de una baja en la intensidad de la violencia terrorista y de una reanudación de la intervención económica y social de los poderes públicos. Sin embargo, el reforzamiento del cerco de seguridad del territorio provocó un relativo retorno a las prácticas de autoritarismo que el régimen presidencial y la centralización de tipo jacobino no pueden explicar por sí solos, las cuales no lograron impedir las escasas manifestaciones de conciencia política, como el movimiento ciudadano lanzado desde la región de Kabilia o las tentativas de movilización pacífica iniciadas en algunas ciudades, en la trayectoria de lo que podríamos llamar las “rebeliones”, “revoluciones” o “primaveras árabes”, según la óptica adoptada, y eso aun cuando la reglamentación enfocada al estado de urgencia fue levantada. Asimismo, la participación bastante mediocre de la población en los escrutinios electorales –merced a las suspicacias que siguen rodeándolos– y la tendencia en muchos sectores a recurrir todavía al motín –si bien la expresión pacífica del descontento social es ampliamente utilizada– son reveladores de un déficit de cultura ciudadana y de una debilidad sustancial de las instituciones, que suelen contar únicamente con las posibilidades de redistribución de los ingresos generados por la renta petrolera o con demostraciones de fuerza que rozan el abuso de poder. Incluso el gran esfuerzo realizado desde 1962 en materia de política social, de edificación de infraestructura y de viviendas o de democratización del sistema educativo no puede sustituirse hoy por la aplicación de leyes transparentes y aceptadas por todos.

Amplias fracciones de la sociedad son, en efecto, cada vez más receptivas al respeto de los derechos y de las libertades fundamentales –tanto para los hombres como para las mujeres–, que los progresos en la escolarización y la apertura al mundo vuelven cada vez más exigibles. Soluciones urgentes se esperan en los ámbitos de la lucha en contra del desempleo de los jóvenes, la precariedad social y la corrupción, que gangrenan la sociedad, pero también un acercamiento más justo a lo que en nuestra sociedad es del orden de lo identitario. Hay que avanzar hacia un proyecto de sociedad más pensado, impregnado de racionalidad y de tolerancia, y sostenido por un Estado que tenga credibilidad. La inestabilidad que se esboza en las fronteras del país (Libia, Mali) y los cambios rápidos que conoce el mundo en el cual vivimos no dejan ya mucho tiempo para ello. La sociedad misma se vuelve más impaciente; sin embargo, al no subir al tren de las rebeliones árabes, parece otorgar una prórroga a sus instituciones, lo que podría indicar una lectura razonada de los resultados de las últimas elecciones legislativas.

LA PRIMAVERA ÁRABE A PRUEBA DEL TRÍPTICO IDENTIDAD-JUSTICIA SOCIAL-CIUDADANÍA

Después de la pugna con la colonización y con la frecuentación de lo que se puede llamar la “modernidad occidental”, es decir, desde el siglo XIX y aun desde principios del XX, el mundo árabe contemporáneo está confrontado con una tensión sostenida por el tríptico identidad-justicia social-ciudadanía. Con la destrucción de las sociedades tradicionales y con el surgimiento posterior de movimientos *jóvenes* formados en el modelo “joven turco” (Jóvenes árabes de Siria y Palestina, Joven egipcio, Joven tunecino, Joven argelino, Joven marroquí...), la pregunta de la modernización se plantea de manera ambigua a través de movimientos de pensamiento como el Nahda (renacimiento árabe-islámico) o la Thawra (revolución o nacionalismo) analizados por Mohamed Arkoun (*La pensée árabe*). En realidad, sobre el terreno de la cuestión

nacional, se vio una cristalización de las luchas sociopolíticas en torno a un triple reto:

- el de la *ciudadanía*, marcado por el impacto de las revoluciones francesa y occidental, así como por el contacto con la filosofía de los derechos humanos;
- el de la *justicia social* que las sociedades perciben a través del modelo de la Revolución bolchevique de 1917 y de la difusión de las ideas socialistas;
- el de la *identidad*, fuertemente caracterizado por la relación con la tradición y el Islam religioso y civilizacional y que la *Nahda* había intentado dinamizar de nuevo, en el contacto con el mundo moderno.

Se sabe que las corrientes nacionalistas dominantes buscaron constantemente realizar la síntesis de esas tres aspiraciones y componentes del tríptico, sin llegar realmente a soluciones realmente satisfactorias, lo que explicaría de hecho el tinte populista de los numerosos regímenes árabes (como suele también ser en América Latina). La crisis de esos regímenes, tanto como la todavía incipiente de las monarquías conservadoras, y las recientes revoluciones parecen indicar hasta qué punto ese tríptico sigue obrando. No olvidemos que la contestación de origen social ligada al contexto económico de esos países había sido rápidamente asumida por élites cultas con aspiraciones democráticas y ciudadanas netamente afirmadas, antes de que el resultado final de las elecciones favoreciera la llegada de los islamistas al poder.

Es interesante ver cómo el tríptico aparentemente violentado en el seno de los regímenes populistas, a su vez alcanzados por el conservadurismo y destituidos desde entonces, sigue funcionando con fuerza en el seno de los movimientos sociales que sostuvieron la primavera árabe. ¿Estos últimos podrán proponer una síntesis satisfactoria ante esa cuestión que perdura desde el choque colonial? ¿El mundo árabe logrará

terminar con esas revoluciones entrechocadas, las cuales, según Hans Tütsch (*Facets of Arab Nationalism*), no dejan de entrechocar sin resorción verdadera desde hace más de un siglo, ahora, cuando el Occidente tomó todo su tiempo para operarlas, durante cuatro siglos por lo menos, pasando del Renacimiento y de la Reforma, desde el siglo XVI, a la Contrarreforma y a la Edad Clásica, en el siglo XVII, para llegar a la era de la Ilustración (siglo XVIII) y terminar con el liberalismo y el socialismo (siglos XIX y XX)? El problema es tan complejo que el mundo árabe sigue a la defensiva por dos razones por lo menos:

- la naturaleza aquí de la relación *comunidad-sociedad*, según la tipología de Ferdinand Tönnies, que hace que sigamos confrontados con una concepción de la nación de tipo étnico-religiosa que el mundo árabe retomó de la *jus sanguinis* germánica, a través del *panturanismo* de los turcos, y que hace que la cuestión identitaria y religiosa obstaculice profundamente la expresión de la relación societal y del contrato social;
- la persistencia de la división internacional del trabajo y de las relaciones de dominación entre norte y sur que no logran aún ser superadas en el mundo contemporáneo.

CONCLUSIÓN. EL ACTOR Y EL SISTEMA EN UNA HISTORIA MUNDIALIZADA

La historia como proceso se despliega sin duda en una interacción entre el actor y el sistema. Marx apuntaba, a propósito de ello, que los hombres hacían su propia historia, pero a partir de condiciones heredadas del pasado, lo que recordaría el proceso a través del cual se produce la mercancía en el sistema capitalista. En efecto, en ese caso, el trabajo “muerto” o “inerte” ligado a inversiones en capital constante se articularía con el trabajo “vivo”, al nivel del cual intervendría la fuerza de

trabajo con la inversión que supone en capital variable y la parte debida a la extorsión de la plusvalía.

La historia sería, pues, una producción donde pasado y presente interactúan en permanencia: el presente citado cristalizándose a su vez en el pasado que se aleja para siempre y que se encuentra resucitado en la producción del presente de mañana y del futuro de hoy. Como para el trabajo “inerte” y para la inversión cada vez más consistente que requiere el capital constante, el pasado puede pesar mucho en la fabricación de nuestra acción presente. Es así en cuanto a lo social y a lo societal, aunado por supuesto al hecho de que la historia como el capital y el trabajo se encuentran cada vez más mundializados, así como el pasado que “heredan” los vivos.

Es también así para el mundo árabe contemporáneo. Y eso desde nuestra integración al mercado mundial, sobre todo a partir de la era colonial, y aún más hoy en la era de las televisiones satelitales y de la internet. Sin embargo, habrá que recordar que la historia procede “con la rusa” (Hegel); y que avanza también a menudo por el “mal lado”, es decir, desde donde no se le espera (Lenin).

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, Samir. *Le Monde arabe dans la longue durée. Un printemps des peuples?* APIC, Argelia, 2011.
- ARKOUN, Mohammed. *La Pensée arabe*, PUF, París, [1975] 1985.
- BERQUE, Jacques. *Le Maghreb entre deux guerres*. Seuil, París, 1962.
- COLLECTIF. “Communautés, identités, histoire”, *Insaniyat, Revue algérienne d’anthropologie et de sciences sociales [CRASC]*. Núms. 47-48 (ene-jun), Orán, 2010.
- FANON, Frantz. *Les damnés de la terre*. Maspero, París, 1963.
- FERRO, Marc (dir.). *Le livre noir du colonialism*. Hachette, París, 2009.
- HOBBSAWN, Eric J. *L’âge des extrêmes. Histoire du court XXème siècle*. Complexe, Bruselas, 1999.

- HOURANI, Albert. *Histoire des Peuples arabes*. Seuil, París, 1993.
- HUSSEIN, Mahmoud. *Versant sud de la liberté*. La Découverte, París, 1989.
- LECHERAF, Mostefa. *L'Algérie nation et société*. SNED, Argelia, 1978.
- MANHEIM, Karl. *Les problèmes de génération (1928)*. Fernand Nathan, París, 1990 [traducción del alemán al francés].
- POULANTZAS, Nicolas. *La crise des dictatures: Portugal, Grèce, Espagne*. Maspéro, París, 1975.
- REMAOUN, Hassan (dir.). *L'Algérie aujourd'hui. Approches sur l'exercice de la citoyenneté*. CRASC, Orán, 2012.
- TÜTSCH, Hans E. *Facets of Arab Nationalism*. Wayne University Press, Detroit-Michigan, 1965.
- ZARTMAN, William (dir.). *L'effondrement de l'Etat. Désintégration et restauration du pouvoir légitime*. Linne Rienner Publishers, Boulder, Colorado, 1997 [edición en inglés, 1995].

REFORMA POLÍTICA A LA ARGELINA: ELUDIR LA PRIMAVERA ÁRABE

YAHIA ZOUBIR Y AHMED AGHROUT¹

INTRODUCCIÓN

CUANDO EL LEVANTAMIENTO ESTALLÓ EN TÚNEZ, se esperaba que Argelia le seguiría el paso; entre los países del Medio Oriente y de África del Norte (MENA), Argelia parecía también susceptible de conocer un trastorno mayor, ya que reunía todos los ingredientes para una explosión social: corrupción, nepotismo, fuertes desigualdades socioeconómicas, libertades restringidas, penurias de vivienda y mala gobernanza formaban un cuadro sombrío. El malestar social era evidente en todas las capas sociales y, en particular, en la juventud. Las condiciones socioeconómicas precarias que reinaban en el país se añadían a la parálisis del gobierno, en particular debida a la enfermedad del presidente Abdelaziz Bouteflika, y tenían como consecuencia que el país no estuviera a salvo de una rebelión. Contra todos los pronósticos, y fuera de algunos motines cíclicos, el régimen se mantuvo sin que ningún acontecimiento mayor viniera a trastornar el *statu quo* que mantuvo el país en la última década. Otros países compartieron la suerte de Túnez: en Bahrein, Egipto, Kuwait, Yemen y Siria hubo motines que sacudieron los fundamentos de los regímenes y provocaron incluso la caída de algunos de ellos. Los que resistieron la tempestad estuvieron obligados a recurrir a la represión, como Bahrein, o a aceptar reformas para apaci-

1 Yahia Zoubir es profesor e investigador en Euromed Management, en Marsella, Francia; Ahmed Aghrout es profesor e investigador de la School of Humanities, Languages and Social Sciences, Crescent House, University of Salford, Salford, Greater Manchester.

guar las acciones de reivindicación política de los movimientos de base. El mantra repetido *ad nauseam* por el régimen es que Argelia es una “excepción”; esto parecía verificarse al mostrarse Argelia más estable que la mayoría de los países del MENA. Sin embargo, a pesar de su seguridad, el régimen entendió que el torbellino que barrió a la región lo afectaría tarde o temprano. El gobierno vio la brutalidad con la cual el régimen libio fue derribado y la violencia de la guerra civil que estalló en Siria. Vio también cómo la estrategia del régimen marroquí logró desarmar al Movimiento 20 de Febrero, introduciendo reformas cuyo efecto inmediato fue impedir cualquier tentativa de destabilizar la monarquía. La victoria de los islamistas en la elección legislativa marroquí, sin cambio fundamental en el sistema monárquico (Ottoway, 2011, Ahmed Benchesmi, 2011, Silverstein, 2011), y la democratización en Túnez obligaron al poder argelino a elaborar una estrategia que le permitiera tolerar un mínimo de cambio sin comprometer su supervivencia. En ese contexto, el régimen impulsó lo que describe como cambios mayores, que –como lo mostraremos– no lo son.

En este trabajo examinaremos las diferentes reformas introducidas por el régimen para hacer frente a la primavera árabe. Explicaremos por qué esas reformas no representan ningún progreso real y son poco susceptibles de cambiar la naturaleza del sistema político instaurado desde hace 50 años. Se puede dudar de que los cambios cosméticos introducidos permitan al “excepcionalismo” argelino perdurar por mucho tiempo. El gobierno parece reproducir los métodos que concibió después de los motines de octubre de 1988.

¿UN EXCEPCIONALISMO ARGELINO?

Indudablemente, en octubre de 1988, Argelia experimentó graves trastornos que podrían ser considerados como la primera manifestación de lo que se hace llamar ahora la “primavera árabe” y que acaba de desparamarse sobre el MENA. Veinticuatro años después, esa rebelión popu-

lar no resultó en la realización de las múltiples aspiraciones de los argelinos. Al inicio, el proceso provocó la introducción de reformas políticas que pusieron fin al sistema de partido único –el Frente de Liberación Nacional (FLN)– y ampliaron la participación política.² La apertura del sistema político disminuyó las restricciones a la libertad de expresión, de asociación y de organización. En consecuencia, se crearon varios periódicos nacionales y regionales independientes, así como diversas asociaciones de la sociedad civil.³ Rápidamente esas novedades, que aportaron importantes cambios en la vida política del país, fueron consideradas como un jalón en la vía de la democracia.

Sin embargo, ese proceso de liberalización política, muy prometedora, fue de corta duración: en enero de 1992, cuando la primera vuelta del escrutinio hizo evidente que el Frente Islámico de Salvación (FIS) iba a ganar de forma aplastante, las elecciones fueron invalidadas por el Alto Consejo de Seguridad dominado por el ejército. Lo que iba a marcar la evolución del país a partir de mediados de los años noventa –evidentemente después del restablecimiento del proceso institucional a través de la organización de elecciones regulares– fue la tentativa de instaurar un sistema político multipartidario. De esto no resultó ni un Estado autoritario del todo ni una democracia viable. En vez de ello, Argelia evolucionó hacia lo que se puede calificar de “democracia de fachada”.⁴

2 La revisión de la Constitución en febrero de 1989 preparó el terreno del multipartidismo y de las elecciones pluralistas. Para más detalles, véase Yahia Zoubir, “Stalled Democratization of an Authoritarian Regime: The Case of Algeria”, *Democratization*, pp. 109-139.

3 El código de información promulgado en 1990 puso fin al monopolio del Estado sobre los medios. Una ley votada en 1990 abrió la vía para una vasta gama de asociaciones con objetivos diversos.

4 Por razones de espacio no podemos entrar aquí en el debate que inquieta desde hace algunos años a los investigadores, en lo que concierne a la clasificación de los regímenes que pertenecen a las “zonas grises”, es decir, los que no son ni totalmente democráticos ni totalmente autoritarios. Para ello véase, entre otros trabajos: Fareed Zakaria, “The Rise of Illiberal Democracy”, *Foreign Affairs*, pp. 22-43; Larry J. Diamond, “Elections without Democracy: Thinking about Hybrid Regimes”, *Journal of Democracy*, pp. 21-35; Richard Snyder, “Beyond Electoral Authoritarianism: the Spectrum of Nondemocratic Regimes,” Andreas Schedler (ed.), *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*; Matthijs Bogaards, “How to Classify

Hay que subrayar el hecho de que incluso el nivel de una democracia procedural no fue del todo alcanzado. Una democracia procedural implica la “garantía de un conjunto de derechos políticos de base, como la libertad de expresión, libertad de reunión, derecho de votar y de competir por un cargo durante elecciones libres, equitativas y periódicas”.⁵ Pero en términos de derechos políticos, es evidente que no hubo progresos notorios. Al contrario, el poder sometió todos esos derechos a toda una serie de restricciones, desde medidas de represión en contra de los medios y el acoso judicial a los mismos hasta limitaciones a la libertad de reunión o de asociación.⁶ En otras palabras, tal como sucedió en otros países del MENA, el régimen argelino logró instaurar el “nuevo autoritarismo” (King, 2009).

El desencanto general del público hacia la política se tradujo en una disminución de las tasas de participación en las diferentes elecciones organizadas regularmente desde 1995;⁷ en algunos casos, esas elecciones fueron marcadas por irregularidades, incluyendo alegatos de fraude electoral y boicot por parte de la oposición. Por otro lado, los electores ya no tienen confianza en esas elecciones; no creen que su participación podría generar cambios significativos en la manera en que se gobierna al país. Después de la disolución del FIS y de la neutralización del Frente de las Fuerzas Socialistas (FFS) –el partido de oposición política más antiguo–, no quedó casi ninguna verdadera oposición legal. Finalmente, los diferentes partidos políticos carecen de credibilidad, de influencia suficiente o de legitimidad. Sondeos publicados por la prensa mostraron que la mayoría de las personas interrogadas no creen que alguno

Hybrid Regimes? Defective Democracy and Electoral Authoritarianism” *Democratization*, pp. 399-423; Steve Levitsky y Lucan A. Way, *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*.

5 Doron Shultziner, *Struggling for Recognition: The Psychological Impetus for Democratic Progress*, p. 3.

6 Para dar un ejemplo, hasta enero de 2012 ningún nuevo partido había sido reconocido, salvo el Frente Nacional Argelino (FNA), autorizado en 1999.

7 Se ha utilizado el término de autoritarismo electoral para designar a las elecciones cuya meta es dotar al poder vigente de una relativa legitimidad. Véase Andreas Schedler, “The Logic of Electoral Authoritarianism,” Andreas Schedler (ed.), *Electoral Authoritarianism-The Dynamics of Unfree Competition*.

de esos partidos podría resolver los problemas socioeconómicos y políticos de Argelia. El sondeo más reciente muestra que 75% de los cuestionados no confían en el Parlamento.⁸ Esa pérdida de confianza, añadida a los otros factores ya mencionados, explica la apatía política que la población manifiesta en cuanto a los asuntos del Estado, a pesar del restablecimiento de la paz civil. En su gran mayoría, los argelinos consideran la asamblea popular nacional como una institución dócil, dotada de poderes insignificantes y cuyos miembros defienden sus propios intereses y los de sus clientes, lo que explica la ausencia total de legitimidad y de credibilidad de esa organización.

Las más recientes elecciones organizadas en el país han sido las presidenciales, en abril de 2009, que fueron precedidas por enmiendas constitucionales –la más importante de ellas: la supresión del límite de dos periodos para la presidencia– que permitieron al presidente saliente, Abdelaziz Bouteflika, competir por un tercer mandato de cinco años (2009-2014), a pesar de su delicado estado de salud y de su balance regular (Ahmed Aghrout y Yahia Zoubir, 2009). Esa elección fue una prueba más del interés de las autoridades en mantener el *statu quo*. Es casi exclusivamente ese inmovilismo lo que provocó el viento de rebelión en varios países árabes, buscando derrumbar las gerontocracias autoritarias determinadas a mantener el estado de cosas.

Hasta ahora, los levantamientos populares masivos que sacudieron varios de esos países no han llegado a Argelia. Sin embargo, desde hace varios años, las huelgas esporádicas y locales, las manifestaciones y los motines se han vuelto parte del paisaje social de Argelia,⁹ ilustrando la degradación continua de las condiciones de vida de una parte importante de la población: poder adquisitivo en descenso, bajos salarios, desempleo y mala calidad de la vivienda son causas de resentimiento

8 Sondeo realizado por el *Arab Barometer*, publicado en *El Watan* del 17 de enero de 2012: “Démocratie, gouvernement, religion, partis, économie, citoyenneté... Ce que pensent les Algériens”.

9 En 2010, hubo en Argelia casi 10 000 motines.

popular. El plan de inversión pública promete crear entre 2010 y 2014 tres millones de empleos y construir un millón de viviendas.

Ese profundo malestar social se manifestó en una nueva ola de motines más violentos –los motines del “aceite y del azúcar”– provocados esta vez por el disparo de los precios de alimentos de base, entre los cuales algunos habían aumentado casi 30% al inicio de enero de 2011. Esos motines coincidían con la agitación popular que experimentaba el vecino tunecino.¹⁰ Con el fin de endilgar la ola de protestas, el gobierno decidió, en una reunión de urgencia que tuvo lugar el 8 de enero de 2011, rebajar a 41% los derechos y las tasas sobre el aceite y el azúcar.

La erupción de esos motines estaba incontestablemente ligada en gran parte a los problemas inmediatos de la población:¹¹ el costo elevado de la vida, las malas condiciones de las viviendas y las posibilidades limitadas de empleo. Pero los motines tenían también que ver con la tendencia de las autoridades a adoptar una actitud arrogante y desdeñosa hacia la población –actitud llamada *hogra* (desdén/condescendencia). Esa actitud exacerbó la frustración profunda del público ante las autoridades dirigentes, debido a su profunda indiferencia por las preocupaciones y por los anhelos elementales de la gente, amén de la ausencia de libertades políticas. Los diferentes casos de autoinmolación, narrados en todo el país antes y después de las manifestaciones, fueron provocados en gran parte por la apatía de las autoridades.¹² La *hogra* es “el recla-

10 Los motines estallaron el 5 de enero en una periferia al oeste de Argel y luego se extendieron, algunos días más tarde, a otros distritos de la capital y a varias ciudades del país; según algunas fuentes, a la mitad de las 48 wilayas o provincias de Argelia. En muchas ciudades, los manifestantes robaron y destruyeron establecimientos, entre ellos escuelas, bancos, tiendas, edificios administrativos y bibliotecas. El secretario de gobernación, Daho Ould Kabia, constató que los cuatro días de motines terminaron con tres muertos (algunos días más tarde el balance se elevó a cinco), 800 lesionados –entre los cuales 736 eran policías– y 1 000 arrestos, en su mayoría de menores de edad (véase *La Tribune*, 10 de enero de 2011).

11 Amar Rafa, “Protéger les couches défavorisées et sévir contre les spéculateurs: Le Retour annoncé de l’Etat”, *La Tribune*, 10 de enero de 2011.

12 El caso más notable es el de Mohsen Bouterfif, de 27 años y padre de dos niños que murieron el 17 de enero de 2011, cuatro días después de haberse aquél prendido fuego, porque las autoridades rechazaban responder a sus demandas de vivienda y

mo de base común a los toscos protestatarios de enero y a los manifestantes más evolucionados de febrero”.¹³

Evidentemente, los motines de principios de enero estaban, por lo menos en apariencia, ligados a motivaciones socioeconómicas, más que inspirados en reivindicaciones políticas bien articuladas. Sin embargo, el periodo de tranquilidad relativa que sucedió esos breves motines fue de corta duración. En efecto, poco tiempo después, en una tentativa por imitar el ejemplo tunecino, el movimiento de protesta tomó un nuevo giro el 21 de enero con la instalación de la Coordinación Nacional por el Cambio y la Democracia (CNCD). Amplia constelación, más que alianza formal, la CNCD integró diversos grupos de oposición (partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y sindicatos independientes).¹⁴ Apuntando a favor de un cambio democrático de régimen, las reivindicaciones principales de la CNCD eran la supresión del estado de emergencia –que ya había durado desde hacía 19 años (había sido promulgado en febrero de 1992, después de la anulación del proceso electoral)– y la supresión de las restricciones sobre los medios y la participación política, así como la liberación de las personas arrestadas después de las manifestaciones.¹⁵ Los iniciadores de ese movimiento de protesta querían unir la “oposición democrática” y las fuerzas que apoyaban el cambio

empleo. Karim Bendine, de 35 años, se roció de gasolina y se inmoló el 18 de enero de 2011, en la ciudad costera de Dellys, en el este argelino, y murió algunos días más tarde. Si bien, después de la inmolación del tunecino Mohammed Bouazizi, los casos se multiplicaron, la prensa había relatado, desde hace mucho, ese tipo de tentativas en toda Argelia antes del caso Bouazizi.

13 Azzedine Layachi, “Algeria’s Rebellion by Installments” *Middle East Report Online*, 12 de marzo de 2011.

14 La coordinación incluía el Rassemblement pour la Culture et la Démocratie (RCD), el Parti de l’Avant-Garde Socialiste (MDS), el Parti pour la liberté et la justice (PLJ), la Ligue Algériennes pour la Défense des Droits de l’Homme (LADDH) así como el Syndicat Autonome des Travailleurs de l’Education et de la Formation (SATEF) y el Syndicat National Autonome des Personnels de l’Administration Publique (SNAPAP). Para una lista completa de los miembros fundadores de la CNCD, véase LADDH, *Pour une Coordination Nationale pour le Changement et la Démocratie*, 21 de enero de 2011.

15 *Pour une Coordination Nationale pour le Changement et la Démocratie*, op. cit.

con el fin de permitir a Argelia salir de la “situación de esclerosis” y del “estrechamiento continuo de los espacios de libertad”.¹⁶

La CNCND llamó a una manifestación masiva en la capital para el 12 de febrero. El 7 de febrero las autoridades locales (*wilaya* Argel) prohibieron la marcha por razones de “orden público”.¹⁷ La CNCND mantuvo su decisión de protestar como lo había inicialmente previsto, pero la marcha fue confrontada con un despliegue masivo de la policía.¹⁸

La CNCND intentó organizar otras marchas de protesta, pero el movimiento no tuvo el peso que tuvieron otros movimientos reivindicativos en la región. Un mes después de su creación, las divisiones surgidas en su seno la condujeron a escindirse en dos facciones distintas (CNCND/partidos políticos y CNCND/organizaciones de la sociedad civil). La CNCND/partidos políticos optó por seguir con la campaña de protestas y tuvo que afrontar la represión del gobierno, lo que afectó su capacidad de movilización. Así, después de más de 15 tentativas abortadas, tomó el 23 de junio la decisión de suspender sus marchas.¹⁹ Durante ese tiempo, huelgas, manifestaciones y *sit in* implicaron una gran panoplia de sectores.

La evolución del movimiento contestatario de 2011, en Argelia, reveló que aparentemente no existía coordinación entre las reivindicaciones socioeconómicas y las políticas. De hecho, esto da la impresión de que estamos en presencia de dos movimientos distintos que formulan conjuntos diferentes de demandas. En todo caso, la pregunta que nos podemos lógicamente plantear es por qué el movimiento no logró tomar mayor peso y transformarse en un gran movimiento de reforma. En otras palabras, ¿por qué Argelia no fue impactada por las manifestaciones populares masivas que sacudieron la región?

16 Mokrane Ait Ouarabi, “Vers l’élargissement du front pour le changement”, *El-Watan*, 24 de enero de 2011.

17 Un decreto de junio de 2001 prohíbe, sin límite preciso de tiempo, cualquier reunión pública en la capital.

18 Las fuerzas de policía estimadas en 30 000 hombres superaba el número de manifestantes estimados en 20 000.

19 Hadjer Guenanfa, “La CNCND-partis politiques suspend ses marches du samedi”, *Tout Sur L’Algérie*, 24 de junio del 2011.

Para esclarecer estas cuestiones, es conveniente evocar algunos acontecimientos que marcaron el pasado reciente del país. Entre 1954 y 1962, Argelia sufrió una guerra de independencia (en contra de Francia) brutal y sangrienta. Fue también el primer país árabe en experimentar un levantamiento popular (en octubre de 1988), levantamiento que, como lo mencionamos ya, obligó a la introducción de reformas constitucionales sin precedentes y a una liberalización política fundamental, también sin paralelo en ningún otro país árabe en esa época (Hudson, 1991). Evidentemente, fue el surgimiento del FIS en 1989 lo que bloqueó la perspectiva de una transición democrática real. Si bien el FIS responde a un buen número de exigencias en cuanto a la definición de un partido político moderno, la ideología que lo motivaba y las intenciones de los más radicales de sus miembros –que buscaban imponer la hegemonía de un partido negando la existencia y la legitimidad de cualquier otro– fueron el obstáculo más importante para la evolución democrática (Zoubir, 1999). Peor aún, las amenazas de sus miembros en contra del gobierno y de los segmentos laicos de la sociedad justificaron la anulación brutal de la elección legislativa de 1991, en la cual su victoria fue aplastante. La década de guerra civil que siguió, y que opuso fuerzas gubernamentales a diversos grupos armados islamistas, con sus horrores y sufrimientos, dejó una huella indeleble en la psique de amplios sectores de la sociedad. “Incluso hoy”, escribió *The Telegraph*, “Argelia no está curada. Como sociedad, está afectada por una suerte de síndrome de estrés postraumático”.²⁰ Es la razón por la cual los argelinos temen aún que la organización de un gran movimiento de protesta que apunte a derrumbar el régimen actual pueda conducir a una sangrienta guerra civil como la que padecieron en los años noventa.²¹ La escalada del conflicto en Libia y su inestabilidad persistente desde la caída de

20 Peter Osborne, “Libya: The Arab Spring May yet Turn to Chilly Winter,” *The Telegraph*, 22 de octubre de 2011.

21 Aunque no hay cifras oficiales seguras, se estima que el conflicto mató entre 100 000 y 200 000 personas y provocó la desaparición de 7 000 más.

Gadafi, así como la represión brutal en Siria, contribuyeron también a incrementar ese miedo.

Otro factor que explica lo que los medios y algunos investigadores llamaron la “excepción argelina” es la existencia de una oposición débil y dividida, sin nexo con la población, y que se vuelve más o menos visible y activa únicamente durante las elecciones. Los diferentes componentes de esa oposición han sido incapaces de mutarse en una fuerza política real, por lo que aprovechar la oportunidad de la primavera árabe es manifiestamente un sueño lejano o, más exactamente, en las circunstancias actuales, quizás una quimera.

Por otro lado, la manera en que el gobierno gestionó o trató la situación según evolucionaba bloqueó las tentativas para llegar a organizar un movimiento de protesta más amplio. Algunos observadores afirmaron que en varios países la decisión de separar las reivindicaciones socioeconómicas y políticas contribuyó a mantener en el poder a regímenes “autoritarios y semiautoritarios”, incluso durante los picos de descontento popular (Ottoway y Hamzaoui, 2011). El hecho de que no haya existido ninguna coordinación entre los grupos disparejos de oponentes permitió indudablemente al gobierno contrarrestar más fácilmente toda intención contestataria por medio de una combinación de medidas para apaciguar y el recurso de la fuerza. Primero las autoridades se sirvieron de las excepcionales rentas petroleras para intentar conjurar la amenaza de una agitación masiva. Las reservas de Argelia –estimadas en febrero de 2012 en 182.22 billones de dólares²² les otorgaron un margen de maniobra importante en su lucha contra el descontento popular. Las autoridades decidieron aumentos al salario, la subvención de la canasta básica y tomaron medidas con el fin de estimular la inversión y la creación de empleos. Esas medidas se tradujeron en un aumento

22 Zoubir Mérabet, *Les réserves de change de l'Algérie à 182,22 milliards de dollars, Maghreb émergent*, 23 de febrero de 2012, disponible en: <http://www.maghrebemergent.info/finances/65-algerie/9271-les-reserves-de-change-de-lalgerie-a-18222-milliards-de-dollars.html>.

del gasto público de 25%,²³ provocando así un déficit en el presupuesto de más de 34% del PIB. En el mismo sentido, la adopción reciente de la ley presupuestal de 2012, que anticipa un déficit de más de 24% del PIB, da testimonio de la intención del gobierno de prorrogar su política para comprar la paz social, asignando más de 17% de los gastos a ese objetivo.

Además de esas transferencias redistributivas, las autoridades intervinieron también directamente, utilizando la fuerza para reprimir lo que consideraban ser el núcleo duro de los manifestantes. Desplegar 30 000 policías para reprimir la manifestación del CNCD del 12 de febrero de 2011 era ciertamente una gran demostración de fuerza. Al mismo tiempo que mantuvieron una línea dura ante nuevas manifestaciones, las autoridades hicieron algunas concesiones políticas, anunciando el levantamiento del estado de emergencia y prometiendo reformas.

EL CONJUNTO DE REFORMAS PROPUESTO

La oposición y los defensores de los derechos humanos no dejaron de denunciar el estado de emergencia instaurado en febrero de 1992. Con el apaciguamiento experimentado en los últimos años, esos grupos y organizaciones hicieron ver que el mantenimiento de esa medida era una simple estratagema destinada a justificar la restricción y hasta la supresión de las libertades civiles. Por lo tanto, no es sorprendente que una de las reivindicaciones comunes de todos los que, desde el inicio del año 2011, organizaron manifestaciones a través el país haya sido el levantamiento del estado de emergencia. Por consiguiente, el consejo de gabinete que tuvo lugar el 22 de febrero de 2011 adoptó un cierto número de proyectos de ley, incluyendo el texto que ponía fin al estado de emergencia.²⁴ El anun-

23 Ley núm. 11-11 del 18 de julio de 2011 sobre la ley de finanzas complementaria, publicada en el *Journal Officiel de la République Algérienne (JORA)*, vol. 50, núm. 40, 20 de julio de 2011, pp. 4-18.

24 Orden núm. 11-01 del 23 de febrero de 2011 sobre el levantamiento del estado de emergencia, publicada en la *JORA*, vol. 50, núm. 12, 23 de febrero de 2011, p. 4.

cio oficial suscitó reacciones tibias entre las diferentes fuerzas políticas.²⁵ En realidad, la medida se acompañó de una nueva legislación que permitía a las fuerzas armadas seguir su combate en contra del terrorismo y de la subversión, como lo hacían en virtud de las leyes de emergencia. A todas luces, al conservar sus funciones referidas a la seguridad interior y a la lucha contra el terrorismo, el ejército conservó sus poderes especiales y sus prerrogativas. Además, una parte de las reglas de emergencia que vienen de junio de 2001 –y aparentemente nunca hechas públicas– quedó en aplicación. Ese decreto prohíbe manifestarse en la capital Argel, lo que permitió a las autoridades confrontar, con o sin éxito, varias marchas de protesta intentadas a partir de febrero de 2011.

Bouteflika habría dicho que el levantamiento –después de 19 años– del estado de emergencia “abrirá una nueva página sobre la vía de las reformas globales [...] que no pueden ser fructuosas con la ausencia de reformas políticas”.²⁶ En un discurso muy esperado, pronunciado el 15 de abril en la televisión de Estado, el presidente reveló sus proyectos de reforma, que incluían enmiendas a la Constitución, así como la revisión del marco legislativo relativo a las elecciones, a los partidos políticos, a las asociaciones y a la participación de las mujeres en la vida pública y en los medios.²⁷ Anunció también la instalación de una Comisión Nacional de Consulta sobre las Reformas Políticas (CNCRP), cuyo trabajo consistiría en interactuar con diferentes fuerzas y figuras políticas para

25 “Réactions mitigées des partis”, *El-Moudjahid*, 5 de febrero de 2011; “Levée de l'état d'urgence en Algérie: réactions mitigées des partis”, *Ennahar*, 5 de febrero de 2011; “La levée de l'état d'urgence n'est pas une fin en soi”, *Liberté*, 5 de febrero de 2011; “Réactions des partis politiques: Entre satisfaction et réticence”, *Horizons*, 22 de febrero de 2011; “La classe politique réagit aux décisions du Conseil des ministres: Des réactions mitigées”, *Le Midi Libre*, 24 de febrero de 2011.

26 Se trata de un discurso leído el 19 de marzo de 2011 por su consejero Mohamed Ali Boughazi durante una conferencia en Mostaganem. Véase Ahmed Mesbah, “Il promet une sortie de la situation de crise: Bouteflika fixe l'objet des réformes”, *L'Expression*, 20 de marzo de 2011.

27 Según esa ley sobre la información, el sector de los medios sería parcialmente privatizado, los delitos de prensa ya no serían criminalizados y un órgano regulador sería creado para promover y reforzar la libertad de prensa.

recoger visiones y observaciones sobre las reformas propuestas y hacer nuevas propuestas al presidente.

Abdelkader Bensalah, presidente del Consejo de la Nación, fue nombrado cabeza de esa comisión, con dos copresidentes: el general jubilado Mohamed Touati y Mohamed Ali Boughazi, ambos consejeros personales de Bouteflika. Durante un mes (a partir del 21 de mayo de 2011), la CNCRP recibió más de 200 partidos políticos, personalidades, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil. Todos los partidos políticos que forman parte de la Alianza Presidencial (FLN, RND, MSP) apoyaron la iniciativa.²⁸ La casi totalidad de los que tomaron parte en esas consultas estuvieron de acuerdo en subrayar la necesidad de revisar la Constitución, proceso considerado como un “preludio para más democracia y libertad”. Limitar el ejercicio de la función presidencial a dos periodos y promover la alternancia en el poder fueron también cuestiones que numerosos participantes señalaron como prácticas de buena gobernanza. Otros preconizaron la instalación de un gobierno provisional y de una asamblea constituyente para llevar a cabo el programa de reformas, propuesta vigorosamente rechazada por el poder.

El debate sobre las reformas iniciado por el régimen fue oscurecido por desacuerdos. Varios de los principales partidos políticos, personalidades y grupos de la sociedad civil rechazaron la invitación de la CNCRP. Personalidades políticas del pasado, como expresidentes (Chadli Benjedid, Ali Kafi, Liamine Zeroual) y primeros ministros (Mokdad Sifi, Mouloud Hamrouche, Ahmed Benbitour, Ali Benflis) no aceptaron participar, algunos sin hacer comentarios públicamente, otros criticando abiertamente el conjunto del proceso o llamando a un diálogo nacional más amplio. Algunos partidos (FFS, PST, Ahd 54 y el RCD) boicotearon las discusiones.²⁹

28 La alianza formada en 2002 reúne al Front de libération nationale (FLN), al Rassemblement National Démocratique (RND) y al Mouvement de la Société pour la Paix (MSP).

29 Mehdi Benslimane, “L’opposition a dit Niet, le pouvoir s’auto-consultera sur les réformes politiques de Bouteflika”, *Dernières Nouvelles d’Algérie*, 20 de mayo de 2011.

Con las consultas terminadas, el CNCRP entregó el 21 de junio de 2011 su informe final a Bouteflika. Después de su discusión en el consejo de ministros de julio, el gobierno se encargó de elaborar los proyectos de leyes. El consejo de ministros aprobó esos proyectos durante reuniones sucesivas celebradas los días 28 de agosto y 11 y 12 de septiembre, los cuales fueron debatidos y aprobados por las dos cámaras del parlamento durante la sesión de otoño. Esos proyectos versaban sobre el sistema electoral, la representación de las mujeres en las asambleas elegidas, los casos de incompatibilidad con un mandato parlamentario, los partidos políticos, las asociaciones y la información.³⁰

Es demasiado temprano para hacerse un juicio definitivo sobre la agenda actual de las reformas del poder. Sin embargo, es posible hacer algunas observaciones preliminares. En primer lugar, según sus promotores, el corpus legislativo propuesto busca la “profundización del proceso democrático”. Parecería ser que, desde el punto de vista de las autoridades, todo sería simplemente un asunto de legislación –modificación de las leyes existentes o adopción de nuevas– y eso bastaría para poner el país en la vía de la democratización. Fuera de algunos nuevos textos que añadir a la ley (la representación de las mujeres en las instituciones elegidas y el caso de incompatibilidad con el mandato parlamentario), los otros textos existían ya y no requerían verdaderamente refundación mayor.³¹ Así, lo que debería haber sido un trabajo legislati-

-
- 30 “Ley orgánica núm. 12-01 del 12 de enero de 2012, relativa al régimen electoral”. “Ley orgánica núm. 12-02 del 12 de enero de 2012, fijando los casos de incompatibilidad con el mandato parlamentario”. “Ley orgánica núm. 12-03 del 12 de enero de 2012, fijando las modalidades aumentando las posibilidades de acceso de la mujer a la representación en las asambleas elegidas”. “Ley orgánica núm. 12-04 del 12 de enero de 2012, relativa a los partidos políticos”. “Ley orgánica núm. 12-05 del 12 de enero de 2012, relativa a la información”. “Ley orgánica núm. 12-06 del 12 de enero de 2012, relativa a las asociaciones”. Los tres primeros textos fueron publicados en *JORA*, vol. 51, núm. 01, 14 de enero de 2012, y los otros en *JORA*, vol. 51, núm. 02, 15 de enero de 2012.
- 31 “Ley núm. 90-07 del 3 abril de 1990, relativa a la información”, publicada en *JORA*, vol. 29, núm. 14, 4 de abril de 1990, pp. 395-403; “Ley núm. 90-31 del 4 de diciembre, relativa a las asociaciones”, publicada en *JORA*, vol. 29, núm. 53, 5 de diciembre de 1990, pp. 1438-1442; “Orden núm. 97-07 del 6 de marzo de 1997, sobre la ley orgánica relativa al régimen electoral”, publicada en *JORA*, vol. 36, núm. 12, 6 de marzo

vo habitual fue saludado por el régimen como un jalón decisivo hacia el cambio democrático. Además, no hay que perder de vista que lo que está en juego ahí concierne menos al marco jurídico –del cual una parte existía desde hacía más de dos décadas– que a la no aplicación de esas reglas por el régimen, método practicado durante décadas para atrasar cualquier transformación notable del sistema. Como un fino observador de la escena argelina, Abed Charef (2011) lo dijo con pertinencia: “La reforma planteada se resumirá a una operación absurda: sustituir leyes que no son respetadas por otras leyes que no serán respetadas”. En resumen, se puede cuestionar la razón de ese gran esfuerzo legislativo –cuya mayor parte consistió en simples enmiendas– en la medida en que podría conocer la misma suerte que los anteriores.

El debate parlamentario sobre la reforma política hizo evidente la contraposición de las opciones partidarias entre las principales fuerzas políticas representadas en el seno de la legislatura. Hay que mencionar que no hubo debate público en el marco de esas reformas, aunque las autoridades se hayan vanagloriado de haber introducido en los textos propuestas por las que habían sido invitados a la Comisión Bensalah. Ese debate mostró, sobre todo, a partidos esforzándose por promover sus propios intereses políticos. Fue, por ejemplo, el caso, cuando el primer conjunto de proyectos fue debatido y adoptado. El proyecto de ley electoral fue criticado por el FLN, especialmente en sus artículos 67 y 93, relativos a la “prohibición del nomadismo político” (es decir, cambiarse de partido) y a “las condiciones para los ministros de competir por funciones electivas”. Eran las principales disposiciones de esa ley, que suscitaban mucho debate en el parlamento. Lo irónico es que ese mismo texto, y otros, incluyendo el proyecto de ley sobre la representación de las mujeres, habían sido ya aprobados por el consejo de ministros del 28 de agosto de 2011, en el cual el FLN detuvo un tercio de los puestos. El FLN,

de 1997, pp. 3-22; “Orden núm. 97-09 del 6 de marzo de 1997, sobre la ley orgánica relativa a los partidos políticos,” publicada en *JORA*, vol. 36, núm. 12, 6 de marzo de 1997, pp. 24-28.

apoyado por el RDN, su socio en la Alianza Presidencial,³² logró obtener la supresión de las dos disposiciones en el proyecto de ley adoptado en el Parlamento.³³

El proyecto de ley sobre la representación política de las mujeres conoció una suerte más o menos similar. Para corregir su sub-representación en las listas electorales,³⁴ se proponía en su versión original cuotas de 33% para las mujeres –porcentaje considerado como “minoría crítica”–. Para ilustrarlo, en 2011 sólo había 7.7% de mujeres en la APN y menos de 5% en el Senado.³⁵ Para 2011, la Unión Interparlamentaria clasifica a Argelia en el sitio 117 en relación con la proporción de mujeres en el Parlamento (Unión Interparlamentaria, 31 de agosto de 2011). Otra vez los dos partidos en el poder (FLN y RND) lograron modificar ese proyecto de ley de tal forma que el número de mujeres diputadas elegidas será directamente proporcional al número de escaños en cada circunscripción.³⁶ Esa enmienda puede ser considerada como un verdadero retroceso para el derecho de las mujeres a una mejor representación política, derecho que el proyecto de ley inicial intentaba promover a través de lo que podría llamarse una “acción positiva”.

En conclusión, la manera como los partidos políticos trataron la legislación propuesta sugiere que las reformas prometidas podrían no

32 El MSP, tercer socio de la coalición, eligió abstenerse; afirmó que las “reformas propuestas estaban vaciadas de su sustancia” y pidió a Bouteflika someterles a un referendo popular.

33 El FLN y el RND tienen respectivamente 136 y 61 escaños sobre un total de 389.

34 Al principio, los derechos políticos de las mujeres, en particular el derecho de presentarse en las elecciones, estaban garantizados por la Constitución de 1976 (artículo 58) y confirmados en las siguientes: 1989, artículo 47, y 1996, artículo 50. Las enmiendas de noviembre de 2008 incluían nuevas disposiciones para garantizar un espacio de maniobra igual entre mujeres y hombres: “el Estado se compromete con la promoción de los derechos políticos de las mujeres, aumentando sus posibilidades de representación en las asambleas de elección popular”.

35 Sobre 1 541 municipalidades, tres estaban presididas por una mujer y sobre las 48 *wilayas* (departamentos) sólo había una presidenta.

36 En la ley así enmendada, 20% de los escaños será acordado a mujeres en las circunscripciones dotadas con 4 escaños, 30% en las de 5 escaños, 35% en las de 14 y 40% en las de 32. En la comunidad argelina de la diáspora la proporción de mujeres sería 50%.

responder a las expectativas del pueblo. La coalición dominante (FLN y RND) dio un golpe final a lo que se describió como las “media-medidas” del presidente y la “ilusión del cambio” (Réda Bekkat, 2011). Es evidente que la propuesta adoptada por esos partidos refleja sus esfuerzos por preservar la ventaja política estratégica de la cual se beneficiaron hasta ahora y se iban a beneficiar en las siguientes elecciones (legislativas 2012, presidencial 2014). Esa coalición no quiere ver que las futuras elecciones impongan un nuevo paisaje político con una nueva mayoría. En otras palabras, rechazan las propuestas de los partidos de oposición que querían sustituir la actual asamblea por una constituyente elegida. Las modificaciones aportadas a los proyectos de ley iniciales buscan perpetuar el *statu quo*.

LEGISLACIÓN DE LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS: DEBILITAMIENTO Y FRAGMENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN

En definitiva, las reformas consentidas después de los motines de 1988 buscaban instaurar una fachada “democrática” de tal forma que el régimen pudiera gozar de una suerte de legitimidad y perpetuar su poder. Así, un gran número de partidos aparecieron, entre los cuales algunos se volvieron partidos de gobierno: el FLN, el RND y el MSP (Lahouari Addi, 2006). Mientras las esperanzas de ver desarrollarse un cambio democrático habían sido grandes, en los hechos el régimen del FLN había incitado a la inflación de los partidos para bloquear el surgimiento de rivales organizados y apoyados en bases estables. Aunque algunos de esos partidos habían encarnado verdaderas orientaciones ideológicas que habrían podido desafiar al régimen y esforzarse por conquistar el poder,³⁷ la estrategia de las autoridades vigentes apuntaba indudable-

37 En su obra decisiva, La Palombara y Weiner definen a los partidos políticos como partidos que sobreviven a su fundador, tienen una base nacional, buscan el apoyo popular y se esfuerzan por conquistar el poder. Véase Joseph La Palombara y Myron Weiner (dirs.), *Political Parties and Political Development*, p. 6. También, Sigmund

mente a prevenir el surgimiento de fuerzas políticas poderosas que no pudieran controlar. Además, la prohibición y la disolución del FIS marcó el fin de una posible oposición política en Argelia, si bien los partidos políticos se mantuvieron, a pesar del conflicto sangriento de los años noventa. Ya fuesen laicos, nacionalistas o islamistas, esos partidos participaron en las elecciones municipales y legislativas sucesivas que tuvieron lugar en 1997, 2002 y 2007. Muchos de ellos (FLN, RND, El Islah, MRN, MI, el Hamas, HMS, MSP, PT, FNA, Ennahda [MN], RCD, PRA, MEN, UDR y el MJD) tuvieron escaños en la Asamblea Nacional Popular (APN). Sin embargo, la existencia de esa multitud de partidos no permitió a los ciudadanos participar en la vida política, porque el régimen nunca quiso permitirles tomar el poder y ser realmente independientes del Estado que, en Argelia, equivale en lo esencial al régimen. Pero para sorpresa general, ese régimen que, desde 1999, había autorizado un solo partido más (el FNA), decidió permitir la creación de nuevos partidos y aumentar los escaños en el Parlamento. La sorpresa era también producto de que durante 10 años la vida política del país había sido prácticamente fija, salvo para los partidos de gobierno (FLN, RND, MSP) y un puñado de partidos ruidosos, como el RCD y el PT, los cuales dominaron la escena política y sirvieron de caución para las decisiones tomadas por el ejecutivo.

El margen de acción de otros partidos fue limitado, entre otras cosas, porque el acceso a los medios del Estado era prácticamente imposible. Algunos jefes de partido tuvieron la suerte de obtener un artículo de opinión o una entrevista en uno que otro periódico independiente, pero esto tuvo un impacto mínimo en la opinión de sus electores y en el resto de los ciudadanos a los que prácticamente se les prohibió la actividad política, lo que los argelinos llamaron “el desierto político”. Fue en ese contexto político, *a priori* átono, que la promulgación de una nueva ley en diciembre de 2011³⁸ autorizó la creación de nuevos partidos. Sin

Neumann, “What is a Party?”, Andrew Milnor (ed.), *Comparative Political Parties. Selected Readings*, en particular pp. 26-27.

38 Ley orgánica núm. 12-04 del 12 de enero de 2012, relativa a los partidos políticos.

ninguna duda, tomando en cuenta el rechazo contundente del régimen de Bouteflika a cualquier creación de partidos, ese cambio repentino se explica por la primavera árabe, aunque los oficiales del régimen digan lo contrario. En marzo de 2012, nuevos partidos políticos fueron aprobados, llegando su número a 43.³⁹ Con la excepción posible de Mohamed Saïd y de Abdallah Djaballah, la mayoría de los líderes de esos nuevos partidos difícilmente pueden ser considerados como verdaderas figuras de la oposición. Desde muchos puntos de vista, su surgimiento no es del todo sorprendente: a pesar de la atonía de la esfera política con Bouteflika, tuvieron lugar luchas intestinas en los partidos dominantes, sobre todo en el FLN y en el MSP, que experimentaron graves divisiones, desestabilizando al común de los militantes. Una vez que el gobierno autorizó la creación de nuevos partidos, era natural que los disidentes crearan sus propias organizaciones.

Durante el consejo de ministros del 8 de febrero de 2012, el gobierno decidió aumentar el número de escaños en la APN, que pasaría de 389 a 462 diputados. Dos días más tarde, el presidente Bouteflika anunció las elecciones legislativas para el 10 de mayo de 2012.

No existe ninguna prueba de que el gobierno haya jugado algún papel en el fraccionamiento de los antiguos partidos en los años que precedieron a la autorización de nuevos, pero es evidente que las escisiones en las formaciones antiguas y la fragmentación consecuente del paisaje político sirvieron a los intereses del régimen. Esto recuerda obviamente el periodo que siguió a los motines de octubre de 1988, cuando proliferaron pequeños partidos insignificantes. Pero, al contrario de lo que ocurrió entonces, no hay ninguna probabilidad de que un partido poderoso como el FIS, capaz de producir un cambio de régimen, pudiera emerger, lo que benefició a los partidos de la administración, esencialmente al FLN, al RND y, en un grado menor, al MSP. A pesar de la

39 “Trois nouveaux partis agréés”, *Algérie Plus*, 21 de marzo de 2012, disponible en: <http://www.algerie-plus.com/confidences/trois-nouveaux-partis-agrees/>.

disidencia que destabilizó al FLN y al MSP, esos partidos son aún mayoritarios en grandes circunscripciones y gozan de redes eficaces en todo el país, situación que los pequeños partidos no podrán nunca alcanzar. Los nuevos partidos son casi desconocidos por el electorado. Peor aún, tuvieron poco tiempo para preparar y difundir su programa político. El elector prefiere abstenerse o votar por un partido conocido, incluso si este último tiene pocas realizaciones en su historial, y no vota por un partido desconocido.

La proliferación de los partidos puede servir al régimen de otra manera: aumentando las tasas de participación. Durante las elecciones de mayo de 2007, la tasa de participación fue de 37.67%, uno de los resultados más bajos, lo que ponía en evidencia la falta de legitimidad del régimen y de credibilidad de las elecciones (Louisa Dris-Aït-Hamadouche, 2008). La voluntad de mejorar ese resultado durante la siguiente elección aparece en el discurso del 9 de febrero de 2012 de Bouteflika, en el cual insiste en la transparencia de las elecciones:⁴⁰ “Todas las medidas han sido tomadas para garantizar elecciones transparentes”. Una comisión compuesta por magistrados fue la encargada de supervisar el conjunto del proceso electoral hasta la proclamación de los resultados por el Consejo Constitucional. Si el presidente dio semejante importancia a las elecciones legislativas de 2012 para la instauración de la democracia y de la buena gobernanza en Argelia, ¿por qué el régimen dio tan poco tiempo para prepararlas? En realidad, lo que contribuye a aumentar la tasa de participación en la elección no es la promesa de transparencia, sino la participación de tantos pequeños partidos. El cálculo del régimen fue que cuantos más partidos y candidatos hay, más se eleva la tasa de participación. Otra ventaja de la proliferación de los partidos es evidentemente la fragmentación de la nueva APN, lo que volverá su acción menos eficaz. Finalmente, otro objetivo del régimen, al aumentar el nú-

40 “Discours du Président Bouteflika à l’occasion de l’annonce des élections législatives de l’année 2012: Garantir la transparence du scrutin”, *El Moudjahid*, 11 de febrero de 2012.

mero de partidos políticos, fue impedir el surgimiento de un bloque islamista unificado, como se produjo en países vecinos –Marruecos, Túnez, Libia, así como en Egipto–. Sin ninguna duda, el gobierno se esforzó en conjurar el riesgo de la formación de una coalición de partidos islamistas, como busca realizar el líder del MSP. Además, la derrota de un bloque islamista constituiría un argumento más a favor del “excepcionalismo” argelino.

A principios del mes de enero de 2012, el MSP se retiró de la alianza presidencial, sin que sus cuatro ministros dejaran el gobierno. De hecho, el jefe del MSP no desprestigió el programa presidencial de reformas, acusando a los otros dos partidos, el FLN y el RND, de haber entorpecido las reformas que el presidente Bouteflika quiso lanzar. El MSP quiere posicionarse como un partido modernista, islamista reformador, como el AKP turco o el PJD marroquí, es decir, como un partido islamista capaz de gobernar Argelia. Pero es poco probable que el MSP pueda reunir a todos los partidos islamistas, entre otras cosas porque su líder, Abdoujerra Soltani, no tiene el carisma de su predecesor, cheikh Mahfoud Nahnah. Por otro lado, el MSP fue ligado tan estrechamente y desde hace tanto tiempo con un régimen impopular que comparte la responsabilidad y el rechazo de la gobernanza deficiente que caracterizó a Argelia. Además, en el pasado, el MSP no logró atraer a los electores del FIS, después de su prohibición; hoy Abdelmadjid Menasra, disidente del MSP, tiene la esperanza de atraerlos a su nuevo partido, el Frente del Cambio (Amel Bentolba, 2012).

Un análisis preciso de la escena política argelina muestra las profundas divergencias entre los partidos islamistas, así como las diferencias en su concepción del Estado y de la sociedad. Por consecuencia, es imposible saber si los partidos islamistas tendrán la capacidad de fusionarse para tomar el control de la APN. Esa cuestión preocupa, sin duda, al régimen argelino tanto como a los partidos laicos. Durante las elecciones legislativas de 2007, los partidos islamistas parecían haber perdido terreno (Yahia H. Zoubir y Louisa Dris-Aït-Hamadouche, 2007), pero

con el éxito de los partidos islamistas en todo el Magreb, su redinamización no debe ser descartada.⁴¹ El régimen, de su lado, cuenta con la multiplicación de los pequeños partidos que estimuló para evitar que semejante escenario se pueda concretar en Argelia, y puede mantenerse así en el rango de “excepción”. Sin embargo, si los islamistas lograran ganar el escrutinio, el régimen podría aprovecharse de eso, ya que ninguno de ellos es suficientemente poderoso como para estar en capacidad de enfrentar la hegemonía del régimen actual como el FIS lo había hecho, en 1991. Lo que el régimen parece subestimar es el hecho de que los escenarios que se imaginó podrían volverse costosos: es un grosero error de cálculo oponerse a todo cambio verdadero e intentar mantener el sistema político vigente con todo tipo de estratagemas obsoletos. Los argelinos ya no se conformarán con una democracia de fachada en la cual los partidos políticos sólo se representan a sí mismos; aspiran a un cambio real. Sin ellos, podrían imitar a sus vecinos tunecinos.

CONCLUSIÓN

La primavera árabe no parece haber llegado a Argelia. Da la impresión de que el país es una excepción en medio de los levantamientos que experimentó la mayoría de los países de la región. Sin embargo, ese carácter de excepción es una ilusión: la paciencia de los argelinos ante la mala gobernanza está en vía de rápida desaparición. Aunque seguramente los traumas sufridos en los años noventa impiden todavía un levantamiento real, el régimen andará mal avisado si supone que las reformas cosméticas que introdujo perpetuarán su dominio indefinidamente. La eclosión de partidos insignificantes no contribuirá de ninguna manera a atenuar las carencias socioeconómicas y políticas del régimen vigente, a las cuales fue incapaz de responder, sencillamente porque dudó de com-

41 Otro escenario posible sería que el ala del FLN dirigida por Abdelaziz Belkhadem intentase juntarse con pequeños partidos islamistas para formar una coalición nacionalista-islamista, que ya está latente en esa corriente.

prometerse en una verdadera transformación y en la creación de una democracia capaz de romper el *statu quo*. A falta de verdaderos cambios, Argelia seguirá siendo una excepción únicamente en la imaginación de sus dirigentes autoritarios.

BIBLIOGRAFÍA

- ABABSA, Faouzia. “Le MSP se retire de l’alliance présidentielle”, *La Tribune*. Francia, 1 de enero de 2012.
- ADDI, Lahouari. “Les Partis politiques en Algérie”, *Revue des Mondes musulmans et de la Méditerranée*. Núms. 111-112 (mar), pp. 139-162, REMMM, Francia, 2006.
- AGHROUT, Ahmed y Yahia Zoubir. “Introducing Algeria’s President-for-Life”, *Middle East Report Online*. Washington, 1 de abril de 2009.
- AIT OUARABI, Mokrane. “Vers l’élargissement du front pour le changement”, *El-Watan*. Argelia, 24 de enero de 2011.
- AMIR, Nabila. “Vingt-un députés demandent la levée de l’état d’urgence”, *El-Watan*. Argelia, 3 de febrero de 2011.
- BEKKAT, Réda. “On achève bien les illusions”. *El-Watan*. Argelia, 10 de noviembre de 2011.
- BENCHEMSI, Ahmed. “Morocco’s King Is Destroying Hope for Democracy. With the Protest Movement Weakened, King Mohammed VI Is Forcing Constitutional Change and Retaining Absolute Power”, *The Guardian*. Londres, 30 de junio de 2011.
- BENTOLBA, Amel. “Menasra: Le Clin d’œil aux anciens du FIS”, *Le soir d’Algérie*. Argelia, 6 de febrero de 2012.
- BOGAARDS, Matthijs. “How to Classify Hybrid Regimes? Defective Democracy and Electoral Authoritarianism”, *Democratization*. Vol. 16, núm. 2, Londres, 2009.
- CHAREF, Abed. “Par où commencer la réforme?”, *Le Quotidien d’Oran*. Orán, 28 de abril de 2011.

- DIAMOND, Larry J. "Elections without Democracy: Thinking about Hybrid Regimes", *Journal of Democracy*. Vol. 13, núm. 2, Washington, 2002.
- DRIS-AÏT-HAMADOUCHE, Louisa. "The 2007 Legislative Elections in Algeria: Political Reckonings". *Mediterranean Politics*. Vol. 13, núm. 1 (mar), pp. 87-94, Londres, 2008.
- GUENANFA, Hadjer, "La CNCND-partis politiques suspend ses marches du samedi", *Tout Sur L'Algérie*. Argelia, 24 de junio de 2011.
- HUDSON, Michael C. "After the Gulf War: Prospects for Democratization in the Arab World", *Middle East Journal*. Vol. 45, núm. 3, Estados Unidos, 1991.
- KING, Stephen J. *The New Authoritarianism in the Middle East and North Africa*. Indiana University Press, Bloomington & Indianapolis, 2009.
- LA PALOMBARA, Joseph y Myron Weiner (dirs.). *Political Parties and Political Development*. Princeton University Press, Princeton, NJ, 1969.
- LAYACHI, Azzedine. "Algeria's Rebellion by Installments". *Middle East Report Online*. Washington, 12 de marzo de 2011.
- LEVITSKY, Steve y Lucan A. Way. *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge University Press, Cambridge, 2010.
- MADDY-WEITZMAN, Bruce y D. Zisenwine (eds.), *The Contemporary Maghrib*. University Press of Florida, Gainesville, Florida, 2007.
- MAMMERI, Achira. "Elections législatives-Des ministres RND candidats", *L'Expression*. Argelia, 14 de marzo de 2007.
- NEUMANN, Sigmund. "What is a Party?", Andrew Milnor (ed.), *Comparative Political Parties-Selected Readings*. Thomas Y. Crowell, Nueva York, 1969.
- OTTOWAY, Marina. "The New Moroccan Constitution: Real Change or More of the Same", *Carnegie Endowment*. Washington, 20 de junio de 2011.
- OTTAWAY, Marina y Amr Hamzaoui. "Protest Movements and Political Change in the Arab World". *Carnegie Endowment for International Peace Policy Outlook*. Washington, 28 de enero de 2011.
- RAFA, Amar. "Protéger les couches défavorisées et sévir contre les spéculateurs: Le Retour annoncé de l'Etat". *La Tribune*. Francia, 10 de enero de 2011.

- SCHEDLER, Andreas. "The Logic of Electoral Authoritarianism", Andreas Schedler (ed.), *Electoral Authoritarianism. The Dynamics of Unfree Competition*. Lynne Rienner, Boulder, Colorado, 2006.
- SHULTZINER, Doron. *Struggling for Recognition: The Psychological Impetus for Democratic Progress*. Continuum Press, Nueva York, 2010.
- SILVERSTEIN, Paul. "Weighing Morocco's New Constitution", MERIP. Washington, 5 de julio de 2011.
- SNYDER, Richard. "Beyond Electoral Authoritarianism: The Spectrum of Non-democratic Regimes", Andreas Schedler (ed.), *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*. Lynne Rienner, Boulder & Londres, 2006.
- ZAKARIA, Fareed. "The Rise of Illiberal Democracy", *Foreign Affairs*. Núm. 76, Estados Unidos, 1997.
- ZOUBIR, Yahia H. "Stalled Democratization of an Authoritarian Regime: The Case of Algeria", *Democratization*. Vol. 2, núm. 2, pp. 109-139, Londres, 1994-1995.
- . "State and Civil Society in Algeria", Yahia Zoubir (ed.), *North Africa in Transition: State, Society and Economic Transformation in the 1990s*. University Press of Florida, Gainesville, Florida, 1999, pp. 29-42.
- ZOUBIR, Yahia y Louisa Dris-Aït-Hamadouche. "The Fate of Political Islam in Algeria", Bruce Maddy-Weitzman y D. Zisenwine (eds.), *The Contemporary Maghrib*. University Press of Florida, Gainesville, Florida, 2007, pp. 103-131.

LA PRIMAVERA DE #YOSOY132. UN ESTALLIDO DE LUZ EN LAS REDES Y EN LAS CALLES DE MÉXICO

GUOMAR ROVIRA SANCHO¹

EL MOVIMIENTO #YoSoy132 ha sido un estallido social en forma de enjambre incontenible, una convocatoria; un llamado a tomar las calles y a converger en las distintas trincheras de la indignación. La primera de ellas, la exigencia de democratización de los medios de comunicación en México, donde el duopolio televisivo se ha convertido en un “poder salvaje”. La otra, la coyuntural, impedir el regreso al poder del gran partido de Estado mexicano, el PRI, rector de los destinos del país durante casi todo el siglo xx, desbancado sólo de 2000 a 2012 por el conservador Partido Acción Nacional (PAN) con resultados estrepitosos: sólo en los últimos seis años, y durante la guerra contra el narcotráfico desatada por Felipe Calderón, han muerto 70 000 personas² y 26 000 están desaparecidas.³

El #YoSoy132 ha seguido las formas habituales de las redes activistas y las rebeliones de la Web 2.0: insurgencias sociales que tienen en común el uso intensivo de internet y los teléfonos móviles por parte de enjambres de individuos que deciden actuar a título personal, sin mediaciones, exigiendo y actuando una “democracia real”. Aparece en mayo de 2012 en México una forma de hacer política que rompe con los movimientos sociales que le preceden. Bajo el lema de “Si no ardemos juntos, ¿quien iluminará esta oscuridad?”, el #YoSoy132 ha sido como una

-
- 1 Doctora en Ciencias Sociales, área de Comunicación y Política. Profesora investigadora del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, DF.
 - 2 “Secretaría de Gobernación: 70 mil muertos con Calderón”, *Proceso*, México, 15 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=333688>.
 - 3 Información dada a conocer el 26 de marzo de 2013 por la Secretaría de Gobernación de México.

llamarada de creatividad y de furor de los jóvenes del país. Meses después de su irrupción, tras la victoria en las urnas del candidato contra el que cobró existencia, el movimiento perdió fuerza y mostró su naturaleza efímera, pero no por ello menos trascendente. #YoSoy132, como estallido social impredecible, como nueva forma de articulación política, marca una época y una generación en México.

La primavera de #YoSoy132 se ubica dentro de la ola mundial de revueltas que se gestan en la Web 2.0, tecnología que representa un salto de lo que sería “la interacción individual y corporativa en internet (el uso de correo electrónico, por ejemplo) a la construcción autónoma de redes sociales controladas y orientadas por sus usuarios” (Castells, 2012: 221).⁴ A la vez, la convocatoria autogenerada y espontánea que llevó a miles de personas a tomar las calles del país sin un comando dirigente, sino por simple agregación espontánea, fue posible por las características comunicativas de los nuevos medios, en concreto la viralización y amplificación de la indignación estudiantil en internet. Cabe señalar entonces que la forma primordial de extensión de los mensajes en las redes electrónicas es, de acuerdo a De Lucca y Peeples (2002), la *diseminación*: “la infinita proliferación y dispersión de las emisiones sin garantía de intercambio productivo”, que además trasciende las fronteras nacionales. La *remediación* es otra característica clave de esta nueva forma de comunicación: ya McLuhan decía que el contenido de cualquier medio es otro medio: nunca había sido tan cierto (en internet confluyen todos los medios y soportes, por eso tampoco podemos trazar una frontera clara ente internet y el resto de los medios masivos). A la vez, la *hipermediación* como nueva dimensionalidad de la información

4 Manuel Castells agrega: “La actividad más importante en internet actualmente pasa por los servicios de redes sociales (sns), y los sns se han convertido en plataformas para todo tipo de actividad, no sólo de amistad personal o para charlar, sino para el marketing, el comercio electrónico, la educación, la creatividad cultural, la distribución de los medios de comunicación y entretenimiento, aplicaciones para la salud y, por supuesto, el activismo sociopolítico. Los sns son espacios vivos que conectan todas las dimensiones de la vida de la gente” (2012: 221).

nos remite al espacio heterogéneo donde la representación no es una ventana al mundo sino una ventana que se abre a otras representaciones de otros medios, multiplicando los signos de mediación. Estas características permiten entender la rapidez de la dispersión viral de símbolos detonadores de la emergencia política, sin los cuales no puede entenderse la aparición de “multitudes” conectadas o de “enjambres” de protesta que toman el espacio público masivamente.

TODO EMPEZÓ EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA...

El detonante que prendió la mecha de toda una serie de movilizaciones a nivel nacional fue la visita del candidato Enrique Peña Nieto, el 11 de mayo de 2012, a la Universidad Iberoamericana, institución privada jesuita, en una de las zonas exclusivas del Distrito Federal. Nadie esperaba que ahí el candidato del poderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI) encontrara oposición, como sí la podía hallar en las universidades públicas, a las que no se atrevió a asomarse.

Sin embargo, ocurrió lo imprevisto: algunos jóvenes se habían organizado para increparlo sobre la represión contra el pueblo de Atenco ocurrida en 2006, cuando él era gobernador. Peña Nieto contestó sin ambages que él asumía la responsabilidad del operativo policial que dejó un saldo de dos muertos, 47 mujeres violadas, varios heridos graves, más de 200 detenidos, torturados y golpeados brutalmente.⁵ Entonces, la ira de los estudiantes se desató y Enrique Peña Nieto tuvo que escabullirse por los baños (lavabos), ante la avalancha de gritos en su contra.

La estrepitosa visita de Peña Nieto fue ocultada por los medios masivos, pero no por las redes sociales, por donde circularon casi en tiempo real los videos de lo ocurrido tomados con los teléfonos móviles. Sin embargo, en las pantallas televisivas y en la mayoría de las estaciones de

5 Un informe detallado de lo ocurrido, con los testimonios y denuncias de los pobladores, puede consultarse en la página de la Comisión Civil Internacional por los Derechos Humanos: cciodh.pangea.org.

radio, el portavoz del PRI, Luis Videgaray, declaraba: “Yo no sé si eran estudiantes o no, pero muy agresivos, organizados, que se metieron no solamente con Enrique Peña Nieto sino se metieron con mucha gente, incluidos los propios reporteros...” En la noche, en el noticiero más visto del país, en Televisa, el periodista José Carreño dijo: “Sí eran... digamos, gente, jóvenes entrenados fuera, con todas las tácticas de Atenco..., es decir..., bueno, unas decenas de chavos son capaces de generar un clima que pesa a la imagen de la universidad”.

Al día siguiente casi todos los periódicos publicaron encabezados similares: “Éxito de Peña a pesar de intento de boicot”.⁶ Y ahí fue donde “ardió todo”, explica un estudiante: “[Nos sentimos] muy frustrados con lo que estaba pasando. No habíamos estado en un lugar tan cercano a algo que fuera noticia y ver al día siguiente por todos lados todo distorsionado... Cuando lees esto, si tú no estuviste ahí probablemente te la crees, pero estar ahí y darte cuenta de que no fue así, empiezas a no creer en toda la información que te dan...”⁷

Ese fin de semana, dos alumnos de la Iberoamericana crearon un evento en Facebook titulado “Video por la verdad”. Ahí llamaban a quienes estuvieron en las protestas del viernes a mandar un video donde aparecieran con su credencial universitaria diciendo un pequeño texto: “No somos porros, no somos acarreados, nadie nos entrenó para nada”.

Los que lanzaron esta iniciativa esperaban como máximo 30 videos. Pero

ese domingo en la tarde fue que llegó la avalancha. Y dijimos, ¡chin!, no vamos a poder, ya si quieren mandar su video, y esto lo dijimos a las 11 y media de la noche [...] tienen hasta la medianoche porque también somos personas y lo tenemos que editar. Para las 12 del domingo, 0 horas

6 *El Sol de México, El Sol del Bajío*, todos los Soles de la Organización Editorial Mexicana.

7 MSN Noticias, “El movimiento estudiantil que enfrentó a Peña Nieto”, video en línea, disponible en: <http://noticias.prodigy.msn.com/el-movimiento-estudiantil-que-enfrentó-a-peña-nieto>, consultado el 20 de junio de 2012.

del lunes, habían llegado 131 videos, y siguieron llegando los siguientes 3 días, pero eran inevitables. En total debemos de tener 200 o 230 videos.⁸

Estos jóvenes lograron un video de 11 minutos, que el lunes 14 de mayo subieron a YouTube. La noticia corrió como pólvora. A los 15 minutos, la frase “131 alumnos de la Ibero” era el mayor tópico (*trend topic*) en Twitter a nivel mundial. Este pequeño audiovisual casero⁹ muestra imágenes de las protestas en la Ibero y reproduce el audio del vocero de Peña Nieto, diciendo: “Hay un grupo de no quiero decir jóvenes. Ya estaban mayorcitos. Calculo de 30 a 35 años para arriba. Incitando. No pasaban de 20 personas. La información que se nos da al final es que grupos cercanos a Andrés Manuel López Obrador estuvieron promoviendo y organizando este tipo de actos”. La contradicción entre lo que se ve y lo que se oye se vuelve evidente.

Aparece entonces sobre fondo blanco con letras rojas: “Los estudiantes respondemos”. El montaje presenta una serie de jóvenes en primer plano diciendo entre todos un discurso común. Esta voz colectiva, que no es un coro sino una edición de pequeños fragmentos de voces individuales, señala: “Usamos nuestro derecho de réplica para desmentirlos. Somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros, y nadie nos entrenó para nada”. Los 131 alumnos dicen su nombre y su número de matrícula frente a la cámara mostrando su credencial de la universidad.

El video recibió más de un millón de visitas en una semana. De acuerdo con Sandoval y Gil (2012), el *hashtag* #MarchaYoSoy132 fue mencionado más de 769 000 veces en cuatro días y subió en los *trending topics* la noche del 17 de mayo. Este acontecimiento en la red funcionó como detonador de un movimiento inesperado que tomó las calles durante varios meses. El mensaje de indignación, en este caso el video de los estudiantes, se expandió de forma imprevisible y multiplicada en

8 *Idem.*

9 Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkI>.

internet, saltando fronteras físicas, y generó de forma imprevista una serie de *locus* virtuales: *hashtags*, páginas en Facebook, *mails*, donde se estableció una intensa interacción política, como una bola de nieve.

El 18 de mayo, la efervescencia era ya total: estudiantes de las más prestigiadas universidades privadas del país como el ITAM, el Tec y la Anáhuac, convocan a una marcha desde la Iberoamericana hasta las oficinas de Televisa en Santa Fe y desde el ITAM a las instalaciones de Televisa en San Ángel, en el Distrito Federal, para exigir se respete “el derecho humano a la información”. Muchos llevan cartulinas donde han escrito: “Yo soy el 132” (número consecutivo a los 131 de los jóvenes de la Iberoamericana que “dan la cara” en el video mencionado). Cobra vida así el movimiento #YoSoy132, gestado en YouTube, en Twitter y en Facebook, diseminado de forma viral por internet, redundado en la radio y en los periódicos.

Ya hacía días que bullía por las redes el *hashtag* #MarchaAntiEPN llamando a manifestarse contra el candidato del PRI el sábado 19 de mayo. De acuerdo con el reportaje de Mauleón (2012), publicado en la revista *Nexos*, una joven con la cuenta @lvloonechó echó a rodar entre sus 1 805 seguidores un tuit en que se leía: “Quién se apunta a la #MarchaAntiEPN (vía @Julib3th) <https://t.co/BTfTiLfI> RT para difundir. Yo más que apuntada”. Esta convocatoria, que permanecía latente, cobró vida con #YoSoy132. Mauleón explica: “Los mensajes comenzaron a saltar de una cuenta a otra. Se había sembrado el germen del huracán de protestas que, convertidas en una fuerza política emergente, arrastraron a la calle, dos semanas más tarde, a 46 mil jóvenes (según reporte de la SSPDF) articulados por herramientas cibernéticas”.

¿Cómo logró #YoSoy132 romper con la atomización de los movimientos sociales previos y convocar a todos, incluso a las bases de esos movimientos? La singularidad del #YoSoy132 es que navegó por las aguas de lo imposible. Por un lado, rechazó ser un movimiento partidista: se distanciaron del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que promovía a Andrés Manuel López Obrador, candidato de la izquierda. Pero a la vez, no se dejó atrapar por el “aparato de captura” de los anterio-

res movimientos sociales y de grupos radicales, muchos de ellos con presencia en las universidades públicas. Rechazó y se desmarcó de la estrategia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad encabezado por el poeta Javier Sicilia, que optó por pedir la anulación del voto. Rechazó el discurso antielectoral y abstencionista del zapatismo que en 2006 se mostró en contra de todos los candidatos “por ser más de lo mismo”.

#YoSoy132 pedía otra cosa: democratizar los medios y un voto libre e informado, y se declaró “apartidista, pero no apolítico”. A la vez, dijo ser “pacífico” y “plural”. Su demanda inicial de democracia en los medios se extendió a exigir democracia en las urnas. Para el #YoSoy132 no era el momento de anular el voto, para evitar la restauración del partido de Estado. Y urgía actuar de otra manera, tomando la calle con arte, con poesía, con nueva gráfica, con una revolución de las conciencias.

En el centro del 132 había la malla de una red, una autoconvocatoria de todos aquellos que hasta entonces no se sentían convocados ni por Sicilia ni por *Marcos* ni por los partidos. Y resultó que eran muchos.

FISURAS EN EL PODER MEDIÁTICO EN MÉXICO: LA WEB 2.0

Las de 2012 han sido las primeras elecciones en México donde Televisa y Televisión Azteca no han tenido la última palabra. La extensión del uso de internet, que llega a 40 millones de mexicanos, ha supuesto una serie de grietas en el control de la información.

La dimensión de este cambio es mayor si se tiene en cuenta la historia de la televisión en México, aliada siempre a un poder político sin fisuras. Los vínculos entre los intereses de los presidentes de la república y las televisoras se muestran hasta en los apellidos de sus propietarios y accionistas.¹⁰ El resultado es la práctica inexistencia de una televisión

10 En la década de los cincuenta, el presidente Miguel Alemán otorgó la concesión de televisión a un grupo de empresarios, siendo él uno de sus principales accionistas. A principios de los setenta, el presidente Luis Echeverría intervino supuestamente para acabar con la competencia entre dos empresas, cuando el Canal 8 amenazaba

pública autónoma de los poderes de turno. Hoy en día, Televisa y Televisión Azteca (empresas privadas) acaparan 62% de las frecuencias televisivas y 96% de las concesiones. Entre ambas cuentan con 90% de las audiencias en televisión (Villamil, 2008).

La alternancia política de 2000, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) desbancó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), tras siete décadas en el poder, no cambió la situación mediática en el país. Trejo Delarbre (2005) considera que lo que se produjo fue la transición de un “control autoritario” de los medios, propio de los gobiernos del PRI, a un “sometimiento del Estado a los medios”.¹¹

Sin embargo, Raúl Trejo Delarbre señala que

el desplome durante los últimos años en las audiencias de las televisoras nacionales, la disminución de la confianza que la gente solía tener en noticieros y otros espacios de los medios convencionales, así como el progresivo interés en el examen crítico de los medios y sus contenidos, son síntomas del cambio de la sociedad respecto de la comunicación de masas y sus posibilidades. Insuficiente aún, ese cambio desde luego está emparentado con el auge de internet (2011: 36).

No sólo es internet, sino la revolución que en este mismo medio ha supuesto la emergencia y extensión de la llamada Web 2.0. En las anteriores elecciones de 2006, funcionaron los blogs, los correos electrónicos, pero todavía nadie hablaba de Twitter. Ha sido en tiempos recientes que

al monopolio del entonces Telesistema Mexicano de los Alemán y de los Azcárraga. El resultado fue la insólita fusión de ambas, en 1971, en lo que hoy conocemos como Televisa que, sin competencia alguna, logró consolidar un oligopolio de la comunicación. La privatización avanzó cuando en 1993 se vendió mediante un concurso de licitación dudoso el Sistema Nacional de Imevisión a Salinas Pliego, para formar Televisión Azteca. Evidentemente, el amarre con el poder estaba de nuevo garantizado a través del dinero invertido por el hermano del entonces presidente Salinas (Orozoco, 2000).

- 11 Roberto Zamarripa lo explica así: “Antes los concesionarios de los medios electrónicos eran ‘soldados del PRI’, como lo llegara a definir Emilio Azcárraga, *El Tigre*. Ahora son generales y mandan en el gobierno” (AMARC, 2008, p. 18).

millones de mexicanos han incursionado en los servicios de redes sociales, principalmente en Facebook, Youtube y Twitter, y que se ha generalizado el uso de dispositivos móviles: los teléfonos inteligentes.¹²

Los candidatos tuvieron que vérselas entonces con esos “espacios vivos” virtuales y no sólo con las televisoras. Aparecieron nuevos puestos en las campañas políticas: los coordinadores de redes sociales. Se dieron nuevos fenómenos como los “bots”: seguidores falsos creados para posicionar un tema o aumentar el grado de aprobación y circulación de cualquier mensaje del candidato; o los “trolls”: cuentas para agredir a los opositores. En cierta manera, puede decirse que en estas elecciones de 2012 los políticos trasladaron a las redes sociales sus viejos hábitos. Por ejemplo, Claudia Benassini, académica de la Universidad La Salle, considera que “los dinosaurios priistas se modernizaron y se trasladaron al ciberespacio”.¹³

La campaña de Enrique Peña Nieto, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), contó con un grupo nutrido de “acarreados digitales” llamado “e-ctivistas”. Se detectó y se localizó cómo funcionaba éste en cuarteles priistas que contaminaban la red con mensajes de apoyo al candidato, en lo que se conoció como el #TwitterGate, que “evidenció lo que sería la estrategia a lo largo de toda su campaña ante la falta de apoyo masivo en las redes sociales: la simulación y el acarreo (una noción de política anti 2.0)”, documenta el investigador Rodríguez Cano (2012: 110-112). Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, candidato de la izquierda, logró una comunidad fiel, con páginas como amlo.si, pero según los expertos, “le faltó tiempo” y no interactuó directamente con la gente,

12 Según datos de la Amipci, casi 9 de cada 10 internautas mexicanos usan redes sociales (36.54 millones), 90% de ellos está en Facebook, 60% en Youtube y 55% en Twitter. La conexión a través de los teléfonos inteligentes se duplicó en 2012, al pasar de 26% a 58%. Los usuarios de Twitter (SemioCast) son 10% de la población, aunque muchos no cumplen todavía la edad para poder votar (datos de la Asociación Mexicana de internet (Amipci). *Hábitos de los usuarios de internet en México 2012*, disponible en : <http://www.amipci.org.mx/?P=esthabitos>.

13 Claudia Herrera, “En las pasadas elecciones las redes sociales no fueron determinantes”, *La Jornada*, p. 2.

mientras que Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN), “arrancó bien para después enredarse en los yerros de su campaña”.¹⁴

Pero a menos de dos meses de la elección, la sorpresa llegó por donde menos se esperaba: los jóvenes tachados de “apáticos” en la política. El margen de ventaja en las encuestas del candidato del PRI se tambaleó y se redujo progresivamente. Pérezbolde, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Internet (Amipci), señala: “Si la campaña hubiera durado 15 días más o un mes, tal vez tendríamos otra historia...”¹⁵ Aunque no logró revertir el anunciado triunfo del PRI, el #YoSoy132 transformó las condiciones de la contienda. Desde su irrupción hasta las elecciones, el #YoSoy132 tenía muy pocos días para transformar a México y el sentido de urgencia permeó todas sus acciones.

UN ENJAMBRE CRECIENTE Y AUTOCONVOCADO

Después de aparecer en las redes y de la primeras marchas de jóvenes para protestar contra Televisa, el movimiento irrumpió con fuerza en la agenda pública y en los medios masivos, que empezaron a cubrir lo que estaba pasando, con hordas de reporteros y camarógrafos.

El 22 de mayo de 2012, en el programa de Carlos Loret de Mola en Televisa, tres jóvenes participan para explicar que el movimiento “exige unos medios más democráticos con el fin de garantizar la información transparente”. El 23 de mayo, la *Estela de Luz* de la Ciudad de México, un monumento que #YoSoy132 convirtió en símbolo de la corrupción y de los malos manejos públicos del sexenio de Felipe Calderón,¹⁶ fue el foro multitudinario donde se presentó la declaración de principios, que en su primer punto explica:

14 *Idem.*

15 “Seguramente López Obrador hubiera rebasado, porque ganó visibilidad...”, concluye este analista, en Claudia Herrera, *op. cit.*, p. 2.

16 Véase *La Jornada*, 13 de diciembre de 2011, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/13/politica/012n2pol>

Somos un movimiento ajeno a cualquier postura partidista y constituido por ciudadanos. Como tal, no expresamos muestras de apoyo hacia ningún candidato o partido político, pero respetamos la pluralidad y diversidad de los integrantes de este movimiento. Nuestros deseos y exigencias se centran en la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información de los mexicanos, en el entendido de que ambos elementos resultan esenciales para formar una ciudadanía consciente y participativa. Por lo mismo, promovemos un voto informado y reflexionado.

Fue en ese momento, en la *Estela de Luz*, cuando todo se desbordó: llegaron miles de personas de forma inesperada, la eufórica multitud inició una marcha espontánea hacia el Ángel de la Independencia, a Televisa y al Zócalo, la primera de las tremendas caminatas por la Ciudad de México que marcarán este movimiento. Isaid Narváez, estudiante de Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X), lo cuenta así:

Algunos dicen que es el despertar de México, puede que tengan razón. Lo seguro es que el 23 de mayo de 2012 será recordado por ser el día en que la juventud respondió al llamado que se hizo a sí misma, por ser el día en que nos dimos cuenta de que no somos pocos, las redes sociales sirven para algo más que para andar de voyeristas, lo virtual sí repercute en el mundo de lo real. Ese día será recordado por el *hashtag* #Yosoy132.¹⁷

Ahí mismo se llamó a una primera asamblea interuniversitaria en la UNAM. Sin embargo, relata Mariana Favela (Muñoz, 2012: 80), todos estaban ocupados en organizar sus asambleas locales (en cada facultad) y en elegir a sus voceros rotativos y nadie en coordinar ese evento: “Cada uno se volteó hacia su proceso interno y asumiendo que se iba a

17 Isaid Narváez, #Experiencia132, trabajo final (inédito) del Taller de Escritura, 6o trimestre, UAM X, México, 2012.

hacer todo de *manera mágica*". Nadie estaba organizando la asamblea. Pero existía la convocatoria en Facebook y varios miles de personas habían confirmado su asistencia. "Tres o cuatro días antes de la Asamblea, se dice que es la UNAM quien tiene que organizarlo porque ella recibe el evento, pero nadie lo está haciendo." Mariana y unos pocos más lograron resolver la infraestructura: templete, equipo de sonido. ¿Cómo hacer un orden del día? "Finalmente se tomó como base lo que se había distribuido en las redes", relata. Pero el evento se desbordó: "No sólo fueron voceros de escuelas, sino que llegó gente de la sociedad civil, padres de familia cuyos hijos han sido asesinados en la guerra contra el narco, llegó una delegación de Ciudad Juárez que ni tenía boletos de regreso. Se vio como un espejo de todos los problemas que el movimiento estaba abarcando" (Muñoz, 2012: 80).

Para muchos, esa primera asamblea en la UNAM fue catártica. Para todos, un momento cargado de emoción. La reunión inició temprano, con los saludos de los grupos y de las asambleas participantes, una retahíla interminable de mensajes de adscripción al #YoSoy132, acotados cada uno a no usar más de 30 segundos (se esperaban 40 y fueron más de 150 saludos). "Era emoción, tras emoción, tras emoción. Yo vi mucha gente llorar abajo", cuenta Carlos Brito, estudiante del ITAM, quien estaba en el templete: "Yo creo que era de los pocos que los tenía a todos enfrente, entonces nada más veía cómo empezaban a soltarse las lágrimas. Había mucha poesía, otros eran puro lugar común" (Osorno, 2012). Isaid, de la asamblea de la UAM X,¹⁸ describió ese momento (destaco en cursivas parte de este relato):

Eran 14 mesas de trabajo. Entre ellas, estaba seguridad, medio ambiente, arte y cultura, educación, salud, historia, ciencia y tecnología, política, etc.

18 La primera asamblea de la UAM X se realizó el viernes 25 de mayo, dos días después de la primera marcha. "Ese día elegimos a siete voceros que nos representarían en la Asamblea General, esos voceros son rotatorios, por seguridad de ellos mismos y por el bien del movimiento", explica Narváez (2012).

Yo fui a la mesa de arte y cultura; ahí fue donde *pude ver que ¡no había nadie haciendo el movimiento más que nosotros!*, es muy difícil poder llegar a consensos, poder organizar una mesa de trabajo, abrí los ojos y me di cuenta que era una parte subatómica que forma parte de la construcción del movimiento #Yosoy132.

En la plenaria, se leyeron las conclusiones. La relatoría más conmovedora fue la de la mesa de Memoria y conciencia histórica,¹⁹ donde se invocan todas las luchas de México de las que este movimiento se declara heredero. Una vez subida a YouTube, ese mensaje cimbró las redes. Las asambleas se convierten en los espacios de discusión donde el movimiento batalló por una propuesta propia: sin caer en las aguas revueltas del juego partidista, pero evitando el naufragio de mandar a volar las elecciones. El 132 sobrevivió aferrado a la coyuntura y a un sentido de urgencia.

Una escena alucinante de estas batallas muestra la diversidad de gente que hizo suyo el espacio abierto por el 132: la primera asamblea de voceros en la Facultad de Arquitectura de la UNAM. El desacuerdo se manifestaba en un incontrolable desorden. Y de repente, en lo más acalorado de la discusión, apareció un hombre que se dijo miembro de #Yo-SoyQuetzalcóatl, que nada tenía que decir sobre los temas candentes, sino del paso de Venus frente al Sol. Así lo cuenta Andrés: “El viejito, vestido con traje típico, agarra una caracola y suena un ‘uuu’... El señor de pronto dice ‘por mi raza mexicana hablará el espíritu de Quetzalcóatl, en este movimiento histórico que está pasando donde Venus Quetzalcóatl pasa por Hutzilopochtili Sol, llénense de energía, alineen sus espaldas’. Era como hacer yoga colectivo” (Muñoz, 2012: 125).

Después de eso, cuentan los protagonistas, se pudo votar la forma de organización de #YoSoy132. Se estableció de nuevo, como en la *Estela de Luz*, que era un movimiento plural integrado por las asambleas de

19 Véase: <http://www.youtube.com/watch?v=qmeyqWU3sWg&feature=related>.

cada universidad, que serían autónomas y que participarían con voceros temporales y revocables en asambleas generales, con sus comisiones.

Lo interesante fue cómo se replicó de inmediato esta propuesta en otros espacios, no sólo en la red sino en las calles y en las escuelas de todo el país. #YoSoy132 se clonó en prácticamente todos los estados de la república mexicana. Incluso en lugares donde la represión y la violencia de la guerra contra el narcotráfico amedrentan a la gente, llegaron personas a las plazas con sus propias pancartas, quienes no necesariamente se conocían entre sí, pero que coincidían. También en el resto del mundo aparecen en las plazas muestras de solidaridad. El #YoSoy132Internacional se convierte en parte del movimiento, con una mesa dentro de las asambleas generales, con presencia en 60 países.

Las marchas contra Peña Nieto se desbordaron y se extendieron de forma inusitada. El 10 de junio, 100 000 personas salen a las calles en la capital y en más de 20 ciudades mexicanas. Las campañas electorales, que habían transcurrido sin sobresaltos hasta entonces, entraron en una fase impredecible.

La red hacktivista Anonymous, en su versión mexicana, se sumó con entusiasmo a #YoSoy132, exigiendo la democratización de los medios. Ya desde el 2 de mayo esta red se había lanzado contra Ricardo Salinas Pliego, dueño de Televisión Azteca, por no programar el debate presidencial en su canal de televisión abierta.²⁰ El 28 de mayo, Anonymous inhabilitó la página de la Secretaría de Gobernación, en apoyo al movimiento que pedía que el segundo debate de los candidatos a la presidencia se transmitiera en cadena nacional: “Hagamos de este país un lugar donde vivir... México no quiere una cara de telenovela en la presidencia... Anonymous México es 132”.²¹

20 Los *hashtags* que se utilizaron fueron: #TVAzteca, #OpMexico y #BoicotTVAzteca, de acuerdo con lo que reportó el diario *Milenio*. Véase: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/83fcd0d318873ce1584f9d33ca20389>.

21 Video: *Anonymous al pueblo de México y Enrique Peña Nieto*. #Yo Soy 132, disponible en: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=mn82YU-9908#!

El 11 de junio de 2012, para unirse a las revelaciones del diario británico *The Guardian*, donde se daba cuenta de la derrama de dinero a Televisa para hacer publicidad encubierta a Enrique Peña Nieto, Anonymous Hispano publicó los documentos llamados #copeteLeaks, u Operación Copete, revelando: “7 MB de datos que el PRI no quiere que conozcas”.²² La acción y el discurso de Anonymous en Mexico se sumó al #YoSoy132; fue apartidista pero no antielectoral. Para el 1 de julio, Anonymous decía:

Este día te hago un llamado a que dejes de lado tus preferencias políticas y te centres en lo que verdaderamente significa el voto, votar por un candidato, por sus propuestas, por su gabinete [...] La mejor guerra es la guerra intelectual, manifiesta tu repudio hacia la mercadotecnia de Enrique Peña Nieto y su ineptitud, la verdad nos hará libres [...] El pueblo no debe temerle al gobierno...²³

LA CASCADA DE ACCIONES

La democracia mediática pasó a ser un tema de cuestionamiento en el país, amenazando la credibilidad de las televisoras, que no tuvieron más remedio que hablar del movimiento en su contra. La presión que ejerció #YoSoy132 logró que, tras haberse negado a transmitir el primer debate de los candidatos presidenciales,²⁴ Televisa y TV Azteca sí transmitieran en sus principales canales el segundo, que tuvo lugar el 9 de junio de 2012.

22 Según reportó el periódico *La Jornada* del 12 de junio de 2012: “En la relación de organizaciones civiles en la lista de Promueve 2012, están la Fundación Jumex –que en 2006 hizo donativos a la campaña de Vicente Fox– y Cáritas de la Diócesis de Ecatepec, que encabeza el ex obispo de ese municipio, Onésimo Cepeda...”

23 Véase <http://www.youtube.com/watch?v=ww8GoPgF1PI>, consultado el 30 de junio de 2012.

24 El 1 de mayo de 2012, “los diarios anunciaban que las televisoras habían rehusado transmitir el primer debate presidencial a través de sus canales estelares: TV Azteca concedía el espacio a un partido de ligüilla entre Morelia y Tecos; Televisa optaba por llevar a la pantalla un programa de concursos” (Mauleón, 2012).

Los jóvenes organizaron un tercer debate²⁵ con todos los candidatos menos Enrique Peña Nieto, quien declinó la invitación. El debate fue transmitido por vía electrónica y comentado en todos los medios nacionales en la noche del 19 de junio. Las preguntas se elaboraron colectivamente a partir de las aportaciones de los universitarios y de un espacio interactivo en internet, donde cualquiera podía proponer preguntas y votar por aquéllas que le parecieran más interesantes. Más de 112 000 personas siguieron el debate transmitido por YouTube, sin contar a aquéllos que lo escucharon por radio.²⁶ El escenario se instaló en la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, con el lema “La verdad nos hará libres”. La creatividad del formato implicaba que estudiantes conectados desde sus casas hicieran preguntas a los políticos e incluso las debatieran por Skype. Al terminar, a cada candidato participante se le entregó el folder con todo aquéllo que la gente quería saber. El folder de Peña Nieto, con más de 1 000 preguntas, se dejó sobre su sillón vacío, entre Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota.

Los estudiantes no tenían descanso. Una escena que Isaíd Narváez escribió:

Son las 2:20 a. m., lo vi en el reloj del metro, vamos en auto, la policía nos detiene, somos más de los debidos en la nave, tres enfrente, cuatro atrás.

—¿Qué hacen, jóvenes?

Todos pensamos “la revolución”, nadie dice nada.

25 Osorno (2012) afirma: “La manifestación más evidente de que el movimiento #YoSoy132 había modificado el proceso electoral fue su capacidad de convocar a un debate entre los candidatos. En México, este debate es muy formal y generalmente lo organiza el IFE, pero no hay ninguna razón para que otras organizaciones no puedan convocarlo, siempre y cuando los candidatos estén de acuerdo. La periodista Carmen Aristegui, a pesar de todo su poder e influencia, había intentado organizar uno, pero los candidatos se echaron para atrás”.

26 Sandra Patargo resaltó que se dudaba de la neutralidad del debate, pero “todos los equipos de campaña que estuvieron hoy nos dijeron que habíamos garantizado la neutralidad que nosotros prometimos, por lo que salieron contentos y dispuestos a seguir dialogando con la juventud”, en: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/06/20/hicimos-historia-tras-debate-yosoy132>.

—Me permite su licencia y tarjeta de circulación...

El oficial se aleja hacia su patrulla con los documentos de la conductora, vuelve. Pregunta:

—¿Hacia dónde van?

—Al Monumento a la Revolución.

—¿Qué hay?

—Un campamento del 132, nosotros somos del 132, venimos de la UAM Xochimilco, de la Asamblea General.

—Permítame un momento.

El oficial regresa a su vehículo por segunda vez, viene al coche en el que viajamos.

—Gracias señorita, puede seguir su camino.

—Gracias, poli.

El oficial sube a la patrulla. Esperamos el verde, avanzamos, próxima estación: Revolución.

La *AcampadaRevolución132*, con su plan 6 días para salvar a México, se erigió en centro de monitoreo para la jornada electoral. El 1 de julio, miles de activistas del #YoSoy132 participaron como observadores acreditados. Miembros del #YoSoy132 lanzaron la iniciativa Vigilancia Ciudadana con la intención de subir a la red las fotos de los resultados de las elecciones en cada casilla, para poder cotejarlas con el conteo oficial, además de recopilar denuncias y evidencias gráficas de posibles delitos. La página preciudadano.mx se dio a la labor de juntar todas las fotografías de resultados para hacer una nueva contabilidad de votos.²⁷ En fotoxcasilla.org se llama a corroborar los datos del lugar donde cada ciudadano votó y, en caso de no encontrarlo, ayudar a documentar sus resultados. Los videos de denuncia sirvieron para impugnar la elección, aunque no lograron anularla. Algunos resultan verdaderamente impac-

27 Este sistema de conteo operó a través del sitio <http://yosoyantifraude.org>, donde cualquiera podía ayudar a contabilizar los votos, www.el5antuario.org (mejor conocido como El 5antuario) y fotoxvoto.org, para después contabilizar las fotos.

tantes, como el de la manifestación de mujeres quejándose por no haber recibido su pago por votar a favor del PRI.²⁸

REDES TECNOLÓGICAS DE AFECTOS. ARTE, CREATIVIDAD Y *REMIX*

Cuando el reportero Guillermo Osorno (2012) le pregunta a Brito por qué cree que su generación pudo armar un movimiento de esta naturaleza, éste le contesta:

—Por internet... internet redujo los costos de entrada de manera brutal. Y no estoy diciendo que es gracias al internet que hay un movimiento social. A lo que me refiero es a que si no hubiéramos tenido una válvula de escape como las redes sociales, estaríamos utilizando otros mecanismos para buscar la resolución de los problemas. Pero gracias a las redes sociales esto fue muy espontáneo; gracias a las redes sociales se organizó algo que hizo eco.

Amaranta Cornejo, estudiante de posgrado de la UNAM, subió al Facebook, el 11 de junio de 2012, un texto titulado *Un nuevo amor... en el #132*, donde relata su “flechazo total, amor a la primera” por el movimiento. Después de asistir a la primera asamblea, Amaranta se inscribió al grupo en Facebook: “Esta plataforma tuvo un sentido nuevo para mí: la comunicación y el debate por internet con mis compas de otros posgrados. Me entusiasmaba conocernos, saber por dónde andaban nuestras ideas”.

Este testimonio permite ver la oscilación de la red a la asamblea, en lo que Candón Mena (2011) caracteriza como “movimientos híbridos”, tanto en el ciberespacio como en la calle, y el carácter emotivo de los lazos que se fueron trazando. Amaranta cuenta cómo las dificultades para ponerse de acuerdo que aparecían en el espacio físico se limaban y

28 Véase en: <http://www.youtube.com/watch?v=P6rt693a73s&feature=youtu.be>.

se matizaban posteriormente en las redes: tiempo de reflexividad por excelencia. Así relata el fin de una de las primeras asambleas de #YoSoy132Posgrado:

Diluviaba, era de noche. Salimos de ahí buscando cómo movernos al metro o al metrobús, en nuestras caras se reflejaba la tensión. Apenas si podíamos platicar. Como lo narra Barthes, luego de algunas peleas entre enamorados, quedé insomne tratando de encontrar los puntos donde habíamos errado, y buscando ideas para mejorar en la otra asamblea. Como enamorados, nos escribimos al día siguiente, y al otro y al otro, para recapitular en colectivo qué había salido mal, y para proponer soluciones.

Hay una continuidad entre la vida *on line* y la vida *off line* de este movimiento. Imposible pensar en #YoSoy132 sin las marchas inteminales, divertidas, con velas, con canciones, con performances, con consignas creativas en las calles de México. Pero también imposible entenderlo sin las convocatorias y sin la apertura que supone la Web 2.0, que viralizó el llamado, permitió sumar a nuevos activistas por varias oleadas, incluso a aquéllos que no llegaron a las calles: los viejos, los enfermos, las embarazadas, los que están fuera del país. La Web 2.0 permitió al 132 replicarse, redundarse, abrirse más allá de las fronteras de la edad y de la universidad y de las marchas y convertirse en un movimiento nacional, no simplemente estudiantil. Un movimiento de aquél que lo quisiera hacer suyo y se pusiera una camiseta de #YoSoy132.

La cultura colaborativa propia de las redes activistas se basa en el “remix” o remezcla (Tascón y Quintana, 2012: 43); es decir, en la reapropiación, alteración y *collage*. Durante la efervescencia del #YoSoy132, la iniciativa espontánea de la gente invadió YouTube, Facebook, Twitter y los correos electrónicos de múltiples videos con el mismo formato que el de los 131 estudiantes de la Ibero: tomas cerradas de primer plano de personas “dando la cara”, diciendo su identidad, hablando a la cámara, hilando entre todos un discurso colectivo.

Un video de tremendo éxito en las redes sociales fue el de los menores de edad, estudiantes de secundaria y de preparatoria mexicanos que dicen “YoSoy133”, el número que sigue a 132, es decir, el futuro. “Sé que a mi edad no puedo votar, pero sí estoy informado de lo que pasa en mi México”.²⁹ Los rostros de 133 adolescentes aparecen diciendo sus nombres, a qué escuela van y “yo soy el 133”. También padres de los jóvenes del movimiento hicieron su propio video titulado “#No están solos”, uno tras otro mostrando su cédula de identidad diciendo: “Yo no soy 132, soy mamá de un 132 y no me preocupo, me ocupo”. A la vez, aseguran estar orgullosos de sus hijos: “Mi hijo es un hombre inteligente, no es un delincuente”, “Mi hija es una ciudadana responsable, no es terrorista”, “Mi hija es una ciudadana participativa, no es una apática”, “Mi sobrina es una ciudadana consciente e informada, no es una manipulada”, “Mi hija trabaja por la democracia”.

MARCHAD, MARCHAD MALDITOS!: EL ARTE DE CAMINAR

La intervención artística en las movilizaciones se convirtió en uno de los rasgos más relevantes de la acción colectiva. El grupo del #YoSoy132 Artistas Aliados logró recopilar y abrir el espacio para concursos de gráfica, carteles, performances, diseños, videos que recorrerán las redes. Como señala Ruiz Galicia (2013), los activistas buscaron ser creativos en todas las esferas de la protesta: “La política inaugurada por el movimiento interpela mediante un estilo propio y con pronunciamientos a modo de verso libre, tratando de romper con la engañosa prosa oficial, para implantar una poética que transforme a la política en una experiencia estética”. Son todos los que se sienten inflamados por la necesidad de expresarse y lo hacen con música, con poemas o con intervenciones. Isaíd cuenta sobre el 10 de junio:

29 Véase en: <http://www.youtube.com/watch?v=d7-Mrm0OyFM&feature=related>.

Marchamos del Zócalo al Ángel de la Independencia, en donde se presentaron performances de los ya excelentemente estructurados Artistas Aliados, los estudiantes de arquitectura llevaron, al estilo de los dragones orientales, a la serpiente emplumada, Quetzalcoatl. De ahí algunos fuimos a Televisa Chapultepec, y luego a nuestro hogar. Yo seguía leyendo el poema en el transporte público.

El 13 de junio, la convocatoria #Luz132 frente a Televisa fue uno de los momentos culminantes de la creatividad del movimiento. El testimonio de Narváez relata cómo él llegó a la cita y cómo la lucha se vuelve experiencia estética:

Estamos en la glorieta del metro Insurgentes, Ciudad de México. A lo lejos vemos pasar a los brigadistas con cabezota de televisión; descolgamos la manta, los seguimos, a la fiesta de las luces. Como llegamos dos horas tarde a la cita para el brigadeo masivo en la red de líneas del metro que el movimiento #132 realizó el 13 de junio de 2012, nos tendremos que conformar con el mitin afuera de Televisa Chapultepec; lo que no sabíamos era que la manifestación se convertiría en arte.

¿Qué ocurrió ante las instalaciones de la principal televisora del país? Hay gente disfrazada de Elba Esther Gordillo (líder del sindicato de maestros) y de Peña Nieto que prometen dar más telenovelas a los mexicanos. Un performance recrea la violencia en Atenco. La lluvia se desata, pero los asistentes aguantan y bailan bajo el agua. Ya de noche, prenden cientos de velas y los Artistas Aliados siguen con performances sobre la represión, sobre la resistencia: “Somos un volcán en erupción, que busca reescribir su historia”; los estudiantes rasgan la placenta plástica que los secuestraba y se liberan “y si la tierra está temblando, ¡es el 132 que está marchando!”, recrea Isaíd.

Sobre la pared blanca de Televisa se proyecta un pequeño audiovisual, que luego levantará olas en las redes de YouTube; en él aparecen

imágenes de diversos periodos históricos del país: la represión contra los estudiantes de 1968, de 1971 y el silencio que mantuvo esta televisora. Con el título de *LUZ #132*³⁰ este video pregunta: “¿Qué se manipula detrás de estas paredes?”

El sábado 23 de junio los jóvenes organizan el Festival Cultural #132, talleres de circo, de estencil, pintura para niños, serigrafía, carteles, exposición de la gráfica fascinante del movimiento, algunas obras de los artistas. Una sábana de 132 metros sirvió para un mural colectivo, performances, instalaciones, bandas de música, hip hop. Isaíd participó en el templete móvil (un camión adaptado como teatro) en un *slam* de poesía que luego presentaron en el escenario principal, donde tocaron las bandas consagradas Panteón Rococó, Los de Abajo, Botellita de Jerez, Natalia Lafourcade, Los Malditos Cocodrilos, Estrambóticos, entre otros. No había tiempo. Apenas ocho días para cambiar el país.

La vivencia y la emoción en la calle alimenta la protesta y sube la temperatura en la red. La labor hormiga de los estudiantes logra extender su discurso a quienes están fuera de los 40 millones de usuarios de internet en México. Las brigadas informativas salieron a las plazas, a los mercados, al transporte público a contar lo que pasaba. Así lo hicieron los de la UAM en Xochimilco:

Uno de nuestros grandes esfuerzos fue ser de las primeras escuelas en salir a la calle a brigadear. La primera vez fue al mercado Verde de la colonia CTM Culhuacán; lo hicimos con música: “no más, no más, mentiras ya no más, el arte va pa' (de)lante, la tele va pa' tras... llegó la primavera es tiempo de florecer, regalaremos libros, tumbaremos a Elba Esther, si quieres, si puedes, si no tú me dirás, Enrique Peña Nieto presidente no será”. Repartíamos volantes sobre la segunda marcha anti-Peña, dábamos alternativas de medios para no seguir viendo Televisa, hablábamos

30 Véase en: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=cQh4CmjLG10.

sobre lo que pasaba en el país, llamábamos a la unidad popular. El segundo brigadeo fue a la avenida Miramontes y el tercero fue a la línea azul del metro (Narváez, 2012).

A diferencia de L@s Indignad@s españoles o del movimiento Occupy de Estados Unidos, que hicieron de la acampada su principal forma de protesta, el 132 se singularizó por su capacidad caminadora. Las marchas, muchas veces interminables, han requerido de una excelente condición física, que sólo se puede pedir a una juventud saludable. El grupo del posgrado de la UNAM lo resentía: “Nos burlábamos del cansancio diciendo que por ser de posgrado, la edad ya no nos permitía hacer dos recorridos bajo ese potente sol, no nos permitía hacer los ‘ocho’ tan seguidos. Nos alentábamos compartiendo el agua, las galletas, el bloqueador (crema solar). Y cuando parecía que la energía de plano nos abandonaba alguien lanzaba una goya”³¹ (Amaranta Cornejo, 2012).

Amaranta habla del 10 de junio, fecha conmemorativa de la matanza de estudiantes de 1971, cuando convergieron dos marchas: la que se realiza todos los años y que parte del Casco de Santo Tomás, y la marcha contra la imposición de Peña Nieto, que salió del Zócalo. Cada quien fue a donde se le antojó, pues no había claridad en las convocatorias que bullían por las redes. Como cuenta Álvaro, estudiante de Ciencias Políticas de la UNAM: “Esa marcha fue casi maratónica, nos la aventamos del Casco al Zócalo, del Zócalo al Ángel y todavía hubo gente que se fue caminando a Televisa” (Muñoz, 2012: 85). Pero no acabó ahí, muchos se regresaron caminando al Zócalo, para ver en las pantallas gigantes, sentados en la inmensa plaza, el segundo debate de los candidatos a la presidencia. #YoSoy132 había conseguido que se transmitiera por las principales cadenas de televisión. La euforia de todo el día se aplacó con el formato previsible que organizó el Instituto Federal Electoral, con unos candidatos que no dijeron nada nuevo.

31 “Goya”: grito de batalla deportivo de la UNAM.

El día antes de las elecciones, 30 de junio, #YoSoy132 convocó a una marcha silenciosa para no violar la veda electoral. Otra vez la capacidad caminadora de este movimiento midió su músculo: partió de Tlatelolco hacia el Zócalo, pasando por Televisa Chapultepec, donde había una desafiante muralla de antidisturbios. Isaíd cuenta: “Sin embargo, no los agredimos, les leímos, les dijimos que su lucha era de este lado, que éramos hermanos... fue una movilización muy emotiva, empezó casi a las 7 de la noche, y cuando oscureció prendimos velas y antorchas, guardamos silencio. La ausencia de consignas no duró toda la marcha, pero cuando entramos al Zócalo lo hicimos sin la voz, pero con la luz”.

Fue realmente un momento mágico. La gran preocupación del movimiento la resume Amaranta: “Sabemos que se nos vienen tiempos intensos. No sólo por las elecciones, sino porque nuestro reto es trascender el 1 de julio. Hay quienes han propuesto que comencemos a discutir qué haremos a partir del 2 de julio. En términos de qué haremos si pese a todo ‘gana’ Peña Nieto...”

Y PEÑA NIETO GANÓ

Dos de julio, un día después de los comicios. Llegan algunos estudiantes a clase en la UAM X. Otros están en la asamblea en el jardín. Bajamos todos. Las caras son de desesperación, de no poderlo creer, de no saber qué sigue, de mal humor. En la asamblea se discute un tema que siempre ha sido difícil para el movimiento: los métodos de lucha. Algunos dicen que ya deben aceptarse “todas las formas de protesta”. Se refieren a emplear acciones directas como hacer pintas en las calles y en los edificios, bloquear las autopistas... Muchos se enojan, se alejan. Al final concluyen: todos al Instituto Federal Electoral, donde ya hay un campamento instalado contra la imposición. En la tarde, la marcha parte de la *Estela de Luz*, pero se pierde y vaga por las calles de la ciudad, pasa por Polanco, kilómetros de caminata, más de 4 horas; después llega al Monumento a la Revolución. Cae una lluvia que es tan brutal e intensa que parece

destinada a limpiar a la fuerza todo pesar. El agua disuelve la impotencia, calma los nervios y alivia la tristeza. En medio del aguacero, la gran marcha llega al Monumento a la Revolución, grita y ríe. Ahí está Lilia, estudiante de la UACM y feminista.

—¿Y ahora qué va a pasar, Lili? —le pregunto.

—Maestra, si hay imposición... ¡habrá revolución!

Empapados de la cabeza a los pies, los marchistas no pueden detenerse, no se disgregan. Siguen caminando. Por supuesto, quienes pasamos de los 40 no aguantamos el ritmo. Voy a comer. Luego tomamos el metrobús para irnos a casa y vemos que la marcha sigue girando, van a la sede del PRI. Cae la noche ya. El 132 no deja de caminar. Es una espiral donde los jóvenes de este país actúan y piensan mientras caminan, sudan, se desgañitan, hacen lo que pueden hacer: estar juntos, a pesar del horror, contra el horror de un país a la deriva, sumido en la violencia y en la noche, lo contrario de lo que ellos son, con sus carteles, dibujos, su luz. Resuena su lema: “¿Si no ardemos juntos, quién iluminará tanta oscuridad?”

Isaíd Narváez tiene un poema, que seguro leerá en el metro, para describir ese momento, tras esa marcha:

Hitzilopochtli colibrí del sur guió nuestro camino el 30 de junio de 2012, esa noche fuimos el sol de México Tenochtitlán, ardimos en la oscuridad tal como lo hace el astro rey en la inmensidad del universo.

Dos días después fuimos un destello de la estela de luz marchando bajo la furia de Tláloc, él lloró sobre nuestros cuerpos y con gusto recibimos esas lágrimas en nuestro rostro.

Ese día Ehécatl, señor del viento, nos puso a prueba, con coraje nos golpeó y con coraje seguimos adelante. Por fin logramos llegar a la manifestación arquitectónica de nuestra alma revolucionaria, nos fusionamos con el pueblo y ahora somos el renacer de Quetzalcoatl.

Tenemos permiso de nuestra madre la naturaleza
Pasamos por el fuego
Pasamos por el agua
Pasamos por el viento y ahora vamos por la tierra.

El sábado siguiente, 7 de julio, cientos de miles de personas salieron a las calles en la Ciudad de México, sin que nadie, ni siquiera el #YoSoy132 (que estaba reunido en su asamblea estudiantil en Huexca, Morelos), llamara a marchar. Como se apresuró a explicar Anonymous, “la marcha es de los que asisten”, rebasa cualquier grupo convocante. Ese día hubo movilizaciones multitudinarias en las principales ciudades del país. La crónica de Gerardo Albarrán describe este tipo de concentraciones:

No hay templete ni organización que espere para pronunciar discursos. La marcha entra al inmenso espacio abierto del Zócalo para encontrarse que está sola en medio de la multitud. La gente entiende que cada uno es su propia manifestación y se agrupa en torno de las consignas que se comparten con el resto. La manifestación deviene en *happening* democrático, una performance política. No es una sola marcha ni es un solo mitin. Es cada familia que corea su indignación y su esperanza, sus conjuros contra el sexenio de miseria moral que se nos avecina. Es cada una del más de medio centenar de universidades del #YoSoy132 fusionada en contingente. Es cada grupo de amigos que quedó para sumarse a la resistencia colectiva. Es cada rabia individual que se acumula en voluntad de cambio. El cambio que tantos y durante tanto tiempo nos han negado.³²

Tras las elecciones, el movimiento intentó articularse con otros grupos y organizaciones sociales. Llamó a una Convención Nacional contra la

32 Gerardo Albarrán de Alba, “La revolución no será televisada”, *Página 12*, 9 de julio de 2012, Argentina, disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-198231-2012-07-09.html>.

Imposición, en el pueblo de Atenco. A la vez, los jóvenes elaboraron un contrainforme sobre los últimos seis años de gobierno del presidente saliente Felipe Calderón, que se presentó públicamente, al mismo tiempo que el Informe de Gobierno oficial del 1 de septiembre. El esfuerzo realizado por los estudiantes no sólo es un diagnóstico del país sino un programa, basado en seis grandes puntos: democratización de los medios de comunicación; cambio del modelo educativo; cambio del modelo económico neoliberal; cambio del modelo de seguridad nacional y justicia; transformación política y vinculación con los movimientos sociales; cambio del modelo de salud.

LA DEBACLE DEL 1 DE DICIEMBRE

El primero de diciembre, cuando Enrique Peña Nieto iba a tomar posesión como nuevo presidente de México, el movimiento #YoSoy132 sufrió un revés. Miles de jóvenes se enfrentaron a un cerco policial de enormes dimensiones alrededor del Congreso de la Unión. Los gases lacrimógenos y las bombas molotov volaron. Las balas de goma disparadas por la policía dejaron sin un ojo a un estudiante universitario y el impacto de un proyectil rompió el cráneo de un profesor ya mayor, quien seguía en coma meses después. En el centro de la Ciudad de México, otros manifestantes, entre ellos algunos provocadores profesionales –de acuerdo con videos y testimonios de los estudiantes–, destrozaron escaparates y mobiliario urbano. La televisión transmitió reiteradamente las imágenes de los “violentos disturbios” y el movimiento #YoSoy132, que hasta entonces había sido pacífico en todas sus manifestaciones, sufrió el estigma de la criminalización mediática y de la división en su propio seno. La policía detuvo ese día a 106 personas en los alrededores del Zócalo capitalino, algunos de ellos simples paseantes. Catorce jóvenes pasaron tres semanas en la cárcel acusados de “perturbar la paz pública”. El movimiento inició un cuestionamiento sobre las formas de lucha y una ardua batalla por la libertad de todos los detenidos, que re-

sultó otro hito en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): logró documentar en las redes sociales, en páginas *wiki* hechas para el caso y a través de la cooperación de miles de ciudadanos (que grabaron con teléfonos móviles y aportaron sus testimonios) la arbitrariedad de la mayoría de las detenciones.

El #YoSoy132 inició el año 2013 debilitado y buscando reinventarse, abrirse de nuevo a la gente. La asamblea general como forma de operar y tomar decisiones se volvió un corsé poco operativo ante la dificultad de determinar la representatividad de los voceros de las asambleas. Por ejemplo, los Artistas Aliados llamaban en febrero a crear una red más laxa y a centrarse de nuevo en el eje que dio origen al movimiento: la democratización de los medios.³³ ¿Volverá a arder #YoSoy132? ¿O lo hará bajo otro *hashtag*?

BIBLIOGRAFÍA

ALBARRÁN DE ALBA, G. “La revolución no será televisada”, *Página 12*. 9 de julio de 2012, Argentina, disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-198231-2012-07-09.html>.

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE RADIOS COMUNITARIAS (AMARC). *Bases para una política pública en materia de libertad de expresión y medios comunitarios*. Amarc y Delegación de la Unión Europea en México, México, 2008.

CANDÓN MENA, José. “La dimensión híbrida del movimiento 15M: entre lo físico y lo virtual”, *Actas del V Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad “Hybrid Days”*. 15 al 31 de noviembre de 2011, consultado el 2 de febrero de 2013, disponible en: <http://es.hybrid-days.com/content/la-dimensión-h%C3%ADbrida-del-movimiento-del-15m-entre-lo-f%C3%ADsico-y-lo-virtual>.

33 Véase: <http://www.facebook.com/ArtistasAliados>.

- CASTELLS, Manuel. *Redes de indignación y esperanza*. Alianza Editorial, Madrid, 2012.
- HERRERA, C. “En las pasadas elecciones las redes sociales no fueron determinantes”, *La Jornada*. México, 28 de agosto de 2012.
- KELLY, Kevin. *Out of Control: The New Biology of Machines*. Fourth Estate, Londres, 1994.
- MAULEÓN, Héctor de. “De la red a las calles”, *Nexos*. México, septiembre de 2012.
- MERGIER, A. M. “Las aventuras de #YoSoy132 en París”, *Proceso*. Núm. 1861, México, 2 de julio de 2012.
- MUÑOZ, Gloria/DESINFORMÉMONOS (coord.). *#YoSoy132*. Bola de Cristal, México, 2012.
- OROZCO, Guillermo. “Televisión y televidentes: cinco décadas que pudieron ser diferentes”, *Universidad de Guadalajara*. Núm. 20, Universidad de Guadalajara, México, otoño de 2000.
- OSORNO, G. “La cuna se mueve sola”, *Gatopardo*. Núm. 149, julio de 2012, disponible en: <http://www.gatopardo.com/ReportajesGP.php?R=149>.
- PROAL, J. P. “Amenaza Generación MX a #Yosoy132: les quitaremos su pasaporte”, *Proceso*. México, 12 de junio de 2012, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=310641>.
- REGUILLO, Rossana. “Reflexiones iniciales en torno a #YoSoy132”, *Blog de la Redacción*. Iteso, Guadalajara, México, 28 de mayo de 2012, disponible en: <http://www.magis.iteso.mx/redaccion/reflexiones-iniciales-en-torno-yosoy132>.
- RODRÍGUEZ CANO, César. “Climas de opinión, Twitter vs. monopolios mediáticos en las elecciones presidenciales de México en 2012”, Leonardo Figueiras, *Del 131 al #YoSoy132. Elección 2012*. Comunicación y Política Editores, México, 2012.
- ROVIRA, Guiomar. “Movimientos sociales y comunicación. La red como paradigma”, *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*. Núm. 45. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, junio de 2012, disponible en: <http://www.analisi.cat/ojs/index.php/analisi/article/view/n45-rovira/n45-rovira>.

- RUIZ GALICIA, César A. “Para entender al #YoSoy132”, *Revista Hashtag*. México, 11 de enero de 2013, disponible en: <http://www.revistahashtag.com/component/k2/item/19-para-entender-al-#yosoy132&Itemid=489>.
- SANDOVAL, Rodrigo y Ramón Gil. “Cyberactivism through Social Media: Twitter, Youtube and the Mexican Political Movement ‘I’m Lumber 132’”, Tiago Peixoto, *Democracy Spot*. 2012, disponible en: <http://democracypot.net/2012/09/28/cyberactivism-through-social-media-twitter-youtube-and-the-mexican-political-movement-im-number-132/>.
- TASCÓN, Mario y Yolanda Quintana. *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. La Catarata, Madrid, 2012.
- TREJO DELARBRE, R. *Poderes salvajes, mediocracia sin contrapesos*. Cal y Arena, México, 2005.
- . “Comunicación, política, sociedad”, *Memorias de la 8a Bienal Internacional de Radio*. Radio Educación, México, 2011.
- VILLAMIL, J. “Un año paradójico”, *Zócalo*. Núm. 95, año VIII, México, enero de 2008.
- . *Peña Nieto, el gran montaje*. Grijalbo-Mondadori, México, 2012.

LAS INSURGENCIAS NO TIENEN UN PLAN, ELLAS SON EL PLAN: PERFORMATIVOS POLÍTICOS Y MEDIADORES EVANESCENTES¹

BENJAMIN ARDITI²

INTRODUCCIÓN

EL 2011 RESULTÓ SER UN AÑO EXTRAORDINARIO. La convergencia de insurgencias en torno a tiempos y a geografía le imprimió un tono político a las estaciones. Los comentaristas hablaban de la primavera árabe, el verano europeo y el otoño estadounidense. La revista *Time* incluso designó al manifestante como su personaje del año. Posteriormente surgieron revueltas similares en México, Turquía y Brasil. Algunos cuestionaron su falta de planes y propuestas. Esta crítica es injusta pues confunde la disrupción de lo dado con la tarea de reconfigurarlo. Las insurgencias no son prácticas políticas cotidianas o ejercicios de elaboración de políticas públicas.³ Son actos colectivos en los que la gente dice

1 Este capítulo se basa en la ponencia presentada en el King Juan Carlos I Center por invitación del Hemispheric Institute for Performance and Politics de New York University, Nueva York, el 20 de septiembre de 2011. Fue publicado en la revista *Journalism, Media and Cultural Studies*, vol. 1, núm. 1, 2012, http://www.cf.ac.uk/jomec/jomecjournal/1-june2012/arditi_insurgencias.pdf y luego en español en *Debate Feminista*, año 26, núm. 46, México, 2012, pp. 146-169. La versión actual es un poco más extensa y actualizada.

2 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

3 Uso la palabra “insurgencias” para describir movilizaciones como las de los indignados del 15M, Occupy Wall Street y #YoSoy132, para no utilizar el término “movimientos”, sociales o de otro tipo. Lo hago porque las experiencias a las que hago alusión son más cercanas a los esquemas de comunicación distribuida y a los sistemas red que a los modos de comunicación, conectividad y difusión que solemos asociar con los movimientos: en las insurgencias hay menos preocupación por liderazgos; la cooperación y las funciones se asignan más por capacidades que por jerarquías; las demandas no son el punto de partida de las acciones, etc. Puede que esta renuencia a hablar de movimientos resulte ser infundada y haya que abandonarla

“¡basta!” y se niega a continuar como antes. Son operadores de la diferencia: las insurgencias son el plan en el sentido de que el medio es el mensaje. Abren posibilidades que pueden o no materializarse, pero nos ayudan a vislumbrar algo diferente por venir, son performativos políticos –los participantes comienzan a experimentar aquéllo por lo cual luchan– y funcionan como mediadores evanescentes o portales que comunican al mundo existente con uno posible. Discuto estos puntos en relación con el remanente material de dos insurgencias: la primavera árabe y las movilizaciones estudiantiles en Chile.

¿CAUSAS PERDIDAS O PÉRDIDA DE LA PÉRDIDA?

En su artículo “Shoplifters of the World Unite” (2011), cuyo título es un juego de palabras a partir de la frase “¡Proletarios del mundo, uníos!” de Marx o un guiño a la canción de The Smiths que lleva el mismo nombre, Slavoj Žižek describe los disturbios del Reino Unido del verano de 2011 como una “protesta de grado cero, una acción violenta que no exige nada” (2011). Los participantes no tenían un mensaje y se parecían más a lo que Hegel llamaba la chusma que a un sujeto revolucionario emergente. El problema para Žižek no es la violencia callejera como tal sino su incapacidad de ser lo suficientemente asertiva: es una violencia que aparece como “furia y desesperación impotentes disfrazada como una demostración de fuerza; es la envidia disfrazada de carnaval triunfante” (Žižek, 2011).

Luego de esto Žižek desplaza su atención hacia las insurgencias en Egipto y en España. Comenta el derrocamiento de dinastías de autócratas corruptos y las acciones de los indignados españoles que acampan en plazas públicas justo antes de las elecciones de mayo de 2011 para protestar contra el desempleo y, en general, contra la falta de perspectivas de futuro para los jóvenes. No cabe duda de que Žižek simpatiza con

más adelante, pero por el momento me parece pertinente describir las movilizaciones contemporáneas como insurgencias.

los insurrectos, pero también se muestra pesimista en cuanto a sus posibilidades de salirse con la suya. Por eso nos pide que “evitemos caer en la tentación del narcisismo de la causa perdida: es demasiado fácil admirar la belleza sublime de levantamientos que están condenados al fracaso” (Žižek, 2011).

Su consejo es desconcertante, dado que Žižek escribió un libro titulado *En defensa de las causas perdidas*. ¿Por qué sus causas perdidas son defendibles mientras que las otras son callejones sin salida? ¿Por qué alega que Egipto y España son falsos positivos de la emancipación si las causas perdidas que él abraza fracasan tan estrepitosamente como las demás? Su criterio es si tienen o no un programa de cambio. Las causas recientes no lo tuvieron. Ellas “expresan una rabia auténtica que no logra convertirse en un programa positivo de cambio sociopolítico. Expresan el espíritu de la revuelta sin revolución” (Žižek, 2011). Su fracaso radica en no poder generar una propuesta para reemplazar el *statu quo*. Sin un plan, las revueltas carecen de la dignidad de las revoluciones y están condenadas a convertirse en causas perdidas del tipo narcisista.

Esto es poco convincente. Primero porque hay narcisismos y narcisismos. Sigmund Freud y Jacques Lacan veían al narcisismo primario como un momento inevitable en el desarrollo de un organismo humano. Esto se debe a que la unidad no es un rasgo distintivo de los infantes, sea porque el infante está inicialmente inmerso en un caos de instintos autoeróticos que se satisfacen de manera anárquica o porque no logra superar una imagen fragmentada del cuerpo (Lacan, 2009: 102-103). El sentido de totalidad –la posibilidad de decir “Yo”– no existe desde un comienzo y debe ser formado o configurado. El narcisismo primario es el vehículo para la formación del “Yo” pues, al tomarse a sí mismo como un objeto amoroso, el infante comienza a percibirse como una entidad unificada (Freud, 1992: 74-75). Es el lado positivo del narcisismo y no debe confundirse con su variante patológica, que surge cuando el sujeto queda atrapado en la entropía de un amor por sí mismo después de que el “Yo” ha sido configurado. Las insurgencias pasan por algo similar al

narcisismo primario debido a que su noción de quiénes son y qué quieren no están dados desde el comienzo. La identidad colectiva es una tarea y no algo que se pueda dar por sentado. El narcisismo tiene un papel en la formación de su primera persona del plural. Este “nosotros” se va forjando por el camino a medida que la gente enfrenta a sus adversarios y trata de dilucidar quiénes son, qué quieren y cómo lo van a lograr. Žižek asume que la veta narcisista de estas insurgencias les llevará a convertirse en causas perdidas. Se olvida de que algo de amor por sí es necesario para ir configurando un “nosotros” a partir de las multiplicidades que forman parte de las pulsiones rebeldes.

Y en segundo lugar, su crítica es poco convincente porque las insurgencias recientes le brindan al pensamiento político la oportunidad de reconciliarse con la pérdida de la pérdida, un tema hegeliano que el propio Žižek alguna vez describió con gran elegancia y persuasión como el descubrimiento de que nunca tuvimos lo que creíamos haber perdido. Es una pérdida sin duelo, una pérdida afirmativa. Nos aleja de los argumentos esencialistas sobre la plenitud de la libertad, la opresión, la maldad, la justicia o la identidad pues nos hace conscientes de que estos conceptos y experiencias siempre carecieron de un núcleo esencial. La pérdida de la pérdida modifica nuestro pensamiento sobre las insurgencias. Nos lleva a decir adiós a una gramática de la emancipación que nunca realmente sirvió de gran cosa: contar con una alternativa al orden existente puede ser muy útil pero no desempeña un papel determinante en las rebeliones. Esto hace que podamos comenzar a pensar la diferencia entre las insurgencias y las iniciativas programáticas sin tener que invocar una jerarquía de etapas o niveles en la que los programas se ubican por encima de las insurgencias en la cadena alimenticia de la política. La diferencia entre una y otra es una diferencia de naturaleza y no de grados o etapas. Las insurgencias buscan perturbar el *statu quo* mientras que los programas quieren gobernarlo.

La alusión a *Comprender los medios de comunicación* (1996) de Marshall McLuhan en el título de este artículo sirve de guía acerca de

cómo hacer este desplazamiento de nuestra comprensión de las insurgencias. McLuhan sostiene que en los estudios de comunicación es importante prestarle atención a los mensajes o contenidos, pero que si sólo prestamos atención al contenido podemos perder de vista el impacto radical que tienen los propios medios. Su tesis es que los medios son el mensaje: ellos crean un ambiente nuevo o modifican el precedente al cambiar la forma en que la gente hace las cosas y se relaciona entre sí. Usa el ejemplo del foco eléctrico, un medio sin mensaje que hizo obsoleto el régimen que organiza el trabajo, la diversión y el descanso de acuerdo con si es de día o de noche. Las insurgencias que surgieron en las plazas Tahrir, Taksim y Zuccotti también buscan modificar la partición de lo dado. Ellas *son* el plan en el sentido de que el hecho de que ocurran es significativo en sí mismo, independientemente de lo que proponen. Las demandas, manifiestos, programas y demás cosas que asociamos con el contenido se van viendo sobre la marcha. Lo propio de las insurgencias no es diseñar un nuevo orden sino abrir posibilidades mediante un desafío de nuestros imaginarios y mapas cognitivos. Para ponerlo de manera ligeramente distinta, y quizá también más fuerte dado que va más allá de la discusión acerca de la presencia o ausencia de programas, la elaboración de programas y políticas no es el momento más alto de las insurgencias, algo así como un indicador de que dejaron de ser revueltas para convertirse en revolución. Es más bien una señal de que el activismo insurgente ha sido rebasado por la política habitual (el *mainstream*). Esto es algo perfectamente legítimo y hay que celebrarlo, pero debemos tener muy claro que no es eso lo que caracteriza a la actividad rebelde.

Voy a sustentar estas ideas desde tres ángulos. Comienzo viendo a las insurgencias como pasadizos o conectores entre mundos, entre el que tenemos ahora y otros mundos posibles: son la puesta en acto de una promesa de algo otro por venir. Luego caracterizo a las insurgencias como performativos políticos, pues en ellas se comienza a vivir aquello por lo que se lucha. El tercer modo de abordar estas insurgencias es compararlas con lo que Fredric Jameson llama mediadores eva-

nescentes, aunque para ello tenemos que recargar esta noción introduciendo las posibilidades del éxito y del fracaso en la estructura misma de los mediadores y alegando que nada realmente se desvanece sin dejar un rastro o remanente. En la última sección, discuto los remanentes materiales de las insurgencias con referencia a dos experiencias: la primavera árabe y la movilización estudiantil en Chile.

SOBRE PROGRAMAS E INSURGENCIAS

Las insurgencias desencadenadas por una mezcla ecléctica de rebeldes en lugares que van desde el Magreb, Yemen y Siria hasta España, Chile, Israel, Nueva York, México, Turquía, Brasil y otras partes crearon el escenario para una articulación y una puesta en escena muy pública de reclamos y de deseos. Expresaban el hartazgo con la impunidad de los poderosos y con la farsa de una justicia social inexistente. Sus banderas incluían los derechos humanos y la democracia, la educación gratuita y laica, la vivienda asequible, tarifas de transporte razonable y buena calidad de los mismos, el responsabilizar a las empresas financieras por su papel en la crisis, la obscenidad de una distribución tan desigual del ingreso, la falta de empleos y perspectivas de futuro para la mayoría de la gente y la insatisfacción con los políticos corruptos e incompetentes. “Podemos empezar”, señala Cocco, “diciendo que lo que caracteriza a estas manifestaciones es que no representan exactamente nada, a la vez que, por un tiempo más o menos largo, expresan y constituyen todo”: ellas se alejan de los modos convencionales de la organización política, dejan en evidencia los problemas que hay con la representación y reivindican un modo de democracia radical nacida de la interface entre las redes sociales y las calles (Cocco, 2013).

Su enojo se plasmaba en inscripciones tales como “Si no nos dejan soñar, no les dejaremos dormir”, “Sólo porque no lo ves no significa que no esté ocurriendo”, “Perdón por las molestias, estamos cambiando el mundo”, “La barricada cierra la calle pero abre el camino”, “No somos

antisistema, el sistema es antinosotros”, “No nos representan”, “Nadie puede predecir el momento de la revolución”, “Si yo no ardo, si tú no ardes, si nosotros no ardemos, ¿quién iluminará esta oscuridad?” También se reflejaba en consignas como “Somos el 99%” y “Wall Street es nuestra calle”, que servían para generar identidad.

Lo que no se encuentra en estas protestas es un esbozo programático de cómo sería la sociedad futura. Esto se debe a que estos insurgentes y quienes les precedieron en la práctica de la emancipación actuaban impulsados por la creencia de que las condiciones actuales dañan la igualdad, la libertad y la justicia social, y de que su acción es capaz de hacer surgir un mundo más justo y equitativo. Tal vez les habría gustado tener un esbozo de cómo sería el mundo distinto que anhelaban, pero organizar el futuro no era su prioridad pues ya estaban comenzando a cambiar las cosas por el solo hecho de manifestarse, de llevar a cabo ocupaciones y, en general, de desafiar el *statu quo*.

La paradoja es que los críticos tienen razón cuando dicen que estas revueltas carecen de un programa sociopolítico, pero no se percatan de que esto no es necesariamente una debilidad. Por un lado, como dice Manuel Castells, “la insurgencia no empieza con un programa ni una estrategia política” (Castells, 2012: 30), y si lo hiciera, podría ser contra-productiva. En Occupy Wall Street, agrega Castells, “el movimiento era popular y atractivo para muchos porque estaba abierto a todo tipo de propuestas y no presentaba posiciones políticas específicas que habrían suscitado apoyo pero también oposición en su seno” (p. 185). Por otro lado, las políticas (en el sentido de *policy*) no son asunto de las insurgencias, pero si llegan a necesitarlas, se las ingeniarán para contar con ellas. Paul Krugman (2011) lo expresó muy bien al decir que cuando vemos algo como las protestas de Occupy Wall Street en Nueva York (y sus réplicas subsecuentes a escala global), “no debemos preocuparnos demasiado por su falta de detalles específicos”, dado que lo suyo es impulsar un cambio en el ambiente político; los detalles vendrán después y serán llenados por gente que se dedica a elaborar políticas (Krugman, 2011).

Las insurgencias que precedieron a éstas tampoco tenían una hoja de ruta. No lo encontraremos en el caracazo venezolano de 1989 –que Jon Beasley-Murray (2010: 265, 269) describe como la primera de las rupturas sociales que señalan el final del pacto social de la modernidad, un indicador de la presencia continua de la multitud y un presagio de los giros a la izquierda en América Latina– ni en la Guerra del Agua y del Gas de 2000 y 2003, respectivamente, que obligaron a reconsiderar la privatización de las empresas de servicios en Bolivia. Tampoco lo hubo en las protestas que movilizaron a la sociedad argentina en 2001 en torno a la consigna “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo” (donde “todos” se refiere a los políticos corruptos e incompetentes) y que eventualmente condujeron a la renuncia del presidente Fernando de la Rúa. Ocurre lo mismo con los movimientos a favor de la democracia en el Mediterráneo, América Latina y Europa oriental en las décadas de 1970 y 1980. Para ellos la democracia era un término que funcionaba menos como el nombre de un régimen político que como una superficie de inscripción para una variedad de aspiraciones y deseos. Democracia significaba básicamente “algo distinto de lo que tenemos ahora”. El algo distinto incluía cosas tales como que uno no pondría en riesgo su empleo, no iría a la cárcel ni sería torturado por expresar su oposición a la Junta, el partido u hombre fuerte del momento. La democracia también se veía como una manera de empoderar a la gente para exigir que las autoridades se hicieran responsables por sus decisiones. Pero era raro encontrar propuestas sistemáticas sobre cómo sería la estructura de un régimen democrático. Los que reivindicaban a la democracia luchaban por la dignidad y el futuro y no tenían un programa de lo que vendría después. Al igual que quienes participaron en las revueltas de El Cairo a Estambul y Rio de Janeiro, querían transformar el campo de experiencia para que sus voces y anhelos contaran.

Por eso debemos ser muy claros: estas experiencias nos recuerdan que rebelarse es decir “¡basta!” porque quienes participan en ellas no quieren que las cosas sigan como antes. Consignas tales como más par-

ticipación, justicia o una vida mejor difícilmente cuentan como un plan o alternativa al orden existente. Esta es la norma más que la excepción. Quienes no lo aceptan están mirando la poesía de las revueltas a través del espejo retrovisor de las narrativas decimonónicas de la emancipación. Según esta narrativa, los afines se reúnen, discuten lo que quieren, preparan un manifiesto o documento básico y salen en busca de seguidores. Las rebeliones de años recientes no prestan demasiada atención a esta hoja de ruta pues saben que los manifiestos y los programas se van elaborando por el camino.

Lo que Jacques Derrida describió como la promesa de la justicia, la democracia y la hospitalidad por venir es útil para entender lo que está en juego en una rebelión. “Por venir” no significa que hoy no tenemos justicia o democracia pero que las tendremos en el futuro. Esta sería una visión pasiva y religiosa de la promesa, una que oscila entre esperar a Godot y rezar para que venga el Mesías. Pero no hay nada de contemplativo o de piadoso en el tipo de promesa que tengo en mente al invocar a Derrida: no se espera la llegada de Godot o de un Mesías sino que se actúa para que algo aparezca. Así es como veían el mesianismo Walter Benjamin, Franz Rosenzweig y otros que disientían del judaísmo rabínico dominante en los años veinte. Ellos eran los *dohakei haketz*, dice Michael Löwy, los que no esperan al Mesías sino que apresuran el fin de los tiempos: se embarcan en un activismo mesiánico para precipitar su llegada (Löwy, 2003: 166). Y por supuesto, cuando Benjamin habla del Mesías se está refiriendo a una experiencia intramundana: es la revolución, no la redención dada por las Escrituras o por la Divina Providencia. Pero la estructura de lo por venir tampoco ignora las imágenes de lo que vendrá. Los rebeldes no son como las parejas embarazadas que prefieren no saber el sexo de su bebé por nacer. Cada época sueña a la siguiente, dice Michelet; cada época intenta imaginar cómo saldrán las cosas. Estos sueños se dan en un escenario polémico donde la gente experimenta con imágenes de pensamiento provisionales, contradictorias y múltiples que circulan entre comunidades de acción embarcadas en controversias sobre qué hacer.

Nada de esto constituye un modelo o un programa, aunque algunas personas pueden haber creído que sí lo era. Las rebeliones no tenían planes claros de lo que vendría después pero supusimos que sí los tenían. La actitud celebratoria ante la pérdida de la pérdida que mencioné arriba se empalma con el reconocimiento de que deberíamos habernos desprendido de esta idea hace mucho tiempo. Lo hacemos ahora diciendo que la apertura a algo distinto por venir implica pasar por la experiencia de que nunca tuvimos lo que pensábamos que habíamos perdido. La democracia, al igual que la justicia y la hospitalidad, siempre estará por venir en el sentido de que nunca dejará de llegar (no tiene una figura o destino final) pero ya habrá comenzado a ocurrir a medida que luchamos para que suceda.

Decir que las cosas empiezan a ocurrir por el camino no es caer en un pensamiento fantasioso. Tampoco significa que uno abrace una postura voluntarista o una variante de las meditaciones de Humpty Dumpty: en la política cotidiana del *mainstream*, al igual que en los procesos insurgentes, las palabras no significan lo que queremos que signifiquen y las acciones no ocurren porque queremos que sucedan. Decir que las cosas comienzan a ocurrir a medida que nos abocamos a la tarea de llevarlas a cabo significa más bien que estamos posicionándonos en el terreno de los performativos políticos. Este es mi segundo ángulo para abordar las insurgencias. El término se inspira en la teoría de los actos de habla de J. L. Austin (1982), quien define a los performativos como enunciados que no pueden separarse de las acciones que anuncian. Por ejemplo, “sí, juro”, “los declaro marido y mujer” o “está usted arrestado”. Son enunciados rituales que requieren contextos de validez específicos: un proceso judicial en el caso del juramento, una ceremonia civil para la boda y policías con una orden judicial para el arresto. Por su parte, los performativos *políticos* son acciones y declaraciones que anticipan algo por venir a medida que los participantes empiezan a experimentar –conforme comienzan a vivir– aquello por lo que luchan *mientras* luchan por ello. Lo viven incluso sabiendo que se trata de una

experiencia sumamente precaria fuera de comunidades de acción que apuestan por algo distinto por venir.

Todd Gitlin expresa bien este punto en sus reminiscencias acerca del activismo estudiantil del movimiento Students for a Democratic Society [Estudiantes por una Sociedad Democrática, SDS] que presidió a comienzos de la década de 1960. Dice Gitlin: “Sólo podías comenzar a ser libre si actuabas como si ya lo fueras; esto implicaba, tanto como fuera posible –y sólo tú sabías qué era posible–, desembarazarse del lastre institucional que intentaba convencerte de que nada era realmente posible” (Gitlin, 2012). Medio siglo más tarde, David Graeber se hace eco de esta idea cuando habla acerca de la táctica de la acción directa en Occupy Wall Street: “Para quienes quieren crear una sociedad basada en el principio de la libertad humana, la acción directa es simple y llanamente insistir en actuar como si uno ya fuera libre” (Graeber, 2011).

Este “como si” de la libertad –al igual que de la igualdad o de la justicia– es el pan cotidiano de la política emancipatoria. Nos proporciona un puente para conectar a los performativos políticos con lo que Žižek denomina la utopía en acto o utopía escenificada. Lo cito:

En el corto circuito entre el presente y el futuro nos es permitido, como por efecto de un estado de Gracia, actuar por un breve instante *como si* el futuro utópico [...] estuviera a la vuelta de la esquina, listo para ser tomado. La revolución no se vive como una dificultad presente que tenemos que soportar por la felicidad y libertad de las generaciones futuras, sino como la penuria del presente sobre el cual la felicidad y la libertad futura ya proyectan su sombra: *ya comenzamos a ser libres al luchar por la libertad, ya comenzamos a ser felices mientras luchamos por la felicidad, sin importar cuán difíciles sean las circunstancias* (Žižek, 2002: 559, las cursivas son suyas).

Es evidente que para él no todas las utopías fueron creadas iguales. Las convencionales son un universal sin un síntoma pues constituyen un

no-lugar atascado en el limbo de la pureza discursiva. En cambio, la variante escenificada o en acto nos dice algo sobre la dimensión performativa de la política emancipatoria. La utopía en acto anticipa algo por venir a medida que la gente empieza a experimentar aquello en lo que busca convertirse. Žižek juega con la posibilidad de reconocer la naturaleza performativa de esta utopía cuando describe el tránsito del hipotético “como si” de la libertad y de la felicidad al más imperativo “ya comenzamos a ser” libres y felices. Es una felicidad *de facto* más que *de jure*, aunque se tendría que ver si la felicidad puede ser algo más que *de facto*. Nada de esto requiere un programa para vislumbrar el futuro o una hoja de ruta para llegar a él.

Jacques Rancière tiene su propia manera de pensar la ausencia de programas. Lo plantea como una pregunta retórica: “¿No necesitamos acaso delimitar una temporalidad específica, una temporalidad de la ‘existencia de lo inexistente’ para que el proceso de subjetivización política tenga sentido?” Su respuesta es muy clara: “Prefiero invertir el argumento y decir que el esbozo del futuro es una consecuencia de la invención política y no su condición de posibilidad. Los revolucionarios inventaron un ‘pueblo’ antes de inventar su futuro” (Rancière, 2011: 13). La especificación del futuro es lo que he descrito como planes y programas. Cuando Rancière minimiza su función en las luchas emancipatorias, no está diciendo que las representaciones del futuro son una mera ocurrencia de último momento. Sólo quiere enfatizar que los revolucionarios suelen ocuparse de ellas más tarde, en el proceso mismo de tratar un daño. Esto se debe a que para él la política comienza cuando aparecen sujetos de enunciación tales como “nosotros los marginados”, “somos el 99%” o, de manera más general, el “We, the people” (nosotros, el pueblo) de la declaración de la independencia estadounidense. En otras palabras, comienza con un pueblo o *demos*.

El “pueblo”, claro está, no es un hecho sociológico sino un operador de la diferencia; es el nombre de un paria, una parte que no tiene parte, la parte de los incontados o de quienes se niegan a aceptar lo que se su-

pone que deben ser, decir o ver. Escenifican nombres como igualdad, libertad o dignidad que no tienen lugar en el contexto actual pero que podrían llegar a existir en otra configuración de la experiencia sensible. Los insurgentes del Magreb a Madrid y de Nueva York a Rio de Janeiro eran un pueblo en este sentido. Eran lo que Rancière denomina el “entre medio”, un proceso de subjetivación que los alejaba de donde se supone que debían estar y hacía que comenzaran a experimentar lo que aún no había arribado. Esto es precisamente lo que pretende hacer cualquier política emancipatoria. Abre posibilidades en vez de diseñar el nuevo orden. Las insurgencias son síntomas de nuestro devenir-otro. Al igual que las madrigueras de conejo del tipo de *Alicia en el país de las maravillas*, las insurgencias son pasadizos o portales que conectan mundos distintos, que conectan el presente con la posibilidad de algo otro por venir.

LAS INSURGENCIAS COMO MEDIADORES EVANESCENTES: JAMESON RECARGADO

Con esto podemos pasar al tercer ángulo para pensar las revueltas emancipatorias, pues su condición como conectores entre mundos nos permite tratarlas como mediadores evanescentes. Fredric Jameson (1973) acuñó esta expresión para describir la tesis de Max Weber acerca del papel del protestantismo en el paso del mundo premoderno al capitalismo contemporáneo. Un mediador evanescente es “un agente catalítico que permite el intercambio de energías entre dos términos que de lo contrario se excluirían mutuamente” (Jameson, 1973: 8). El protestantismo operaba como agente catalítico al diseminar la racionalidad orientada a fines que el capitalismo necesitaba para florecer. Esto fue una consecuencia inesperada de las reformas de Lutero y Calvino. En el mundo medieval los monasterios eran enclaves de racionalización: los monjes practicaban una forma de racionalidad medios-fines al estructurar su vida interior de tal manera que pudieran estar más cerca de Dios y ser dignos de él. El protestantismo extendió esta racionalidad a

todos los campos de la vida. Lo hizo al poner fin al aislamiento de la vida monástica, es decir, al exigir que los sacerdotes vivieran entre sus fieles y que el mundo como tal se volviera un monasterio en el sentido de orientar las acciones en torno a valores religiosos (76, 77). Pero con el tiempo el protestantismo se desvaneció del escenario histórico del capitalismo. No es que el capitalismo abrazara el ateísmo o que la gente perdiera la fe en Dios y dejara de ir a las iglesias. El capitalismo sencillamente se había afianzado lo suficiente como para poder operar sin tener que apoyarse en la ética protestante.

El jacobinismo tuvo el mismo destino. Funcionó, dice Jameson, como un “guardián de la moralidad revolucionaria, de los ideales democráticos, universalistas y burgueses, labor de la que puede prescindirse en Thermidor, cuando se asegura la victoria práctica de la burguesía y un sistema explícitamente monetario y mercantil puede cobrar vida” (Jameson, 1973: 78). Trátese del jacobinismo o del protestantismo, un mediador evanescente “funciona como agente de cambio y transformación social, sólo para ser olvidado una vez que el cambio ha ratificado la realidad de las instituciones” (80).

Los mediadores evanescentes son útiles para discutir las insurgencias en la medida en que ambos son conectores o pasadizos entre el mundo existente y algo otro por venir. Pero tenemos que recargar la noción para expandir su fuerza explicativa. El primer paso en esta dirección es considerar la indecidibilidad de sus resultados. Jameson –al igual que Žižek, quien se refiere a los mediadores evanescentes frecuentemente en sus escritos– sólo se ocupa de los mediadores exitosos, de los que hacen su trabajo y después desaparecen. ¿Y qué hay con el fracaso? ¿No debemos incluirlo también en la estructura de las posibilidades del concepto? Me imagino que Jameson diría que no, porque un mediador que fracasa no califica como mediador. Esto se debe a que más arriba lo cité diciendo que un mediador es “un agente catalítico que permite el intercambio de energías entre dos términos que de lo contrario se excluirían mutuamente” y “funciona como agente de cambio”. Si pone-

mos el acento en la última parte de esta cita, en el mediador como “agente de cambio”, entonces el éxito, asumiendo que pudiéramos ponernos de acuerdo acerca de cómo medirlo, es el único resultado compatible con un mediador evanescente. Un catalizador que no conduce a nada simplemente no cuenta como mediador.

Sin embargo, si ponemos el énfasis en la primera parte de la cita, donde Jameson describe al mediador como “agente catalítico que permite el intercambio de energías entre dos términos”, lo relevante ya no es la capacidad de asegurar un cambio sino más bien la acción de intercambio en cuanto tal. Este paso del cambio al intercambio conlleva algo más que la sonoridad de las palabras involucradas. Hay intercambio independientemente de si genera un cambio o no. Esto es decisivo. Nos indica que un mediador evanescente, como “agente catalítico que permite el intercambio de energías”, siempre está expuesto a la doble posibilidad de que el intercambio logre modificar lo dado o que se esfume sin pena ni gloria como entropía o energía no productiva. El desenlace del intercambio precipitado por el catalizador –sea como partero del cambio o no– deberá ser juzgado retrospectivamente y no sin controversia. No hay un desenlace claro y definitivo para este tipo de controversia. Quienes participaron en los eventos inventariados bajo el rótulo de “Mayo de 1968”, por ejemplo, se propusieron cambiar el mundo. Hemos estado rememorando su gesto por más de cuatro décadas y aún no hay consenso acerca de qué es lo que lograron. Las interpretaciones oscilan entre describir a Mayo de 1968 como un fracaso colosal –la Quinta República sobrevivió, y también el capitalismo– y como un precursor de la sociedad posdisciplinaria y, por lo tanto, como un mediador evanescente de la sociedad en la que vivimos ahora. De ahí que podemos tomar como regla general que el resultado de un proceso de mediación es indecidible, o al menos es ambivalente, ya que la eficacia del catalizador no puede ser tratada fuera de una polémica o desacuerdo.

La teoría de los actos de habla contempla esta bifurcación de opciones. Hemos visto que los enunciados performativos no pueden separarse

de las acciones que enuncian. Pero no se puede garantizar la efectividad de esas acciones. Por eso Austin califica los desenlaces. Cuando tienen éxito, los denomina felices o afortunados (como en el caso de dos personas que son casadas por una autoridad competente), mientras que cuando no alcanzan su objetivo pasan a ser infortunios o enunciados desafortunados (si el matrimonio en cuestión es declarado nulo porque un impostor se hizo pasar por el juez de paz). Lo importante aquí, al menos para mi argumento, es que el éxito y el infortunio no modifican la naturaleza de un performativo. Un enunciado desafortunado sigue siendo un performativo.

Quiero usar este razonamiento para sostener algo análogo en el caso de los mediadores evanescentes diciendo que el éxito y el infortunio forman parte de su estructura de posibilidades. Pero a diferencia de los performativos, o por lo menos a diferencia de la visión más convencional acerca de éstos, el desenlace de los mediadores evanescentes es objeto de controversia y raramente podrá ser resuelto de una vez por todas. Ilustré este punto con el ejemplo de Mayo de 1968. Las insurgencias que dan paso a un orden diferente o que modifican regiones de éste y después se desvanecen son mediadores felices o exitosos, mientras que las luchas emancipatorias que no van a ninguna parte en su esfuerzo por modificar el campo de la experiencia son infortunios. Pero en ambos casos estamos ante mediadores evanescentes, ante agentes catalíticos que facilitan un intercambio. La necesidad no tiene un papel en este proceso. Las insurgencias desafortunadas son causas perdidas no porque no se hayan preocupado de planear su itinerario sino porque sus enemigos fueron más listos que ellos, porque colapsan bajo el peso de rencillas internas o por muchas otras razones. Cuáles mediadores se volverán causas perdidas y cuáles tendrán la oportunidad de perder de manera digna (o incluso de triunfar como mediadores exitosos) depende de la fortuna de la contingencia.

Ahora podemos pasar a examinar el segundo aspecto de la actualización o recarga del concepto de mediador evanescente de Jameson. Uno se refería a la posibilidad del fracaso. El otro tiene que ver con el

peso de lo evanescente en el concepto de mediador evanescente. Vimos que para Jameson el destino de estos mediadores es “ser olvidados una vez que el cambio ha ratificado la realidad de las instituciones”. No hay ambigüedad en esta afirmación: hoy están aquí y mañana quedan fuera de la jugada para eventualmente terminar en el limbo del olvido. Esta caracterización de los mediadores me parece excesiva e innecesaria. Nada se desvanece sin dejar rastro: ciertamente no el recuerdo de un divorcio complicado, la euforia de la victoria o la vivencia de oportunidades desperdiciadas. Lo que se fue persiste en las huellas que deja en la realidad que ayudó a forjar. Esto es cierto incluso en el caso de los infortunios, como cuando la gente desarrolla un apego melancólico a un objeto perdido. Tal es el caso de la revolución comunista vislumbrada por los socialistas decimonónicos y concebida por viejos luchadores como la tierra prometida. Incapaces de aceptar la pérdida, quedan atrapados en una cinta de Moebio de discusiones interminables acerca de lo que salió mal y de lo que pudo haber sido si sólo hubieran hecho esto o lo otro. Lo que se va no termina de irse del todo.

Uno de los ejemplos más claros acerca de esta negativa de pasar al olvido lo brinda la teoría de la transición a la democracia, resultante de un estudio comparativo sobre procesos de democratización, impulsado por el Wilson Center en la década de 1980. Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter (1986) escribieron las conclusiones. En ellas describen las transiciones como un interregno –como el intervalo entre dos reinados, órdenes de gobierno o regímenes, en este caso, los autoritarios y democráticos– y esbozan el itinerario estándar del paso del autoritarismo a la democracia. Las transiciones inician con el surgimiento de tensiones y divisiones entre los duros y los blandos (o los halcones y las palomas) de la coalición gobernante. Esto reduce las posibilidades de consenso entre los que mandan, relaja su control sobre el cumplimiento de prohibiciones, abre microclimas donde las garantías individuales tienen por lo menos una tolerancia discrecional, los disidentes pueden lograr un cierto margen de acción y, eventualmente, desemboca en la resurrección de la socie-

dad civil. La resurrección es el momento de gloria de los movimientos sociales, quienes llevan la batuta de la lucha por la democracia. Esto se debe a que los partidos políticos están disueltos, acosados, desorganizados o son tolerados selectivamente cuando los gobiernos autoritarios quieren una coartada para sus excesos y buscan una fachada democrática. Las transiciones terminan cuando las nuevas reglas democráticas están listas, los partidos políticos ya operan con libertad y el país celebra las elecciones fundacionales de su democracia. Este es el momento en el que los partidos se reapropian de lo que siempre vieron como suyo –el manejo de la cosa política, que para ellos es básicamente los ámbitos ejecutivo y legislativo– y los movimientos sociales, habiendo ya hecho lo que tenían que hacer, abandonan el escenario para regresar a lo social, que es de donde vinieron y a donde realmente pertenecen.

En la narrativa de estos “transitólogos”, los movimientos aparecen como una suerte de actores sustitutos de los partidos políticos, como jugadores de reserva que se ocupan de la política mientras dure el estado de excepción de las transiciones para luego volver a la banca, por decirlo así, del juego político que es asumido por sus jugadores titulares. Hoy es difícil sustentar esta visión de la política. Los movimientos pueden haber sido los mediadores evanescentes de la democracia pero se quedaron en el escenario político en vez de irse a casa después de haber cumplido con su tarea. Esto se debe a que no sabían que estaban haciendo el trabajo de otros y no tenían un hábitat propio y exclusivo, pese al calificativo de “social” que acompaña al sustantivo “movimiento”. Simplemente hicieron lo que se suele hacer cuando se quiere cambiar el orden existente: o actúas o te preparas para más de lo mismo, lo cual por lo general significa más tiempo bajo el yugo del autócrata de turno. Cuando terminaron las transiciones, los movimientos se convirtieron en parte de la política. De paso, ayudaron a configurar el escenario posliberal en el que actualmente estamos insertados. Lo denomino posliberal no porque la política electoral haya llegado a su fin y ahora el nombre “política” designe otro tipo de actividades y actores. Es un escenario pos-

liberal porque la política democrática de las elecciones, los partidos políticos y toda la parafernalia de la representación territorial coexiste con otros medios y formas de agregar voluntades, procesar demandas y actuar como oposición. Los movimientos sociales son uno de estos medios y formas. Son un suplemento de la representación que expande la política más allá del marco democrático liberal clásico.

La presencia política de los movimientos después de las transiciones nos recuerda que los mediadores son más que parteros de un modo de producción, un régimen o una nueva estructura conceptual. No nada más desaparecen cuando terminan su trabajo. Las cosas se desvanecen, pero pocas veces se van sin dejar rastro. Los mediadores evanescentes tienen una vida espectral incluso cuando no son los arquitectos e ingenieros de lo que sea que vendrá. El espíritu protestante “se desvaneció” cuando se generalizó la racionalidad medio-fin que necesitaba el capitalismo, pero la consigna de ser austeros y el imperativo moral de ahorrar para las épocas de vacas flacas persistieron como parte de la educación moral de los agentes del mercado, al menos hasta que el consumismo exacerbado –y, en consecuencia, la generalización de la deuda, o dicho de manera más elegante, la disponibilidad del crédito mediante el uso de tarjetas y de un sinfín de mecanismos financieros– se volvió el motor del crecimiento capitalista.

Las insurgencias como las que he estado discutiendo pueden ser vistas como mediadores evanescentes. Nos conectan con la posibilidad de que venga algo otro, razón por la cual las comparé con las madrigueras de conejo de *Alicia en el país de las maravillas*: son intentos de negociar canales de comunicación entre mundos inconmensurables, de conectar mundos existentes y mundos posibles. Pedir que también nos proporcionen anteproyectos de un orden futuro es exigirles algo que no son. Los rastros de estas insurgencias-mediadores subsisten en las secuelas del momento rebelde. Esta persistencia no es un accidente en lo que de otra manera habría sido un funcionamiento normal de los mediadores. Al igual que el fracaso, es parte de su estructura de posibilida-

des. El corolario de todo esto es que los mediadores no están en una relación de exterioridad pura y simple con los resultados que facilitan. Son operadores del poder constituyente en la medida en que contribuyen a moldear la escena que ayudan a crear.

EL ESTATUS PROVISIONAL DE LAS INSURGENCIAS

De lo anterior se desprende que si las insurgencias se convierten en causas perdidas, ello no será porque tengan o no tengan un plan. Será el resultado de las acciones que emprendan (o tal vez de su inacción) en la relación estratégica con sus adversarios. Esto vale incluso si los críticos progresistas asumen el papel de genio malo cartesiano: pueden acusar a los rebeldes de estar en falta por no tener un programa sociopolítico, pero no lograrán hacerles creer que no son nada mientras piensen que son algo.

Alguien podría poner objeciones a estos argumentos y decir que, aunque esto fuera cierto, la ausencia de un proyecto de futuro convierte a eventos como los que vimos en 2011 y luego en lugares como México, Turquía y Brasil en ocurrencias meramente episódicas. Ellas terminarían languideciendo con el regreso de los rituales repetitivos de la política habitual. La respuesta a esta objeción sólo puede ser un escueto: ¿y qué? Todas las insurgencias son episódicas. La política emancipatoria no es un perpetuo presente en el que la revuelta está a la orden del día. Es más bien algo extraordinario: literalmente, fuera de lo ordinario. Rancière describe la política –o la práctica de la igualdad a la que denomina emancipación– como algo que ocurre muy de vez en cuando. Esto no quiere decir que le niegue duración, sólo que es poco común dado que lo que tenemos habitualmente es dominación. Para él, “la política es el trazado de una diferencia que se esfuma” y cuya “existencia no es para nada necesaria, sino que adviene como un accidente siempre provisorio en la historia de las formas de la dominación” (Rancière, 2006: 68). Las palabras clave aquí son “que se esfuma”, “provisorio” y “accidente”; ellas marcan la distancia que separa a los rebeldes de la política institucional.

Walter Benjamin comprendió muy bien este carácter inusual de la revuelta. Para él, la gente que se subleva pone las cosas en movimiento para punzar el continuo de la historia. Buscan interrumpir el tiempo de la dominación, razón por la que invoca la imagen de los revolucionarios franceses disparando a los relojes en distintos sitios de París: el gesto de los insurrectos buscaba resaltar que estaban interrumpiendo la continuidad de la historia, de la historia de los vencedores. Michael Löwy (2003: 147) actualiza esta imagen benjaminiana al recordarnos algo que ocurrió en 1992, cuando muchos países se preparaban para celebrar los 500 años de la llegada de Cristóbal Colón a América el 12 de octubre de 1492. El conglomerado televisivo y de comunicaciones más grande de Brasil, la red O Globo, erigió un reloj que marcaba el tiempo que faltaba para el 12 de octubre. La población indígena no tenía nada que celebrar y muchos de ellos se apostaron ante el reloj para dispararle: querían impedir que siguiera registrando la historia de su dominación.

Todo esto nos indica que el momento insurgente tiene la naturaleza de un evento o un acontecimiento: las huellas de muchos sueños y esfuerzos organizativos están presentes en él pero, en esencia, es algo que no se planea y que es difícil de capturar dentro de un sistema de reglas, porque estas son precisamente lo que se está cuestionando. Este es un rasgo compartido de las experiencias insurgentes recientes desde Egipto hasta España y Brasil, así como de las varias iniciativas de ocupación de espacios públicos. Como ya mencioné, todas ellas son “el trazado de una diferencia que se esfuma”. Esta naturaleza evanescente de las insurgencias no las convierte en una suerte de fuegos fatuos, llamaradas que encienden la imaginación pero que no logran cambiar gran cosa. La ocupación del espacio público da visibilidad a una causa que se va definiendo a sí misma por el camino y que funciona como catalizador para energizar a quienes simpatizan con ella. Estas experiencias han sido cruciales para desplazar los ejes de la conversación nacional de manera tal que incluya los temas de la desigualdad, la injusticia económica, la corrupción, la impunidad, la falta de participación y la responsabilidad. Para

volver a la analogía con el argumento de McLuhan acerca del papel de los medios de comunicación de masas, el contenido no es irrelevante pero tampoco es tan importante: el medio es el mensaje en la medida en que se aboca a reconfigurar el entorno vivido. De modo parecido, son las insurgencias más que sus propuestas las que constituyen el plan en la medida en que buscan modificar los límites del *statu quo* y las narrativas a través de las cuales entendemos el mundo en el que vivimos. Las ocupaciones y las asambleas generales a las que aquéllas dan origen son la característica visible e icónica de las rebeliones que con el tiempo se desinflarán o mutarán en otros modos de acción colectiva.

¿Debemos entonces decir que la meta de las insurgencias es convertirse en la política habitual (*mainstream*)? Eso sería un error. Es cierto que gobernar o llegar a ser gobierno puede ser la consecuencia deseada de sus acciones. Esto se debe a que todas las rebeliones muestran una diversidad de corrientes, incluyendo a las que apuestan por programas sociopolíticos y modelos acerca de la sociedad futura. Pero el destino de las revueltas no puede ser convertirse en gobierno. Primero porque, si así fuera, nos veríamos obligados a concluir que hay una línea ininterrumpida que conecta a las revueltas emancipatorias y la administración de un nuevo *statu quo*. Esto sólo les daría la razón a los críticos que cuestionan las rebeliones por no venir con planes o, incluso, con un juego de políticas bajo el brazo. Y segundo, hay que repetirlo: las insurgencias no son ni más ni menos que el ya mencionado “trazado de una diferencia que se esfuma”, que ponen al *statu quo* en contacto con otros mundos posibles y así constituyen anticipaciones de algo por venir que ya comienza a ocurrir a través de las acciones de quienes actúan para crear algo otro.

LOS REMANENTES MATERIALES DE LAS INSURGENCIAS

Veamos ahora las secuelas de estas insurgencias. He mencionado varias veces que el mero hecho de que ocurran ya es significativo. Muchas de las revueltas que he mencionado fracasarán si medimos el éxito en fun-

ción del cambio de régimen (suponiendo que pudiéramos ponernos de acuerdo acerca de cuál es la magnitud de cambio que se necesita para poder hablar de un cambio significativo). Pero incluso si fracasan, o se desvanecen como infortunios, habrán tenido un remanente espectral. Immanuel Wallerstein describe el movimiento Occupy Wall Street como “el suceso político más importante en los Estados Unidos desde los levantamientos de 1968, de los que es descendiente directo o continuación” (2011). Concluye diciendo que habrá triunfado y dejado un legado incluso si se desintegra debido al cansancio o a la represión (2011).

A veces el remanente es el papel ejemplar de los insurgentes que captura la imaginación de la gente en tierras lejanas. Se vuelven variantes de lo que Kant veía como indicador de nuestro progreso moral. Para él, las revoluciones son la señal de ese progreso debido al entusiasmo que generan entre los espectadores, aquellos que, no siendo actores directos, se sienten tocados por el drama que se desarrolla en las calles y expresan públicamente su simpatía por un bando u otro (Kant, 1999: 105). El tomar partido se manifiesta de manera planetaria de dos maneras: en la solidaridad con las luchas de los oprimidos fuera del propio país y en la apropiación y emulación de su espíritu insurgente por parte de quienes lo ven desde lejos. La primavera árabe es uno de los casos ejemplares. *Tahrir*, que significa “libertad” en árabe, ha funcionado como un significante del cambio que ha energizado a disidentes de todo el planeta. El epicentro de Occupy Wall Street en Nueva York cambió el nombre de Zuccotti Park por el de “Plaza de la libertad”, y en las manifestaciones contra el costo de la vivienda en Israel era posible ver letreros escritos a mano con la leyenda: “Tahrir Tel Aviv”.

Hay en todo esto un elemento del internacionalismo clásico así como una réplica consciente de actos y gestos ejemplares. Pero el entusiasmo generado por los levantamientos rompe con la territorialidad en otro sentido. Se expresa en las calles pero también se desdobra al manifestarse, en tiempo real, en el espacio intensivo y extensivo de las redes sociales que cortan a través de husos horarios, procesan eventos en

tiempo real y los pone bajo el microscopio en un flujo aparentemente interminable de comentarios que son retuiteados, gustados y compartidos día y noche. Al igual que los canales de noticias por cable que transmiten las 24 horas, aunque sin los filtros del pago por la suscripción o la línea editorial de los canales, las redes sociales nunca duermen y hacen que sea más difícil contener un fenómeno dentro del entorno en el que aparece. No estoy sugiriendo que sin las plataformas en red las insurgencias no existirían o se disiparían sin pena ni gloria. Sólo quiero subrayar que las redes sociales desplazan la territorialidad al ignorar las fronteras nacionales y al crear información a una velocidad y escala que sólo puede describirse como vertiginosa. Twitter, Facebook y las demás redes sociales han pasado a ser cajas de resonancia de las insurgencias, rompiendo la jaula de la territorialidad así como la distinción tradicional entre espectador y actor. Están creando un verdadero *espectador*, un espectador que también actúa, un lugar de enunciación en el que es difícil distinguir entre el actuar y el ser espectador.⁴

Pero tal vez lo más notorio de este remanente de las luchas emancipatorias es que también se aprecia en el desplazamiento de los mapas

4 Le debo a Patricia Ybarra la mención de Augusto Boal, el activista y director de teatro brasileño, quien también habla del espectador como actor. Lo hace en *El teatro de los oprimidos* y luego en *Legislative Theatre* y otros textos más. En las traducciones de su trabajo al inglés aparece el término *spect-actors* para designar a un espectador que desestabiliza la separación entre la audiencia y lo que ocurre sobre el escenario. Como en la *Pedagogía de los oprimidos* de Paulo Freire, Boal propone una pedagogía político-performativa en la que el espectador asuma un papel activo para transformar el entorno vivido de subordinación y miseria (Boal, 1980 [1974]: 13-24; Boal, 1998: 7, 54). Mi desarrollo de la noción de espectador no se deriva de Boal sino de una lectura del escrito de Kant acerca del progreso moral (Kant, 1999: 103-109) que posteriormente conecto con el uso de redes sociales en las insurgencias contemporáneas. En ese artículo, Kant dice que la revolución es el signo de este progreso no tanto por lo que hacen o dejan de hacer sus líderes sino por lo que pasa por la cabeza de los espectadores que tal vez no participan en la lucha callejera pero, no obstante, toman partido por un bando u otro. Se trata de una acción, no de una observación pasiva de los eventos: quien expresa sus opiniones en público queda expuesto a las consecuencias que se deriven de ello. Tomando esto como punto de partida, asumo al espectador como un modo de subjetivación que desestabiliza la distinción entre actores políticos y espectadores. Las redes sociales actualizan y radicalizan el carácter borroso de las fronteras entre observar y actuar. Lo hacen incluso si reconocemos que la efectividad de algunos modos de acción en la Web 2.0 es objeto de polémica.

cognitivos mediante los cuales entendemos nuestro estar juntos en comunidad. Este desplazamiento es tan material como el cambio de gobernantes, la reforma de las constituciones o el diseño de nuevas instituciones. Voy a usar dos ejemplos para ilustrarlo.

LA PRIMAVERA ÁRABE: DEMOLIENDO EL MITO DE LA OMNIPOTENCIA DEL PODER

El primero nos lleva al norte de África y sus alrededores. Toda una generación de egipcios, tunecinos, libios, sirios y yemenitas creció bajo la sombra de algún dictador y sus secuaces. Los esfuerzos continuos para debilitar la voluntad de resistencia de la gente reforzaron lo que los psicólogos llaman “indefensión aprendida” (*learned helplessness*). El artista británico Damien Hirst describió esta indefensión muy bien en su escultura *The Acquired Inability to Escape* [La incapacidad de fuga aprendida]. En la escultura hay un escritorio con una silla encerrados dentro de una vitrina de vidrio. Desde el escritorio se puede ver muy bien lo que está al otro lado del cristal, pero la presencia sutil del cristal transmite la sensación angustiante de que no hay salida.

Las autoridades usaron mecanismos bien conocidos para generar esta indefensión aprendida. Uno es el culto a la personalidad, que ensalza la figura del líder como Primer Trabajador, Primer Deportista o Primer Loquesea de la nación –o para usar la variante norcoreana, simplemente Querido Líder–. La corrupción y el clientelismo también tienen un papel. Sirven para asegurar la lealtad o al menos la conformidad pasiva de empresarios, comerciantes, sindicatos y otros grupos de presión organizados. Y no podemos olvidar el terror generado por el hostigamiento cotidiano, la detención arbitraria y la tortura. El terror busca infundir una desconfianza paranoica hacia los demás y la creencia de que toda resistencia es inútil porque nada escapa a la mirada y a los oídos de la policía y de su red de informantes. Al igual que la servidumbre voluntaria descrita por Etienne de la Boétie, la indefensión o la impo-

tencia aprendidas impiden que la gente perciba alternativas. Están tan desconcertados como los angustiados comensales de la película *El ángel exterminador* de Luis Buñuel, quienes luego de llegar a una cena elegante se ven, inexplicablemente, incapaces de salir de casa de su anfitrión a pesar de que las puertas están abiertas y de que nadie los está deteniendo. Los tiranos buscan reproducir este desconcierto al fomentar el mito paralizador de una población impotente que enfrenta a un líder y a un régimen omnipotentes, omnipresentes e irremplazables.

Las insurgencias muestran que se puede deshacer el encantamiento del poder porque en realidad el emperador está desnudo. Ellas desplazan los marcos de referencia de la gente al ofrecerles ventanas de posibilidades, las madrigueras de conejo al estilo de *Alicia en el país de las maravillas* que describí como pasadizos hacia otros mundos intramundanos. Los encuentros entre extraños en el espacio de la Plaza Tahrir constituyeron algo más que una convergencia de cuerpos o una suma aritmética de individuos. La gente sentía la euforia de poder hacer algo por el mero hecho de su estar juntos. Esto es precisamente lo que señala Maurice Blanchot sobre mayo de 1968: los *sesentayocheros* no estaban tan interesados en tomar el poder, pues lo suyo era “dejar que se manifestara, más allá de cualquier interés utilitario, una posibilidad de *ser-juntos*” (Blanchot, 1999: 75-76). La circulación de imágenes de la experiencia de ocupar Tahrir y de la resistencia a los ataques de las fuerzas del gobierno precipitó una conectividad exacerbada que reverberó mucho más allá de los confines de la plaza. La dimensión física de la ocupación fue completada por un ser-juntos virtual en el que confluían muchos más que querían cambiar su mundo. La gente que estaba en la plaza y en otras partes de Egipto sentía que podía tocar el cielo con las manos a través de su ser-juntos. En esos instantes insurgentes, Tahrir fue una puesta en acto del pueblo en el sentido de un *demos* que se resiste a su sometimiento.

El ritmo y la dirección del cambio pueden ser subsecuentemente cooptados y colonizados por la Hermandad Musulmana y otras variantes de la ortodoxia. También puede haber un retorno del ejército (que es

realmente una renuencia a dejar de manejar los hilos del poder) y del viejo partido gobernante luego de que éste se reagrupe. O tal vez lo que veamos sea toda una gama de nuevos empresarios políticos. Pero incluso cuando esto suceda, si es que de verdad ocurre, es poco probable que haya un retorno de la autocracia con ropaje y caras distintas.

Primero, porque hay algo que cambió en el impulso de la protesta. Asef Bayat, uno de los observadores más citados de los sucesos en Egipto, lo ve en el desplazamiento de las coordenadas de la política en las calles del mundo árabe. Ésta, dice, funciona como un espacio para la manifestación de disenso y sentimientos colectivos por parte de quienes tienen pocos canales institucionales para expresarse (Bayat, 2011). Anteriormente eran un escenario para la disidencia religiosa y nacionalista, pero lo que vemos hoy es una lucha posideológica que combina anhelos de dignidad nacional con justicia social y democracia. Además, la configuración de los movimientos que toman la calle es más pluralista, se percibe en ellos un deseo de experimentar con modos de movilización que se desmarcan del repertorio habitual de las protestas al incorporar campañas de boicot, arte de protesta, activismo en el ciberespacio, etc., y hay también un cierto desdén por la política de los partidos (Bayat, 2011). En segundo lugar, las cosas cambian porque una restauración nunca puede ser un simple retorno de lo mismo. Es como en las postrimerías de la Guerra Fría en países como Paraguay, Bolivia o Guatemala: a medida que los militares eran desplazados del gobierno los nuevos líderes descubrían que el anticomunismo había dejado de ser una coartada para la impunidad y que debían adoptar algún tipo de libreto democrático para gozar de aceptación internacional.

En el caso del Magreb ocurre algo análogo: una restauración no puede apostar por el retorno de lo mismo. Para citar a Abourahme, luego del levantamiento contra el gobierno de Mubarak y de la posterior caída de la autocracia, “ciertos formatos y mecanismos políticos han sido rebasados y se han tornado obsoletos (por ejemplo, la cleptocracia, el paternalismo o la seguridad). Puede que reaparezcan de la mano de las fuerzas

represivas del aparato estatal, pero ya perdieron su utilidad como pilares de la política” (Abourahme, 2013: 719). Y tercero, los egipcios (al igual que los tunecinos, libios, sirios, etc.) ya habrán perdido gran parte del asombro reverencial que sentían en presencia del poder y de los poderosos. Un comentarista lo expresó muy bien: “Por todo el mundo árabe, los activistas hablan de haber traspasado la barrera del miedo a tal punto que hasta la represión más dura ya no desaliente a nadie” (Black, 2011). No es que desaparezca el miedo sino más bien que ya no opera como un freno absoluto para la acción. Este es uno de los efectos colaterales más importantes de la primavera árabe. Sobre todo en el caso del levantamiento sirio, donde la gente ha mostrado un valor admirable ante la implacable brutalidad del gobierno: salen a las calles pese a su temor y no porque no lo sientan.

Lo importante es que los poderosos pierden su aura sagrada. Las imágenes de tiranos desorientados sometidos a juicios televisados, que se esconden de las cámaras o que huyen al extranjero con el dinero que robaron del erario público, tienen un gran valor didáctico. Nos acercan a una experiencia análoga a la de los franceses cuando guillotinaron a Luis XVI. Si éstos aprendieron que un pueblo podía funcionar de lo más bien sin su rey, que la sociedad podía representar su unidad sin el anclaje del cuerpo real, las naciones del Magreb descubrieron que la omnipotencia del poder de sus autócratas descansa sobre bases sumamente frágiles que pueden ser desmontadas por la acción colectiva. No se trata de presunciones subjetivas o de sucesos anecdóticos sino de la pedagogía existencial de la práctica política emancipatoria. Sus lecciones sobreviven en la imaginación popular mucho después de que termina la eferescencia en las calles.

LA REVUELTA ESTUDIANTIL EN CHILE

El segundo ejemplo nos lleva a Chile, frecuentemente mencionado como ejemplo del éxito de las políticas neoliberales. Y se lo menciona a pesar

de que su índice Gini de 0.50 en 2011 lo convierte en el país con la mayor desigualdad de ingresos entre los miembros de la OCDE (2014) y, en términos globales, en el decimotercer país más desigual de todo el planeta. El costo de la educación es el más alto entre los países de la OCDE, después de los Estados Unidos, y su presidente de turno en 2011 sostuvo públicamente que la educación es un bien de consumo.

Los estudiantes de colegios y universidades desafiaron las políticas de financiamiento para la educación. El grueso de los chilenos apoyaron su causa, aunque sólo fuera porque los egresados de las universidades comienzan su vida laboral con una deuda enorme y sus padres tendrán que pagarla si ellos no encuentran trabajo. Las encuestas señalan que el índice de aprobación de los estudiantes en el momento más álgido de las protestas era mucho más alto que el del presidente de derecha, su coalición política e incluso que el de la oposición de centro izquierda. Durante los meses de julio y agosto de 2011, 77% de las personas encuestadas tenía una opinión positiva de los líderes estudiantiles y casi 82% expresó su apoyo a los reclamos del movimiento. En contraste, la aprobación del presidente era de 26% y la de su ministro de Educación apenas llegó a 19%. A la coalición de centro izquierda Concertación por la democracia no le fue mucho mejor: sólo 17% aprobó su desempeño (véanse *La Tercera*, 2011a y 2011b; Centro de Estudios Públicos, 2011). Los estudiantes parecían inmunes a la fatiga de las protestas, casi 210 en un periodo de ocho meses (Koschutzke, 2012: 19). Organizaron movilizaciones regulares para exigir educación pública gratuita (más de 400 000 personas en manifestaciones en todo el país) y ocuparon escuelas (más de 600) y universidades (17), a sabiendas de que esto podría llevarles a graduarse con un año de retraso. También estaban bien versados en técnicas de teatro de guerrilla: hicieron “besatones” por la educación gratuita, una movilización relámpago de zombis (los muertos vivientes de un sistema educativo disfuncional) que bailaban al ritmo de *Thriller* de Michael Jackson frente al palacio presidencial y un maratón urbano de 1 800 horas (una hora por cada millón de dólares que se necesitaba para fi-

nanciar la educación de 300 000 estudiantes al año) alrededor de la sede del gobierno.

La insurgencia estudiantil de 2011 y 2012 no logró modificar las políticas educativas del gobierno. Tampoco habían podido asegurar su compromiso para cambiar un modelo educativo en el que los recursos con los que cuenta una municipalidad –reflejo de la fortaleza de su base fiscal– determinan la calidad de las escuelas públicas dentro de su jurisdicción. Pero, además de poner la educación en la agenda de los actores políticos tradicionales, el activismo estudiantil ha logrado perturbar el *statu quo* de varias maneras. Abrió una discusión sobre los límites de la educación superior privatizada o insuficientemente financiada. También hizo que la gente se volviera consciente de las secuelas de por vida de políticas públicas que convalidan la desigualdad en la asignación de recursos para las escuelas. Pero tal vez lo más importante a nivel simbólico es que los estudiantes dismantelaron la idea de que la educación es un bien de consumo.

Sus movilizaciones también cuestionaron los modales de mesa de la política nacional, que en la era post Pinochet concebía a las exigencias radicales como pesadillas de un pasado político primitivo, celebraba el consenso y privilegiaba el discurso técnico de personas con agendas profesionales, metas limitadas y escasa pasión. Esto se debe en parte a la manera en que el discurso institucional procesó (o evitó procesar) las secuelas traumáticas del derrocamiento del presidente Salvador Allende durante el otro 11 de septiembre, el de 1973. La clase política tiende a evitar la descripción del gobierno de Pinochet como ejemplo de barbarie, al menos en público. Según los modales de mesa chilenos, hay que hablar de “golpe” y de “tiempos difíciles”, algo que recuerda a la época en la que en Gran Bretaña se usaba el eufemismo de “Los problemas” [The troubles] para describir la guerra en Irlanda del Norte en la década de 1970. En 2011, el Ministerio de Educación chileno llegó al extremo de modificar los libros de texto de primaria y eliminar “dictadura” como el calificativo de los 17 años de gobierno de Pinochet. Lo

sustituyó por “régimen militar”, expresión más neutra y menos comprometedora (Acuña, 2012).

Pero lo reprimido se las ingenia para regresar, lo cual es interesante, pues nos recuerda que la represión amedrenta a la gente pero no es infalible. En Chile, lo reprimido regresó de la mano de la movilización estudiantil. La política más polarizada que impulsaron los estudiantes animó al país a salir del prolongado estado de excepción en el que había estado viviendo durante casi cuatro décadas. Esto se puede apreciar en las encendidas controversias entre los estudiantes y los funcionarios gubernamentales transmitidas en vivo por los medios de comunicación, o en su negativa a recular de las confrontaciones con la élite política. Su crítica incesante de las políticas educativas del gobierno de derecha tampoco dejó indemne a la opositora Concertación por la democracia. La Concertación implementó reformas bien intencionadas durante sus cuatro administraciones consecutivas, pero en general dejó intacto el modelo educativo neoliberal heredado de la época de Pinochet. Los estudiantes se negaron a blanquear las políticas educativas de la Concertación, diciendo que ésta había tenido dos décadas para desarrollar una alternativa. Fue refrescante que criticaran tanto al gobierno como a la oposición. Hizo que el consenso dejara de ser una obsesión y, al menos durante los muchos meses de protestas en 2011 y luego en 2013, movió el vector de la política de los comités del Congreso o a comisiones de expertos a las manifestaciones en las calles. Su posición les permitió salir del esquema maniqueo de las disputas entre el gobierno y la oposición.

La revuelta estudiantil también debilitó la narrativa triunfalista que los chilenos se han estado contando a sí mismos durante las últimas tres décadas: que Chile es diferente –más racional, menos inestable y con una visión que hace de él un socio natural del Primer Mundo– en relación con otros países, porque allí el mercado sí funciona y los indicadores macroeconómicos son sólidos. El lenguaje empresarial atraviesa el espectro político chileno y prevalece entre todas las clases, edades y ocupaciones. Su ubicuidad sólo puede compararse con el lenguaje ge-

rencial que permea la cultura de control y auditoría (*audit culture*) de las universidades británicas, donde algo que no se somete a evaluación y a medición periódica resulta en principio sospechoso, donde los despidos se denominan reestructuraciones y los documentos internos se refieren a los jefes de departamento como supervisores inmediatos (*line managers*). Las protestas estudiantiles en Chile hicieron imposible esconder las divisiones de clase incrustadas en el sistema educativo y sensibilizaron a la gente en cuanto a sus consecuencias de por vida sobre la movilidad social. La obstinada negativa de los estudiantes a echarse para atrás en su crítica del privilegio, la exclusión y la percepción de la educación como un bien de consumo contribuyó a despojar al modelo económico neoliberal del privilegio inmunitario del que había gozado. Las protestas estudiantiles son probablemente las que hicieron posible que el propio *establishment* político, o al menos su componente de centro-izquierda, comenzara a aceptar que el cuestionamiento del mercado como mecanismo primario para asignar recursos y premios había dejado de ser un tema tabú.

Para ir al grano, el remanente espectral de la revuelta estudiantil es que logró perturbar el *statu quo* al debilitar la obsesión de los chilenos por el consenso, al poner a discusión los espectros del pasado y al cuestionar el triunfalismo del discurso neoliberal. Sus protestas le dieron un remezón a una política de antesalas y comités de expertos y abrieron el discurso político a la posibilidad de poder lidiar con el trauma del golpe que derrocó a Allende y les dejó a Pinochet. En la última frase de la novela de Philip Roth, *El lamento de Portnoy*, el psicoanalista pronuncia la única frase de diálogo tras cerca de las 300 páginas del soliloquio de Portnoy. Dice: “Bien. Ahora nosotros quizá poder empezar. Jawohl?” Hay que ser cautelosos con las analogías, pero tal vez ahora los chilenos puedan aligerar el peso de sus fantasmas para que “quizá poder empezar. Jawohl?” a retomar su historia de donde la dejaron en 1973.

CONCLUSIÓN

Sea que observemos los eventos relacionados con la primavera árabe o las movilizaciones estudiantiles en América del Sur y las encabezadas por los movimientos #Ocupa otros lugares, todos ellos tienen grandes expectativas acerca de lo que vendrá, pero no cuentan con modelos de cómo será el futuro. Son sucesos episódicos y en algún momento serán rebasados por viejos y nuevos operadores políticos embarcados en la práctica cotidiana de manejar la maquinaria gubernamental. Pero la vida espectral de las insurgencias después de su muerte será todo menos etérea, porque impregna las prácticas y las instituciones tanto como las maneras de ver y de hacer.

La materialidad de este remanente se manifiesta en los cambios cognitivos que producen las insurgencias, el aprendizaje adquirido de la vida en las calles y de la participación en asambleas generales para planear los siguientes pasos, en los recuerdos de estas experiencias, en los líderes que pudieran surgir en el proceso de ocupación, en las asociaciones y campañas subsecuentes que fomentan y en los cambios de políticas que generan. La inventiva es otra cara de esta materialidad. Los activistas inventaron el *micrófono humano* para darle la vuelta a la decisión del Departamento de Policía de Nueva York de prohibir el uso de megáfonos y amplificadores de sonido en actos públicos, a menos que éstos contaran con un permiso policial que no tenían intención de conceder. Se trata de una solución anacrónica y decididamente *low tech* ideada por jóvenes que se sienten más a sus anchas con el uso de las nuevas tecnologías de la información. El familiar “Mic check!” [prueba de sonido] podía oírse en los actos de los ocupas cuando un orador u oradora subía al podio sin micrófono en la mano o en la solapa. La frase preparaba a la asamblea para una manera inusual de amplificar el sonido: la gente repetía a coro lo que decía la persona que hablaba para que quienes estaban lejos también pudieran oír lo que decía (Reguillo, 2012: 33-34). A primera vista, la experiencia del micrófono humano podría haberse

confundido con una escena de *La vida de Brian* de Monty Python. En esa película, Brian le dice a la multitud que está reunida bajo su balcón: “Todos ustedes son individuos”, a lo que la multitud responde a coro, “¡Sí, todos somos individuos!” Pero el *mic check!* no era nada parecido a eso. Lejos de ser una expresión de conformismo era una solución *ad hoc* para un problema práctico. Constituía una manera de ser-juntos en el sentido que Blanchot le da a esa expresión en relación con 1968.

Las tácticas ideadas por los activistas se vuelven parte de un saber práctico colectivo, una jurisprudencia política que funciona como caja de herramientas disponible para que la use quien quiera. No siempre es fácil determinar la paternidad de esas tácticas y procedimientos porque, a medida que comienzan a circular, se vuelven recombinantes conforme la gente los adapta a sus necesidades. Las asambleas de Occupy Wall Street adaptaron un lenguaje de señas con las manos para expresar acuerdo, desacuerdo, moción de orden o el bloqueo de propuestas. En Siria, donde el gobierno ordenó a sus fuerzas disparar sobre los manifestantes, los activistas adaptaron un tipo de reunión fugaz que llamaron *tayar*, un equivalente de las muchedumbres relámpago: se reunían durante 10 minutos y se dispersaban antes de que llegara la policía o el ejército. El grito de “No nos representan” de los indignados españoles es heredero del “Que se vayan todos” de Argentina.

El remanente material de las insurgencias también se observa en los artefactos culturales que dejan: consignas, canciones, grafitis, manifiestos, panfletos, fotografías, películas, blogs, sitios de internet y una serie de testimonios en los medios sociales como Twitter y Facebook. También se refleja en el torrente de congresos, talleres, publicaciones (incluida ésta), entrevistas, análisis de los medios, evaluaciones por parte de los y las activistas y conversaciones cotidianas que intentan comprender la experiencia de estas insurgencias tiempo después de que ya pasaron.

Por eso, incluso en el fracaso (si lo medimos por la ausencia de planes para la sociedad futura), las insurgencias habrán tenido éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOURAHME, Nasser. “‘The Street’ And ‘The Slum’. Political Form and Urban Life in Egypt’s Revolt”, *City: Analysis of Urban Trends, Culture, Theory, Policy, Action*. Vol. 17, núm. 3, 2013.
- ACUÑA, Esteban. “En Chile sí hubo dictadura”, *El ciudadano*. 8 de enero, consultado en enero de 2012, disponible en: <http://www.elciudadano.cl/2012/01/08/46777/en-chile-si-hubo-dictadura/>.
- AUSTIN, John L. *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós, Barcelona, 1982.
- BAYAT, Asef. “A New Arab Street in post-Islamist Times”, *Foreign Policy*. 26 de enero, consultado en octubre de 2013, disponible en: http://mideastafrica.foreignpolicy.com/posts/2011/01/26/a_new_arab_street.
- BEASLEY-MURRAY, Jon. *Post-hegemonía: teoría política y América Latina*. Paidós, Buenos Aires, 2010.
- BLACK, Ian. “A Year of Uprisings and Revolutions: Uncertainty Reigns in the Arab World”, *The Guardian*. 13 diciembre, consultado en diciembre de 2012, disponible en: <http://www.guardian.co.uk/theguardian/2011/dec/13/arab-world-uprisings-2011-future>.
- BLANCHOT, Maurice. *La comunidad inconfesable*. Arena Libros, México, 1999.
- BOAL, Augusto. *Teatro del oprimido I*. Nueva Imagen, México, 1980 [1974].
 ————. *Legislative Theatre: Using Performance to make Politics*. Routledge, Londres y Nueva York, 1998.
- CASTELLS, Manuel. *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza, Madrid, 2012.
- CENTRO de ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP). *Estudio nacional de opinión pública*. Junio-julio, consultado en noviembre de 2011, disponible en: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4844.html.
- COCCO, Giuseppe. “Revuelta Brasileña: entrevista a Giuseppe Cocco”, *Lobo Suelto*. 23 de junio, consultado en junio de 2013, disponible en: <http://anarqui coronada.blogspot.com.es/2013/06/revuelta-brasilena-entrevista-giuseppe.html>.

- GITLIN, Todd. "Fifty years since the '60s. Marking anniversary of manifesto that birthed movement", *Forward*. 14 de mayo de 2012, consultado en mayo de 2012, disponible en: <http://forward.com/articles/156050/fifty-years-since-the-s/?p=all>.
- GRABER, David. "On Playing by the Rules: The Strange Success of #OccupyWallStreet", *Naked Capitalist*. 19 de octubre de 2011, consultado en octubre de 2011, disponible en: <http://www.nakedcapitalism.com/2011/10/david-graeber-on-playing-by-the-rules-%E2%80%93-the-strange-success-of-occupy-wall-street.html>.
- FREUD, Sigmund. "Introducción del narcisismo", *Obras completas de Sigmund Freud*. Vol. XIV, Amorrortu, Buenos Aires, 1992 [1914].
- JAMESON, Fredric. "The Vanishing Mediator: Narrative Structure in Max Weber", *New German Critique*. Núm. 1, Nueva York, 1973.
- KANT, Immanuel. "Si el género humano se halla en progreso constante hacia mejor", *Filosofía de la historia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1999 [1798], pp. 95-122.
- KOSCHUTZKE, Alberto. "Chile frente a sí mismo. Los límites del fundamentalismo de mercado y las protestas estudiantiles", *Nueva Sociedad*. Núm. 237 (ene-feb), Buenos Aires, 2012.
- KRUGMAN, Paul. "Confronting the Malefactors", *New York Times*. 6 octubre de 2011, consultado en octubre de 2011, disponible en: <http://www.nytimes.com/2011/10/07/opinion/krugman-confronting-the-malefactors.html>.
- LA TERCERA. *81.9% de los chilenos simpatizan con demandas de estudiantes*. 2011a, consultado en octubre de 2011, disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/educacion/2011/07/657-377552-9-819-de-chilenos-simpatiza-con-demandas-de-estudiantes-segun-encuesta.shtml>.
- . *Movilización mantiene alto apoyo*. 2011b, consultado en noviembre de 2011, disponible en: <http://papeldigital.info/ltrep/2011/08/13/01/paginas/013.pdf>.
- LACAN, Jacques. "El estadio del espejo", *Escritos*. Vol. 1, Siglo XXI, México, 2009, pp. 99-105.

- LÖWY, Michael. *Walter Benjamin. Aviso de incendio*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- MCLUHAN, Marshall. *Comprender los medios de comunicación*. Paidós, Barcelona, 1996 [1964].
- OECD. *OECD Income Distribution Database: Gini, Poverty, Income, Methods and Concepts*. 2014, consultado en diciembre de 2014, disponible en: <http://www.oecd.org/social/income-distribution-database.htm>.
- O'DONNELL, Guillermo y Philippe Schmitter. *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Paidós, Barcelona, 1986.
- RANCIÈRE, Jacques. "Diez tesis sobre la política", Iván Trujillo (ed.), *Política, policía, democracia*. LOM Ediciones, Santiago, 2006.
- . "The Thinking of Dissensus: Politics and Aesthetics", Paul Bowman y Richard Stamp (eds.), *Reading Rancière*. Continuum, Londres/ Nueva York, 2011.
- REGUILLO, Rossana. "Human Mic: Technologies for Democracy", *NACLA Report on the Americas*. Vol. 45, núm. 3, Nueva York, 2012, pp. 33-34.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *The Fantastic Success of Occupy Wall Street*. 2011, consultado en octubre de 2011, disponible en: <http://www.iwallerstein.com/fantastic-success-occupy-wall-street/>.
- ŽIŽEK, Slavoj. "A Plea for Leninist Intolerance", *Critical Inquiry*. Vol. 28, núm. 2, Chicago, 2002.
- . "Shoplifters of the World Unite", *London Review of Books*. 19 de agosto de 2011, consultado en agosto de 2011, disponible en: <http://www.lrb.co.uk/2011/08/19/slavoj-zizek/shoplifters-of-the-world-unite>.

EL CUERPO DE MUJER COMO CAMPO DE BATALLA: CIEN AÑOS DE DEMANDAS FEMINISTAS EN MÉXICO

ROSÍO CÓRDOVA PLAZA¹

INTRODUCCIÓN²

ESTE TRABAJO PRETENDE REFLEXIONAR acerca del papel que ha desempeñado la lucha por la autodeterminación sobre el cuerpo en las contiendas feministas, las cuales han conformado el movimiento social de más larga data en el escenario internacional. Si el fantasma del feminismo ha recorrido el mundo desde finales del siglo XIX (Espinosa y Lau, 2011) y sigue ahí presente con demandas irresueltas, mucho de ello se debe a que el aspecto más elemental para la constitución de la sujeta y de la ciudadana sigue secuestrado al control femenino: la libre decisión de las mujeres sobre su cuerpo.³

No es mi intención hacer un resumen de las reivindicaciones feministas en todos los ámbitos de la vida social y en todo lugar del orbe donde éstas se hayan presentado; tampoco afirmar que el movimiento ha ofrecido una agenda unificada. Más bien deseo destacar las diferentes maneras de clamar por la autonomía sobre el cuerpo –no sólo en términos de los ahora llamados derechos sexuales y reproductivos, sino también respecto al acceso a los espacios y a la educación– en algunas

-
- 1 Doctora en Ciencias Antropológicas. Investigadora del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.
 - 2 Agradezco la colaboración de la maestra Yadira Santamaría en la búsqueda bibliográfica para la elaboración de este trabajo.
 - 3 Es posible trazar los antecedentes del feminismo desde la Ilustración, que a veces se denomina primera fase. Desde entonces se configura como un proyecto emancipatorio en torno a las ideas de autonomía, igualdad y solidaridad.

estampas de visibilización del movimiento de las mujeres en México. En este entendido, tales demandas no son homogéneas ni revisten los mismos contenidos en los distintos momentos; en cambio, corresponden a concepciones culturales específicas en relación con circunstancias históricas precisas.

Este examen requiere de la clarificación de dos puntos de partida que pueden abordarse de forma complementaria: por un lado, la idea sustentada por Michel Foucault (1991) en el sentido de que la historia no es monolítica ni lineal ni teleológica, sino que está atravesada por múltiples condicionantes heterogéneas, accidentales y discontinuas. Por otro lado, el concepto de cambiante equilibrio de poder desarrollado por Norbert Elias (1994) en su intento de encarar los procesos de aceleración y desaceleración que se encaminan hacia una mayor simetría entre los géneros, que dicho autor atribuye a una tendencia civilizatoria de larga duración. Estas elaboraciones pueden resultar de extrema utilidad para detectar la dinámica de los diversos procesos que tienen incidencia en los balances de género y en su decurso histórico.⁴ Igualmente, ambas pueden proporcionar modelos explicativos para comprender por qué condiciones femeninas menos hostiles no han sido acumulativas históricamente y las reivindicaciones logradas en un estadio pueden cancelarse cuando cambian las circunstancias sociopolíticas de una sociedad (Córdova, 2001).⁵

4 Si bien es cierto que entre estos autores hay discrepancias irreconciliables respecto al tratamiento de la historia, pues para Elias es posible trazar una intencionalidad no lineal en la sociogénesis de Occidente (Elias, 1994a), mientras que para Foucault la historia no tiene ningún sentido, la idea de cambiante equilibrio de poder en un contexto no teleológico posibilita el abordaje de las asimetrías entre géneros como un tipo de relaciones que no están dadas de una vez y para siempre, sino que operan en circunstancias específicas en el interior de contextos singulares.

5 Esto puede ser un factor heurístico cuando se analizan los periodos de excepción, como las guerras, las migraciones masivas o las catástrofes, durante los cuales la posición que ocupan las mujeres en la retícula social sufre mudanzas en diferentes direcciones, a veces hacia una menor asimetría entre géneros o bien hacia mayor control y violencia que dan lugar a nuevas configuraciones (véase Córdova, 2009 y 2010; Rayas, 2009).

CUERPO, GÉNERO Y SEXUALIDAD ¿LOCUS DE LA SUBORDINACIÓN?

Para entender cómo los seres humanos establecen vínculos en el mundo social es preciso acercarse a la manera en que se piensa la realidad inmediata y material del cuerpo. Las concepciones acerca del cuerpo –sus usos, sus fronteras, sus diferencias– y del género –todo lo que se adscribe como “natural” y “correcto” para hombres, para mujeres o para cualquier otra posición identitaria– son fundamentales en el análisis de las formas en las que se organizan y legitiman los modelos hegemónicos. Así, cualquiera que sea el esquema interpretativo con el que se dé cuenta de la existencia humana, éste involucrará directamente definiciones inmanentes de sujeto, de persona, del inicio de la vida, de las relaciones sociales entre individuos y de mundo natural (Héritier, 1992) a partir de lo que se piensa que son y deben ser los cuerpos. Tales modelos de pensamiento justifican las asimetrías sociales, sancionan las transgresiones y guían las resistencias, y, como no operan en el vacío, tienen consecuencias, a veces devastadoras, en la vida de las y los individuos y en su despliegue en la arena social.

Esto se torna evidente cuando se trata de las mujeres, pues en el cuerpo femenino se ha concentrado la asimetría social que las caracteriza como colectivo. Los argumentos largamente empleados para situarlas como incapaces, menores de edad, necesitadas de vigilancia y dirección se ven confrontados con la tendencia civilizatoria donde caben los reclamos de igualdad en todos los terrenos. El control del cuerpo ha constituido un terreno fértil sobre el que se tejen múltiples discursos enfrentados, los cuales se disputan la facultad de imponer sus concepciones y valores.⁶

6 Según Maier, “la defensa del orden genérico tradicional fusiona, en una propuesta totalizadora, una interpretación fundamentalista de la heterosexualidad, su misión reproductora esencial y la circunscripción estricta de la sexualidad al matrimonio, lo que

A continuación revisaré algunos momentos del periodo de poco más de un siglo que lleva el feminismo en México, en la inteligencia de que analizar las ideas que exhibían sobre los cuerpos permite entender los procesos de aceleración y desaceleración hacia condiciones más igualitarias, de los que habla Elias.

LAS PIONERAS: FINALES DEL XIX, PRINCIPIOS DEL XX

En términos generales, el pensamiento decimonónico exhibía la certeza de que las diferencias entre géneros radicaban en las capacidades corporales de cada sexo. En la revista *Presente amistoso dedicado a las señoritas*, el editor afirmaba que:

Las mujeres, más débiles que nosotros [los hombres] en el orden de la naturaleza y en el de la sociedad, son inclinadas por el instinto mismo de su debilidad, a elegir de preferencia como objeto de su principal afecto y cariño, a un ser más fuerte que ella, que pueda sostenerlas, protegerlas y defenderlas (Cumplido [1847] en Hernández Carballido, 2010: 13).

Estas ideas se mantuvieron constantes hasta el inicio del nuevo siglo, con elaboraciones más o menos complejas y reforzadas por las convenciones científicas de la época, las cuales exhibían una causalidad entre la biología y el lugar de hombres y mujeres en la sociedad. La desigualdad se entendía como algo natural, debido al papel de los cuerpos sexuales en la reproducción, la fragilidad y la pequeñez comparativa de los cerebros femeninos. Evidencia de ello se puede encontrar en uno de los más grandes pensadores de inicios del siglo xx, crítico y vanguardista en cuestiones políticas y económicas, pero no así respecto de la igualdad entre los géneros: Andrés Molina Enríquez (Erlj, 2005). Molina

coloca al cuerpo de la mujer, la sexualidad y la familia en el corazón de la contienda” (2010: 205).

señalaba, en su obra maestra *Los grandes problemas nacionales* (1909), que “en ningún caso [...] es posible la superioridad de la mujer sobre el hombre, ni siquiera la igualdad de ambos” (1999: 362), apoyándose en postulados médicos sobre las diferencias anatómicas que hacían más fuertes a los varones, quienes requerían la expulsión del “exceso” de fuerza a través de la eyaculación:

En conjunto, todas las masas celulares se han dividido en dos series que comprenden a los dos organismos sexuales, y cada masa sexual distinta ha seguido las formas de la arquitectura general humana; pero en la del hombre es en la que han quedado las funciones activas de la provisión de alimentos, y es en la que ha quedado la fuerza principal del crecimiento, por lo que es en ella donde más se agranda el conjunto celular y donde tienen lugar la formación, la compresión y la expulsión del exceso, siendo estas razones las que explican el mayor tamaño, la construcción más sólida y más reciamente articulada, la mayor fuerza y la mayor acción sexual del hombre sobre las condiciones correlativas de la mujer; en la masa de la mujer han quedado las funciones de la eliminación de los excesos celulares. Como la masa de la mujer no tiene la parte correspondiente a las fuerzas de provisión de alimentos y de elaboración principal de las celdillas de crecimiento, no lleva poderosas energías de desarrollo, no requiere una construcción sólida y fuerte [...] La dependencia entre los dos organismos sexuales es tal, que la mujer no puede proveer a su alimentación sino por la mano del hombre, y el hombre no puede expulsar los excesos celulares sino a través de la mujer (Molina, 1999: 362).

Sin embargo, algunas voces disidentes ponían en cuestión que las mujeres se encontraran incapacitadas para el pensamiento abstracto y los deberes cívicos por las diferencias anatómicas. Las precursoras en la búsqueda de condiciones menos desiguales entre géneros en nuestro país empiezan a hacerse oír durante las últimas dos décadas del siglo XIX. La vía que encuentran para someter al debate público sus reflexio-

nes es la prensa: periódicos y revistas comenzaron a dar entrada a poemas, textos literarios y artículos de opinión escritos por un sector de mujeres ilustradas.⁷

Así, es posible hablar de una incipiente pero reconocida presencia femenina en el espacio público, principalmente en la figura de escritoras y educadoras que se manifestaban por la igualdad de derechos para las mujeres. En la década de los ochenta del siglo XIX aparecen las primeras revistas escritas por mujeres y dirigidas a ellas.⁸ Se trataba de mujeres nacidas alrededor de los años cincuenta de ese siglo, las cuales habían gozado de oportunidades educativas gracias al decreto de 1861 del presidente Juárez sobre la Ley de Instrucción Pública para ambos géneros (Hernández Carballido, 2010).

En 1904 se publica la revista *La Mujer Mexicana*, que aglutina a un grupo de mujeres que constituyen la primera organización autodefinida como feminista: la Sociedad Protectora de la Mujer. Estaba integrada por mujeres organizadas en redes sociales que conformaron una fuerza política que enarbolaba sus ideas como forma de lucha. Aunque en ese tiempo sólo unas cuantas de ellas escribían abiertamente a favor del feminismo, pretendían que se les reconociera a las mujeres igual capaci-

7 Las primeras incursiones femeninas en la prensa nacional datan de 1805, cuando aparecieron algunos poemas en periódicos como *Diario de México* y *La Gaceta Valdez*. A partir de 1838, se publican los primeros periódicos destinados sólo al público femenino, como *El calendario de las señoritas mexicanas* (1838), *Panorama de las señoritas* (1842), *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (1851-1852) o *La semana de las señoritas* (1851) (Hernández, 2011). Dichas publicaciones presentaban textos literarios, traducciones, descripciones de la moda, artículos sobre consejos y datos técnicos para actividades femeninas (Alegría, 2002). En 1873, por primera vez una mujer, Ángela Lozano, quedó al frente de la revista literaria *El Búcaro*. En 1876, el semanario *Las hijas del Anáhuac* fue creado por alumnas de la escuela de Artes y Oficios para Mujeres. Diez años después apareció *El Álbum de la Mujer*, fundado por Concepción Gimeno. El semanario incluía reflexiones sobre la situación de las mujeres. Ese mismo año se publicó *El Correo de las Señoras*, el cual publicaba columnas como "La buena ama de casa", "Secretos del tocador", "Lavados y planchados" (Hernández, 2011).

8 Tales como *Violetas del Anáhuac*, editada por Laureana Wright y Mateana Murguía, y que contaba con la colaboración de Dolores Correa Zapata y Laura Méndez o *El Álbum de la Mujer*, dirigido por Concepción Gimeno (González Jiménez, 2009).

dad y derechos que a los hombres. A partir de 1905, aparece una serie de artículos en la prensa cuestionándolas o ridiculizándolas, ya que argumentaban que la emancipación haría que las mujeres renunciaran a sus mandatos de género (González Jiménez, 2009).

La educación era un tema central no sólo respecto al acceso, sino a la preocupación sobre las razones para educarlas (Rocha, 1991: 23). Entre los principales temores por la divulgación de las ideas igualitarias se encontraba el que la mujer emancipada dejara la reclusión doméstica y se deslizara hacia el libertinaje y la prostitución (Rocha, 1991: 21), haciendo eco a la idea de la necesidad femenina de control y dirección. Desde estas trincheras, las escritoras anteponían el acceso a la educación a cualquier avance en la condición de las mujeres.

Hay todavía quienes ignoren lo que significa feminismo y hay también quienes vean ó finjan ver en él, una ridiculez, un disparate [...] No obstante entre la gente seria, el feminismo es el grito de la razón y de la conciencia, proclamando justicia, porque el feminismo consiste en levantar á la mujer al nivel de su especie, al de la especie humana (Correa [1906] en González Jiménez, 2009: 770).

Con gran claridad, afirmaban en cambio que “la mujer ha estado confinada a un puesto de inferioridad y dependencia respecto del hombre, por leyes sociales, no por leyes naturales” (Correa [1905] en González Jiménez, 2009: 771). Hasta ese momento, las voces elevadas correspondían a grupos relativamente homogéneos de mujeres ilustradas, cuyos reclamos no tenían eco en otros sectores de la población femenina. Asimismo, este feminismo no esgrimía como centro de la reivindicación la obtención de derechos políticos sino más bien la dignificación de las mujeres en su papel de madresposas, la ampliación de su influencia en el ámbito familiar y de su autonomía individual a través de la educación laica y racional (Cano, 1996).

LOS PRIMEROS CONGRESOS FEMINISTAS (1916, 1923)

La segunda década del siglo xx se caracteriza por su efervescencia política contra la dictadura de Porfirio Díaz y por el estallido de la lucha armada. Muchas mujeres periodistas, escritoras y profesoras se involucraron en los clubes antirreeleccionistas⁹ y participaron ampliamente en la guerra (Rocha, 2011). Después del asesinato de Madero, las activistas reorganizaron las preocupaciones de los clubes y se pronunciaron tanto a favor del constitucionalismo como del convencionalismo; realizaban labores de espionaje, propaganda, enlace y transporte. Otro segmento de la población femenina, mestizas e indígenas del medio rural, se sumó activamente a las acciones bélicas, llegando algunas a tener mando de tropas, aunque después se desconocieran sus grados militares sin que importaran los servicios prestados (Rocha, 2011).

Como es comprensible, durante los años de gestación y estallido de la lucha armada, el proyecto feminista pasa a segundo término al dar prioridad al compromiso político revolucionario. Pero, aun en plena guerra, gracias a los espacios abiertos por el constitucionalismo, se logra delinear una propuesta feminista que tuvo sustento en publicaciones, organización de clubes y la celebración de dos congresos feministas nacionales en Yucatán, en enero y en diciembre de 1916.¹⁰ Las estudiosas

9 En 1909 se funda el primer club femeníl presidido por la obrera Petra Leyva, y le siguen muchos más, destacándose el de Hijas de Cuauhtémoc, con Dolores Jiménez y Muro a la cabeza (destacada poetisa, periodista, activista y combatiente, nombrada general brigadier por Emiliano Zapata [Tovar, 1996]), los cuales se dedicaban a actividades proselitistas y subversivas. Algunas de sus miembros no sólo eran editoras y colaboradoras de diversas publicaciones, sino militantes del Partido Liberal Mexicano (véase Rocha, 2011).

10 Valles consigna que, previamente, “en 1915, se había realizado en Tabasco un Congreso Feminista, del cual no se conocen registros” (2010: 73). Surge entonces la necesidad de una investigación al respecto. Es interesante observar que, durante la gubernatura de Salvador Alvarado en Yucatán (1915-1917), varias leyes se promulgaron para favorecer la igualdad jurídica entre los géneros, la ley que bajaba la edad legal de las mujeres de los 30 a los 21 años, la ley de divorcio, un decreto para suprimir los burdeles, cancelar las deudas de las trabajadoras y castigar con cárcel a los usuarios de servicios sexuales que contagiaron a una trabajadora, una ley que ampa-

coinciden en señalar que una figura clave para impulsar este proyecto fue Hermila Galindo, profesora, periodista, activista y oradora.¹¹ Los congresos muestran una diversidad de posturas, desde progresistas a conservadoras, y de temas como el sufragio,¹² la educación sexual y la dignificación de la mujer a partir de los mismos derechos que los hombres, tal como aparece en la convocatoria del primero de ellos, donde se afirma que para que “pudieran formarse generaciones libres y fuertes era necesario que la mujer obtuviera un estado jurídico que la enalteciera y una educación que le permitiera vivir con independencia” (Valles, 2010: 74). Asimismo, se plantea la necesidad de lograr “la emancipación de la mujer de la tutela de la tradición y el fanatismo religioso” y se hace una defensa del trabajo asalariado (Cortina, 2000).

Durante el primer congreso, Galindo envía para su lectura una ponencia donde aborda el tema de la “naturalidad” del impulso sexual, la cual despertó posturas encontradas (Cortina, 2000). La tesis central, acorde con su visión de que la emancipación de las mujeres pasaba por la educación, esgrimía la necesidad de una sólida formación sexual para las mujeres, principalmente respecto a la fisiología:

El instinto sexual impera de tal suerte en la mujer y con tan irresistibles resortes, que ningún artificio hipócrita es capaz de destruir, modificar o

raba a las trabajadoras domésticas y otra para que las mujeres casadas pudieran disponer de sus bienes, así como comparecer y defenderse en un juicio (Cortina, 2000).

- 11 Una revisión de los discursos y escritos de Hermila hace evidente que su pensamiento se vio influido por el feminismo socialista de la época y que tuvo acceso a autores como Clara Zelkin, John Stuart Mill, Harriet Taylor, August Bebel y Philipp Mailander (véase Galindo, 1916). Es probable que Galindo tomara de Alexandra Kollontai el concepto de “mujer moderna” para nombrar su semanario *La Mujer Moderna* (Valles, 2010). La revista incluía dos secciones: una dedicada a la promoción del feminismo y a circular la ideología del movimiento constitucionalista, y otra que incluía información sobre literatura, crónica social, belleza, moda y entretenimiento, pero con artículos dedicados a informar sobre la presencia de mujeres en la esfera pública en el terreno de la educación, de la literatura y de las artes (Jaime, 2004).
- 12 Aunque ya desde entonces se detectan voces que demandan el sufragio femenino, esto no se concreta, como en otros países, en su obtención, porque el movimiento sufragista no tenía la suficiente fuerza para unificar criterios en torno a la capacidad femenina de ejercer derechos políticos.

refrenar. Atentar contra el instinto soberano es destruir la salud, corromper la moral, demoler la obra grandiosa de la naturaleza y enfrentarse con el Creador increpándolo con la más atroz de las blasfemias [...] Un pudor mal entendido y añejas preocupaciones, privan a la mujer de conocimientos que le son [no] sólo útiles, sino indispensables, los cuales una vez generalizados, serían una coraza para las naturales exigencias del sexo: me refiero a la fisiología y anatomía [...] que debieran ser familiares en las escuelas y colegios de enseñanza secundaria y que se reservan únicamente a quienes abrazan la medicina como profesión. Igual cosa digo respecto a cuidados higiénicos desconocidos en la mayoría de las familias y aun ignorados intencionalmente con el absurdo pretexto de “no abrir los ojos a las niñas” (Galindo, 1916: 198-199).

Abrevando en distintos autores que dan prueba de su erudición, el texto de Galindo nos acerca a su concepción del cuerpo y de la cualidad avasalladora del instinto sexual, el cual asegura la continuidad de la vida. Dice a la letra:

Schopenhauer enseña que: “el instinto sexual es la manifestación más completa de la facultad de vivir; es la concentración de toda voluntad” [...] Antes que todos ellos, decía Buda: “El instinto sexual es más agudo que el aguijón con que se doma a los elefantes salvajes y más ardiente que la llama; es como dardo clavado en el espíritu del hombre” [...] Augusto Bebel [...] dice: “Dada la intensidad del instinto sexual, no hay que extrañarse de que la continencia en la edad madura influya sobre el sistema nervioso, y, sobre todo, en el organismo humano produciendo las mayores perturbaciones, las aberraciones más extraordinarias, y en algunos casos, hasta la locura y una muerte miserable [...] De aquí se deduce que todo ser humano debe tener no solamente el derecho, sino el poder y hasta el deber de satisfacer instintos que se ligan de la manera más íntima a su esencia y que constituyen su esencia misma. Si a tan legítimos fines se ponen obstáculos, si se hace imposible por las instituciones y preocu-

paciones sociales, resulta que dificultando su desarrollo, se ve condenado a marchitarse y a una transformación regresiva. Testigos de sus consecuencias son nuestros médicos, nuestros hospitales, nuestros manicomios, nuestras prisiones y esto sin hablar de las miles de personas por ello perturbadas” (Galindo, 1916: 199-200).

La sexualidad es, entonces, necesidad vital de todo ser humano; pero su ejercicio no tiene iguales consecuencias sociales para hombres o mujeres. Mientras la mujer, “fascinada, se entrega en brazos del amante, arrastrada por el ineludible instinto sexual, el hombre queda ante la sociedad como un calavera agradable”. El resultado es, para ella, “que no ha hecho otra cosa que cumplir con una de las exigencias de su instinto, no negadas ni a la más vil de las hembras, es relegada al desprecio social, truncado su porvenir y arrojada al abismo” de la prostitución, en tanto los hombres fundan orfanatorios y casas de cuna, “como artificioso expediente para dejar impunes sus atentados contra la moral” (Galindo, 1916: 201).

De esta forma expresaba públicamente la presencia de una doble moral que castigaba de manera diferenciada a hombres y mujeres por ejercer su sexualidad. Así, la idea de un vínculo entre la sexualidad y la subordinación femenina, producto de una poderosa fuerza asentada en el cuerpo, polarizó a las congresistas entre quienes defendían la posición de Hermila y quienes la acusaban de inmoral (Valles, 2010). No obstante el revuelo causado, tales planteamientos fueron retomados en el primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, que tuvo lugar en la Ciudad de México en 1923, y cuyo objetivo era “la elevación de la mujer”.¹³ Las demandas expresadas en los resolutivos del congreso giraron en torno a la igualdad política, educativa, laboral y

13 Según Cano, “la realización de este congreso mostró cómo, aun sin contar con el reconocimiento jurídico de sus derechos políticos y contra el peso de la tradición, había mujeres en México que con los medios a su alcance –la organización y la divulgación de sus ideas– actuaban políticamente para tratar de influir en la construcción de la nación postrevolucionaria y, al mismo tiempo, para ampliar sus posibilidades de autodeterminación personal” (1991: 310).

salarial, la protección frente al divorcio, a la mujer trabajadora y a sus hijos, exigencia de regulación sobre educación, tribunales infantiles y trabajo infantil, reglamentación contra el alcohol, contra el analfabetismo y contra la inmoralidad en la prensa.¹⁴

Particular importancia para este trabajo revisten los apartados sobre el “problema” sexual y sobre el control de la natalidad. En el primero se denuncia la gravedad de la ignorancia o falsos conocimientos en materia sexual, la doble moral y la irrealidad de las escuelas separadas por género; las congresistas resuelven influir para la inclusión de la enseñanza de la biología, la higiene, la puericultura, la eugenesia y la eutenia; se declaran a favor de un solo tipo de moral sexual y se proponen impulsar el sistema de coeducación. Respecto del segundo apartado, se considera que el problema del control natal es necesario “en algunos casos” y requiere del concurso de personas científica y moralmente autorizadas; asimismo, al declarar la mortalidad infantil alta y producto de la ignorancia, se resuelve pedir al Consejo Superior de Salubridad el establecimiento de cuidados prenatales y posnatales en todas las clínicas del país y que ahí se impartan “clases de puericultura, higiene y se haga comprender la responsabilidad social de la paternidad” (Cano, 1991: 315-316). En este contexto, un pequeño grupo defendió el amor libre, sin que tuviera eco entre las demás congresistas.¹⁵

HACIA LA OBTENCIÓN DEL VOTO... ¿Y EL CUERPO?

Aunque desde los años de la revolución se alzaron algunas voces para pedir el derecho al sufragio,¹⁶ durante las siguientes décadas el objetivo

14 Es digna de mención la movilización femenina, tanto de prostitutas como de feministas comunistas, en la rebelión inquilinaria de 1922 en el Puerto de Veracruz. Una de las figuras destacadas fue María Luisa Marín, quien fundó la Federación de Mujeres Libertarias (Wood, 2011).

15 Recordemos que, unos pocos años antes, el socialismo utópico ya había planteado por primera vez la libertad sexual para las mujeres (Kollontai, ca. 1911).

16 El congreso constituyente afirmó que “... en las condiciones en que se encuentra la sociedad mexicana no se advierte la necesidad de conceder el voto a las mujeres”

del feminismo se dirigió a la obtención de la igualdad jurídica, educativa y civil, tanto como a la búsqueda del voto. Se argumentaba que el sufragio femenino apuntalaría al Estado posrevolucionario (Lau, 2011). Se crean diversas organizaciones de mujeres, como el Consejo Feminista Mexicano o el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, y en varios estados se postulan mujeres para ocupar cargos de elección popular (Cano, 1991b).¹⁷

En ese periodo, florecen dos tipos de posturas: las feministas conservadoras, que continúan abogando por la superioridad moral de las mujeres en su papel de esposas y madres, y las feministas comunistas, algunas de las cuales fueron fundadoras del Partido Comunista Mexicano, quienes, para lograr la emancipación, abogaban por una posición activa de las mujeres en la vida política, económica y social del país dentro de las luchas populares (Tuñón, 1992).

Dos eventos que ocurren entonces son importantes para la presente reflexión: el Congreso contra la Prostitución y la ponencia de la médica Ofelia Domínguez Navarro sobre el aborto. Ambos comparten una visión que sitúa en las miserables condiciones de la población estos “males sociales”. Hemos visto cómo la preocupación por entender las causas de la prostitución desde una perspectiva social estuvo presente en los diversos congresos feministas, y en ese tenor, en 1934, la sección mexicana de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas convocó a una reunión para discutir la prostitución como problema social y de salubridad, planificar vías de prevención de los males

(Tuñón, 1998: 132). Esta autora hace una cronología de la lucha por el voto en nuestro país y destaca el hecho de que por muchos años pervivió el argumento de que la participación democrática de las mujeres provocaría el abandono de sus hogares y sus familias.

17 Tovar (1996) registra algunas figuras importantes entre las mujeres de clase obrera que luchaban por adquirir derechos, como María Arcelia Díaz Rendón, quien es considerada pionera de la lucha obrera, al conformar con otras mujeres en 1924 el Círculo Feminista de Occidente, uno de los grupos más antiguos de su tipo en el país.

venéreos, la trata de blancas, la implementación de la educación preventiva y la derogación del reglamentarismo.¹⁸

Los objetivos del congreso fueron “buscar la manera de que la sociedad se involucre más en el problema de la prostitución; abolir la reglamentación de la prostitución; y analizar las ‘causas originales de la prostitución y la degradación de la mujer’, que se situaban en la miseria, la guerra, las calamidades y la falta de instrucción” (Evangelista, 1995: 61). Sin embargo, la facción comunista dejó oír su voz al argumentar que las verdaderas causas de la prostitución se encontraban en el sistema capitalista, que convertía en mercancía el cuerpo de las mujeres. Esto dio lugar a que la asamblea se escindiera, sesionando de forma paralela.

Las conservadoras decidieron impulsar las siguientes medidas: “una intensa campaña antivenérea, la prohibición para que circulen libros o revistas obscenas; la clausura de salones de baile y cabarets que se consideren como centros más peligrosos de prostitución”, mostrando una posición abiertamente abolicionista. Los y las congresistas resolvieron impulsar una única moral sexual para ambos géneros, la coeducación, la legislación amplia y humana para los hijos ilegítimos, así como la igualdad de responsabilidades de hombres y mujeres frente a la progenie y la protección para los niños abandonados, como casas de cuna y centros de trabajo para mujeres (Evangelista, 1995). De esta manera, continúa exhibiéndose una idea de que la sexualidad es peligrosa e implica un problema de suciedad y contagio que debe ser vigilado y saneado.

Pero, a pesar de que ambas facciones coincidieron en sus apreciaciones sobre la necesidad de prevención y erradicación de la pobreza, divergieron en el hecho de que las comunistas destacaban las causas

18 Con un decreto expedido por Maximiliano en 1865, inició la reglamentación sobre la prostitución en México; en 1898 se reformó el reglamento y, posteriormente, en 1914, Venustiano Carranza emitió otras disposiciones. El último reglamento federal se pronunció en 1926 con Elías Calles. Todos ellos intentaban el registro y el control sanitario de las trabajadoras sexuales y la circunscripción de los espacios de oferta. Sobra decir que esto propició la corrupción y el aumento del clandestinaje.

económicas, sobre todo lo referente a los bajos salarios femeninos, que no podrían superarse mientras persistiera el régimen capitalista. Aunque es importante destacar que durante el congreso se apeló a una causalidad social, la prostitución se vinculó sólo con mujeres, pues nunca se hizo alusión a la variedad masculina, en tanto que unas pocas voces señalaron el papel del varón en la propagación de los males venéreos e, incluso, solicitaron castigo a los propagadores.

En 1936, Ofelia Domínguez Navarro solicitó reformas al código penal vigente para despenalizar la embriomía por causas económicas y sociales.¹⁹ El espíritu que animaba su propuesta argumentaba que el aborto debería abordarse como un asunto de salubridad pública y no como un delito penal, directamente relacionado con la inferioridad de las mujeres, debido a que por su situación económica no habían podido eludir a la justicia. Así, afirma que "... la punibilidad no ha disminuido su comisión, aumentando sí, de modo pavoroso, a medida que aumenta la proyección de la crisis económica" (Cano, 1990: 366) atribuible al grave e insoluble problema de la desigualdad que presenta la sociedad capitalista, por lo que debe despenalizarse por causas económicas y sociales. No obstante, debe reglamentarse para que sólo sea practicado por médicos autorizados y dentro de los tres primeros meses del embarazo.

Estas primeras demandas por el aborto se vieron desplazadas por el activismo en torno a la obtención del sufragio. En 1937, después de

19 Este trabajo fue leído por Matilde Rodríguez Cabo en la Convención de Unificación Penal y publicado en junio de 1936 en la revista *Futuro* que dirigía Vicente Lombardo Toledano (Cano, 1990). Para una revisión histórica de las leyes sobre el aborto en nuestro país de fines del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX, véase Núñez, 2012. Cabe señalar que el aborto se legisló como delito distinto del homicidio en el Código Juárez de 1871, con atenuantes: cuando la madre corra peligro de muerte, cuando es imprudencial o culposo y cuando sea intencional por cuestiones de honor, siempre que la mujer no tenga mala fama, haya logrado ocultar el embarazo y este sea fruto de unión ilegítima (Lamas, 2011). En el Código Penal de 1931 se agregó la atenuante de embarazo por violación.

pequeñas pero intensas movilizaciones,²⁰ se obtuvo la promesa del presidente Cárdenas de enviar al Congreso una iniciativa de ley para que el 34 constitucional incluyera explícitamente a las mujeres, lo que fue aprobado por las cámaras, pero no llegó a publicarse en el *Diario Oficial*. Con la llegada del gobierno conservador de Ávila Camacho, el proceso se detuvo y el movimiento feminista se debilitó por una década, hasta que en 1947 se reformó el 115 constitucional para conceder el derecho de las mujeres a votar y a ser votadas en elecciones municipales (Cano, 1991; Tuñón, 1998). El carácter combativo del movimiento se desdibujó para ligarse a la figura presidencial y a los acuerdos internacionales, de manera que la demanda del voto dependió de una graciosa concesión del presidente (Cano, 1991).

No es sino hasta 1953 que se otorga la plena igualdad política a las mujeres y aun entonces sorprende el conservadurismo de los argumentos, que continuaban exaltando las “características propiamente femeninas”.²¹ Ruiz Cortines consideró que debían participar en política porque desde su hogar ayudarían a resolver, con abnegación, trabajo, fuerza espiritual y moral, problemáticas tales como la educación y la asistencia social, habitación, alimentación, vestido, medicinas, esparcimiento, rehabilitación física y demás imperativos del papel más tradicional de género (Tuñón, 2002). Posteriormente, las luchas feministas fueron cooptadas por el Estado y se replegaron en torno a organizaciones partidistas de mujeres. Género continuaba siendo destino.

20 “Las mujeres del FUPDM se movilizaron: organizaron mítines, manifestaciones, conferencias, llegaron a amenazar con quemar el Palacio Nacional y también iniciaron una huelga de hambre frente a la casa del presidente Cárdenas” (Tuñón, 139).

21 Por ejemplo, siendo candidato, Alemán afirmaba: “Pensamos que para los puestos de elección popular en el Municipio Libre [...] la mujer tiene un sitio que le está esperando, porque la organización municipal es la que tiene más contacto con los intereses de la familia y la que debe más atención a las necesidades del hogar y de la infancia” (Cano, 1991: 289-290). Asimismo, les pedía que continuaran siendo “... la madre incomparable, la esposa abnegada y hacendosa, la hermana leal y la hija recatada” (Tuñón, 1998: 144).

EL FEMINISMO DE LA SEGUNDA OLA O LA IRRUPCIÓN DEL CUERPO COMO PROTAGONISTA

Vientos de cambio soplaban por el mundo durante la década de 1960 en el terreno de las movilizaciones políticas en torno a temas como la lucha por los derechos civiles, las protestas antibelicistas y antiautoritarias, el apoyo a la Revolución cubana o a las revueltas sindicalistas y estudiantiles. La ciencia realizó importantes avances en el desarrollo de métodos anticonceptivos y generó nuevo conocimiento sobre la fisiología del placer,²² los cuales también abonaron a la emergencia de una nueva ola del movimiento feminista, misma que colocó al cuerpo y a la sexualidad en el centro del debate.²³

La revolución sexual abrió nuevas vías de reflexión no exentas de polémica: la apertura hacia el autoerotismo, el cuestionamiento a las tesis freudianas y a la heteronormatividad, así como las denuncias contra el sexismo, la pornografía, la violencia y los delitos sexuales (violación, incesto, acoso). Pero, sobre todo, fue el tema del aborto el que dio cierta coherencia a las demandas feministas de las últimas décadas del siglo veinte.

Al igual que en muchas partes del mundo, en nuestro país las mujeres se incorporaron de forma creciente tanto al mercado de trabajo como a la educación media y superior. En este último ámbito florecieron pequeños grupos de estudio y autoconcientización, conformados por mujeres vinculadas a la izquierda o que habían participado en el movimiento

22 Aunque los anovulatorios orales se patentaron desde 1960, no fue hasta finales de la década cuando estuvieron al alcance de la población femenina. Por otro lado, durante esos años, Masters y Johnson desarrollaron importantes investigaciones sobre lo que llamaron ciclo de respuesta sexual humana y la mecánica del orgasmo.

23 Lau propone tres etapas del movimiento neofeminista a finales de siglo xx: “la primera de 1980 a 1982 –la más fecunda– de ‘organización, establecimiento y lucha’. La segunda etapa, durante los años ochenta, de ‘estancamiento y despegue’, de confrontación entre las integrantes clase media y las mujeres de sectores urbanos y de los sindicatos. La tercera y última, la de los noventa ‘de alianzas y conversiones’, ha sido la década de la política y la búsqueda de la democratización” (Lau, 2000: 15). A esta cronología habrá que añadir la primera década del siglo xxi, que podríamos denominar de institucionalización.

del 68 (Espinosa, 2009), quienes se preocuparon por su falta de oportunidades para intervenir en la toma de decisiones en la esfera pública, pero también en la privada (Lau, 2000). En esos grupos se discutía respecto de aspectos tan elementales como el cuerpo y la sexualidad, pero también sobre el trabajo, la doble jornada y la asimetría entre géneros. La búsqueda de la libertad sobre el cuerpo fue fundamental, porque, aseguraban,

si definimos al feminismo como la lucha política que llevan a cabo las mujeres para liberarse de la opresión específica que sufren en todos los terrenos de sus vidas, es evidente que uno de los aspectos más importantes de la lucha es el propio cuerpo. El derecho que tenemos las mujeres sobre nuestras funciones reproductoras y sexuales es uno de los postulados básicos del Feminismo (Lamas, 1977: 7).

Varias organizaciones surgieron en esos primeros años de la década de 1970,²⁴ que cobraron visibilidad durante los preparativos para la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, que la ONU celebró en la Ciudad de México: el gobierno procuró brindar una imagen “moderna” al mundo y se reformó el 4o constitucional para dar igualdad jurídica a las mujeres, así como el 20 y el 123; también hubo modificaciones al Código Civil y se expidió la Ley General de Población, que dispone sobre la planificación familiar (Lau, 2011). Las campañas de control de la natalidad y la decisión sobre el embarazo gracias a los anovulatorios orales desataron una acalorada polémica entre los sectores conservadores y eclesiásticos, que ventiló la intimidad de las alcobas y los confesionarios en el ámbito público.

Hacia finales de la década, se conforma la Coalición de Mujeres Feministas, quienes, reconociendo la centralidad del cuerpo, impulsaron una agenda política en tres direcciones: el derecho al aborto legal y

24 Para un acercamiento a las organizaciones feministas de la época véase Lau, 2000 y 2011. Es necesario aclarar que la mayoría de estos grupos se negó a participar por la manipulación de que estaba siendo objeto la Conferencia.

gratuito, la lucha contra la violación y la protección a las mujeres maltratadas, en torno a la cual, según Lamas (1992), se logró aglutinar a todos los grupos feministas. Entre sus acciones se encuentra haber declarado el 10 de mayo como el Día de la Maternidad Libre y Voluntaria, con la realización de una marcha vestidas de negro en señal de luto por las mujeres muertas como resultado de abortos en la clandestinidad. En el segundo semestre de 1979 propusieron un debate público sobre maternidad voluntaria, cuyo resultado fue el anteproyecto de ley que incluía la despenalización del aborto, entregado a la Cámara de Diputados (Borjón, s/f).²⁵ Ese año se celebró la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).²⁶

Los años ochenta dan inicio al ingreso del feminismo en la academia, con la apertura de seminarios, talleres, cursos, programas y centros de investigación sobre la temática en diversas universidades.²⁷ Hasta ese momento, las diferentes manifestaciones del feminismo habían tenido como principales protagonistas a mujeres ilustradas, de clase media urbana, estudiantes, profesionistas, periodistas o escritoras (Cano, 1996). Pero pronto comenzó a emerger en la escena política la presencia de mujeres de sectores populares, campesinas, trabajadoras, sindicalistas y participantes de los movimientos urbanos, así como otras integradas a organizaciones no gubernamentales que conformaron el movimiento amplio de mujeres (Lau, 2011).

Para no quedarse al margen, las feministas debieron redireccionar sus prioridades hacia necesidades por un lado más incluyentes, como las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras, la violencia, la educa-

25 En este momento, aparecen varias publicaciones que discuten y difunden las ideas feministas. Las principales fueron *fem* (que publicó durante 29 años) y *La Revuelta* (de la cual se publican nueve números entre 1976 y 1983) (Millán, 2009).

26 El Protocolo Facultativo de la Convención fue adoptado en 1999 por la Asamblea General de la ONU. Dicho Protocolo permite al Comité de la CEDAW conocer reclamaciones individuales y desarrollar investigaciones sobre violaciones graves o sistemáticas por un estado parte de los derechos enunciados en la Convención. México fue de los primeros países en firmarlo (ONU Mujeres, 2012).

27 Para una relación de ellos, véase Rivera, 2003.

ción, la vivienda, la salud y el desarrollo y, por otro, con las demandas de democratización del país y de las reivindicaciones de género (Tuñón, 1997). Así, se vinculan para realizar tanto trabajo de apoyo y capacitación entre mujeres de sectores marginados, como para apoyar centros de atención a las víctimas de violencia sexual. En este tenor, se reconoce la imposibilidad de aglutinar a todas las mujeres desde una misma óptica y se apela a las diferencias de clase, etnia, orientación sexual y demás.

A principios de los noventa, el Congreso de Chiapas despenaliza el aborto por causa de planificación familiar, por la soltería de la madre y por razones económicas. Esto desata una furibunda campaña en contra por parte de la Iglesia católica, que propicia un “congelamiento” de la legislación y conduce a una fuerte movilización feminista que celebró foros y actos públicos, así como la fundación de agrupaciones como el Frente Nacional por la Maternidad Voluntaria y la Despenalización del Aborto y el Grupo de Información en Reproducción Elegida (Lamas, 2011). Es importante señalar la creación de la revista *debate feminista*, que desde 1990 se ha publicado de manera ininterrumpida hasta la fecha, para aglutinar la vanguardia de los temas más representativos del movimiento.

Asimismo, las posturas se diversifican para incluir a otros grupos que irrumpen en la escena política. Aunque se mantiene la demanda por la despenalización del aborto y la violencia de género, también se discute sobre la feminización de la pobreza, las carencias femeninas en salud por la discriminación social y laboral, la deserción escolar y la subalimentación. El movimiento zapatista expresó reclamos feministas desde su propia perspectiva, en la búsqueda de plena ciudadanía para las mujeres indígenas, quienes comandan la formulación de Ley Revolucionaria de las Mujeres Zapatistas.²⁸

28 Esta Ley, considerada como una herramienta de lucha para todo un pueblo, postula “Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen. Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo. Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar. Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente. Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimenta-

Resultaron importantes para impulsar la agenda hacia la igualdad de los géneros las Conferencias de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), donde se formula por primera vez el concepto de derechos reproductivos,²⁹ y la de la Mujer (Beijing, 1995), donde se reconocen los derechos sexuales, lo que dio pie al reconocimiento de la diversidad como un derecho.³⁰ México suscribió ambas declaraciones y se comprometió a impulsar el fortalecimiento de la legislación contra todas las formas de violencia de género. Con esto se apuntalaba un fuerte activismo a favor de los llamados derechos sexuales y reproductivos, en contra de la violencia hacia niñas y mujeres –incluyendo trata y prostitución forzada–, que tuvo, como veremos, repercusiones jurídicas.

En ese fin de siglo, la reflexión teórica sobre la subordinación de las mujeres se conjuga con los reclamos políticos de equidad, de manera que, según Lau, las demandas feministas:

ción. Sexto.–Las mujeres tienen derecho a la educación. Séptimo.– Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio. Octavo.– Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente. Noveno.– Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias. Décimo.– Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalan las leyes y reglamentos revolucionarios” (Moreau, s/f). A la luz de estas demandas, resulta evidente la necesidad de establecer políticas diferenciadas y acciones afirmativas.

29 El término se adoptó inicialmente en la Reunión Internacional sobre Mujeres y Salud en Ámsterdam (1984), pero se categorizan hasta El Cairo. Estos derechos sostienen el principio de que todas las parejas e individuos deben decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo de los nacimientos, el derecho a disponer de la información y de los medios para ello, y el derecho a alcanzar el nivel más elevado en materia de salud.

30 Aunque no con este nombre, en Beijing se concretó el reconocimiento internacional a los derechos sexuales. Éstos incluyen el derecho de la mujer a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y el derecho a decidir libremente sobre ello, sin verse sujeta a coerción, discriminación o violencia. Reconocen la igualdad entre mujer y hombre en cuanto a las relaciones sexuales y la reproducción, con pleno respeto de la integridad de la persona, el consentimiento recíproco y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual. La *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing* identifica 12 obstáculos para el adelanto de la mujer y de la niña, centrados, entre otros, en los temas de pobreza, acceso desigual a la educación y a la salud, violencia, los efectos de conflictos armados, desigualdad económica, desigualdad en el ejercicio de poder y toma de decisiones.

se han volcado hacia la esfera pública nacional y sus esfuerzos se encaminan a establecer relaciones con las diversas posturas políticas; por ello, se han logrado escaños en las Cámaras y se han organizado en asociaciones políticas para poder encarar y al mismo tiempo cabildar con mayor peso las cuestiones que atañen a las mujeres; en este sentido, han introducido la categoría “género” en el lenguaje gubernamental y en el cotidiano y han propiciado y fomentado la discusión de nuevas formas de acercarse y ejercer la democracia (Lau, 2000: 16).

En la primera década de este nuevo siglo, el movimiento ha colocado a la perspectiva de género en la agenda política. La constante presencia de las feministas en diversas trincheras contribuyó a la creación del Programa Nacional de la Mujer, que derivó en la Comisión de Equidad y Género del Congreso de la Unión. En 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres. Ello ha permitido la incorporación progresiva del enfoque de género a las diversas instancias de gobierno, desde organismos estatales a municipales, con disposiciones de transversalización planteadas desde organismos internacionales que condicionan los financiamientos, aunque han tenido pocos resultados verdaderamente efectivos. La fase de institucionalización ha preocupado a muchas feministas porque al ser cooptado por el Estado, el movimiento pierde autonomía, capacidad crítica y se ve obligado a actuar bajo la lógica androcéntrica del poder político. Asimismo, el embate conservador opera para ignorar o aplazar los acuerdos firmados y ratificados por México. Según Maier:

la institucionalización nacional, estatal y municipal creciente en México de una *burocracia de mujeres* se erige en otro campo disputado, donde discursos y actores que privilegian la mirada ideológica del partido político hegemónico imprimen su sello en la misión, en enfoque y los programas de dichas instancias, y constituye piezas importantes de la disputa por los sentidos culturales (Maier, 2010: 210-211).

Por otro lado, la presencia constante del movimiento feminista y sus denuncias acerca de la desigualdad construida sobre y para los cuerpos, sus funciones, sus potencialidades, sus usos, han favorecido que se incorporen diversos malestares sociales por tener al cuerpo también como centro de la identidad. En esta dirección, dos logros son evidentes: la despenalización del aborto en el Distrito Federal y la promulgación de la ley contra la violencia hacia las mujeres. Veamos.

A pesar de la fuerte oposición de las facciones católicas, el 24 de abril de 2007 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Interrupción Legal del Embarazo antes de las 12 semanas de gestación. La reacción conservadora impulsó sin éxito la inconstitucionalidad de la reforma ante la Suprema Corte, la cual, después de un intenso debate público, la avaló en 2009. Sin embargo, el sector conservador logró que se reformaran las constituciones en 16 estados de la república “que introdujeron el derecho a la vida a partir de la concepción, sin que mediara debate social ni legislativo alguno” (Ruibal, 2012: 14).³¹ Los debates continúan y las acciones penales contra mujeres han tenido lugar en muchas de estas entidades.³²

En el mismo año se publica la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se declara que sus disposiciones son de orden público, interés social y observancia general. Sus principios rectores son la igualdad jurídica entre mujeres y hombres, el respeto a la dignidad humana, la no discriminación y la libertad de las mujeres. Ella define qué se va a entender jurídicamente por violencia

31 Las entidades que han introducido reformas a sus códigos penales para proteger la vida desde la concepción entre 2008 y 2011 son: Baja California, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán. Chihuahua ya lo había hecho desde 1994 (GIRE, s/f).

32 Según un informe del GIRE, 151 personas que fueron sometidas a un proceso penal por el delito de aborto entre 2007 y 2012 y la mayor parte de las procesadas salió bajo fianza o le fue suspendida de forma condicional la pena, pero algunas de ellas cumplieron condenas que van de los cuatro meses a los seis años de prisión (*El País*, 8 de abril de 2013).

contra las mujeres, así como los tipos y modalidades sobre las que está legislando. En 2009, se decreta el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012, con observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República y las unidades de la Presidencia de la República (*Diario Oficial*, 18 de agosto de 2009).³³ Esta ley ciertamente ha sentado la base jurídica para la creación de las agencias especializadas de los ministerios públicos de los estados para atender los delitos de género, con resultados desiguales.³⁴

En el mismo tenor, en 2012 se decreta la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (*Diario Oficial*, 14 de junio de 2012). Esta ley sanciona la esclavitud, la servidumbre, la explotación sexual ajena, los matrimonios forzados y la explotación laboral como formas de explotación, desde la óptica de los derechos humanos.

Tales instrumentos jurídicos cubren una buena parte del espectro de la problemática de género en México. Asuntos como la violencia, la discriminación, el reconocimiento a la diversidad sexual y a la identidad de género han sido atendidos, cuando menos parcialmente, en este marco amplio. Sin embargo, en la actualidad asistimos a condiciones donde las leyes por sí solas no logran revertir la subordinación femenina ni los delitos hacia las mujeres y hacia otros grupos marginalizados. En un

33 Este Programa contiene los siguientes objetivos estratégicos: 1) Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado. 2) Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del Estado de derecho. 3) Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil. 4) Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. 5) Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género. 6) Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo. 7) Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.

34 Véase, por ejemplo, Guzmán, 2012, respecto a la poca efectividad en lograr su objetivo de la Agencia Especializada en Delitos contra la Familia Veracruz.

clima signado por la inseguridad y la violencia de muy diversos tipos, y ante la incapacidad del Estado de frenar su escalada, los logros en materia jurídica tienen impactos muy cuestionables.

Las tasas de feminicidios con lujo de ferocidad, así como las desapariciones forzadas han aumentado de manera alarmante³⁵ y se sabe que muchas de las mujeres violentadas acaban en la trata y esclavitud sexuales dentro o fuera de las fronteras nacionales (Montiel, 2009). México está catalogado como fuente, tránsito y destino de la trata de personas, para los propósitos de la explotación sexual comercial y del trabajo forzado. Los grupos considerados más vulnerables para la trata de personas en el país incluyen a mujeres y a niños, a las personas indígenas y a los migrantes indocumentados (Embajada de Estados Unidos, 2012). Todos ellos constituyen población en alto riesgo en un contexto como el actual.

Es importante destacar cómo este escenario complejo y crispado genera un sinnúmero de rupturas de diversos órdenes. Por una parte, asistimos al reconocimiento de la legitimidad de las demandas feministas; pocas instancias dejarían de reconocer que los cambios políticos y sociales permiten acceder a una sexualidad elegida y segura, al derecho a decidir sobre la maternidad, al derecho a la educación y a la salud (Barrera y otras, 2010), así como a una vida libre de violencia. Pero la situaciones concretas de desigualdad en materia económica, de representación política y toma de decisiones, de acceso a la justicia y de vulnerabilidad social, entre otras, sigue existiendo.

Asimismo, los embates neoliberales en contra de los últimos pilares del Estado benefactor generan una hipermovilización de la sociedad en demandas de un mínimo de respeto colectivo desde múltiples fren-

35 Según el Observatorio Nacional del Feminicidio, de 2010 a junio de 2012 hubo casi 4 000 mujeres desaparecidas, de las cuales 1 200 desaparecieron en Chihuahua y 955 en el Estado de México. Datos oficiales de Veracruz reportaron 5 231 desapariciones entre 2000 y 2010. 51% de esas desaparecidas tenían entre 11 y 20 años. Asimismo, reporta que se cometieron 4 112 asesinatos de este tipo en 13 estados del país durante cinco años y medio de la administración de Felipe Calderón. El aumento en algunas regiones es pavoroso; por ejemplo, sólo en el Estado de México, de 2011 a 2012 se contabilizaron 563 feminicidios (<http://observatoriofeminicidio.blogspot.mx>).

tes: contra la trata, contra los feminicidios y las desapariciones, contra la instalación de presas y de la minería a tajo abierto, en la defensa de los energéticos y un sinnúmero de otros reclamos que exigen atención a la ciudadanía por parte del Estado. De igual manera, la inseguridad producto de la presencia del crimen organizado en la mayor parte del territorio nacional exacerba la vulnerabilidad de la población y polariza las tensiones en la búsqueda de garantías civiles.

Como respuesta a este creciente descontento, se genera una suerte de terrorismo de Estado para disuadir a la ciudadanía de reclamar sus derechos,³⁶ que se repite una y otra vez en múltiples escenarios y que es preciso teorizar. Así, traigo a la palestra una reflexión:

En momentos de crisis, las estructuras del Estado se debilitan, de manera que el aparato ideológico-jurídico pierde eficacia en el mantenimiento no represivo del orden social, agudizándose la coerción mediante la ferocidad de las persecuciones y castigos, pero permitiendo también la aparición de espacios de transgresión en los cuales los individuos pueden tener mayor margen de maniobra. Por otro lado, esta pérdida del monopolio de la violencia en manos del Estado posibilita trasfundir la capacidad de controlar, sancionar y castigar a grupos que se hallan en pugna por el poder, ya que cuando no existe una división de funciones precisa y los órganos centrales se tornan relativamente inestables carecen de seguridad, dando paso a una suerte de volátil “ley del más fuerte” (Córdova, 2009: 175).

En estos episodios extraordinarios, las mujeres pueden acceder a espacios socialmente circunscritos a los varones, como la guerra o el crimen organizado,³⁷ mientras que, por otro lado, también pueden provocar que

36 El más evidente es el caso Atenco, pero existen ejemplos a todo lo largo del territorio nacional.

37 Por ejemplo, Rayas, 2009. Baste acercarse a las notas hemerográficas que consignan la presencia de adolescentes sicarias. Entre muchas otras: “Mujer, 16 años y sicaria al servicio de los Zetas” (<http://www.intereconomia.com/noticias-gaceta/internacional/internacional/mujer-16-anos-sicaria-servicio-zetas-20110703>); “La Tosca, la sicaria

sean objeto de mayor control y vigilancia social o la puesta en práctica de escarmientos que en circunstancias de normalidad serían considerados verdaderos crímenes.

Los intentos legislativos chocan entonces con prácticas sociales y culturales que reproducen un orden desigual. Así se explican las recomendaciones hechas por la CEDAW al capítulo México en cuanto a la efectividad de sus acciones por el avance de las mujeres, que en términos generales centra sus observaciones en los pocos resultados obtenidos en los siguientes rubros: el contexto general que propicia la violencia por motivos de género; la necesidad de armonización de la legislación y derogación de las leyes discriminatorias; sancionar con mayor efectividad la violencia contra la mujer y el feminicidio; frenar la trata de personas; favorecer la participación de las mujeres en la vida política y pública; garantizar la protección de defensores de los derechos humanos y de periodistas; atender la educación, el empleo y la salud de las mujeres indígenas de las zonas rurales, así como adoptar medidas legislativas para reparar las disparidades económicas entre los géneros al interior de la familia y las relaciones matrimoniales (ONU Mujeres, 2012). Una revisión detenida de estas recomendaciones arroja faltas en todos los aspectos de la vida femenina.

De esto se deriva que la promulgación de leyes no garantiza mejores condiciones para la ciudadanía ni que los cambios en la vida de las mujeres sean unidireccionales o que operen en todos los ámbitos. De ahí la utilidad de un concepto como el de “cambiante equilibrio de poder”, el cual permite detectar la dinámica de los diversos procesos que tienen incidencia en los balances de género y en los altibajos que sufren en el proceso histórico, al aprehender las relaciones entre hombres y mujeres como una arena de tensión cultural y política en permanente negociación y reformulación.

más temible de los zetas confesó 20 homicidios (http://voces.huffingtonpost.com/2012/05/08/maria-de-jesus-jimenez-tosca-sicaria-zetas_n_1499767.html); “Las 14 mujeres más buscadas de México” (<http://www.infobae.com/2011/10/24/1036427-las-14-mujeres-mas-buscadas-mexico>).

CONCLUSIONES

A lo largo de este texto he intentado examinar las maneras a partir de las cuales las mujeres han luchado por la igualdad durante los últimos cien años, confrontando los discursos hegemónicos desde la toma de la palabra en el espacio público. Ello ha permitido rescatar parte de los argumentos que a favor o en contra se han esgrimido en el debate. La lógica de los sistemas de género en la tradición occidental de pensamiento ha echado mano de sentencias científicas, éticas o religiosas³⁸ para imprimir la normalidad de la desigualdad femenina, de la heterosexualidad obligatoria, la naturalidad de la familia nuclear, la centralidad de la reproducción, la doble moral o el acceso asimétrico al ámbito público y a la toma de decisiones como un asunto de conservación del orden legítimo. En contraste, todo aquello que atente contra esta lógica conduce al desorden, a la destrucción y a la incertidumbre.

Tradicionalmente, la subordinación de las mujeres ha pasado por el control del cuerpo femenino como una suerte de bien común a fiscalizar (Illich, 1990), sobre el que se construye un conjunto de valoraciones y funciones que desacreditan sus capacidades (las mujeres son “más emocionales”, “más frágiles”, “menos cerebrales”, y muchas más). Al ser las diferencias anatómicas identificadas e interpretadas por la cultura, se construye una visión androcéntrica, donde tienen sentido dos de las proposiciones básicas del feminismo: “No se nace mujer, se llega a serlo” de Simone de Beauvoir, y “Lo personal es político” –problematizada por Betty Friedan y acuñada por Kate Millet–. Ambas sentencias engarzadas refieren a que los contenidos culturales de lo que es una mujer no están tatuados en el cuerpo femenino, sino que se construyen a partir de mandatos sociales en el interior de un sistema de dominación que es necesario desentrañar a fin de lograr su rever-

38 Para una revisión de estos argumentos en la tradición occidental, véase Córdova, 2003; Laqueur, 1994; Leites, 1990.

sión. De ahí el estrecho nexo entre teoría y práctica característico del feminismo.

Por ello, no es gratuita la importancia que el feminismo concede a la autonomía sobre el cuerpo, al respeto a los derechos sexuales y reproductivos, al combate a la violencia de género y al reconocimiento de la diversidad, como requisito ineludible para la democratización de la sociedad. En defensa de estos derechos, se insiste en una visión no valorativa de las diferencias anatómicas en la que el cuerpo no sea un obstáculo para la igualdad, que es ante todo política en su sentido más amplio.

En la actualidad, nos enfrentamos a un escenario complejo y emplazado desde múltiples aristas. Las demandas feministas sobre el cuerpo se han vuelto legítimas y, al mismo tiempo, se han diversificado para dar paso al reclamo de inclusión y visibilización de las diferentes formas de pensar y vivir el ser mujeres, mediante el reconocimiento de las diferencias de etnia, clase, orientación sexual, credo, ideología, entre otras, y la comprensión del propio feminismo desde múltiples territorios y situaciones concretas. Encontramos prueba de ello en la diversidad de trincheras desde las cuales se demanda, se lucha y se teoriza.

No obstante la legitimidad de los reclamos, el cuerpo femenino continúa siendo un *locus* de disputa y de control social, a veces de formas muy ostensibles, como lo evidencia el debate sobre el aborto, el incremento de la violencia o la brutalidad de los feminicidios. Pero existe también bajo modalidades más sutiles desde las cuales se ejerce la dominación –que no son objeto de este trabajo, pero es preciso apuntar– como el culto a la belleza, los trastornos alimenticios, la industria del sexo o el uso indiscriminado de los cuerpos en la publicidad (Orbach, 2010). Todo ello nos habla de una mercantilización extrema del cuerpo y de una lucha encarnizada por imponerle significados.

Pareciera ser, entonces, que la plena autonomía femenina no será posible hasta no lograr construir significados que tomen la palabra desde los cuerpos de mujer.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRÍA, Margarita. “El enfoque de lo femenino en el *Calendario de las señoritas mexicanas* (1839-1843)”, *La palabra y el hombre*. Núm. 121, pp. 91-99, Universidad Veracruzana, México, 2002.
- BARRERA, Lourdes, Cecilia Garibi, Fernanda Guerrero y Victoria Montoya. “De ‘El Feminismo’ a ‘Los feminismos’: propuesta incluyente para grandes luchas”, *debate feminista*. Año 21, vol. 41, pp. 64-74, México, 2010.
- BORJÓN, José. “El aborto: ideas para un debate”, *Con-ciencia política*. Año 1 núm. 6, (s/f), disponible en: http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/COLVER/DIFUSION/REVISTA_CONCIENCIA/REVIS-TANO.6/11%20%20JOSE%20BORJON%20NIETO.PDF.
- CANO, Gabriela (introducción y selección). “México 1923: Primer Congreso Feminista Panamericano”, *debate feminista*. Año 1 vol. 1 (marzo), pp. 309-319, México, 1990.
- . “Una perspectiva del aborto en los años treinta: la propuesta marxista”, *debate feminista*. Año 1 vol. 2 (septiembre), pp. 362-372, México, 1990b.
- . “Las feministas en campaña. La primera mitad del siglo xx”, *debate feminista*. Año 2, vol. 4, pp. 269-292, 1991.
- . “Más de un siglo de feminismo en México”, *debate feminista*. Año 7, vol. 14 (octubre), pp. 345-359, México, 1996.
- CÓRDOVA, Rosío. *Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz*. BUAP/Plaza y Valdés, México, 2003.
- . “Las mujeres en la guerra civil de 1810”, Juan Ortiz y María Eugenia Terrones (coords.), *Derechos del Hombre en México durante la guerra civil de 1810*. Instituto Mora/CNDH, México, 2009.
- . “Reflexiones sobre el cambiante equilibrio de poder entre los géneros: condiciones que favorecen o revierten el empoderamiento femenino”, Emilia Recéndez, Diana Arauz, Norma Gutiérrez y Cirila Cervera (comps.), *Voces en ascenso. Investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género*. UAZ, México, 2010, pp. 549-560.

- CORTINA G. QUIJANO, Aurora. *Los congresos feministas de Yucatán en 1916 y su influencia en las legislaciones local y federal*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2000.
- DIARIO OFICIAL. *Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012*. México, 19 de agosto de 2009.
- . *Decreto por el que se aprueba la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos*. México, 14 de junio de 2012.
- ELIAS, Norbert. *Conocimiento y poder*. La Piqueta, Madrid, 1994b.
- EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS. *Informe sobre la trata de personas*. 2012, disponible en: <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/democracia/informe-trata-de-personas-2012.html>.
- ERLIJ, David. “Precursoras de la democracia en México”, *Letras Libres*. Mayo de 2005, pp. 35-38.
- ESPINOSA, Gisela. *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. UAM-X, México, 2009.
- EVANGELISTA, María de los Ángeles. Congreso contra la prostitución de 1934. La prostitución en la década de los treinta. Tesis de licenciatura en Historia, UAM-I, México, 1995.
- GALINDO, Hermila. “La Mujer en el Porvenir”, *Primer Congreso Feminista de Yucatán*. Edición facsimilar, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, México, 1975 [1916], pp. 195-202.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Deyanira. *El aborto en México*. Ipas México, A. C., México, 2002.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Rosa María. “De cómo y por qué las maestras llegaron a ser mayoría en las escuelas primarias de México, Distrito Federal (finales del siglo XIX y principios del XX): un estudio de género”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 14, núm. 42 (jul-sep), México, 2009.

- GUZMÁN, María de Lourdes. *Cuando el amor duele. Violencia conyugal y dominación masculina*. Editorial Académica Española, Alemania, 2012.
- HÉRIETIER-AUGÉ, Françoise. “La esperma y la sangre”, Michel Feher, Ramona Naddaff y Nadia Tazzi (eds.), *Fragmentos para una Historia del cuerpo humano*. Tercera parte, Taurus, Madrid, 1992, pp. 158-175.
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira. *Dos violetas del Anáhuac*. DEMAC, México, 2010.
- _____. “La historia de la prensa en México desde la perspectiva de género”, *Informação & Comunicação*. Vol. 14, núm. 2 (jul-dic), pp. 66-95, 2011.
- JAIME, María Elizabeth. Hermila Galindo Acosta y *La Mujer Moderna* (1915-1919). Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica, IIH-s, Universidad Veracruzana, México, 2004.
- KOLLONTAI, Alexandra. *Las relaciones sexuales y la lucha de clases*. Ca. 1911, disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/kollontai/1911/001.htm>.
- LAMAS, Marta. “Opresión y frigidez”, *fem*. Año 1, núm. 4 (jul-sept), pp. 6-12, 1977.
- _____. “El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto”, *Política y cultura*. Núm. 1, pp. 9-22, México, 1992.
- _____. *Feminism: Transmissions and Retransmissions*. Palgrave Macmillan, Londres, 2011.
- _____. “El cuerpo independiente. La despenalización del aborto en la Ciudad de México”, *La Gaceta de Ciencia Política*. Año 8, núm. 3, pp. 55-61, ITAM, México, 2012.
- LAQUEUR, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los antiguos griegos hasta Freud*. Cátedra, Valencia, 1994.
- LAU, Ana. “Emergencia y trascendencia del neofeminismo”, Gisela Espinosa y Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. UAM-x/Itaca/Conacyt/Ecosur, México, 2011, pp. 151-182.
- _____. “El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio”, Eli Bartra, Anna M. Fernández y Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*. Colección Molinos de Viento, núm. 130, UAM, México, 2000.

- LEITES, Edmund. *La invención de la mujer casta. La conciencia puritana y la sexualidad moderna*. Siglo XXI, España, 1990.
- MAIER, Elizabeth. “Discursos, actores y estrategias en la disputa por el significado de la vida y los derechos reproductivos”, *Región y Sociedad*. Vol. 22, núm. 49, pp. 201-238, El Colegio de Sonora, 2010.
- MILLÁN, Mágina. “Revistas y políticas de traducción del feminismo mexicano contemporáneo”, *Estudios Feministas*. Vol. 17, núm. 3 (sept-dic), pp. 819-846, Florianópolis, 2009.
- MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés. *Los grandes problemas nacionales (1909)*. Era, México, 1999.
- MONTIEL, Óscar. *Trata de personas: padrotes, iniciación y modus operandi*. Inmujeres, México, 2009.
- MOREAU, Eugénie. “Nunca más un México sin nosotras”. *Mujeres rebeldes zapatistas*. S/f., disponible en: <http://subversiones.org/archivos/11845>.
- NÚÑEZ, Saily. “Reforma social, honor y justicia: infanticidio y aborto en la Ciudad de México, 1920-1940”, *Signos Históricos*. Núm. 28 (jul-dic), pp. 68-113, México, 2012.
- ONU MUJERES. *México ante la Cedaw*. ONU/ONU Mujeres/UNFPA, México, 2012.
- RAYAS, Lucía. *Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*. El Colegio de México, México, 2009.
- ORBACH, Susie. *La tiranía del culto al cuerpo*. Paidós, España, 2010.
- RIVERA, Elva. “Género y universidad. Una aproximación al estudio de las académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla”, *Colección Pedagógica Universitaria*. Núm. 40, Universidad Veracruzana, México, 2003.
- ROCHA, Martha Eva. *El Álbum de la Mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volumen IV/EL porfiriato y la Revolución*. INAH/Conaculta, México, 1991.
- . “Feminismo y revolución”, Ana Lau y Gisela Espinosa (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. UAM-X/Itaca/Conacyt/Ecosur, México, 2011.

- RUIBAL, Alba. "Feminismo, religión y democracia en el proceso de legalización del aborto en la Ciudad de México", *Estudios*. Núm. 27 (ene-jun), pp. 13-16, 2012.
- TOVAR RAMÍREZ, Aurora. *1500 mujeres en nuestra conciencia colectiva: Catálogo biográfico de mujeres en México*. Documentación y Estudios de Mujeres A. C., México, 1996.
- TUÑÓN, Enriqueta. "Los movimientos de las mujeres en pro del sufragio en México, 1917-1953", *Sotavento*. Núm. 4, pp. 131-150, 1998.
- . *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México 1935-1953*. INAH/Plaza y Valdés, México, 2002.
- TUÑÓN, Esperanza. *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo (1982-1994)*. PUEG-UNAM/Ecosur/ M. A. Porrúa, México, 1997.
- . *Mujeres que se organizan. El Frente único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*. UNAM/M. A. Porrúa, México, 1992.
- VALLES, Rosa María. *Sol de libertad. Hermila Galindo: feminista, constitucionalista y primera censora legislativa en México*. Instituto de Cultura del Estado de Durango/H. Congreso del Estado de Durango, LXV Legislatura/UAEH/ Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, Capítulo México/Ayuntamiento de Lerdo, Durango, México, 2010.
- WOOD, Andrew. *Pionera postrevolucionaria: la anarquista María Luisa Marín y el movimiento de inquilinos de Veracruz*. Ediciones La Hormiga Libertaria/Grupo Cultural Hijos del Pueblo, México, 2011.

HEMEROGRAFÍA

- El País*, "151 mujeres en México fueron sometidas a un proceso penal por aborto desde 2007", 4 de abril de 2013, disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/04/08/actualidad/1365388219_328910.html

MUJERES EN POLÍTICA: ¿UNA MINORÍA EMERGENTE?¹

NOURIA BENGHABRIT-REMAOUN

INTRODUCCIÓN

EN EL ESPACIO DE MEDIO SIGLO, emergió en Argelia una nueva reconfiguración social cuyos efectos más visibles son la urbanización masiva, la educación generalizada y el acceso a la salud para todos. Las consecuencias importantes de esos cambios se manifiestan en una notoria visibilidad de las mujeres en los espacios públicos institucionales. Esa evolución de fondo es el origen de una reorientación de las reivindicaciones feministas hacia la cuestión de los derechos y del cambio de las leyes que rigen el estatus de las mujeres, esencialmente sostenida por las asociaciones femeninas (década 1980-1990).

La garantía del principio de igualdad entre hombres y mujeres –que responde al estándar jurídico internacional–, los compromisos internacionales y el movimiento histórico de conjunto contribuyen igualmente al proceso de movilización dirigido hacia una mejor representación de las mujeres en la vida política.

Partiendo de la subrepresentación de las mujeres en política en Argelia, nos preguntamos cómo se producen las desigualdades en cuanto a ellas, considerando entre otras cosas que esa subrepresentación en las instituciones parlamentarias y ejecutivas está ligada con la que se da en las organizaciones partisanas que abastecen esas instituciones. Entre 1962 y 1988, la militancia en el seno de un partido y la participación en las orga-

1 Este texto puede encontrarse, en gran parte, en el libro dirigido por H. Remaoun, *L'Algérie aujourd'hui: Approches sur l'exercice de la citoyenneté*.

nizaciones masivas (como el UNFA) fue un paso obligatorio para los candidatos en los puestos electivos o ministeriales, si bien la participación en la guerra de liberación nacional constituyó durante mucho tiempo el principal factor de acceso de las mujeres a las instancias políticas (Saï, 2004).

Así, pues, este artículo se apoyará en los tres siguientes puntos:

- Un breve recuento del estado de cosas relativo a los compromisos internacionales de Argelia y de las acciones a favor de las mujeres.
- Una presentación de los resultados de encuestas respondiendo a la pregunta sobre los modos de movilización de las mujeres en el espacio público.
- Una reflexión sobre lo que está actualmente en juego en torno a la cuestión de las cuotas y de la paridad en los partidos políticos, el parlamento y la sociedad.

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES COMO CONDICIONES DE EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA ENTRE SITUACIÓN NACIONAL Y COMPROMISOS INTERNACIONALES

Si los textos fundamentales no hacen ninguna diferencia entre los sexos, las legislaciones relativas al estatus personal sí legitiman y contribuyen a reforzar el estatus de inferioridad de las mujeres. La igualdad, en el fundamento de los sistemas políticos de tipo universalista, aparece pues como una de las promesas de modernidad más inacabadas.²

UNA IGUALDAD CONSTITUCIONAL SIN GARANTÍA

El derecho de votar y de ser votada es una garantía constitucional dada a las mujeres desde la recuperación de la soberanía nacional en 1962. El

2 H. Hirata *et al.*, *Dictionnaire critique du féminisme*.

artículo 50 estipula: “Todo ciudadano que cumpla con las condiciones legales puede ser elector y elegible”. El Consejo Constitucional creado en 1989 tiene por misión velar por el respeto de la Constitución y de las leyes, así como por la conformidad de los instrumentos internacionales y regionales ratificados por Argelia con las disposiciones de la Constitución. Ejerciendo su papel regulador, la intervención del Estado, cuya primera preocupación debe ser la de establecer un consenso, sigue siendo tímida en ese terreno (el del principio igualitario), ya que mantiene la ambigüedad de sus opciones entre la presión de la corriente conservadora y las reivindicaciones modernistas fundamentadas en los principios universales de la igualdad y de la no-discriminación entre hombres y mujeres.

Es así como, entre otras cosas, la ley del 7 de marzo de 1990 autoriza la dispensa de procuración entre esposos y limita, para el voto, el número de procuraciones a tres. Tal práctica excluía de hecho a las mujeres del ejercicio del voto. De ahí surgió la oportunidad para las asociaciones de mujeres de movilizarse en torno al eslogan “un voto, una voz”. La coordinación nacional que agrupa a varias de esas asociaciones denunció fuertemente esa violación al fundamento mismo de la ciudadanía el 18 de mayo de 1990: “El principio de las tres procuraciones constituye para nosotras una denegación flagrante del derecho de voto (art. 54 de la ley 90.06 del 27 de marzo de 1990, complementando la ley 89-13)”. Peor aún, esa situación escandalosa fue empeorada por la dispensa de procuración acordada al cónyuge para votar en lugar de su mujer. La prescripción 9707 del 6 de marzo de 1997, que sostiene la ley orgánica relativa al régimen electoral, fija las condiciones para ser votante y no hace ninguna distinción entre mujer y hombre.

Sin embargo, se observan progresos en materia del estatus de las mujeres en Argelia, y eso gracias a su lucha y a la existencia de una voluntad política que parece afirmarse en favor de la mejora de su condición y de su situación en la sociedad.³ Lo anterior se tradujo en avances

3 Aquí, la información es tomada del *Informe nacional de análisis de la situación: derechos humanos de las mujeres e igualdad entre los sexos*, Programa Euromed Igualdad Hombres-Mujeres, Comisión Europea, 2009-2010. Redactamos ese informe

en materia de consolidación de los derechos de las mujeres, adicionalmente a la continuación de los esfuerzos públicos a su favor en los campos de la educación, de la formación, de la salud y del empleo. A pesar de los avances, las mujeres siguen en situación de subrepresentación en los espacios de toma de decisiones, tanto a nivel ejecutivo como a nivel legislativo, nacional y local. Desde un punto de vista legal, varias reformas fueron introducidas: al Código de la familia, de la nacionalidad y al Código Penal. El acoso sexual en el trabajo, por ejemplo, es ahora penado. Esas reformas representan un relativo progreso en la lucha contra la discriminación hacia las mujeres. Se tienen en cuenta los obstáculos que limitan la integración socioeconómica de las mujeres, en un marco de estrategia nacional que introduce mecanismos y estructuras para apoyar y asistir a las mujeres en dificultades, tanto en el medio urbano como en el rural. La lucha en contra de la violencia ejercida sobre las mujeres es puesta en práctica a través de medidas basadas en la prevención y en la atención a las víctimas. Estas medidas dieron lugar a la elaboración de una estrategia nacional y de un plan operativo. Aun así, existe todavía un vacío jurídico que llenar en lo que concierne a la violencia familiar, la cual es banalizada por la legislación y tolerada por la sociedad.

En ese mismo marco se creó el puesto de ministro delegado encargado de la familia y de la condición femenina, en junio de 2002, con la misión principal de finiquitar el proceso de emancipación de las mujeres argelinas. En la marcha de ese ministerio, se crearon varias comisiones: la instalación del Consejo Nacional de la Familia y de la Mujer (2007) y de varios observatorios femeninos (entre ellos el observatorio

en el marco del programa Promocionar la igualdad entre hombres y mujeres en la región Euromed (Egep) que duró tres años (15 de mayo de 2008-5 de mayo de 2011), que fue financiado por el Instrumento Europeo de Vecindad y Cooperación (IEVP) y fue puesto en marcha en nueve países de la región sur de la UE: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, el Territorio Palestino Ocupado (TPO), Siria y Túnez. Uno de los objetivos del programa regional consiste en apoyar y consolidar las dinámicas actuales que favorecen a la vez la igualdad de principio y de facto entre los sexos y que garantizan la promoción de los derechos de las mujeres en la región.

del empleo femenino en las minas de hidrocarburos/Sonatrach) son un primer paso hacia el apoyo a la causa de las mujeres. Se asiste a una institucionalización que se traduce en la multiplicación de instancias encargadas de reflexionar sobre tal o cual tema relativo a los derechos de las mujeres. Dicha institucionalización –asemejada a un “feminismo de Estado”–, parece ser la prueba de la determinación del gobierno para adelantar una política más favorable a las mujeres.

El 12 de noviembre de 2008, se introducen enmiendas a la Constitución de 1996. Entre otras, se trataba de promover los derechos políticos de la mujer y su acceso a puestos de toma de decisión a través del artículo 31 bis, que estipula: “El Estado obra a favor de la promoción de los derechos políticos de la mujer aumentando sus oportunidades para acceder a la representación en las asambleas elegidas”. Un proyecto de ley orgánica sobre la participación política de las mujeres fue adoptado en marzo de 2009. El ministerio de Justicia, siguiendo instrucciones del presidente de la república, instauró una comisión para la elaboración de una ley orgánica que contemplara un aumento en el número de mujeres en las asambleas de elección popular. Ese preproyecto de ley orgánica constituye la aplicación del artículo 31 bis introducido en la Constitución el 12 de noviembre de 2008, a favor de la participación política de las mujeres. Ese proyecto de ley orgánica, actualmente debatido, ha corrido una suerte diversa, pasando del rechazo (Partido de los Trabajadores, presidido por una mujer) a la aceptación moderada (FLN, MSP) o a un acuerdo sobre que el porcentaje sea de 30% (RND).

UNA DÉBIL REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS INSTANCIAS DE DECISIÓN

La implicación y el compromiso de las mujeres durante la lucha en contra del colonialismo, en la Resistencia y/o Guerra de liberación, como militantes políticas, miembros de redes de apoyo o combatientes armadas “no fue nunca considerado, desde el punto de vista de los dirigentes

nacionalistas, como un medio que posibilitara su acceso al espacio de decisiones y a la dirección política de los movimientos de liberación”.⁴ A pesar de la afirmación de los principios de igualdad y de no discriminación en la Constitución y en los discursos oficiales, las mujeres siguen siendo ínfimamente representadas en las instancias tanto de elección como de nombramiento, a pesar de la evolución que ha podido notarse durante los últimos 10 años. En el parlamento, las mujeres elegidas representan 7.75% para el mandato 2007-2011, 6.90% en el mandato anterior 2002-2007 y 4.20% en el mandato 1997-2002. Tal presencia marginal de las mujeres por elección en los parlamentos debe ser correlacionada con su débil presencia en las listas electorales de los partidos políticos. En las elecciones de 1997, eran 322 de un total de 7 427 candidatos, lo que representaba una tasa de 4.15% del total. En 2002, fue el doble, es decir, 694 de 9 358, lo que representó 6.90% del conjunto de las candidaturas, y 13.44% en 2007, en las elecciones de las Asambleas de las *wilayas* (APW). En el Consejo de la Nación (senado), 4 de los 144 escaños son ocupados por las mujeres para el mandato 2007-2010. Esa representación femenina en el senado sólo fue posible en el marco de la designación correspondiente al tercio presidencial.

En las asambleas locales (APW, APC) se reprodujo la misma tendencia. Las propuestas establecidas por los políticos posicionan a las mujeres al final de las listas.

Hubo de esperar las elecciones de 2007 para tener dos mujeres alcaldes en Bousfer, al oeste de la wilaya de Orán, y en Kouba en el centro, en la wilaya de Argelia, sobre 1 541 municipios.

Ninguna función está formalmente prohibida para las mujeres. La Constitución, en su artículo 51, estipula que “el igual acceso a las funciones y a los empleados en el seno del Estado se garantiza para todos los

4 Ciddef, *Etude comparative sur la représentation des femmes dans les institutions politiques au Maghreb*, Amine Khaled Hartani, con el apoyo del UNIFEM, abril de 2006.

CUADRO1. Elecciones municipales y candidaturas femeninas

	CANDIDATURAS	ELEGIDAS
2007	6373	264
2002	3679	147
1997	1281	75

ciudadanos, sin otras condiciones que las fijadas por la ley”. Según el informe Las mujeres en los parlamentos nacionales, el 31 de julio de 2006, Argelia se ubicaba mundialmente en el lugar 115 con 7.75% de mujeres elegidas para el Parlamento. Si las mujeres ocupan menos funciones de responsabilidad que los hombres y son más numerosas en las profesiones menos remuneradas, en periodos de crisis o de dificultades económicas su situación se vuelve aún más precaria y la tasa de desempleo femenino se incrementa de manera muy significativa.

Las designaciones de las mujeres en las comisiones de reformas reflejan las mismas desigualdades que las observadas en el modo por elección:

- Comisión Nacional de Refundación Judicial: 20 de octubre de 1999, 11 mujeres de 95 miembros, es decir, 11.5%.
- Comisión Nacional de Refundación del Sistema Educativo: 30 de mayo de 2000, 32 mujeres de 158 miembros, es decir, 20.25%.
- Comisión de Reforma de Estructuras y de Misiones del Estado: 25 de noviembre de 2000, 3 mujeres de 72 miembros, es decir, 4.16%.
- Mujeres *Wali*: entre 1999 y 2011, 5 mujeres (*wali* fuera de marco) entre las cuales 2 en función en las colectividades territoriales.
- *Dairas*: 7 Mujeres de 543 jefes de *daira*, es decir, 1.28%.

En el informe Argelia del MAEP (Mecanismo Africano de Evaluación por los Pares),⁵ está escrito: “El principio de discriminación positiva a favor de las mujeres, ampliamente utilizado en otros países en desarrollo e incluso en países desarrollados, es literalmente rechazado por la clase política argelina. Se opta por *dejar a las mujeres pelear a armas iguales con los hombres*”. Sin embargo, queda claro que por ahora las mujeres no combaten en igualdad de armas con los hombres. Aun así, es evidente que las mujeres lo lograrán, debido en particular a su competitividad en la escuela. ¿Pero por qué esperar tanto? ¿Cómo romper las resistencias ligadas con las tradiciones y las prácticas consuetudinarias, como las de las rentas de situación, tanto de parte de los hombres como de las propias mujeres, para acelerar ese proceso? Tantas preocupaciones que los defensores de la “progresión natural” callan. Los posicionamientos de la clase política en general demuestran poca preocupación por las discriminaciones basadas en el género.

La extrema debilidad de la representación de las mujeres en los espacios de decisión, desde la independencia del país, puede ser considerada como estructural. Su estatus en la familia, su presencia limitada en el espacio socioeconómico y las dificultades notadas para conciliar la vida profesional y la vida privada contribuyen a reforzar su exclusión de la esfera de la toma de decisión. Si bien las mujeres han alcanzado un nivel de educación elevado y participan de forma más visible en la esfera pública, el proceso no fue acompañado de cambios en materia de representación política y de evolución de las mentalidades. Su visibilidad tuvo primero lugar en el campo educativo: estando en situación de igualdad en la enseñanza básica, la presencia de las mujeres en la educación superior es de más de 63%; en el campo laboral, las estadísticas muestran una cifra de 18%; en el campo de la representación política a través de mandatos electorales sólo son 6% del total.

5 RADP, *Rapport sur l'Etat de mise en œuvre du programme d'action national en matière de gouvernance*, MAEP/Point Focal National, 2008.

MUJERES Y ACCIONES CÍVICAS: ALGUNOS RESULTADOS DE ENCUESTAS⁶

La construcción del espacio público requiere de antemano de actos ciudadanos: el de la participación como elector en diferentes consultas inscritas en la Constitución de un Estado democrático y el de la participación en la acción cívica en redes de tipo asociativo o político. A partir de una encuesta nacional aplicada a cerca de 14 000 mujeres, principalmente centrada en las situaciones de las mujeres en cuanto a problemáticas de trabajo,⁷ se identificó una tipología de cuatros perfiles de mujeres, según su estatus en la sociedad: las que tienen empleo, las que buscan empleo, las mujeres en formación y las amas de casa. Cada perfil general agrupa perfiles específicos, vinculados al tema principal de la encuesta: el de la integración socioeconómica. Hemos privilegiado en esa contribución el análisis del comportamiento electoral de las mujeres y el análisis del perfil sociológico de las mujeres comprometidas con la acción política y cívica.

El estudio resalta correlaciones fuertes entre el hecho de votar y el de ser activa económicamente, de avanzada edad y de vivir en el medio urbano. También se observa que la participación cívica de las mujeres (en asociaciones o en partidos políticos) es más una práctica de mujeres activas económicamente y con un cierto nivel de estudios.

En cuanto a la práctica electoral de las 13 755 mujeres encuestadas, los resultados muestran que 60% declara votar por sí mismas durante las elecciones, por 35% que no vota y 5% que vota por delegación. Cuanto más elevado es su nivel de instrucción, menos delegan. La práctica electoral como indicador para el estudio de la ciudadanía nos permite

6 La encuesta que se presenta aquí fue realizada entre enero y febrero de 2006, con 13 755 mujeres en 4 436 familias repartidas de la manera siguiente: 2 842 de zona urbana; 1 594 de zona rural, a partir de una muestra representativa de 16 wilayas de 4 regiones: este, oeste, centro y sur, cubriendo 66 municipios.

7 Benghabrit-Remaoun, N. (dir.), *Femmes et intégration socioéconomique: Enquête nationale*.

constatar que, en periodo de elecciones, 61.5% de las mujeres encuestadas que vive en zona urbana declara ejercer ese derecho por sí mismas; evidentemente, en las zonas urbanas las mujeres participan más. Únicamente 3.8% está dispuesto a ejercer ese derecho por delegación. En cambio, ese porcentaje aumenta en las zonas rurales, donde 6.7% declara delegar durante las elecciones y 56.5% ejerce ese derecho por sí mismas; 0.6% y 0.8% en zona urbana y rural, respectivamente, no contestan.

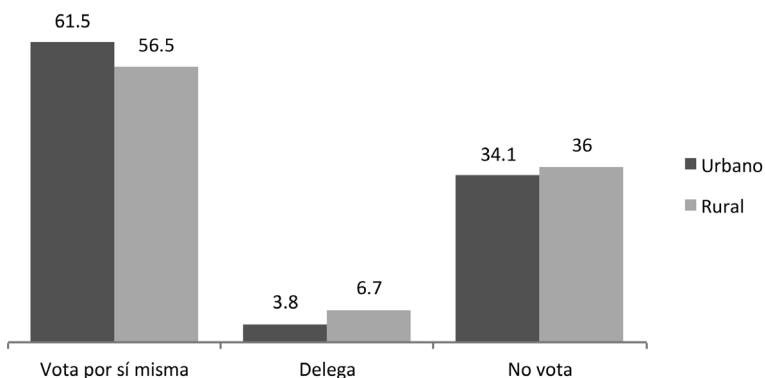
Teniendo en cuenta los perfiles de las encuestadas, observamos que el nivel de movilización ciudadana durante las elecciones es más importante entre las mujeres activas económicamente que entre las desempleadas.

Si más del tercio de la población encuestada declara no votar, los datos de la encuesta están revelando la existencia de una débil participación de las mujeres en la esfera pública y política. Esa participación tiene una tasa de 5.31%, es decir, 731 mujeres de 13755. En cuanto al tipo de organizaciones (partido, asociación, sindicato, club, etc.), constatamos que las mujeres que se comprometen, lo hacen primero en las asociaciones (41.6%) y luego en sindicatos (21.4%). La presencia femenina en los partidos es más débil, ya que representa 7% del total.

La integración en las actividades económicas o de formación aparece en la encuesta como un factor positivo y condicional para la implicación cívica organizada de las mujeres. Así, sobre el conjunto de las mujeres miembros de una organización, 42.82% son mujeres ocupadas, 33.79% está en formación, 13.13% son amas de casa y 10.12% son desempleadas. Más de 80% de las mujeres comprometidas en la esfera asociativa y política tiene menos de 45 años.

Observamos que las solteras representan la tasa más alta de participación (65.66%) en comparación con las demás. Las mujeres casadas están en segunda posición con una tasa de 26.68%. Esa diferencia entre las dos categorías de mujeres puede explicarse por una mayor libertad de movimiento de las mujeres solteras (menos responsabilidades familiares).

GRÁFICA 1. Prácticas electorales según la zona



CUADRO 2. Participación en las elecciones según el perfil de las mujeres

PERFIL	Mujeres ocupadas	Mujeres en formación	Amas de casa	Mujeres en busca de empleo
VOTAN POR SÍ MISMAS	1 940 75.48%	1 163 39.01%	4 128 61.55%	975 65.17%
DELEGAN	82 3.19%	52 1.74%	510 7.60%	29 1.94%
NO VOTAN	546 21.25%	1 724 57.83	2 029 30.25%	485 32.42%
SIN RESPUESTA	2 0.08%	42 1.42%	39 0.6%	7 0.47%
Total	2 570 100%	2 981 100%	6 706 100%	1 469 100%

CUADRO 3. Participación de las mujeres y situación matrimonial

SOLTERAS	65.66%	480
CASADAS	26.68%	195
DIVORCIADAS	4.65%	34
VIUDAS	3.01%	22
<i>Total</i>	100 %	731

Un nivel de instrucción elevado es un factor que favorece la movilización de las mujeres en las organizaciones. Así, en el conjunto de las mujeres implicadas en la acción militante 47.06% tiene un nivel escolar superior y 35.16% tiene un nivel de preparatoria; 8.89% tiene un nivel de secundaria, 6.02% tiene un nivel de educación primaria y 2.87% no tiene nivel de instrucción. En lo que concierne al proceso de socialización y dinámicas familiares, pueden establecerse correlaciones positivas entre el nivel de instrucción de la madre y la presencia de mujeres en los espacios públicos de compromiso militante. Esto indica que las madres de las mujeres que integran las organizaciones son más bien de un nivel superior de instrucción. Evidentemente, cuanto más baja el nivel de instrucción de las madres, más disminuye el porcentaje de mujeres militantes; la correlación es de 8.3% para las que no tienen instrucción y 7% para las que cursaron la primaria. El nivel de instrucción del cónyuge tiene también un papel considerable en las condiciones de posibilidad de participación de las mujeres en acciones asociativas o políticas. Son 77 mujeres las que afirman que su cónyuge tiene un nivel de educación superior, lo que representa 51% del conjunto de las mujeres activas en el espacio asociativo y político.⁸ Resaltamos que la gran mayoría de las mujeres que constituye

8 *Femmes et intégration socio-économique*, estudios realizados por el CRASC bajo la dirección de Nouria Benghabrit-Remaoun para la Subsecretaría encargada de la familia y de la condición femenina, agosto de 2006.

la población femenina de organizaciones viene de las zonas urbanas, es decir, 73.9% por 26.1% que proviene de las zonas rurales.

Para concluir, los resultados de la encuesta sobre el tema abordado ponen de relieve que el hecho de ser activa económicamente constituye, para una mujer, un factor favorable para la participación y el ejercicio de la ciudadanía, lo que se confirma y se refuerza para las mujeres que tienen un nivel universitario y estado civil de soltera.

CUOTA O PARIDAD: LAS IMPLICACIONES DEL DEBATE

La cuota como medida de equidad permitirá a cada vez mayor número de mujeres lanzarse a la exploración y experimentación de espacios públicos particulares, como el político. El ejercicio de la toma de la palabra, de la expresión y de la defensa de un punto de vista (sea cual sea su contenido) hace posible la ampliación de la participación de las mujeres en el campo de la política.

Las convenciones internacionales servirán de puntos de referencia para las demandas de igualdad, corroboradas en 2011 por un proyecto de reforma que busca instituir una cuota de participación femenina de 30% en las listas partidarias para las elecciones locales y nacionales. “Los países donde se registra una voluntad política de alentar la representatividad política de las mujeres, concretada en particular por la adopción del sistema de cuotas, son los que supieron acercarse al nivel del 30% fijado por la plataforma de Beijing, así como por los Objetivos del Milenio para el Desarrollo”, declaró Boutheina Gribaa, coordinadora de proyectos para Cawtar.⁹

Sin embargo, es necesario añadir que la subrepresentación de las mujeres en la vida política es un dato mundial con grandes diferencias entre países con el mismo nivel de desarrollo: Japón, menos de 10% y Suecia, más de 30%; Argelia, menos de 10% y Ruanda, más de 50%. En

9 Ghania Lassal, *El-Watan*, 17 de octubre de 2011, p. 3.

2006, la media mundial de mujeres activas en los parlamentos era de 16.9%. Para los países árabes era de 8.8%; para los países nórdicos de Europa era de 40%; para África de 17%; y para América Latina de 14%. En los partidos políticos, el acceso femenino a responsabilidades está casi cerrado. Esta situación se debe a la organización del trabajo político y a las redes de poder esencialmente masculinas. Es así como la sociedad queda despojada del aporte de las mujeres, de su reflexión, de su experiencia y de su compromiso. El informe del Observatorio de la Salud en Europa atribuía la escasez de las mujeres en los partidos políticos a cuatro razones principales:

1. La oposición de los militantes (masculinos) de base
2. La escasez de las candidaturas femeninas
3. El rechazo, por parte de las mujeres, de los valores (competencia violenta, lenguaje engañoso) que prevalecen en la arena política
4. La esclerosis de las mentalidades

Partiendo de la afirmación de la igualdad de los sexos en la Constitución, se plantea la cuestión de las herramientas y los mecanismos que habrían de actualizar tal igualdad. ¿Cómo estimular la participación política de las mujeres y favorecer su visibilidad en las instituciones representativas? ¿Cuáles son los mecanismos que permiten consolidar la participación política de las mujeres? Según sea el caso de los diferentes países, las soluciones se basan en la voluntad política (Portugal, Sudáfrica), a través del nombramiento del sexo subrepresentado en puestos ejecutivos, o de la obligación jurídica (Bélgica, Francia), a través de las cuotas (listas electorales, suspensión del mandato por nacimiento). Esas acciones apuntan hacia la discriminación positiva, el principio de igualdad compensatoria o correctiva y el restablecimiento de derechos, de cuotas con un ideal de paridad y de lista alternada (o lista bloqueada).

Esas estrategias tienen el objetivo de enraizar o de afirmar un cambio de actitud en torno al papel de las mujeres y a sus competencias.

Argelia optó por la continuidad jurídica. En 2008, con el artículo 31 bis de la Constitución, se adoptó el principio de favorecer una mayor presencia de las mujeres en las asambleas de elección popular. Durante la sesión de apertura 2011 del Parlamento, se introdujo el proyecto de Ley Orgánica con la modalidad de ampliación de la representación de la mujer en el seno de las asambleas de elección popular. Ese proyecto forma parte de un conjunto de proyectos de leyes dentro de lo que el gobierno llamó las “ocho obras de reformas políticas”. Después del discurso del presidente de la república en marzo de 2009, se constituyó una comisión de magistrados, universitarios especializados en derecho, ciencias políticas, historia y sociología, y cuadros de instituciones nacionales relacionadas con la cuestión de las mujeres.¹⁰

En la escala local, ya observamos que la representación de las mujeres es débil. La razón esencial radica en el hecho de que los partidos políticos, con algunas excepciones, no reclutan muchas mujeres. Al momento de constituir las listas de candidaturas, la designación de mujeres se asemeja más a un artificio que a una elección reflexionada a favor de su promoción. ¿Qué explicaciones podemos adelantar para entender mejor esa deserción de las mujeres de las formaciones políticas? ¿Son las formaciones políticas las únicas responsables de esa desafección? Cuando se les plantea la pregunta, los partidos políticos deploran el poco entusiasmo de las mujeres para incorporarse a los mismos, argumentando las “tradiciones” que frenan su entrada en la política. Algunos llegan incluso a denegarles toda competencia. En realidad, la mayoría de los partidos manifiesta sólo un interés coyuntural por la condición femenina.

El proyecto de ley orgánica que fija las modalidades de la ampliación de la representación de las mujeres en las asambleas de elección popular estipula que cada lista de candidatos debe incluir una proporción de mujeres que no puede ser inferior a un tercio del número total

10 Mil doscientos municipios sólo disponen de 11 escaños; el artículo 97 de la Ley Electoral en proceso incluye entre 7 y 33 escaños.

de candidatos de la lista; sin esto, esta lista será rechazada. La obligación se aplica a todos los partidos. Esto suscitó en la Asamblea Popular Nacional (APN) un fuerte debate, muy comentado en la prensa. No menos de 105 diputados se inscribieron para debatir el proyecto. El secretario de Justicia precisó que, en virtud de la situación particular de las regiones rurales, debida esencialmente a las tradiciones, el proyecto de ley preveía limitar la aplicación del sistema de cuotas a la APN, a las Asambleas Populares de *Wilayas* (departamentos o provincias) y a las Asambleas Populares Locales en localidades de más de 20 000 habitantes.

En respuesta a las propuestas presentadas por el gobierno a la APN, el 4 de septiembre de 2011, en el marco del proyecto de Ley Orgánica que instituye una tasa de participación de 33%, para una mejor y más equitativa representatividad de la mujer en las asambleas de elección popular, los diputados adoptaron una serie de cuotas en función de circunscripciones electorales, después de debates intensos cuyos términos expondremos ahora. Entre los diputados y los senadores (Consejo de la Nación), únicamente los representantes del PT (Partido de los Trabajadores trotskistas) votaron en contra del sistema de cuotas. La secretaria general del partido, Louisa Hanoune, llegó a decir, en un mitin en Sétif, que se trataba de una “verdadera estafa política”, añadiendo:

... la APN decidió otorgar 20% de escaños a las mujeres. En las regiones donde sólo cuatro escaños existen, ¿qué obtendrá la mujer? Sencillamente nada, ningún escaño; otro ejemplo: en algunos países extranjeros donde el porcentaje fue elevado a 50%, sólo existe un escaño, ¿cómo haremos? ¿Se llamará a los hermafroditas para presentarse?¹¹

Manifestándose antes de la presentación del proyecto de ley en la APN, el 13 de octubre de 2011, los partidos políticos aceptaron el principio de las cuotas, pero todos cuestionaron el umbral propuesto de reservar un

11 Imed Sellami, *Le soir d'Algérie*, 25 de noviembre de 2011.

tercio de las listas a las mujeres, así como el posicionamiento en las listas para su elegibilidad eventual. A partir de ciertas declaraciones de los partidos políticos, difundidas por televisión, se ven claramente los marcos referenciales conservadores sostenidos en “la cultura de base”, por encima de la prospectiva favorable al principio de igualdad Hombre/Mujer garantizado por la Constitución:

- Frente de Liberación Nacional (FLN): “Aunque en el plano del principio, el partido no es favorable al sistema de cuotas”, indicó su portavoz, Kassa Aissi, “el FLN ve en el proyecto sometido a la APN una discriminación positiva y constructiva que implica rebajar la proporción de mujeres exigida en una lista de 30% a 20%”.
- Movimiento de la Sociedad por la Paz (MSP): “Una decisión que no toma en cuenta el nivel cultural y las mentalidades de la sociedad no es práctica. Pasar de 7% de representación actual de las mujeres a 30% es una decisión que no toma en cuenta el nivel cultural y las mentalidades de la sociedad”. “Para el MSP, la cuota, tal como la propone el proyecto, será un fracaso, una vez confrontada con la realidad, y planteará problemas en por lo menos 30 *wilayas*.”
- PT (en contra del sistema de cuotas): “Considerando que otras condiciones sociales y medios son necesarios para animar a la mujer a entrar en política, ¿por qué el Código de la familia sigue considerando a la mujer como una menor? Es por esa ley que debe empezar el otorgamiento de sus derechos a la mujer, si se busca una representación de calidad”.
- Frente Nacional Argelino (FNA): “El proyecto es anticonstitucional”.
- Ennahda (Movimiento del Renacimiento Islámico): “Las tradiciones fundamentales no admiten que la mujer haga política. Es inconcebible imponer, y de un solo golpe, una cuota que no

respetar el principio de graduación y que llevará a los partidos a hacer figurar en sus listas candidatas que no satisfacen el criterio de militancia, de competencia y de convicción”.

- El Islah: “Hay que dejar evolucionar naturalmente a la mujer hacia una mayor participación en la vida política”.
- Frente de las Fuerzas Socialistas (FFS): “La introducción de las cuotas sólo servirá, en última instancia, para falsificar el debate y sólo constituirá una fachada política”.
- Louisa Hanoune (PT): “[Se requieren] soluciones profundas que se relacionen entre otras cosas con el mejoramiento de la condición de las mujeres y con la superación de algunos obstáculos contenidos en el Código de la Familia, el cual debe ser abrogado”.¹²

Después de dos días de debate, el secretario de justicia, Tayeb Belaiz, expresó ante la APN su rechazo como representante del presidente de la república, promotor de la ley orgánica: “La enmienda introducida por la Comisión permanente de los asuntos jurídicos desvirtuó totalmente el artículo que fija la tasa de integración de las candidatas de sexo femenino en las listas electorales. Inicialmente de un tercio, esa tasa fue rebajada a 20%. El gobierno mantiene el tercio y rechaza la proposición de 20% de la Comisión jurídica”.¹³ El 2 de noviembre, la APN adoptó el proyecto de Ley Orgánica, definiendo las modalidades de ampliación de la representación de la mujer en el seno de las asambleas de elección popular, el cual fue revisado vinculando las cuotas al tamaño de la circunscripción electoral. Para las *wilayas* que disponen de 30 escaños y más, la cuota de las mujeres en las listas electorales es fijada a por lo menos 30%. Para las que disponen de 14 a 30 escaños, la cuota es de 35%. Para aquéllas cuyo número de escaños es de cinco o más, la cuota es

12 B. Hamida, *El-Moudjahid*, 12 de octubre de 2011, p. 5.

13 Tarek Hafid, *Le Soir d'Algérie*, 17 de octubre de 2011, p. 3.

de 30%. Únicamente las *wilayas* que disponen de menos de 5 escaños verán su cuota rebajada a 20%. El problema del posicionamiento en las listas para hacer elegibles a las mujeres desapareció de las obligaciones: “Los oponentes a las cuotas con el umbral de 30% ventilaban como principal argumento el hecho de que la sociedad argelina era en su mayoría esencialmente conservadora, en particular en el interior del país, y que sería casi imposible para un partido político encontrar las candidatas suficientes para satisfacer esa obligación de la ley”.¹⁴

Hay que recordar que el gobierno había rechazado una primera enmienda hecha por la misma Comisión jurídica que preside el FLN y que proponía que la cuota de las mujeres fuera rebajada a 20%. La presencia de las mujeres en las listas electorales no les absuelve de que “la entrada en política, no para cambiar el orden de las cosas sino para servir el príncipe, se ha vuelto la nueva estrategia para numerosos grupos femeninos y otros”.¹⁵ El artículo 2 de la Ley orgánica núm. 12/03 del 12 de enero de 2012, que fija las modalidades que aumentan las oportunidades de acceso de la mujer a la representación en las asambleas de elección popular impone un porcentaje mínimo de presencia femenina en las listas electorales, definidas proporcionalmente a los escaños para los cuales se compite en cada circunscripción. El no respeto al artículo 2 está sancionado con el rechazo de la lista (artículo 5). El Estado propone también la posibilidad de una ayuda financiera específica para los partidos, “según el número de sus candidatas elegidas en asambleas populares comunales, de *wilayas* y en el Parlamento”.

CONCLUSIÓN

La movilización de las mujeres en el espacio público es fuertemente obstaculizada por la subrepresentación de esa categoría en las organizacio-

14 *Le soir d'Algérie*, 31 de octubre de 2011, p. 3, K. A

15 R. Tlemçani, “Femmes et politique en Algérie”, *Revue Maghreb Machrek*.

CUADRO 4

NÚMERO DE ESCAÑOS	4	5 y más	14 y más	32 y más	Comité en el extranjero
PORCENTAJE DE MUJERES EN					
LAS LISTAS ELECTORALES DE	20%	30%	35%	40%	50%
CANDIDATOS PARA LA APN					

nes partisanas. Lo confirmamos retomando amplios fragmentos de las declaraciones de los diferentes responsables de partidos. A pesar de los compromisos de Argelia en el ámbito internacional y de las enmiendas introducidas en la Constitución a favor de una posición cada vez más importante de las mujeres en la esfera pública (en las asambleas de elección popular), se constata una “igualdad constitucional sin garantías”. Las encuestas demuestran una subrepresentación notoria; la participación cívica de las mujeres sigue siendo insuficiente.

Hacer política implica estar comprometido con un proyecto de sociedad que redefine, entre otras cosas, las relaciones entre los sexos. La movilización de las mujeres durante la Guerra de Liberación (1954-1962) y sus resistencias activas en la década sangrienta de los noventa no trastornó fundamentalmente las desigualdades de representación a su desfavor en el espacio público y político. Como lo subraya Z. Haddab, retomando el análisis de A. Farge: “No hay nada extraordinario en constatar la regular participación de las mujeres en acontecimientos movidos”.¹⁶ Despojadas de proyectos ligados con su estatus de mujer, la ruptura de la militancia en tiempos de paz se impone. El efecto de inhibición es provocado por las afirmaciones en los textos de la ley en torno al principio de igualdad entre sexos. La adopción del Código de la familia (1984) institucionaliza una dualidad jurídica discriminatoria hacia las

16 A. Farge, “Evidents émeutiers”, *Histoire des femmes en Occident*, XVI-XVIII.

mujeres (G. Graba, 2011).¹⁷ La adopción de ese principio no está necesariamente ligada con la ausencia de mujeres en la vida política (Z. Haddab, 1999). Sin embargo, el trabajo de socialización diferenciada según el género produce, como lo subraya Bourdieu, un conjunto de estructuras de disposición en el fundamento del *habitus*. Habrá que estar atentos a las candidaturas y a los resultados en las elecciones en materia de representación femenina, así como a los proyectos que sostienen.

BIBLIOGRAFÍA

- AIT ZAI, N. *La participation politique des femmes et leur présence dans la haute instance de décision*. 2008, disponible en: www.arabparliaments.org/publication/legislature/2008.
- ALMEIDA, H. de. *Pour promouvoir la participation politique des femmes, pourquoi certain pays optent-ils pour le quota ou la parité?* Disponible en: www.genreenaction.net/.
- BELTRÁN, C. P. *Femmes, changement social et identité au Maghreb*. Disponible en: www.iemed.org/publicacions/quaderns/7/099_Perez.pdf.
- BENGHABRIT-REMAOUN, N. (dir.). *Femmes et intégration socioéconomique: Enquête nationale*. MDCFCE/CRASC, Argelia, 2006.
- CIDDEF. *Etude comparative sur la représentation des femmes dans les institutions politiques au Maghreb*. Amine Khaled Hartani, con el apoyo del Unifem, abril de 2006.
- DAOUD, Z. *Féminisme et politique au Maghreb: soixante ans de lutte*. Eddif, Casablanca, 1993.
- FARGE, A. “Evidents émeutiers”, *Histoire des femmes en Occident*, XVI-XVIII. Plon, París, 1991.

17 G. Graba, “Dualisme linguistique (ou culturel)/Dualisme juridique/Inégalité de Genre”, *Revue Communautés et société, Annales de Sociologie et d'anthropologie*.

- GRABA, G. "Dualisme linguistique (ou culturel)/Dualisme juridique/Inégalité de Guerre", *Revue Communautés et société, Annales de Sociologie et d'anthropologie*. Vol. 21-22, Université St. Joseph, Beirut, 2010-2011.
- HADDAB, Z. "Femmes du Maghreb en Algérie", *Clio*. Núm. 9 [1999], puesto en línea el 22 de mayo de 2006. Disponible en: <http://clio.revues.org/index639.html>.
- HAMZAOU, S. "Habitús, culture et domination masculine. Acteurs, groupes sociaux et convention internationale favorables aux femmes", *Marges normes et éthique*. L'Harmattan, IRMC, 2011 .
- HIRATA, H. et al. *Dictionnaire critique du féminisme*. Puf, París, 2007.
- IMED. *Les algériennes, citoyennes en devenir*. CMM, Orán, 2000.
- OBANDO, A. E. *La participation politique des femmes comprend un large éventail d'actions et de stratégies*. Noviembre de 2003, disponible en: www.aiw.org, awid.
- RADP. *Rapport sur l'Etat de mise en œuvre du programme d'action national en matière de gouvernance*. MAEP/Point Focal National, 2008.
- REMAOUN, H. *L'Algérie aujourd'hui: Approches sur l'exercice de la citoyenneté*. CRASC, Argelia, 2012.
- RÉPUBLIQUE DU CANTON DE GENÈVE: SERVICE POUR LA PRODUCTION DE L'ÉGALITÉ ENTRE HOMMES ET FEMMES. *La représentation des femmes en politique*. Données par pays. 2005.
- ROQUE, M. A (ed.). *La société civile au Maroc. L'émergence de nouveaux acteurs de développement*. Publisud, 2004.
- SABA, Mahmoud. *Politique de la piété. Le féminisme à l'épreuve du renouveau islamique*. La Découverte, París, 2009.
- SAÏ, Fatima-Zohra. *Les algériennes dans les espaces politiques; entre la fin d'un millénaire et l'aube d'un autre*. Dar El Ghar, Orán, 2004.
- TLEMÇANI, R. "Femmes et politique en Algérie", *Revue Maghreb-Machrek*. Núm. 200, verano de 2009.
- UNIÓN INTERPARLAMENTARIA. *Participation des femmes à la vie politique*. Serie Rapport et documents, núm. 35, diciembre de 1999.

ÍNDICE

Introducción 7

MALIK TAHAR-CHAOUCH

El Túnez del antiguo régimen y de la Revolución: en busca
de la sociedad civil 15

VINCENT GEISSER

Una mirada a las rebeliones y protestas
en América Latina en el arranque
del siglo XXI 41

ALBERTO J. OLVERA

Oriente Próximo: movilizaciones y rivalidades comunitarias
ante la mundialización 79

FABRICE BALANCHE

Venezuela: participación y protesta social
en un entorno polarizado 99

ARMANDO CHAGUACEDA

Identidades colectivas y problemas
de ciudadanía en el mundo árabe contemporáneo:
sobre la primavera árabe 129

HASSAN REMAOUN

Reforma política a la argelina: eludir
la primavera árabe 143

YAHIA ZOUBIR Y AHMED AGHROUT

La Primavera de #YoSoy132. Un estallido
de luz en las redes y en las calles de México 169

GUIOMAR ROVIRA SANCHO

Las insurgencias no tienen un plan,
ellas son el plan: performativos
políticos y mediadores evanescentes 199

BENJAMIN ARDITI

El cuerpo de mujer como campo
de batalla: cien años de demandas feministas en México 237

ROSÍO CÓRDOVA PLAZA

Mujeres en política: ¿una minoría emergente? 271

NOURIA BENGHABRIT-REMAOUN

Siendo rectora de la Universidad Veracruzana
la doctora Sara Ladrón de Guevara,
PROTESTAS, CONFLICTOS Y CAMBIO POLÍTICO
EN EL MUNDO ÁRABE Y EN AMÉRICA LATINA
de Malik Tahar-Chaouch (coordinador),
se terminó de imprimir en noviembre de 2015,
en los talleres de Master Copy S. A. de C. V.,
av. Coyoacán núm. 1450,
col. Del Valle, deleg. Benito Juárez, CP 03220,
México, D. F., tel. 55242383.

En la edición se usaron tipos Minion y Myriad Pro.
Cuidado de la edición: Silverio Sánchez Rodríguez.
Maquetación: Ma. Guadalupe Marcelo Quiñones.